

ANA MARÍA LORANDI

**Ni Ley,
ni Rey,
ni Hombre Virtuoso**

**Guerra y Sociedad en el Virreynato del Perú
Siglos XVI y XVII**

*A mis discípulos
A mis estudiantes
de la Universidad
de Buenos Aires*

INDICE

Prefacio	3
I. La Conquista y los primeros Conflictos por el poder.	7
II. Manco Inca, los Pizarro y los Almagro	24
III. La colonización del territorio y la gran rebelión de Gonzalo Pizarro	38
IV. Sociedad y estado a mediados del siglo XVI	59
V. El nuevo orden social	74
VI. El siglo XVII	98
VII. Balance y discusión final	118
Cronología	131
Bibliografía	138

INDICE DE MAPAS (no disponibles en esta versión)

- I. Las rutas de las conquistas
- II. Colonización y guerras civiles
- III. La conquista de Chile
- IV. La conquista del Tucumán
- V. Fundaciones en el Tucumán

Prefacio

El objetivo central de este libro es el de ofrecer un panorama de la conquista y colonización del sector andino del Virreinato del Perú, durante los siglos XVI y XVII. Si bien se presentarán y comentarán los aspectos generales que adquirió este proceso, el foco estará puesto en las guerras de conquista, las rebeliones indígenas, las llamadas “guerras civiles” entre facciones de colonizadores entre sí y contra las autoridades de la corona española. Se ha seleccionado esta temática por varias razones.

La primera es de orden académico, o si se quiere teórico. El propósito es actualizar los principales acontecimientos que confluyen a conformar un determinado modelo de colonización, que no puede comprenderse cabalmente estudiando sólo las instituciones, o sólo los comportamientos parciales de los diversos actores sociales y sus respectivas estrategias, tanto las hegemónicas como las contrahegemónicas

La segunda es de orden didáctico. No existen textos que refresquen y discutan estos acontecimientos desde una perspectiva actualizada. Estudiamos las consecuencias demográficas de la conquista, pero ignoramos las condiciones en las que se llevó a cabo. Discutimos las consecuencias sociales, política, económicas y también demográficas de las guerras civiles pero disponemos apenas de vagas referencias a lo que sucedió.

La tercera es de orden metodológico. El descrédito de la historia “évènemential” ha conducido a desechar una narrativa que basara el análisis en una presentación, aunque fuera sintética, de la sucesión de los acontecimientos concretos producidos por los actores sociales, considerados como agentes activos de un determinado proceso histórico. En todo caso se citan parcialmente algunos datos o se hace referencia a algunas conductas singulares, las más visibles o significativas, dando por hecho que el lector conoce el resto de los acontecimientos. Sin embargo, no es tan evidente que el lector haya tenido acceso a la historia política, estructurada cronológicamente, al viejo estilo de la historia tradicional. Por cierto, también es sumamente importante que el historiador, y con más razón cuando se adopta el enfoque de la Antropología histórica, le otorgue voz a las masas silenciosas, tratando de leer el revés de la trama. No obstante, eso no habilita para que ignoremos a aquellos personajes que por su posición en la estructura social y política toman decisiones y efectúan acciones que inciden directa o indirectamente en el resto de la población. La “agencia” social, individual o colectiva, tiene distintos grados de impacto, según el lugar que se ocupa en la pirámide del poder o, en otros casos, según la capacidad para cohesionar voluntades en torno a objetivos comunes.

Mi propósito ha sido el de combinar una narrativa histórica tradicional, o sea el relato cronológicamente organizado de una serie singular de acontecimientos, con un análisis que refleje una interpretación - entre otras posibles - y una discusión de los factores que intervienen en la producción de esos acontecimientos y de sus efectos en la larga duración. Este libro se

propone enfrentar ese desafío, no sin las precauciones y aclaraciones necesarias. Es imposible asir la totalidad de la historia, la totalidad de la realidad. La aproximación al pasado es incompleta, parcial, sesgada por las fuentes, limitada por la capacidad de interpretación y por las dificultades de la narración. Tal vez ninguna interpretación histórica pueda dejar de ser algo impresionista. Además aunque la neutralidad del historiador resulte en definitiva una falacia, nunca debe dejar de lado su preocupación por ser y parecer honesto, ofreciendo al lector las bases empíricas de su interpretación. La elección de un tema y de un enfoque es de por sí un acto volitivo, una intención manifiesta de destacar algunos aspectos de la elusiva realidad a la que el investigador se aproxima y siempre ofrece el desafío de dejar de lado otros aspectos. Pero además, y sobre todo en el capítulo final, hay una clara toma de posición y valoración personal del proceso que se describe.

Por lo tanto, el objetivo de este libro es el de dibujar con trazos de diferentes colores y textura, el conjunto de elementos que considero que intervienen en la conformación de una sociedad particular, sin descuidar las recurrencias tanto como las contradicciones y los matices. He tomado las situaciones de mayor conflicto como nudos de apoyo para desarrollar mis argumentos, porque esos momentos históricos tienen un pasado, tienen su propia historicidad y se insertan en una estructura que está constituida por normas y prácticas sociales que los anteceden y que se proyectan en el futuro. Todo presente tiene un pasado y un futuro, está inserto en una estructura que a la vez cuestiona y quiere modificar. Además, estas situaciones pueden ser violentas, y de gran visibilidad histórica, o pueden ser construidas por el historiador a partir de una sumatoria artificial de acciones pacíficas. Sumatoria artificial porque los actores involucrados no tuvieron necesariamente noción y en ese caso menos aún coordinación, con acciones paralelas o similares de otros actores, con los mismos o con diferentes objetivos. Simplemente, desde la amplia perspectiva que permite la distancia temporal, el observador puede identificar rastros de acciones y comportamientos y agruparlos para otorgar sentido a su interpretación. Estoy consciente de que el método puede ser objetable, puede incluso ser considerado como una manipulación con fines no confesados. Y con esto caemos otra vez en el problema de la honestidad que sólo puede ser defendida si existe una explícita justificación de los objetivos y de las razones por las que se dejan afuera otros acontecimientos y formas de conducta. Pues es claro que otro autor puede con el mismo derecho agruparlos de otro modo y ofrecer una interpretación alternativa.

Debo confesar que, a medida que avanzaba en la escritura de este texto, la violencia indiscriminada que caracteriza los primeros treinta años de la colonización andina y la constante burla de las normas, reglas y leyes de casi todos los españoles que llegaban para poblar estas tierras y que se prolongó a lo largo de toda la colonia, han terminado por ensombrecer enormemente el perfil de la sociedad que se diseña en el libro. Esto puede llegar a ser duramente criticado. Por el hecho de haber puesto el foco de la narrativa en el proceso de conquista,

sometimiento y explotación de los indígenas, por un lado, y en las rebeliones de los españoles por el otro, fue inevitable que salieran a luz los aspectos más crueles e inmorales de la sociedad colonial. No hay ninguna duda, que esta misma sociedad puede ser analizada bajo otra óptica. Por ejemplo, la riqueza cultural que se desarrolla a partir de la inserción planetaria de América bajo el paraguas de los extensos dominios de la corona española durante el gobierno de los Austrias. O bien, destacando los muchos esfuerzos de las autoridades y funcionarios metropolitanos para poner límites al individualismo y a la anomia moral que se desarrolla en estas tierras. Es evidente que los historiadores hispanistas tradicionales pudieron ver la cara buena de este proceso. Pero, desde mi presente histórico, y sin intentar una falsa neutralidad, he resuelto destacar el abismo que separan las normas de las prácticas cotidianas de la agencia social, en un esfuerzo por buscar las raíces de muchos de los males que afectan a nuestras naciones latinoamericanas.

Advertencias sobre la estructura del libro

Es necesario hacer algunas advertencias que expliquen los recortes temporales y espaciales de este libro.

Si quería sostener la estructura narrativa propuesta, no podía extenderme más allá del siglo XVII. Por otra parte, existe amplia bibliografía, en este caso, accesible (tanto en cuanto a disponibilidad como, en algunos casos, por tratarse de textos de síntesis) sobre las rebeliones del siglo XVIII. En consecuencia he optado por no incorporarlas. Caso contrario volvería a caer en amplias generalizaciones interpretativas, pero el basamento empírico o el relato relativamente pormenorizado de los acontecimientos se hubiera visto afectado.

En cuanto a los recortes en el espacio. En primer lugar, me he limitado al área andina, porque tomar toda la extensión del virreinato del Perú, me hubiese obligado a relatar y analizar los acontecimientos que se produjeron en el Paraguay y Río de La Plata, que tienen perfiles muy particulares y, obligaba además, a extender en exceso el volumen del libro. En cuanto al resto de los recortes espaciales y salvo referencias generales en los dos primeros capítulos, opté por dejar de lado el relato sobre otras rebeliones que se producían en el extremo norte del área andina, o sea la región quiteña y en general otros acontecimientos que tenían por escenario la vertiente oriental de los Andes. Preferí privilegiar un desarrollo más detallado de los procesos de colonización en el extremo sur del área, tomando Chile y el Noroeste argentino, que considero que es de mayor interés para el público universitario al que está destinado este libro.

En cuanto a las citas de los cronistas. En general han sido colocadas en el texto para ilustrar algunos temas importantes. Las diferencias en la grafía de las citas obedecen a dos razones: la primera, he respetado las adoptadas por las ediciones que he utilizado, puesto que en algunos casos las han modernizado y otros han conservado en todo lo posible la grafía original. La segunda, dado que no se han consultado los manuscritos originales y no se pudo adoptar una

norma uniforme, me pareció interesante que los estudiantes tuvieran acceso a las modalidades originales del lenguaje escrito de la época cuando la edición consultada así lo permitía.

Agradecimientos

Este libro se escribe en el marco de los Proyectos de Investigación y Desarrollo financiados por la Secretaría de Investigaciones de la Universidad de Buenos Aires (UBACYT) y del Consejo Nacional de Investigaciones (CONICET). El trabajo se ha desarrollado en la Sección Ethnohistoria del Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Debo agradecer en primer lugar a mis alumnos de la Facultad que con sus preguntas e inquietudes me han motivado para preparar un texto que resulte útil para el desarrollo de los cursos y que espero sirva también a otras cátedras y universidades que abordan la misma gama de temas. Imposible no reconocer el aliento y el apoyo constante de mis discípulos, al mismo tiempo colaboradores en mi cátedra. En particular debo señalar la generosidad de los colegas peruanos que me brindaron bibliografía, consejos y hospitalidad. Debo mencionar en relación con este libro a Mariana Moule de Pease, Manuel Burga, María Rostowrowski, Luis Millones, Scarlett O'Phelan Godoy, Héctor Noejovich, Teodoro Hampe Martínez. La lectura inteligente del texto de Ana María Presta, Lidia Nacuzzi, Carlos Zanolli, e Irma Ruiz me han ayudado a corregir errores y realizar cambios que mejoraban la lectura, aunque las opiniones aquí vertidas, que pueden ser discutidas o refutadas, son de mi exclusiva responsabilidad.

CAPITULO I

La conquista y los primeros conflictos por el poder

Dicen algunos de los indios que Atavalipa [Atahualpa] dixo antes que le matasen que le aguardasen en Quito, que allá le bolberían a ver hecho culebra. Dichos dellos deven de ser. Pedro Cieza de León

La epopeya de la conquista y la construcción del honor

La historiografía ha recorrido sin cesar el tema de las motivaciones que impulsaron a los europeos, y a los españoles en particular, para lanzarse a la singular aventura de la conquista del Nuevo Mundo o de los Nuevos Mundos. “Mundos Nuevos, Nuevos Mundos”, así titularon Serge Gruzinski y Nathan Wachtel (1996) al Congreso que en 1992 organizaron en París, en conmemoración de los 500 Años de la conquista de América. Como lo señalan estos autores en el prefacio de la edición de las ponencias del Congreso, esta conquista encierra la paradoja de ser a la vez el espejo del Viejo Mundo y el laboratorio de un Mundo Nuevo. En la más elemental de las comparaciones, los historiadores están de acuerdo que la reconquista del territorio que ocuparon los reinos moros en la península Ibérica fue una prolongada experiencia de relaciones y confrontaciones con un “otro” social y religioso y, a la vez, un nuevo espacio social para poner a prueba una serie de nuevas instituciones. Fue asimismo, una de las vías por las cuales, un hombre valiente, aunque no fuese noble de antigua raigambre, podía alcanzar los privilegios incorporados a la preeminencia social. No era necesario entonces pertenecer al linaje de los godos, fuente principal del honor medieval. La guerra contra los moros fue una nueva fuente de construcción del honor basado en el valor personal para enfrentar a un enemigo que, si bien era “infiel”, era tanto o más “civilizado” que quienes los combatían. El honor del guerrero proviene del valor que demuestre en el combate y las armas son sus herramientas para elaborar su honor. En otras palabras, la valentía demostrada en la batalla, permite “valer más”, y si se vale más es posible reclamar recompensas materiales y simbólicas. Pero aquí es necesario remarcar un aspecto sustancial de la presente argumentación. Esa guerra contra los moros se hacía contra una población compuesta por campesinos laboriosos y una élite refinada y culta. Y si bien como en toda guerra pudieron existir excesos y saqueos, como lo demuestra la temprana epopeya del Cid Campeador, no era una guerra contra un enemigo estigmatizado como inferior. Debemos recordar además que el estigma de la infidelidad religiosa musulmana es posterior a la reconquista y obedeció a la necesidad de homogeneizar a una nación por la vía del evangelio

cristiano. Vencerlos entonces, era una fuente de honor siempre que se respetaran los derechos del vencido.

El honor no es un concepto inmutable, que puede ser asimilado a una condición social, a una sola virtud, a una forma única de moralidad. Es mucho más que el simple respeto a sí mismo como sostiene Bergson (1996). O, en todo caso, el respeto a sí mismo se basa en la posesión de distintas clases de bienes culturales, tanto materiales como simbólicos, según el lugar que un individuo ocupe en la sociedad o según las circunstancias por las que transcurre su vida. Cada sociedad, o cada segmento de la sociedad, en cada circunstancia histórica, puede construir sus propios paradigmas del honor. Desde esta perspectiva, el concepto es esencialmente dinámico y depende del contexto en el que se manifieste.

Si abordamos el problema de la conquista de una manera global, bien podemos preguntarnos si la violencia arbitraria no había dejado de ser vergonzante apenas se intentaron las primeras empresas de colonización. Es materia corriente considerar que la empresa de la conquista fue emotivamente financiada por la apetencia de ganar honor mediante la valentía ante el enemigo infiel. La preeminencia social que no se tenía o que se les retaceaba en la península debía conquistarse en el Nuevo Mundo, con demostraciones del valor en la guerra, con buenos servicios a la corona. Hasta aquí es un espejo de la reconquista contra los moros. La paradoja es que la violencia indiscriminada no era en este caso fuente de vergüenza, porque se ejercía contra un infiel que de grado o por la fuerza debía aceptar la superioridad y la hegemonía de los invasores. Por ser vencedores, los españoles necesitaron construir la ideología de la superioridad, cuya contracara fue el estigma de la inferioridad del vencido.

¿Es que estamos colocándonos del lado de la Leyenda Negra? En parte es posible que sí, pero buscando los matices que nos aproximen a la realidad. La conquista fue una epopeya larga y dolorosa para los que participaron en ella, para todos, y no sólo para los vencidos. Fue una aventura en la que se jugaba el todo por el todo. Donde muchos demostraron gran valentía, no solamente en los combates contra los otros hombres sino contra la naturaleza, contra el asilamiento, contra la angustia del extrañamiento. Poco importa discutir aquí si esta osada aventura se hacía bajo el ideal de expandir el evangelio a todo el planeta, o si sólo luchaban tras su quimera del oro. Lo que sí es cierto, es que aquí en estas tierras, se construyó un nuevo paradigma del honor, donde la violencia arbitraria y cotidiana, no sólo no era fuente de vergüenza, sino que condujo hacia una anomia moral. Como veremos a lo largo del libro, no se aplicó exclusivamente en las relaciones con los vencidos, sino que se reflejará en un abanico muy amplio de los comportamientos sociales.

Descubriendo “la mar del sur”

Francisco Pizarro, Diego de Almagro y un socio financiero, Gaspar de Espinosa que utilizó al clérigo Hernando de Luque como testaferro, decidieron que la conquista de las tierras

bañadas por la mar del sur constituía un horizonte de gloria verosímil y posible. Pizarro ya había realizado un primer y corto viaje exploratorio recorriendo parte de la costa panameña, de modo que pudo recoger algunas informaciones sobre la gran civilización que se había desarrollado más al sur. El 13 de septiembre de 1524, Francisco Pizarro y 112 españoles se hicieron a la mar, partiendo desde Panamá. Aportando recursos más o menos equivalentes, los tres socios se comprometieron a participar por partes iguales en las riquezas, la gloria y el poder que soñaban conquistar. El resto de la hueste estaba formada por pequeñas “compañías” o sociedades integradas por dos o más individuos que aportaban recursos solidariamente. La quimera del oro, el sueño de alcanzar la hidalguía como premio de la heroicidad y la honra que otorgaban las nuevas conquistas, esos espejismos detrás de los que tantos españoles perdieron la vida, se trastocaron en la miel que sólo algunos - los más valientes, los más osados, o en realidad los que tomaron las decisiones más acertadas - pudieron paladear.

Las primeras aventuras fueron durísimas y decepcionantes. La tierra muy cálida y húmeda, inhóspita; los indígenas hostiles; el hambre asechando detrás de cada intento de hacer pie en tierra. Cerca de la Islas de las Perlas, los alcanzó Diego de Almagro con refuerzo de gente y de alimentos. Sin embargo, no resultaba fácil a Pizarro contener su hueste ante tantos contratiempos y desilusiones y Almagro comenzó a mostrar su recelo por la creciente autoridad de Pizarro. El cogobierno de esta expedición se diluía ante la habilidad, la osadía y la entereza del antiguo socio y amigo. Día a día, y a pesar de las dificultades, Pizarro parecía adoptar las decisiones más adecuadas y Almagro optaba por ceder ante la lógica de los acontecimientos. Entre tanto, el gobernador de Panamá, Pedro Arias Dávila, que había apoyado al comienzo esta nueva aventura, intentaba desautorizarla, ordenándoles que regresasen debido a su alto costo en vidas y recursos. Pero Pizarro decidió desobedecerlo a pesar de las dudas de Diego de Almagro quien aceptó ir una vez más a Panamá para buscar nuevos refuerzos. Regresó con 110 hombres de refresco, llevando consigo a dos personajes que lograrían un rol destacado en esta historia, tan matizada de sucesos extraordinarios: el piloto mayor Bartolomé Ruiz de Estrada y el artillero griego Pedro de Candia.

Con los nuevos pertrechos y más aspirantes a conquistadores, continuaron el viaje hacia el sur hasta el río San Juan, donde consiguieron comida y bastante oro, pero al mismo tiempo fueron atacados por una infernal nube de mosquitos. La tierra era pantanosa, infectada de alimañas y caimanes, por lo que Pizarro decidió continuar su derrotero, enviando una vez más a Almagro a Panamá para buscar más gente y al piloto Ruiz con una embarcación menor para reconocer la costa sur. Al regresar, este último trajo noticias que alentaron las esperanzas de los osados expedicionarios. Había traspuesto la línea ecuatorial hasta la bahía de San Mateo y un poco más adelante se encontró con una balsa con vela latina que transportaba objetos que maravillaron a la tripulación:

Espejos guarnecidos de la dicha plata, y tazas y otras vasijas para beber; traían muchas mantas de lana y de algodón, y camisas y aljubas¹, y alaremes², y otras muchas ropas, todo lo más de ello muy labrado de labores y muy ricas de colores de grana, y carmesí, y azul, y amarillo, y de todas otras colores de diversas maneras de labores y figuras de aves y animales, y pescados, y árboles, y traían unos pesos chiquitos de pesar oro como hechura de romana, y otras muchas cosas”. (Prescott 1967: 168, nota 13).

Bartolomé Ruiz llevó consigo tres indígenas de la etnia tallán, entre ellos el bautizado con el nombre de Felipillo, que poco a poco aprendieron la lengua castellana y se transformaron en valiosos auxiliares de la expedición. Almagro regresó una vez más con refuerzos de hombres, armas y alimentos que les permitieron continuar hasta la bahía de San Mateo. Sin embargo, a medida que transcurrían las semanas, las dificultades arreciaban y las enfermedades tropicales ponían en peligro la vida de la hueste, pero Pizarro no se amilanó. Siguiendo el derrotero hacia el sur, encontraron la aldea de los atacames a quienes pudieron robarles alimentos y paliar el hambre que otra vez los acosaba. La aldea era importante, pero fue despoblada por sus ocupantes que acechaban desde sus aldeaños los movimientos de estos extraños visitantes. Ante un ataque de los indios, el artillero Candia hizo fuego con un pequeño cañón que los aterrorizó y después de nuevos intentos por repeler a los recién llegados, los atacames sólo se dedicaron a espiarlos y a construir sus propias interpretaciones acerca de todo lo que veían.

La falta de resultados concretos estaba llevando a su punto álgido el descontento de la hueste. Mientras Almagro hacía un nuevo viaje a Panamá, Pizarro se refugió en la Isla del Gallo, frente a la bahía de San Mateo, pero en otra nave también enviada al mismo destino, los descontentos habían remitido a las autoridades un oculto pedido de auxilio. A fines de septiembre de 1527 - transcurridos ya tres años de la partida de Pizarro hacia sus nuevos rumbos - llegaba una flotilla al mando del capitán Juan Tafur, enviada por el nuevo gobernador Pedro de los Ríos, con orden de llevarlos de regreso a Panamá. Pizarro se mantuvo firme y, como cuentan o inventan, los cronistas, con una audaz puesta en escena, trazó una raya en la arena de la playa, diciendo: al norte queda Panamá, al sur la tierra por descubrir que nos colmará de riquezas y de honra; cada uno debe elegir su destino. Sólo trece hombres cruzaron la línea en dirección al sur. Estos fueron “los Trece de la Fama”. A pesar del magro éxito de su convocatoria, el futuro Marqués no abandonó su propósito de continuar la aventura y sólo aceptó que Tafur los trasladara a otra isla más confortable, donde pasaban los días cazando y pescando para

¹ Aljuba, “vestidura morisca, especie de gabán con mangas cortas y estrechas, que usaron también los cristianos españoles”. (Diccionario Salvat)

² alaremes. Solo he encontrado el término “alares: zagüelles o calzones que usaban antiguamente anchos y follados en pliegues”. Diccionario de Autoridades o Diccionario de Lengua Castellana compuesto por la Real Academia Española. Madrid 1791. La misma palabra y definición se encuentra en Covarrubias, Tesoro de la Lengua Castellana, 1611. (edic. facsimilar 1943)

sobrevivir. Así transcurrieron casi seis meses cuando, por fin, Bartolomé Ruiz apareció en una nave con el propósito de rescatarlos.

Con la nueva nave continuaron la irresistible marcha hacia el sur. Así llegaron a Tumbes, guiados por unos guerreros que se dirigían en balsas a hacer la guerra a la isla de Puná. En Tumbes tuvieron la primera prueba del alto nivel de civilización que habían alcanzado estas poblaciones. Allí vieron las primeras llamas, esos extraños animales parecidos a los camellos, pero sin gibas. Las ropas, el lujo, la relativa sofisticación del comportamiento de estos indígenas, los convencieron de que finalmente sus esperanzas no habían sido vanas. El primero en bajar a tierra había sido el negro Alonso de Molina

Vio Alonso de Molina muchos edificios y cosas que ver en Tunbez; fue bien servido de comida él y el negro, el qual andava de unos en otros que lo querían mirar como cosa tan nueva y por ellos no vista. Vio Alonso de Molina la fortaleza de Tunbez y açequias de agua, muchas sementeras y frutas y algunas ovejas. Venían a hablar con él muchas yndias muy hermosas y galanas, vestidas a su modo; todas le davan frutas y de lo que tenían, para que llevasen al navío (...) Candia contó al capitán tantas cosas, que hera nada lo que avía dicho Alonso de Molina, porque dixo que vio cántaros de plata y estar labrando a muchos plateros y que por algunas paredes del templo avía planchas de oro y plata, y que las mujeres que llamavan del Sol, que heran muy hermosas (Cieza de León, Pedro [1553] 1987. *Tercera Parte*. Capítulos XXI y XXII.

Pedro de Candia los maravilló mostrándoles la potencia de su arcabuz. El curaca de Tumbes y sus orejones informarían de estos extraños encuentros al Inca, el gran señor, que como les dieron a entender a los españoles, gobernaba todas estas tierras. Llegando a la desembocadura del río Santa, el capitán decidió que la exploración les había ofrecido suficientes indicios de lo que podría encontrarse más adelante en la costa y tierra adentro y que era hora de preparar una verdadera expedición de conquista. Al regresar a Panamá describieron las maravillas que habían encontrado en el “Pirú” y mostraron a los tres muchachos tallanes capturados por el piloto Ruiz, ataviados con sus mantos multicolores, las llamas – las “ovejas de la tierra” - que llevaron consigo y el oro que lograron robar a los indios en el río San Juan.

Sin intención de trazar un perfil psicológico de la personalidad de Pizarro, es posible hacer un balance de su conducta en base a los acontecimientos que hasta el momento lo han tenido como actor central. En los cuatro decenios que habían transcurrido desde que Colón tocara las costas del Nuevo Continente, los españoles habían aprendido muchas cosas. La primera, y la más importante tal vez, era que este continente estaba ocupado por poblaciones muy diferentes. Si simplificamos y jugamos con un dualismo elemental, podemos decir que comprobaron la existencia de poblaciones hostiles y otras amigables; algunas con organización

política muy débil y segmentadas y otras mucho más fuertes y centralizadas; las había con hábitos culturales muy simples y escaso desarrollo tecnológico y aquellas como las que había conquistado Hernán Cortés pocos años antes que mostraban una enorme sofisticación cultural, jerarquización interna, sacerdocio y otros oficios especializados, intercambio a grandes distancias, arquitectura monumental, escritura y numeración, conocimientos astronómicos, administración ritual y práctica de los calendarios. Pero estas diferencias, que permiten hacer esta clasificación elemental, no siempre eran rápidamente visibles. Los que triunfaron y se quedaron con el mejor botín fueron aquellos que disponían de mayor agudeza para descubrir los indicios más confiables. O sea, la capacidad de separar el grano de la paja. Fueron miles los españoles que perdieron la vida o que fracasaron en esta gigantesca quimera del oro que fue la conquista del Nuevo Continente. En estas exploraciones de nuevas tierras resultaba fundamental no permitir que lo imaginado se confundiera con la realidad. Cuando el deseo oscurece el entendimiento, nubla la vista y hace latir demasiado fuerte el corazón, es más difícil mantener alerta todos los sentidos para distinguir entre la fábula y la realidad, entre lo posible y lo imposible y sobre todo, para prever acciones que bien conducidas permitan alcanzar el objeto de la quimera. Por eso, los que lograron triunfar fueron los que, como Francisco Pizarro, supieron conjugar osadía para que los peligros no los amilanasen, frialdad para evaluar los riesgos, firmeza para tomar decisiones y energía para cohesionar la hueste detrás de un liderazgo que era necesario consolidar día a día.

El Tawantinsuyu, o el Imperio de los Cuatro Suyus

¿Adónde estaban llegando estos intrépidos aventureros? ¿Cuáles fueron las imágenes que se fueron formando sobre el Imperio de los Cuatro Suyus³? ¿Cuánta información pudieron “procesar” a partir de las noticias que iban recogiendo? ¿Qué tipo de sociedad, qué tipo de Estado estaban a punto de descubrir?

El Tawantinsuyu, como se denominó al imperio de los incas, fue posiblemente uno de los estados con organización más sofisticada de cuantos estados precapitalistas se conocen en el mundo. Si bien la estructura política dependía en gran medida de las alianzas y las negociaciones entre los linajes de los nobles cuzqueños, llamadas *panacas*, que encabezaban el imperio y los señores locales, los incas habían logrado un alto grado de perfeccionamiento en la organización administrativa y en la recolección de las rentas estatales. Mostraron enorme capacidad para redistribuir y relocalizar grandes contingentes de población – trasladados, a veces, a distancias que superaban los dos mil kilómetros del suelo natal - con el propósito de ejercer un control más estrecho sobre los señores locales. De esa manera se apropiaban de mano

³ En quichua, *Tawantin* significa cuatro y *suyu*, parte. El *Tawantinsuyu* estaba formado por cuatro partes o provincias, Chinchaysuyu al nor-noroeste; Antisuyu al nor-noreste; Collasuyu al sur-sureste y Cuntisuyu al sur-suroeste.

de obra que era directamente controlada por autoridades designadas por el Cuzco y que se destinaba a satisfacer las rentas estatales, la guerra o la vigilancia de las fronteras.

A su vez, este sistema se sumaba a un mecanismo tradicional más simple para lograr la apropiación de una parte de los recursos excedentes: nos referimos a los turnos rotativos de trabajo o *mit'a*, a los que estaban obligados todos los hombres adultos, de todos los señoríos conquistados y que reemplazaba al tributo en bienes elaborados, (John Murra 1978). El trabajo consistía en cultivar tierras que el estado se había reservado para sí, en cuidar sus rebaños, en trabajar en obras públicas en el Cuzco o en los centros provinciales, en la construcción de caminos y puentes, en cuidar las momias de los incas muertos, o en producir tejidos, alfarería, objetos de orfebrería u otros similares. O sea que realizaban las mismas tareas que los relocalizados, salvo que durante plazos previamente acordados con los señores locales.

Ese modelo de organización estatal comprende una ocupación efectiva de los territorios conquistados, sostenida por una infraestructura adecuada y una administración directa o indirecta para regular las relaciones del grupo dominante con las poblaciones subordinadas. Por eso no podemos dejar de mencionar algunas de las características más sobresalientes de la organización del Tawantinsuyu, caso contrario no podríamos entender a las puertas de qué tipo de estado se encontraban los tres socios de la conquista del Perú. Por un lado, se destaca la construcción de la fantástica red de caminos, incluyendo los puentes, que permitieron una fluida comunicación a lo largo y a lo ancho de todo el territorio que se extendía desde el norte del Ecuador hasta Santiago en Chile y Mendoza en Argentina.

Pasa por aquellos dos pueblos un camino ancho hecho a mano que atraviesa toda aquella tierra y viene desde el Cuzco hasta Guito [Quito] que hay más de trescientas leguas: va llano, y por la sierra bien labrado. Es tan ancho que seis de caballo pueden ir por él a la par sin llegar uno a otro. Van por el camino caños de agua traídos de otra parte, de donde los caminantes beben. A cada jornada hay una casa a manera de venta donde se aposentan los que van y vienen. (Jerez, Francisco de [1534]1987)

En segundo lugar, la apropiación de tierras y ganado para usos estatales o rituales y la instalación de “tambos”, o posadas, en algunos casos verdaderas ciudades, con templos y palacios y una plaza en cuyo centro reinaba el *ushnu*, o plataforma, donde el soberano se entrevistaba con los señores locales y dirigía los rituales. Desde estos centros administrativos y rituales, se ejercía el control político y se administraban las prestaciones impuestas a las comunidades locales. En esos terrenos y en edificios especiales se instalaron diversas categorías de trabajadores temporarios o permanentes destinados a producir bienes de uso y de consumo para el Estado, almacenados en centenares de colcas o depósitos, así como para custodiar las fronteras o asegurar los servicios rituales de las momias de los incas. Estas condiciones colocan a los incas como los fundadores de uno de los estados precapitalistas más acabados y complejos

al arbitrar medidas que favorecían la macro autosuficiencia. De esa manera se ejercía una ajustada supervisión fiscal y política sobre aproximadamente diez millones de personas, distribuidas en un millón de kilómetros cuadrados.

La acumulación de bienes producidos por el estado tenía dos grandes grupos de destinatarios. Uno de ellos era la población que realizaba ciertos tipos de servicios y que no podía atender su propia subsistencia, como los ejércitos; el otro la propia élite cuzqueña y sus funcionarios. Estos los consumían o utilizaban directamente, o bien los redistribuían en grandes fiestas y dádivas, como parte de la generosidad señorial. Los depósitos o colcas del estado estaban repletos de productos tanto primarios (alimentos) como manufacturados (ropa, armas, joyas, vasijas, piezas de orfebrería, etc.). Cuando los españoles visitan por primera vez el real de Atahualpa en Cajamarca, después de su apresamiento, describen maravillados las riquezas que estaban destinadas al uso personal del Inca y de los nobles que lo acompañaban

se hallaron muchas tiendas llenas de ropas nuevas, las cuales tenían para dar libreas a las gentes de su ejército, porque de ahí a pocos días estaba acordado de hacer su coronación y gran fiesta en ello (...) Halláronse innumerables bastimentos, así de carnes y cecinas como de aquellas ovejas, unas para carga y otras para comer, muchos pertrechos y armas. Todas estas cosas de tiendas y ropas de lana y algodón eran en tan gran cantidad que, a mi parecer, fuera menester muchos navíos en que cupieran, y ansí, como cosa tan abundante, se quedó allí, para que sus dueños lo recogiesen y pusiesen en cobro. El oro y plata y otras cosas de valor se recogió todo y se llevó a Caxamalca y se puso en poder del tesorero de Su Majestad. (Estete, Miguel de [ca.1542] 1987. Párrafo 14. (pág. 293)

¿Cuál es la importancia de consignar estas características funcionales en relación con la problemática de la conquista? ¿Cuál es la relación entre esta estructura administrativa y económica y el control político de los señores locales y de sus sujetos? En general se tiende a desvincular la historia política del Tawantinsuyu de su estructura económica y administrativa, sin embargo, estas se articulan de tal manera que permiten por un lado probar la eficiencia de la organización estatal y por el otro comprender los conflictos que se suscitaban, aunque esto resulte una paradoja. Sería falso intentar identificar estas dos variables con momentos de estabilidad y de crisis. Como en toda sociedad medianamente organizada, ambas variables coexisten en difícil equilibrio. La misma historia de expansión de los cuzqueños nos ofrece algunas claves. Para consolidar la expansión se negoció la apropiación de tierras, y sobre todo, de la fuerza trabajo de sus pobladores, a cambio de concluir la guerra y otorgar prebendas importantes a sus señores (dejando en sus cargos a los que no habían ofrecido gran resistencia o imponiendo otros nuevos a los contumaces). Las relaciones políticas, por lo tanto, consistían en juegos de alianzas, dones y contradones en permanente negociación y ritualización en los que se gastaban ingentes cantidades de alimentos y bebidas, se quemaban tejidos en honor a las

divinidades y se redistribuían bienes de prestigio. Ninguno de los gobernantes tuvo el poder asegurado a lo largo de todo el territorio del Tawantinsuyu y el ejercicio de la fuerza era el recurso obligado cuando el resto de las tácticas fracasaba. Lejos de ser un estado con identidad consolidada, la estructura debía sostenerse mediante el ejercicio alternativo de la coerción y la negociación, en equilibrio inestable.

Existieron también otras fuentes de conflicto, internas al grupo hegemónico. Las reglas de sucesión de los gobernantes no eran fijas. Los cronistas y los historiadores europeos trataron de forzar la existencia de una normativa similar a la europea: que el varón primogénito era el heredero natural y que además éste debía ser el considerado legítimo, o sea hijo del gobernante difunto y de su esposa principal. Los rastros de las guerras fratricidas anteriores a la tan conocida guerra entre Atahualpa y Huáscar que se producía a la llegada de los españoles, y que sólo recientemente se están analizando desde nuevas perspectivas, muestran que la imagen europeizante de las sucesiones incaicas era errónea. Como lo muestra la guerra feroz que envolvía a dos postulantes al trono en 1532 y los “elegibles” que se presentaron después en el campamento de Pizarro, era imposible evitar la competencia.

Cuando Pizarro y su hueste exploraban las márgenes occidentales de este gran imperio, se estaba desarrollando una guerra feroz entre dos de los hijos de Wayna Cápac, el último Inca que efectivamente ejerció el gobierno. Wayna Cápac, a quien las crónicas tempranas lo llamaban “el Cuzco Viejo”, había muerto en Quito un tiempo antes, posiblemente víctima de las nuevas enfermedades europeas que se expandían desde el norte del continente a mayor velocidad y con más eficacia que los hombres. Los dos medio-hermanos, Atahualpa y Huáscar, se consideraban los elegidos por su padre para asumir el poder supremo. Atahualpa tenía su centro de poder en Quito y Pizarro lo encontrará cuando avanzaba con sus tropas hacia el Cuzco, la capital del Imperio, donde Huáscar había sido entronizado y controlaba la mayor parte del territorio, excepto la sierra norte. En su marcha hacia el sur, Atahualpa fue reduciendo a los leales a Huáscar, al menos hasta la zona de Cajamarca, donde se producirá en encuentro con los invasores españoles.

Lo que ambos contrincantes estaban disputando era nada menos que el gobierno de un imperio que ejercía controles relativamente efectivos, aunque siempre negociados y oscilantes, sobre casi diez millones de sujetos que se distribuían en un millón de kilómetros cuadrados, como ya dijimos. El riesgo de Pizarro no consistía solamente en el notorio y totalmente absurdo desbalance de sus fuerzas para sostener una guerra de conquista, se trataba de intervenir en un estado que estaba internamente mejor estructurado que el que había conquistado Hernán Cortés, y entretejido con fuertes lazos rituales y simbólicos que cimentaban las alianzas y las fidelidades, aunque no excluyera los conflictos. Este era un contexto situacional donde convergían variables históricas, simbólicas, políticas y económicas fuertemente consolidadas. Pero al mismo tiempo, y en particular hacia finales de la década de 1520 y comienzos de la

siguiente, se estaba produciendo una de las fisuras que conmovían periódicamente al Tawantinsuyu en el momento de la sucesión de un gobernante y que también ofrecían oportunidades de rebelión a los que encontraban demasiado pesado el yugo del imperio. Fue precisamente a través de esas fisuras del sistema, y con el decidido apoyo de los descontentos, por donde Pizarro se deslizó hasta el corazón del Tawantinsuyu.

El comienzo del fin: el regicidio

Mientras los Andes se desengraban en esta guerra intestina, el 26 de julio de 1529, Francisco Pizarro firmaba en España la capitulación que le autorizaba la conquista del Perú. Enviado como procurador de su sociedad con Almagro, Luque y Gaspar de Espinosa, Francisco logró impresionar al Consejo de Indias con sus relatos, la pintura que Pedro de Candia había hecho de la ciudad de Tumbes y la presentación de los gallardos tallanes y de los extraños cuadrúpedos que los acompañaban. Los argumentos desplegados para obtener la capitulación sintetizan los valores y los intereses de los españoles. Ellos habían descubierto a “gente de razón”, con ciudades, con señores, con comercio. Era un pueblo que había logrado organizar una estructura política jerarquizada, con sus autoridades y sus reglas. Y finalmente un sistema de intercambios, tan sofisticado que incluso usaban balsas para el intercambio marítimo y balanzas para pesar sus productos.

El Rey invistió a Francisco Pizarro con los títulos de Gobernador, Adelantado y Alguacil Mayor con 725.000 maravedíes anuales de sueldo. A Diego de Almagro se le concedió la gobernación de la fortaleza de Tumbes, con 300.000 maravedíes de sueldo anuales y una declaración de hidalguía, y a Hernando de Luque el obispado de Tumbes con mil ducados al año y el título de Protector de Indios. La capitulación firmada por Francisco Pizarro no respetaba lo acordado con Diego de Almagro, que pretendía el adelantazgo. Si, como vimos, ya se habían producido algunos desacuerdos menores entre ambos, esta flagrante alteración del pacto y la concentración de los títulos y el poder en la figura de Pizarro sería el detonante de la severa competencia que tiempo después cubriría de sangre el suelo peruano.

Antes de emprender el camino hacia las Indias, Pizarro pasó por Trujillo, su ciudad natal, para reclutar su hueste. Entre los que lo acompañaron había parientes y, en particular, varios de sus hermanos (y medio hermanos), entre quienes se destacarían, Hernando, Gonzalo y Juan. Al llegar a Tierrafirme y luego pasar a Panamá, don Francisco debió enfrentar la ira de Diego de Almagro, despechado por la falta de equivalencias en la distribución de cargos, poder y dinero. El padre Luque debió actuar de intermediario para rehacer la compañía. Finalmente se le prometió a Almagro que le gestionarían una gobernación igual a la concedida a Pizarro, promesa que este último cumplió, aunque en la práctica distó de reconocer. La expedición dependía en gran medida de los aprovisionamientos que estaban a cargo de Almagro, de modo que su participación resultaba imprescindible. Los acuerdos, sin embargo, fueron frágiles puesto

que la desconfianza y las antipatías ya estaban totalmente instaladas y en el mediano plazo serían irreversibles.

Con un sólo navío, al mando de Bartolomé Ruiz ostentando su nuevo título de Piloto Mayor del Mar del Sur, ciento ochenta hombres y treinta y siete caballos, Francisco Pizarro partió hacia el Perú el 20 de enero de 1531. Cristóbal de Mena debía seguirlo con otro navío a comienzos de febrero. Desembarcaron en la Bahía de San Mateo y siguieron por la costa a pie, acosados por las condiciones difícilísimas del ambiente húmedo y malsano, que les costó enfermedades y muertes. Un tiempo después los alcanzó Sebastián de Benalcázar que llegaba desde Nicaragua. Había enviado a Panamá un contingente de indígenas nicaragüenses para que le fueran remitidos a Pizarro y a cambio de su colaboración solicitó la autorización para participar en la aventura del Perú. Pidió cargos y mercedes para los hombres de su hueste, “generosamente” concedidas por Pizarro, que necesitaba de la colaboración de los recién llegados. La expedición siguió su camino, pasando por Mantas y la Península de Santa Elena, desde donde llegaron a la isla de Puná. A pesar de que al llegar fueron bien recibidos, al tiempo comprendieron que eran rehenes en un conflicto entre los tallanes (originarios de Tumbes) y los de Puná que respondían a rivalidades asociadas con la guerra de sucesión que enfrentaba por esos días a los incas Huáscar y Atahualpa. De estos inconvenientes los salvó Hernando de Soto que llegaba con los indios nicaragüenses y hombres de refresco. En abril de 1532, Pizarro y sus hombres abandonaban la isla rumbo a Tumbes, que encontraron destruidas por las tropas de Atahualpa en represalia por haber adoptado el partido de su rival.

La coyuntura de llegar en el momento de la guerra de sucesión, si bien más tarde favorecería enormemente los propósitos de Pizarro, no le ahorró inconvenientes en ese momento. Los tallanes planearon ahogarlos mientras los trasladaban en sus balsas hacia tierra firme. Aún con algunas pérdidas de vidas, los expedicionarios lograron llegar hasta la ciudad de Tumbes, aunque la encontraron asolada y desierta. En mayo de 1532, la hueste partió rumbo al sur por la costa, siguiendo el camino del inca.

En Poechos hizo un alto de varios meses, fundando la primera ciudad española en el Perú, San Miguel de Tangará, sobre el río Chira, donde dejó una corta guarnición compuesta principalmente de los hombres más viejos y algunos enfermos. En septiembre partió hacia Piura, caminando en busca del Inca Atahualpa, de quien tenía ya muy amplias referencias sobre su poder y jerarquía. Éste también disponía de muchos informes sobre los cristianos, a los que ya no consideraban dioses y, si bien por ser pocos no les temían en demasía, sus barcos, armas de fuego, espadas, manejo del hierro y los caballos, les advertían que podían ser enemigos de cuidado. Pizarro y Atahualpa se escudriñaban mutuamente, midiendo sus fuerzas y recursos, tanto técnicos como simbólicos y políticos. No fueron al encuentro con cándida ignorancia; por el contrario, disponían de suficiente información como para pergeñar algunas estrategias alternativas, o sea, sopesar las opciones que el futuro podría depararles.

Será interesante comentar aquí la situación en que se encontraban los rivales. Ya no desde lo personal, sino como líderes de dos civilizaciones diferentes. En eso Pizarro tenía una ventaja. Trece años atrás, Hernán Cortés había enfrentado un poderoso imperio y lo había ganado para la corona de Castilla; ahora se sabía que no era una quimera desplazar de su trono a un emperador indiano y apropiarse de sus grandes estados. Si Cortés lo había hecho, por qué no podría también hacerlo Pizarro y, además, cuanto más sabía sobre este gran señor de los Andes, más se convencía que debía tomarlo prisionero y derrotar a sus tropas. Pero Atahualpa tenía por cierto su propia ventaja. Por una parte disponía de una estructura administrativa mucho más centralizada que la de los mexicas, y si bien se encontraba inmerso en una guerra de sucesión contra Huáscar, su hermano y competidor, hasta el momento sus tropas no habían sido vencidas. Por cierto, una nube aparecía en su horizonte de apetencias: esos extraños visitantes, a los que ya debía estar considerando como potenciales enemigos atento a los informes que disponía sobre sus armas y sobre los animales que resultaban más temibles que los hombres. Ambos contrincantes se espían mutuamente. Pizarro envió una embajada al mando de Hernando de Soto, que fue el primero que pudo evaluar, aunque parcialmente, las fuerzas de Atahualpa. Éste, a su vez, en varias ocasiones introdujo espías con hábitos de embajadores y alertó a los curacas de las poblaciones por las que pasaba la hueste para que lo mantuvieran informado.

Desde Piura los españoles continuaron su derrotero por la costa, atravesando los sucesivos valles, donde amigos y enemigos de Atahualpa les iban dando advertencias e informes verdaderos o engañosos sobre su “crueldad” y la magnitud de sus fuerzas. Así, los españoles continuaron su camino bajo el firme liderazgo de don Francisco, a veces confiando, a veces dudando, a veces con esperanzas de triunfo, otras con temor a terminar esas duras jornadas como ofrendas sacrificadas a los dioses andinos.

Finalmente, desde Saña, torciendo el rumbo hacia el sur este, comenzaron a remontar la sierra procurando alcanzar Cajamarca, donde el inca Atahualpa los esperaba en angustiada y precavida vigilia. En efecto, la ciudad de piedra, llena de palacios y depósitos, estaba desierta. Era la sede del gran curaca Cuismanco, señor de la zona. Atahualpa había ordenado desocuparla y esto alertó la aguda y constante desconfianza de Pizarro, quién con buen cálculo previó lo que podría ser una fatal encerrona. En unas alturas cercanas, el inca custodiaba la zona, rodeado de miles de guerreros, alojados en las tiendas que sembraban su real. La suspicacia de los españoles se convirtió en terror.

Una vez instalados en la ciudad, Pizarro envió a su hermano Hernando y a Hernando de Soto con una embajada para invitar al Inca a visitarlo. Los relatos sobre esta entrevista son tan absurdos como lleno de detalles interesantes y algunos tal vez verosímiles. Al regresar le contaron al Gobernador que

... el tirano estaba a la puerta de aposento sentado en un asiento bajo, y muchos indios delante dél y mujeres en pie, que cuasi lo rodeaban; y tenía en la frente una borla de lana que

parecía seda de color de carmesí, de anchor de dos manos, asida de la cabeza con sus cordones, que le bajaba hasta los ojos, la cual le hacía mucho más grave de lo que él es. Los ojos puestos en tierra sin los alzar a mirar a ninguna... (Jerez, [1534] 1987)

Atahualpa aceptó el convite de Pizarro y al día siguiente, con gran pompa, pero con una oculta estrategia de ataque en la que intervendrían los miles de indios que lo acompañaban, se dirigió lentamente hacia la ciudad.

El cual [Atabalipa] comenzó a salir de donde avía parado, alçado en breve tiempo las tiendas todas, trayendo la jente su horden y conçierto en sus esquadrones, armados muchos disimuladamente, como se ha escrito. Trayan grandes atanbores, muchas vozinas, con sus vandrás tendidas, que çierto hera hermosa cosa de ver tal junta de jente movida para tan poquitos. (Cieza de León, Pedro [1553] 1987. *Tercera Parte*. Capítulo XLV)

Detrás destes, en una litera muy rica, los cabos de los maderos cubiertos de plata, venía la persona de Atabalica, la cual traían ochenta señores, todos vestidos de una librea azul muy rica, y él vestido su persona muy ricamente, con su corona en la cabeza y al cuello un collar de esmeraldas, grande, y sentado, en la litera, en una silla muy pequeña, con un cojín muy rico” (Estete [ca.1542] 1987 párrafo 14. (pág. 195)

Según la anécdota el primero que se acercó al Inca fuera fray Vicente de Valverde, con su oferta de conversión, airadamente rechazada por su interlocutor. Nadie sabrá nunca, posiblemente, cuánto de verdad y cuánto de imaginación hubo en esta supuesta “entrevista”. Mientras tanto los españoles, ocultos en los grandes recintos estatales destinados originalmente a las tropas del inca, esperaban el posible ataque en pie de guerra. El relato de los cronistas sugiere que los incas creyeron que los españoles se habían ocultado por temor. El desafío a la solicitud de Valverde fue la señal de ataque. Al grito de ¡Santiago! los españoles arremetieron contra el séquito imperial, que ocupaba el centro de la plaza, con tiros del falconete y sus endemoniados caballos que arrasaban a cuantos encontraban a su paso. A los indios les fue imposible reaccionar ante la violencia y lo inesperado del ataque. El resultado no fue un combate sino una verdadera masacre perpetrada por los españoles ese fatídico 16 de noviembre de 1532. Atahualpa quedó prisionero, aunque momentáneamente agasajado por sus vencedores.

Al poco tiempo comenzaron las negociaciones. El Inca ofreció llenar varios cuartos con vasijas de oro y plata a cambio de su libertad. Así fue convenido y en enero de 1533, una caravana de indios y españoles al mando de Hernando Pizarro se encaminaba hacia Pachacamac, para saquear el famoso oratorio de la costa central. Otro grupo, amparado por el

momento por Quisquis, general de Atahualpa, alcanzó el Cuzco y se dedicó a extraer el oro del Coricancha (el templo del sol) y a apoderarse de cuantos otros tesoros los indígenas les permitieron el acceso. Otros curacas, respondiendo al llamado del soberano, llegaban también a Cajamarca aportando su cuota de bienes preciosos para completar el rescate.

Entre tanto, el conflicto por la sucesión de Wayna Cápac no había cedido. Las tropas quiteñas de Atahualpa entraron al Cuzco, capturaron a Huáscar y mataron a todos sus parientes adultos. Sin embargo esto no fue suficiente para desarmar a todos sus aliados y el triunfo de Atahualpa no estaba asegurado. Por eso, el regio prisionero de los españoles ordenó ejecutar a su medio hermano aunque ignoraba que otros hijos de Wayna Cápac podían aparecer reclamando similares derechos a lucir la *mascapaycha*⁴, buscando el apoyo de las mencionadas fuerzas leales a los nobles cuzqueños.

Hacia las Pascuas, llegaba al campamento Diego de Almagro al mando de 150 hombres y buen número de caballos. Los meses pasaban y la tropa se inquietaba con rumores de alzamiento general. Francisco Pizarro ordenó que fundiesen el oro y la plata y destinó a su hermano Hernando para que llevase a España el quinto que le correspondía al rey. Las naves que habían traído a Almagro esperaban en la costa, listas para zarpar. Habían pasado casi siete meses desde la noche de la masacre y de la captura de Atahualpa. El Gobernador procedió a repartir entre los participantes y de acuerdo a sus jerarquías y méritos, el resto del fabuloso botín. A Almagro y su gente sólo se les concedió una retribución simbólica porque no habían participado de la captura del soberano. Este fue un nuevo motivo de recelo y resentimiento entre los antiguos socios, que sólo podían aspirar a recompensas similares en las futuras conquistas.

Mientras tanto, las tropas de Atahualpa cercaban Cajamarca. El terror cundía entre los invasores. Francisco Pizarro intentó vanamente calmarlos y demorar la solicitada ejecución de Atahualpa. Finalmente accedió a la presión de sus consejeros. El 26 de julio de 1533 el soberano de los incas sufrió la pena de garrote. Paradójicamente, sus despojos fueron sepultados con la solemnidad que correspondía a un rey.

Muchos otros oficiales reales de las altas jerarquías fueron ejecutados y repartidas las mujeres del Inca y del resto de los combatientes. Pizarro convivió con dos medias hermanas de Atahualpa, Inés y Angelina con quienes tuvo varios hijos, y los restantes españoles dieron rienda suelta a su concupiscencia con las mujeres que acompañaban las tropas imperiales. Las mujeres fueron parte del inmenso botín obtenido en Cajamarca.

Apropiándose del ombligo del mundo: el Cuzco.

El temor de un ataque de las tropas quiteñas no se disipaba, pero éstas no aparecían. Sin noticias claras sobre el destino de Atahualpa, soportando la hostilidad de las poblaciones adictas

⁴ . La mascapaycha era una borla que pendía sobre la frente del inca como símbolo de su poder real. Se la considera equivalente a las coronas de los reyes europeos.

a Huáscar y la prisión de uno de los jefes quiteños más importantes, el general Calcuchímac, a quien habían torturado para que entregase el oro que supuestamente habría robado a Huáscar, es probable que el ejército del ejecutado soberano estuviera dispersándose y regresando a su tierra. De allí que los espías veían las tropas, pero éstas no estaban en condiciones de atacar. Mientras tanto en Cajamarca, unas semanas antes de la ejecución de Atahualpa, había aparecido otro hermano de Huáscar, llamado Túpac Huallpa. Una vez ejecutado Atahualpa, Pizarro decidió que era necesario coronarlo como Inca, ya que no podía continuar su conquista sin contar con un gobernante nativo adicto.

El 11 de agosto de 1533, Francisco Pizarro y su hueste compuesta de españoles, indios nicaragüenses esclavizados, esclavos negros, e indios de la región, partió de Cajamarca rumbo al Cuzco. En el camino fue concitando el apoyo de las numerosas poblaciones de la sierra, en general leales a Huáscar, que veían la intervención de estos extrajeros como providencial para sus intereses. Aceptaban otorgar vasallaje a Túpac Huallpa y obedecer a los españoles. De todas maneras, no faltaron incidentes. Al llegar a Jauja los esperaban tropas quiteñas que lograron desbaratar con gran esfuerzo gracias al apoyo que les brindaron los wancas, nativos de ese valle, que vieron en los españoles la oportunidad de librarse del dominio del Cuzco y que, a partir de ese momento, serían sus fieles aliados (Espinoza Soriano 1981).

Pero un inesperado suceso conmovió a los invasores: Túpac Huallpa moría, posiblemente envenado por Calcuchímac, que acompañaba la expedición en calidad de prisionero. Pizarro, sin acusarlo directamente, porque necesitaba utilizarlo en pos de su proyecto, le prometió secretamente que coronaría a un hermano de Atahualpa que estaba en Quito, pero en tanto éste llegase, debía lograr que las tropas quiteñas que continuaban combatiendo al mando de otro de los generales del inca asesinado, llamado Quisquis, y que estaban asolando a los poblados fieles a Huáscar, abandonaran sus propósitos de atacar a los españoles. Pizarro dejó en Jauja algunos voluntarios que guardarían el botín que acarrearán desde Cajamarca y con el resto continuó su derrotero hacia el sur. El viaje fue difícil, las tropas de Quisquis asediaban por todos lados, alertados por los informes que Calcuchímac les enviaba secretamente. Se produjeron algunos combates y perdieron algunos hombres. Llegando a Jaquijahuana, se presentó en el campamento otro hermano de Huáscar, Manco Inca Yupanqui, que buscaba la alianza con los españoles para consolidarse en el poder en vista de la acefalía del Tawantinsuyu. Los necesitaba para derrotar a las fuerzas de Quito y así lo hizo saber en su discurso de presentación. La actitud de Manco era una estrategia y no una muestra de reconocimiento de una autoridad superior a él. Las panacas afines a Huáscar no podían perder el poder en manos de los generales de su medio hermano Atahualpa a quien no le reconocía derechos a la sucesión. No dudaba de su propia capacidad para contener a los extranjeros de ultramar, pero por el momento necesitaba de la ayuda de ellos, de su tecnología y de sus caballos para expulsar a sus enemigos locales. Partieron inmediatamente para el Cuzco, debiendo sortear todavía alguna resistencia en el tramo final. El

14 de noviembre de 1533, Manco Inca entraba triunfalmente en la ciudad del Cuzco, escoltado por Francisco Pizarro y los suyos. Es muy probable que sin Manco, Pizarro nunca hubiese podido conquistar el Cuzco.

Mientras Francisco Pizarro tomaba posesión de la ciudad y se apropiaba de los mejores palacios para su residencia y la de sus capitanes más importantes, el resto de la tropa se dedicó al saqueo, sin importarles profanar los recintos sagrados. El botín obtenido en el Cuzco fue tanto o más importante que el de Cajamarca y en esta ocasión, Diego de Almagro y su gente pudieron participar del reparto.

Un tiempo después, en solemne ceremonia, Manco recibía la borla real, la mascapaycha, de manos de Francisco Pizarro, aceptando simultánea y momentáneamente según sus cálculos, la supremacía de Castilla. Nada permitía suponer hasta el momento que el imperio de los incas había sido destruido. Por el contrario, ya que el conflicto de sucesión parecía resolverse en favor de Manco y a pesar de los focos de insurrección que persistían, todo indicaba que se podría restablecer el antiguo equilibrio. Los nuevos aliados no dejaban de ser incómodos, pero no se los juzgaba imbatibles.

Varios meses después, el 23 de marzo de 1534, Francisco Pizarro fundaba la ciudad española del Cuzco, con los solemnes rituales acostumbrados. También organizaba el Cabildo español de la ciudad. Ochenta conquistadores recibieron la calidad de vecinos y podían elegir y ser elegidos en ese Cabildo. El Gobernador promulgó algunas ordenanzas y efectuó los primeros repartos de indios y de tierras “vacantes”, o sea abandonadas por sus antiguos ocupantes a causa de las matanzas indiscriminadas de la guerra de sucesión. La alianza con Manco todavía continuaba, aparentemente sin grandes problemas. Éste alistó 20.000 guerreros para enfrentar, con ayuda española capitaneada por Diego de Almagro, a los últimos restos de las tropas quiteñas de Quisquis y de esa forma consiguió derrotarlos y expulsarlos hacia el norte.

Manco necesitaba esta legitimación para enfrentar sus dos frentes de conflicto. Por un lado, consolidarse como único soberano inca y liquidar definitivamente a las tropas quiteñas y cualquier síntoma de disputa en ese plano. Por el otro confirmar su legitimidad frente a otros parientes que se consideraban con iguales o mayores derechos que él y aspiraban a suceder a Wayna Cápac. Este frente interno provocó fisuras en las lealtades y como se podrá apreciar, tuvo grave consecuencias para la unidad de la causa incaica.

En tanto, había llegado la noticia de que las naves de Pedro Alvarado, gobernador de Guatemala, recorrían la costa buscando donde asentarse y mostrando claras intenciones de tomar para sí una parte de este fabuloso territorio. Alvarado llegaba precedido de una fama de cruel conquistador y podía ser un serio obstáculo para el éxito de la empresa pizarrista. Rápidamente, don Francisco envió a Diego de Almagro para interceptarlo, pero éste encontró con que aquél ya había partido en busca de Quito, aunque sin saber que se le había adelantado el capitán Sebastián de Benalcázar, que había quedado como Teniente en la ciudad de San Miguel

y que intentaba esa nueva conquista sin autorización de Pizarro. La expedición de Benalcázar a Quito debió enfrentar la guerra más dura de cuántas tuvieron los españoles en la conquista de los Andes. Los capitanes de Atahualpa, Quizquiz, Rumiñavi y Zope-Zopahua los atacaron en varios puntos del camino. Los españoles contaron con la ayuda de los nativos cañaris, que de esa forma vengaban las crueldades cometidas por Inca Topa Yupanqui en la época de la expansión del imperio. Nunca perdonaron ni las matanzas, ni las desnaturalizaciones de las que fueron víctimas, y apoyaron a los europeos, tanto los que habían quedado en Ecuador como los trasladados a los alrededores del Cuzco.

Diego de Almagro, que perseguía a ambos, logró alcanzar a las fuerzas de Alvarado. Estuvieron a punto de entablar un combate abierto, pero comprendiendo que una guerra entre ellos los dejaría a merced de los capitanes indígenas, optaron por iniciar negociaciones. Finalmente por 100.000 pesos oro, Alvarado le entregó a Almagro hombres, armas y caballos y ambos se dirigieron juntos a Pachacamac, el célebre oratorio de la costa donde los esperaba el Gobernador Francisco Pizarro.

Mientras estos negocios tenían lugar en el norte, Pizarro se ocupaba de fundar, el 18 de enero de 1535, la Ciudad de Los Reyes, hoy ciudad de Lima. Ciudad netamente española, ubicada frente al mar, sobre los 12 grados de latitud sur, sería la puerta de entrada del nuevo reino de la corona de Castilla. El triángulo se había completado: en el sur el Cuzco, cuyo prestigio de antigua capital del imperio inca Pizarro no quería compartir, Jauja como intermediaria y vigía en el corazón de la sierra (aunque quedó parcialmente despoblada por las dificultades de comunicación) y la Ciudad de Los Reyes en la costa, que respondiendo a la nueva lógica de organización del espacio, se constituía en la cabecera del nuevo reino y en el enlace obligado con ultramar. Pizarro había agregado una nueva piedra preciosa a la corona de Castilla.

A modo de síntesis

Hasta aquí hemos acompañado el largo recorrido de los conquistadores del Perú, desde sus exploraciones iniciales hasta la instalación en el Cuzco y la fundación de la ciudad de Los Reyes. Por un lado se ha reconocido el esfuerzo y la valentía de los españoles en la penosa ruta del descubrimiento y la conquista de uno de los imperios más organizados del mundo precapitalista. Por el otro se han develado los primeros síntomas de los efectos que esa aventura produjo en la sensibilidad de los hombres. Las penurias los endurecieron al extremo de hacerles olvidar, con demasiada frecuencia, los códigos más elementales del honor y de la caridad cristiana que estuvieron acompañados por profundas disidencias internas, provocadas por una codicia voraz.

CAPÍTULO II

Manco Inca, los Pizarro y los Almagro Las disputas por el poder

Acudieron luego los de Almagro y Gonçalo Piçarro por su parte, y pelearon todos como españoles, bravísimamente, más vencieron los Piçarros y usaron cruelmente de la victoria...(Garcilaso de la Vega, sobre la batalla de Las Salinas)

El “extrañamiento” ante el extrañamiento

En el capítulo anterior ya señalamos que el Nuevo Mundo fue un laboratorio donde se experimentaron nuevas formas de conducta, y se resignificaron otras. El título de este acápite no es un simple juego de palabras. Alejarse del hogar y de la tierra natal siempre implica alguna forma de extrañamiento. El que migra es un extranjero que vivirá entre “otros” a quienes a su vez considera extranjeros. El inmigrante es un extraño para “sus” extraños. Ambos participantes del encuentro tienen que conocerse, ambos deben hacer un esfuerzo de comunicación, deben tratar de conocer las reglas que organizan sus respectivas sociedades. En la situación de desequilibrio que produce una guerra de conquista, no es suficiente que el invasor trate de imponer sus propias reglas, porque siempre encontrará resistencia, ya sea activa o pasiva. Y es esa resistencia la que provocará a su vez, cambios en la conducta del conquistador. En las primeras épocas debe luchar contra un extraño cuyo poder y cuyas reglas desconoce. Como vimos, la hueste de Pizarro debió vencer miles de dificultades y fue víctima de no pocos infortunios que llegaron de la mano de la naturaleza y de la de los hombres. Pero la quimera de lograr la conquista pudo superarlos y como estaban lejos de la patria y lejos de las autoridades reales, el margen de libertad en perjuicio de la libertad de los otros se fue ampliando a medida que la marcha de los acontecimientos lo fue permitiendo. Del mismo modo que el concepto del honor, el de libertad nunca es absoluto, sino relativo. El principio general en occidente nos dice que la libertad de un individuo termina donde comienza la libertad de otro. Pero en una sociedad estamentaria los grados de libertad son proporcionales al grado de preeminencia social. Cuanto mayor es el poder del que se disfruta mayor es el grado de libertad, y por el contrario, cuanto más bajo es el lugar que se ocupa en la escala social, menor será el grado de libertad. Lo mismo sucede con la justicia, puesto que en este tipo de sociedad, la ofensa de un miembro del grupo inferior a un miembro del grupo superior no será pasible de la misma pena que a la inversa. La igualdad no se obtiene sino a expensas de la libertad y en la conquista de América la igualdad hubiera sido incompatible con los fines hacia los que estaba enderezada tal empresa.

Lo que deseo remarcar es que el libertinaje y la arbitrariedad no sólo se aplicó en relación con los vencidos, sino también en las disputas internas por los espacios de poder. Los españoles olvidaron las reglas que regulaban la conducta social en la península y construyeron otras nuevas, basadas en el uso indiscriminado de la libertad en beneficio de sus intereses tanto económicos (enriquecerse), como simbólicos (conseguir la ansiada hidalguía). Ya lo vimos, una de las prebendas obtenidas por Diego de Almagro en mérito por su participación en la conquista de los Andes, fue el título de hidalgo, un reconocimiento honorífico del que carecía por su origen; o más tarde Francisco Pizarro, plebeyo también, a quien se le otorga el título de Marqués. Sin embargo, se podrá comprobar que, estando en tierras extrañas, rompieron las reglas del honor tanto en sus relaciones con los indígenas como con sus compañeros cristianos. Y estos ejemplos no constituyen una excepción. El extrañamiento comenzó entonces por romper las reglas que habían regulado sus vidas en la sociedad de origen. A medida que la colonización iba adquiriendo su perfil definitivo, los peninsulares recién llegados insistían cada vez con más vigor en que los españoles americanos (los indios, categoría que incluye al criollo y también al peninsular de prolongada estadía en el Nuevo Mundo) han perdido las virtudes que ellos atribuyen a su propia sociedad. O sea, ellos también, los peninsulares recién llegados, colocan en el casillero del “otro” social a los individuos que conforman la sociedad de los colonizadores. En suma, serán españoles de segunda categoría. Gente que no participa de las virtudes ciudadanas aceptadas y consensuadas en la metrópolis. Es una tierra de extraños, no sólo con referencia a los indígenas, sino con respecto a sus propios paisanos.

Los conflictos por el poder que desarrollaremos en los acápites subsiguientes, darán una muestra cabal de esa ruptura con las normas, que incluye desde el desacato a la autoridad constituida, hasta el asesinato de esa autoridad. La ruptura incluye por lo tanto, un desafío, aunque enmascarado, a la autoridad del rey y, a su vez, anuncia una de las formas permanentes que adquirirá la rivalidad por el poder: el corporativismo faccioso.

La sorda rivalidad entre los conquistadores

Desde el comienzo de la empresa conquistadora, el Perú estuvo signado por la sorda rivalidad entre Diego de Almagro y los Pizarro. El primero pujaba con gran desventaja mientras que los Pizarro formaban un verdadero clan de parientes y amigos que Don Francisco había reclutado en Trujillo. La preeminencia que ganaron durante todo este proceso es ampliamente reconocida. Almagro no podía competir en este plano, ni disponía de una clientela leal y segura que le ofreciera una sólida base de poder (Lockhart 1986; Varón Gabai 1996). Ya vimos que a Almagro le costaba aceptar el liderazgo de Don Francisco y los privilegios que éste había obtenido en las capitulaciones con el rey. Un incidente tras otro, incluso los que se vislumbraron durante el viaje exploratorio, estaban demostrando que el poder compartido era un proyecto de difícil ejecución. Ya sea para las aspiraciones personales de los socios, ya sea para el éxito de

una empresa que desde el primer momento resultó mucho más complicada de lo esperado. Vimos que el mito de que en poco tiempo y con pocos hombres, Francisco Pizarro había desbaratado un poderoso imperio tiene muy poca relación con la realidad. Las dificultades de la conquista proponen interpretaciones complementarias. Por un lado, reconocer que los incas y en particular Atahualpa habían puesto escollo tras escollo al avance de los extranjeros, también exige reconocer la habilidad y el coraje de estos últimos para vencerlos, aunque tal vez sin los caballos, que fueron la principal arma de la que disponían, esa habilidad y coraje no hubieran resultado eficaces. Por otro lado, los esfuerzos que exigía esa empresa, en la que sobrevivían sólo los más fuertes, provocaban una anomia moral que si a veces no avanzaba hasta la eliminación de un rival, lo hacía por cálculo en relación con los fines o por interés personal. Finalmente, se debe considerar la necesidad de un liderazgo firme, que ofreciera confianza a la hueste. Ante la imposibilidad de compartir ese liderazgo los cuestionamientos de Almagro minaban la autoridad de Francisco Pizarro, o al menos éste podía interpretarlo de esa manera. El proyecto inicial de compartir gloria, poder y riquezas en partes iguales se derretía ante los ojos de Almagro y no conseguía alterar el curso de los acontecimientos.

El Perú de los españoles, y esto se extenderá con el tiempo a todo el ámbito del Virreinato, amaneció ensombrecido por las nubes de este conflicto, que en buena medida tiene su raíz en el hecho de que estas conquistas fueran empresas privadas. Era tanto el dinero que se invertía y la sangre que se derramaba, que la única recompensa posible era la participación en el botín, ya sea como resultado de los saqueos, ya sea por mercedes reales que otorgaban bienes y prestigio. Desde la cuna, las facciones opuestas, las parcialidades que los dividirían, guiarán el curso de su historia. Compuesto de fragmentos y de historias de vida muy diferentes, el feroz individualismo que se alimentaba con los obstáculos que era necesario vencer día a día, conducirá a situaciones donde cada uno velará por sus intereses personales, familiares y de su clientela, sin comprender que al despreocuparse por el bien común también afectaban su propio bienestar en el mediano o en el largo plazo. Pero hay más, en esta primera etapa de la conquista muchos buscaban llenar sus arcas y regresar a la metrópolis para buscar en sus propias tierras un nuevo espacio social gracias al dinero, y sobre todo si no se ostentaba hidalguía originaria, pretendían al menos inaugurar una nueva vida de estilo señorial. Esa gente que venía para irse, o los que se quedaron esperando el próximo golpe de fortuna, tenía frente a sí el corto horizonte del provecho personal. Tal vez sólo los líderes tuvieron la intención de construir nuevos reinos, porque el mayor premio al que aspiraban era pasar a la Historia con mayúscula. Al “levantar bandera” para convocar gente a cada nueva expedición, en la formación de compañías principales y subcompañías, los de mayor experiencia y de mayores recursos aspiraban a ocupar lugares preeminentes en los nuevos territorios conquistados. Por eso muchos de ellos tenían actitudes díscolas o a veces se arriesgaban temerariamente, buscando un reconocimiento que se tradujera en una doble conquista: el dinero y el poder. Por eso Pizarro no se opuso a que muchos

regresaran, sobre todo los de Cajamarca, que eran los que estaban en condiciones de reclamar los premios mayores. Los desplazados, a su vez, se reagruparon en torno a nuevos líderes e intentaron nuevas conquistas, o pujaron facciosamente por las encomiendas, por tierras o por cargos públicos. Francisco Pizarro tuvo una política muy definida, siempre privilegió a sus parientes y coterráneos. El origen regional en la España natal era un aglutinante decisivo en la conformación de lealtades, asociaciones y apoyos mutuos.

La disputa por el Cuzco.

Los desorbitados ojos de los españoles no sólo registraban las maravillas y riquezas que el Cuzco les ofrecía. También se llenaban con las bellas imágenes del paisaje imponente, y sus cabezas vibraban con las noticias sobre las tierras que se extendían más al sur. A poco de completada la ocupación del Cuzco, Francisco Pizarro envió una expedición para reconocer la región del Lago Titicaca, que lucía su extenso espejo de agua a los 4000 metros de altura. Las noticias fueron muy alentadoras: grandes poblaciones, inmensos rebaños de llamas y alpacas, guanacos y vicuñas para la caza, agricultura de muy variadas clases de tubérculos y de quinoa en las tierras más altas, y maíz en los valles colindantes.

La potencial riqueza de las tierras australes ofrecía una nueva oportunidad para el desairado Diego de Almagro. Pero vayamos por parte. El Cuzco era desde ya un motivo de disputa porque nadie tenía claro por dónde pasaba el límite meridional de los territorios concedidos a Francisco Pizarro, puesto que las capitulaciones se hacían antes de conocer el terreno y los límites de los territorios concedidos a los adelantados eran inseguros.

Mientras el tema quedaba en suspenso, Hernando Pizarro se presentaba ante Carlos V con las riquezas traídas desde el Perú y dispuesto a firmar nuevas capitulaciones. La concesión a Pizarro se extendió 70 leguas de modo de asegurar la posesión del Cuzco, y a continuación de éstas y cumpliendo con la promesa hecha en Cajamarca, Hernando obtenía el título de Adelantado para Diego de Almagro con el propósito de que conquistara otras doscientas leguas al sur del territorio de Pizarro. El objetivo era que el Cuzco quedara así en manos del Gobernador y se obligara a Almagro a probar fortuna en las tierras australes.

Durante el tiempo que Hernando estaba en España, y antes de que las nuevas delimitaciones y capitulaciones llegaran a conocimiento de los interesados, y para calmar a su socio, Pizarro lo nombraba Teniente de Gobernador del Cuzco. Sin embargo las dificultades comenzaron desde su llegada a la ciudad, a comienzos de 1535. Juan y Gonzalo Pizarro que habían quedado al mando hasta el momento, mostraron inmediatamente su hostilidad y rechazo a la nueva autoridad. La ciudad se dividió en bandos antagónicos y la situación sólo se descomprimió cuando Almagro resolvió realizar su expedición hacia Chile. Manco Inca, que todavía continuaba en buenas relaciones con Francisco Pizarro, designó a dos personajes

importantes para que le allanasen el camino, a su medio hermano Paullu que tenía gran influencia en el Collao y en Charcas, y al “sumo sacerdote” Villac Uma o Villahoma.

A fines de junio de 1535, Almagro se dirigió primero hacia el Collao y el Titicaca con la intención de reclutar los indígenas de servicio aportados por Paullu. Luego continuó hacia el sur, siguiendo la ruta del río Desaguadero. En el famoso tambo inca de Paria, con sus almacenes repletos de ropa, armas y alimentos, Almagro obtuvo parte de los recursos necesarios para su viaje, así como el apoyo de gran cantidad de indígenas de esa zona y de los de aullagas y chichas que habitaban un poco más al sur. Al llegar a Tupiza, Villac Uma abandonó la expedición para dirigirse secretamente al Cuzco porque, aunque los españoles lo ignoraban, Manco ya preparaba una sublevación para recuperar los plenos poderes que se veían tan disminuidos merced a la presencia de los indeseados extranjeros. Paullu, en cambio, continuó junto a Almagro durante toda la infausta expedición y obtendría buen rédito de su nueva alianza.

En Tupiza, zona próxima al actual límite meridional de Bolivia, tuvieron que decidir. O tomaban el camino del desierto de Atacama, o pasaban por el norte argentino y atravesaban luego la alta cordillera. Llegar a Chile no era fácil por ninguno de las dos rutas, pero optaron por la segunda. Así Diego de Almagro y su hueste, con miles de indios encadenados que iban muriendo durante la penosa marcha, recorrieron el camino real incaico o *capacñam*, aprovisionándose en los tambos reales. Paullu era la garantía de que el sistema, aún con toda la coerción que implicaba, siguiera funcionando.

La hueste recorrió los valles Calchaqués donde fueron hostigados porque era zona poco fiel a los dictados del Cuzco. Descendieron luego por el valle del Hualfín y atravesaron la cordillera por el paso de San Francisco o el de Comecaballos. Fue una prueba durísima, el frío y los sufrimientos diezmaron a los indios. Finalmente, siempre gracias a la mediación de Paullu pudieron reponerse en Copiapó. Pero los caciques locales, que primero los ayudaron con ropas y alimentos, tramaron una rebelión que fue descubierta a tiempo. Treinta curacas pagaron su osadía en la hoguera.

A pesar de las dificultades, siguieron su ruta en busca del país de Chile, llegando así hasta el valle del Aconcagua y, luego de recibir refuerzos que llegaron por mar, continuaron hasta el río Maule donde los araucanos, que ya habían detenido el avance inca, marcaron el límite austral a la temeraria expedición. De todas maneras, ya era evidente que la empresa era un fracaso. Si bien encontraron algo de oro estaban demasiado lejos del corazón del imperio. Nada de lo apetecido fue logrado. Sólo se imponía el triste regreso y esta vez tomaron la ruta del desierto. Siguiendo la línea de la costa, atravesaron el desierto de Atacama, pasaron por Tacna y luego continuaron hasta el fértil valle de Arequipa. Allí los alcanzaron las noticias del gran alzamiento de Manco y que el Cuzco estaba sitiado.

En realidad uno puede preguntarse por qué Almagro eligió realizar tan largo y penoso viaje hasta Chile y desestimó explorar la región del Collao y Charcas. El lago Titicaca, el

altiplano y los valles colindantes sostenía una densísima y rica población. Ya se conocían las minas de Porco que habían sido explotadas por el Inca. ¿Cómo es posible que Paullo no le haya aconsejado quedarse allí, obtener una gobernación por derecho propio y construir el poder que derivaba de otorgar mercedes y prebendas? ¿Es que Manco, con la complicidad de Paullu, lo alejó como una táctica para dividir las fuerzas enemigas, descontando el fracaso y su posible aniquilamiento? Es probable, porque en definitiva Almagro perdió con esa decisión errónea la última oportunidad de compartir el poder con Pizarro en igualdad de condiciones. De esa manera, Almagro, al carecer de autoridad y de la capacidad de ejercer las prácticas de generosidad señorial asociadas a la función de gobierno, nunca pudo organizar una facción suficientemente sólida y leal. Más bien lo seguían por la condición de ser los desplazados del reparto pizarrista, que por su habilidad o carisma de caudillo.

El borroso perfil de la nueva sociedad

Disfrutar del rol de “conquistadores”, aunque no era necesariamente una novedad para la mayoría de los que estaban desembarcando en estas tierras, favoreció el desarrollo de patrones de conducta que en muchos aspectos difería de los admitidos en el Viejo Mundo. La importancia del imperio que estaban comenzando a controlar y el desarrollo tecnológico y cultural de sus pobladores probablemente atenuaba el grado de subestimación con que los españoles consideraban a los indígenas, pero a la vez acrecentaba el orgullo personal por esa conquista. El curso de los acontecimientos los colocaba en una posición de fuerza y no faltaron los envalentonados que se sentían actores de una nueva epopeya y dieron rienda suelta a la violencia indiscriminada y arbitraria. Las noticias de las riquezas del Perú se expandieron rápidamente y los barcos traían nuevos contingentes de españoles que aspiraban a participar del botín.

No faltaron los españoles que una vez obtenida su parte en el rescate de Atahualpa partieron en el mismo barco en el que Hernando Pizarro había viajado a España. Otros no se conformaron con lo obtenido y esperaban otro golpe de suerte que los favoreciera aún más. Las riquezas estaban en las tierras y sobre todo en las minas que debían trabajar los indios. Por lo tanto, lo primero era ocupar las nuevas tierras y organizar la exacción tributaria. Mientras Almagro realizaba su expedición a Chile, Francisco Pizarro se ocupaba de construir Lima y luego fundó la ciudad de Trujillo. Repartió tierras e indios en encomienda de acuerdo a las “calidades” de los conquistadores y el grado de participación en la empresa. Él mismo se atribuyó el cacicazgo de Chimú con mil tributarios, el de Huaylas con 3000 y el de Conchuco con 800, otras encomiendas menores en Atabillos, Chuitanta, Lima, Cuzco, La Paz (Chuquiago) y la Puna, además de grandes propiedades rurales, urbanas, vetas mineras y compañías comerciales que luego heredaría su hija mestiza Francisca Pizarro a quien casaron

con su hermano Hernando. En suma, comenzó una lenta pero persistente explotación de los indígenas apropiándose del excedente de sus comunidades.

En esa época la encomienda no estaba reglamentada, si bien ya se habían alzado voces que condenaban la indiscriminada explotación de los indios. El famoso sermón de Montesinos en las Antillas había iniciado el debate que luego continuaría Bartolomé de Las Casas. En muchos casos y sobre todo en los primeros tiempos, la encomienda tuvo el carácter de una brutal expoliación. Los encomenderos exigían libremente cuanto les apetecía provocando profundas conmociones ante las nuevas imposiciones que resultaron más duras y arbitrarias que las de los incas. Muy pronto las comunidades comenzaron a reaccionar, se produjeron diversos levantamientos en torno al Cuzco y en el Collao, incluso mataron a algunos encomenderos. Los hermanos Juan y Gonzalo Pizarro hicieron batidas de castigo que aumentaron el desprestigio del que ya gozaban por su soberbia y crueldades. Por otro lado tenemos que considerar qué estaba sucediendo con la organización del Tawantinsuyu, que como vimos había logrado un alto grado de sofisticación. La guerra entre Atahualpa y Huáscar, por su parte, había resquebrajado lealtades y provocando miles de muertos. Si bien Manco Inca conservaba todavía su capacidad de convocatoria en un amplio espacio de las sierras centrales y en el Altiplano, es probable que ya les resultara difícil a sus funcionarios hacer cumplir regularmente las prestaciones debidas al estado inca, sobre todo porque las poblaciones que fueron otorgadas como mercedes de encomienda debían afrontar prestaciones para sus nuevos amos. Rápidamente muchos mitimaes regresaron a sus hogares y la eficacia del sistema económico se fue deteriorando rápidamente.

Las crueldades cometidas en la conquista de Quito, las de Diego de Almagro en la de Chile, las matanzas provocadas en los combates donde los caballos arrasaban a la infantería indígena, las violaciones de las mujeres y la arbitrariedad indiscriminada de muchos individuos en el trato con los indios, se sumaban a las enfermedades europeas que comenzaban a diezmar la población. Todos estos factores fueron la causa de una profunda conmoción y de una difícil y no siempre exitosa lucha de los indígenas por conservar los patrones que regían la vida de la sociedad andina. Durante muchos años todavía, se podrá observar que mientras un estado se desmembraba vertiginosamente, los extranjeros que pretendían suplantarlo se desangraban en luchas intestinas antes de lograr organizar un nuevo estado. No hay duda, por lo tanto, que en el período que estamos tratando, la curva de la crisis se encontraba en su fase ascendente.

La rebelión de Manco Inca. El refugio de Vilcabamba.

Si bien al regresar de sus campañas contra las tropas de Atahualpa, en las que contó con el auxilio español, Manco intentó restaurar la gobernabilidad de su imperio, al poco tiempo su autoridad se comenzaría a ver fuertemente debilitada. En abril de 1535 Manco había podido celebrar un Inti Raimi, la gran fiesta de la roturación de la tierra y de adoración al Sol. Esta fue una de las últimas celebraciones públicas de la antigua religión.

El Cuzco se había convertido en una ciudad atravesada por las intrigas cruzadas en las que intervenían los españoles, Manco y los nobles que cuestionaban la legitimidad del nuevo Inca; cada una de las tres facciones cuestionando el poder y los derechos de la otra. Manco asesinó a varios rivales con el apoyo de los almagristas. De esa manera, los intereses de los españoles y los de los nativos se comenzaron a cruzar peligrosamente, puesto que Manco se estaba inmiscuyendo en los conflictos entre Almagro y los Pizarro para tratar de sacar partido de sus desavenencias.

Los hermanos Pizarro no perdían ocasión de humillar a Manco; además de la insaciable sed de oro, le exigieron que les entregara sus esposas. Villac Uma, que había regresado secretamente al Cuzco lo convence de la necesidad de destruir a los españoles. Con una excusa salió de la ciudad, pero cuando Juan y Gonzalo comprendieron que se trataba de una huida lo persiguieron hasta alcanzarlo para luego encadenarlo en una prisión. Manco fue sometido a infinitos, sádicos y vergonzantes agravios. Tal vez los episodios en torno a estos acontecimientos se encuentren entre los anales más indignos de la historia de los españoles en el Perú. Así las cosas, llega al Cuzco Hernando Pizarro que al regresar de España había sido nombrado por su hermano Teniente de Gobernador de la antigua capital imperial. Hernando libera a Manco de su prisión y al poco tiempo le concede permiso para dirigirse a Yucay, el valle sagrado de los incas, con la excusa cumplir con rituales propios de su religión, pero con la falsa promesa de conseguir para Hernando un gran ídolo de oro. Es la ocasión en la que Manco, con mejor preparación de su estrategia, logra huir definitivamente de la ciudad e iniciar la gran rebelión.

En poco tiempo Manco Inca había logrado reunir miles de partidarios que comenzaron a sitiar el Cuzco. Los primeros intentos de desbaratarlos fueron vanos y los que salieron a combatirlos lograron regresar a duras penas. Algunos testigos de la época estiman que se habían reunido cien mil indios de guerra y ochenta mil de servicio. Otros aumentaron esa cifra a doscientos mil o cuatrocientos mil. Para evitar el ataque de la temida caballería se instalaron en los cerros. Manco pretendía reunir toda la gente convocada antes de atacar pues quería asegurarse el triunfo. Además hizo destruir las acequias para inundar las tierras alrededor de la ciudad y dificultar el paso de hombres y bestias. Los españoles de la ciudad, que no eran muchos y tenían pocos caballos, intentaron atacarlos con escaso éxito. Los indios trataban de matar primero a los caballos, utilizando las hondas y las boleadoras que manejaban con gran habilidad y a gran distancia, y así el español a pie tenía muchas menos opciones de defensa. Otra táctica fue la de arrojar sobre la ciudad piedras calentadas al rojo envueltas en algodón con las que provocaron un incendio generalizado, pues los techos de las casas eran de paja. Una lluvia de piedras de honda y flechas impedía que los españoles salieran de los recintos en los que se habían atrincherado. Con todos estos recursos de combate, las tropas de Manco, que desde el comienzo ocupaban la fortaleza de Sacsahuamán que protegía la ciudad, lograron

recuperar varios barrios dentro de su perímetro urbano. Los españoles tenían dos recursos para defenderse, además de sus armas de fuego poco eficaces en este tipo de combates, los auxiliares cañaris que conocían las tácticas del enemigo y los recovecos de la ciudad y de su entorno y las armaduras que los protegían tanto de las flechas como de los golpes de honda. Además lograron deshacer los andenes de las laderas de los cerros para facilitar el paso de los caballos, destruyeron los desvíos de los canales y trataron de reconquistar parte de la ciudad. También realizaron un feroz ataque a la fortaleza de Sacsahuamán en la que resultó muerto Juan Pizarro, joven de veinticinco años. La recuperación de la fortaleza exigió muchos días de combate continuo y provocó miles de muertos hasta que los españoles lograron desalojar a sus defensores.

A pesar de esta pérdida, las tropas de Manco reiniciaron el segundo cerco de la ciudad, que duró veinte días. Se entablaban combates en cuanto aparecía una partida española. Esta fue una guerra donde ambas partes cometieron muchas crueldades, pero las de los españoles siempre llevaban la delantera. Hernando Pizarro, que estaba al mando de la ciudad, había ordenado matar a todas las mujeres para privar a los hombres de su ayuda. Este y otros escarmientos con los prisioneros que eran luego liberados – cortarles la mano derecha, por ejemplo- fueron desmoralizando a los insurgentes. Además, se aproximaba el tiempo de las cosechas y la mayoría de los indígenas comenzaba a regresar a sus campos de labranza.

Por el hecho de que el grueso de las tropas hubiera levantado el cerco el peligro no desaparecía. Manco había trasladado su cuartel general a Ollantaytambo y Hernando Pizarro comandó una partida para tratar de atacarlo. La fortaleza donde se refugiaba el inca resultó inexpugnable. Con el apoyo de indios de la selva, Manco hostigó de tal modo a los españoles que estos salvaron la vida a duras penas y tuvieron que regresar al Cuzco, derrotados. En los meses de julio y agosto de ese mismo año de 1536, Manco logró organizar otros dos cercos a la ciudad, aumentando así su desaprovisionamiento y su aislamiento. Como toda la sierra estaba alzada y los pasos controlados por las fuerzas nativas, los españoles no podían comunicarse ni recibir ayuda desde la costa. El mayor problema para los sitiados fue el hambre. No tenían forma de aprovisionarse, pero al fin lograron capturar parte de las reservas que Manco había acumulado para su propio ejército. Se apoderaron de cientos de llamas y granos que trasladaron al interior de la ciudad y con eso pudieron evitar la muerte por inanición.

Para comprender la magnitud del alzamiento es necesario agregar que el cerco del Cuzco no fue la única acción bélica que emprendió Manco en esos meses. En la sierra central sus tropas, al mando de Quizco Yupanqui y de otros capitanes adictos, comenzaron a hostigar la región y a los de la ciudad de Jauja, que clamaban pidiendo refuerzos. Todas las partidas que envió Francisco Pizarro desde Lima fueron aniquiladas y también los pocos españoles que aún estaban en la ciudad. Los intentos de recuperar la región costaron la muerte de varias decenas de

españoles y seguramente de muchos más indígenas de servicio, al punto que momentáneamente debieron dejar la zona en manos del enemigo.

En los meses de mayo a junio Francisco Pizarro sentía que estaba perdiendo todo lo conquistado. Casi toda la tierra estaba alzada. Hizo regresar a Lima a todas las expediciones que anteriormente había despachado a otros destinos y pidió auxilio a todos los gobernadores de América Central. Sus cartas reflejaban con toda crudeza que su empresa se encontraba en grave peligro, sobre todo cuando las tropas de Quizco comenzaron a aproximarse a la ciudad de Lima. El cerco, que probablemente tuvo lugar en el mes de agosto, se completó con fuerzas de costeños, de modo que la ciudad quedó completamente rodeada y estuvieron a punto de perder el acceso al mar. El furioso ataque de Quizco alcanzó a forzar las primeras defensas y destruir las casas de la periferia, sin embargo, terminó con su vida y con la de muchos capitanes. Esto desmoralizó a su tropa que comenzó a dispersarse por los cerros y los costeños en definitiva no atacaron.

Mientras tanto, la situación del Cuzco no mejoraba. Aunque sin atacar directamente a la ciudad, las tropas continuaban en su vigilia amenazante. En los intentos por desbaratarlos se trabaron numerosos combates con éxito a veces para unos y a veces para otros. Cuando los españoles lograban aniquilar algunos sectores y tomaban prisioneros, les imponían crueles castigos. Pero finalmente hacia finales de 1536, y con la llegada de muchísimos refuerzos enviados desde Panamá, Santo Domingo, Nueva España e incluso desde la metrópolis, el equilibrio de fuerzas comenzó a volcarse a favor de los invasores. Y cuando muchos pueblos nativos comprendieron que Manco podría ser vencido, como los wankas de la zona de Jauja, se aliaron definitivamente con las huestes de Pizarro. Alonso de Alvarado, que regresaba de Chachapoyas, y Almagro desde Chile, fueron actores centrales en la reconquista del territorio perdido.

Finalmente Almagro entró en el Cuzco, después de algunos combates con los indígenas y tras una débil resistencia que le opusieron Hernando y Gonzalo Pizarro a quienes puso en prisión. La próxima tarea fue desbaratar las fuerzas de Alonso de Alvarado fiel al gobernador y lo consiguió gracias a la ayuda de los veinte mil auxiliares que le brindó Paullu. Ambos ejércitos se enfrentaron en la batalla de Abancay. Lo que restaba era tratar de atraer o de vencer definitivamente a Manco. Pero éste, convencido de que por el momento no podía derrotar al enemigo resolvió retirarse hacia la selva y, aunque perseguido por tropas de Almagro, logró alcanzar Vitcos y, más tarde, el que sería su refugio hasta su muerte y donde él y sus sucesores instalaron lo que se ha llamado el estado neo-inca de Vilcabamba. En mérito a la decidida colaboración de Paullu, Almagro lo coronó como Inca, considerando que la rebeldía de Manco justificaba que se le quitara el reconocimiento que había recibido anteriormente de manos de Pizarro. Estamos así llegando a mediados de 1537, o sea que, cinco años después de que se iniciara la invasión, la consolidación del nuevo reino estuvo a punto de desmoronarse.

Es necesario insistir, esta gesta no hubiera podido realizarse sin alianzas con muchos de los grupos nativos que eligieron apoyarlos. Deben considerarse las disidencias entre los nobles incas, que de hecho intervinieron activamente en el conflicto y en muchos casos informaron y aconsejaron a los españoles para organizar una mejor táctica con las fuerzas sitiadoras. Si bien Manco pudo reunir un ejército de doscientos mil hombres, no todas las poblaciones serranas lo acompañaron y menos aún a medida que su derrota parecía inminente. En la zona del Cuzco, el papel de los chachapoyas y cañaris fue decisivo para desbaratar el cerco. Waldemar Espinoza Soriano (1981) ha dedicado todo un libro para exponer en detalle la importancia que tuvo el apoyo que los indios wankas brindaron a los españoles, no sólo en hombres sino en bienes materiales que constituyeron el principal aprovisionamiento en muchísimas batallas en la sierra. Su tesis es que el éxito de la conquista se basó fundamentalmente en estas alianzas estratégicas y en el decidido apoyo económico que brindaron a los españoles. Así como la cantidad de hombres, también el maíz, papas, llamas, ropa, todo lo que aportaron para aprovisionar las tropas españolas fue cuidadosamente registrado en los *quipus*, según el tipo de bienes entregados y sus respectivas cantidades. En premio a esta fidelidad, obtuvieron algunas recompensas económicas para sus curacas, como escudo de armas y otras prebendas. Las mismas fueron solicitadas mediante una detallada Información de Servicios que fue presentada personalmente en España por uno de sus curacas. Los wankas estaban orgullosos de su lealtad hacia los españoles que se prolongó hasta la época de la Independencia.

La muerte de los jefes conquistadores

Mientras marchaba hacia el Cuzco, con los refuerzos de hombres, armas y alimentos que le habían enviado desde América Central, Francisco Pizarro recibe la noticia de que Almagro había tomado el Cuzco y puesto en prisión a sus hermanos Hernando y Gonzalo. Inmediatamente regresó a Lima para reforzar la ciudad e inició negociaciones enviando para ello al antiguo socio, Gaspar de Espinosa que por primera vez llegaba al Perú. Sus esfuerzos fueron infructuosos, porque don Diego no cedía en sus pretensiones y estaba dispuesto a luchar hasta el fin. Imprevistamente Gaspar de Espinosa falleció por causas naturales con lo que su embajada quedó trunca. En efecto, decidido a llevar adelante su proyecto, conduciendo como prisionero y rehén a Hernando Pizarro, Almagro se dirigió a la costa donde recibió la noticia de que Gonzalo Pizarro y los otros prisioneros habían sobornado a sus carceleros y huyendo del Cuzco lograron reunirse con don Francisco en Lima. Éste, a su vez, reinició las negociaciones que culminaron con un encuentro entre ambos contendientes el 13 de noviembre de 1537. Pero la entrevista fue agresiva y Almagro abandonó la reunión, aunque las negociaciones continuaron. Esta etapa culminó por fin con un acuerdo: Almagro se quedaba con el Cuzco, pero liberaba a Hernando con la condición de que debería salir del país en seis semanas.

Pero el gobernador rompió el pacto, obligó a su hermano a que no cumpliera con su juramento de abandonar el país y le encargó el comando de las fuerzas que debían enfrentar a quien consideraba un usurpador de sus legítimos derechos. Almagro, gravemente enfermo de “bubas”⁵ entregó el mando de sus fuerzas a su segundo, Rodrigo de Orgóñez, que desde hacía tiempo insistía, aunque sin éxito, en su prédica de que se debía matar a todos los Pizarro, porque éstos no perdonarían las injurias recibidas. Ambos ejércitos partieron hacia el Cuzco, pero el de Almagro pudo llegar antes y retomar la ciudad. Esto no evitó la batalla que tuvo lugar en una zona próxima, llamada de Las Salinas, el 26 de abril de 1538, donde los indígenas pudieron tener una pasajera esperanza de que los odiados enemigos se mataran entre ellos.

Hernando Pizarro salió victorioso de la contienda y Almagro quedó prisionero en el Cuzco.

Los españoles se atacaron con la misma fiereza y crueldad con que atacaban a los indígenas. El balance fue de 150 o 200 muertos y otros centenares de heridos. La anécdota sobre esta batalla ha recogido innumerables casos de venganzas personales, actos que los conceptos del honor caballeresco consideraban indignos por ser crueldades innecesarias.

Y como viniesen con Hernando Pizarro muchos de los que fueron desbaratados por Almagro en la puente de Avancay, e tuviesen por odiosos a los de Chile, matavan a muchos dellos, aunque estaban heridos e se rendían. (Cieza de León, Pedro [1553] 1991. *Cuarta Parte*. Vol. I. Guerra de Las Salinas. Cap. LXIII)

Finalmente, tras un proceso que se prolongó hasta el mes de julio, Almagro fue condenado a muerte. Los cargos fueron levantarse en armas contra la corona, conspirar con Manco Inca y desconocer la autoridad de Pizarro sobre la ciudad del Cuzco. Fue ejecutado con la pena de garrote, muerte infame para un caballero que había prestado tantos servicios a la corona de España. La decisión de Hernando Pizarro de llevar adelante sus propósitos, contra todos los consejos en contrario, le costaría a poco andar su propia, aunque dorada, prisión durante veinte años, en un castillo de Medina del Campo en España.

Las culpas por el asesinato de Diego de Almagro cayeron sobre Hernando, pero su hermano el gobernador no debió ser ajeno a sus decisiones. Es más, no reconoció el testamento de Diego de Almagro en favor de su hijo, Diego de Almagro el mozo, a pesar de que su albacea le reclamó para el joven el gobierno de los territorios del sur que habían correspondido a su padre. Se declaró gobernador de todas las tierras descubiertas y por descubrir en el Perú y no admitió la posibilidad de tolerar otros pleitos por estos asuntos. A su vez, despojó a los partidarios de Almagro de todos sus bienes y mercedes, reduciéndolos a total pobreza, incitando de esa manera un odio extremo y una violenta sed de venganza. Muchos lograron regresar a España, entre ellos el albacea de los Almagro que procuraba acelerar el juicio contra Hernando

⁵ La llamada enfermedad de “bubas” es modernamente sífilis.

que, como dijimos, terminó soportando una prisión de veinte años, a pesar de sus intentos de sobornar a las autoridades reales.

Todos estos acontecimientos habían desquiciado al Perú y la Corona decidió enviar al Licenciado Vaca de Castro para tratar de poner algún orden en ese nuevo reino. Manco Inca no era ajeno a los problemas que debían enfrentarse, porque saliendo de su refugio se instaló en las montañas entre el Cuzco y la costa y desde allí hostigaba permanentemente los establecimientos españoles. A pesar de los contraataques nunca lograron ni vencerlo definitivamente, ni apresarlo.

Mientras continuaban las expediciones de conquista, algunas con éxito, otras desastrosas, de las que hablaremos en el próximo capítulo, los partidarios de Almagro, aunque pobres, tenían fuerzas para alimentar sus deseos de venganza y se fueron congregando en torno al hijo mestizo, Almagro el mozo, que con el paso de los años estaba en condiciones de liderar una revancha para los vencidos. Y el domingo 26 de junio de 1541, los conjurados penetraron por la fuerza en el palacio del marqués y luchando cuerpo a cuerpo cumplieron su venganza, asesinandolo. Francisco Pizarro tendría en ese entonces alrededor de sesenta y cinco años.

Su asesinato provocó una profunda conmoción en Lima. “Los de Chile” como llamaban a los conjurados, se apoderaron del Cabildo y nombraron gobernador y Capitán General del Perú a Diego de Almagro el mozo y saquearon o se apoderaron de las propiedades de Francisco Pizarro y de sus hijos. Mientras se ocupaban de los trámites de hacerse reconocer por las otras ciudades, estaba llegando al Perú el Licenciado Vaca de Castro, después de soportar una penosa travesía, incluido un naufragio. Al llegar a Popayán recibió la noticia de la muerte de Francisco Pizarro y de la insurrección del hijo de Almagro. Su situación era muy difícil, no conocía el país, no tenía experiencia militar. A pesar de esos inconvenientes, continuó viaje hasta Quito, donde presentó la cédula real que lo autorizaba a tomar el mando en caso del fallecimiento de Pizarro. Con la ayuda de Benalcázar Teniente de Gobernador de Quito, envió emisarios exigiendo que se le reconociese como enviado oficial de la corona y después continuó su viaje hacia Lima. Por su parte, los del Cuzco, que no habían aceptado a la autoridad del joven Almagro, alistaron una fuerza al mando de Álvarez de Holguín, un extremeño que, como tantos otros, formaba parte del grupo de fieles aliados de los Pizarro. La táctica de los de Almagro era evitar que Álvarez de Holguín uniera sus fuerzas a las de Alonso de Alvarado, pero una sucesión de desdichados acontecimientos les impidió lograr su objetivo y ambas huestes se encontraron en un sitio de la costa norte. Diego el mozo, entonces continuó hasta el Cuzco y se apropió de la ciudad y desarticulando la oposición que encontró a su llegada, consolidó su liderazgo e incluso recibió alguna ayuda de Manco Inca que trataba de restablecer los lazos que muy débilmente había anudado con su padre. Al mismo tiempo envió una embajada a Vaca de Castro asegurándole que no quería levantarse contra la corona, sino recuperar el gobierno del territorio concedido a su padre. Pero ésta y otras negociaciones posteriores fracasaron y, por el

contrario, el Licenciado resolvió enfrentar a los insurrectos con las armas. El encuentro tuvo lugar en las proximidades de Guamanga, en una planicie que recibía el nombre de Chupas, el 16 de septiembre de 1542. Después de una batalla que duró todo un día, las fuerzas de Vaca de Castro resultaron victoriosas. El joven Diego, refugiado en el Cuzco, fue rápidamente apresado y a los pocos días ejecutado en la plaza pública.

Recapitulando

El tema de la conducta de los españoles ha permitido discutir el problema de doble extrañamiento de invasores e invadidos en el momento del encuentro y las dificultades de la mutua adaptación. Posteriormente se han analizado aquellos aspectos que condujeron a la rivalidad entre Francisco Pizarro y Diego de Almagro. El propósito de este último para que el Cuzco quedara bajo la jurisdicción de la provincia de Nueva Toledo cuyo gobierno el rey le había otorgado, fue momentáneamente postergado por la fracasada conquista de Chile. En esta empresa contó con el apoyo de la facción disidente de las familias nobles incas, encabezadas por Paullu Inca, quien optó por aliarse con los invasores y por la asimilación parcial a la nueva cultura hegemónica. Y mientras Almagro realizaba su desastrosa campaña, Gonzalo y Juan Pizarro, los hermanos más jóvenes de Don Francisco, se ocupaban de humillar a Manco, cuya legitimidad en el seno de su propia sociedad era cuestionada. Así las rivalidades internas inficionan y debilitan a ambos bandos. Vimos también como, a pesar de todos los inconvenientes, Francisco Pizarro trataba de organizar la colonización, distribuyendo y atribuyéndose grandes encomiendas y ampliando las áreas bajo su control. Al mismo tiempo fuimos dibujando el primer perfil de la nueva sociedad identificando a los actores y señalando los problemas que ensangrentaron el suelo andino. Hemos descrito el levantamiento de Manco Inca y el cerco del Cuzco, así como las tácticas militares utilizadas por ambos bandos.

Finalmente la muerte de los conquistadores. Almagro siguió presionando por el Cuzco y llevó la tensión al extremo del enfrenamiento armado. Hernando Pizarro asumió la responsabilidad de su derrota y posterior ejecución, lo que le costó su larga prisión en España. La venganza de Diego de Almagro “el mozo”, el hijo natural y mestizo del Adelantado, terminó con la vida del eterno rival de su padre, por lo que también fue su destino acompañarlo a la tumba.

CAPÍTULO III

La colonización del territorio y la gran rebelión de Gonzalo Pizarro

Toda la tierra del Perú, pues lo era de derecho humano y aun diuino, porque él [Francisco Pizarro] y sus hermanos, con ayuda de Dios, auían conquistado la tierra sin que le faboresciesse el rey, ganándola del poder de los yndios que eran enemigos de nuestra sancta fee catholica y cultores de los demonios. Y que estos yndios no conocían a Dios, ni al Papa, ni al rey de Castilla, para que le deuiesen vasallaje, sino que el primer hombre que los conquistase a su costa, este tal con justo título y derecho...” carta de Pedro Puelles

La colonización del territorio

Vamos a tomarnos la libertad de iniciar este capítulo retrocediendo en el tiempo. Se romperá el hilo cronológico con el propósito de retomar algunos acontecimientos que tuvieron lugar durante el gobierno del Marqués Francisco Pizarro y que permiten dibujar un panorama más amplio del proceso de colonización del espacio, al tiempo que se puede aludir a otros aspectos colaterales que afectaban a la sociedad durante ese período.

A pesar de la competencia por el poder y la inestabilidad general de la situación la actividad descubridora y colonizadora no se detuvo. Desde 1534, Francisco Pizarro envió expediciones para reconocer nuevos territorios, asegurar el control de la costa y fundar nuevas ciudades. Belalcázar, que ya había fundado Riobamba y Quito, continuó con las campañas para “pacificar” algunos señoríos todavía rebeldes y luego fundó Guayaquil en 1535, que fue rápidamente destruida por los indígenas y refundada dos años después por Francisco de Orellana. También el capitán Alonso de Alvarado había recibido comisión para explorar el oriente de los Andes, en la zona de Chachapoyas, que pudo conquistar sin grandes esfuerzos, porque los chachapoyas optaron por apoyarlos en el combate contra los incas.

En 1538 la sierra central no estaba aún completamente pacificada. Manco Inca y sus capitanes, entre ellos Illa Túpac, atacaron sobre todo a los wancas a causa de su alianza con los españoles. Una serie de combates se sucedieron, a veces entre indígenas, a veces contra los colonos, causando la muerte de veintitres españoles.

Poco después de la batalla de Las Salinas, Hernando y Gonzalo Pizarro también habían iniciado la conquista del Collao y de Charcas, donde según Joseph Barnadas (1973), cometieron innumerables abusos y crueldades. Al comienzo debieron afrontar la dura embestida de los

lupacas que ocupaban la banda occidental del lago Titicaca, pero luego continuaron hacia el sur, por los carangas, hasta pasar por Charcas. En Cochabamba encontraron otra vez una fuerte oposición de los comarcanos que habían tomado el partido de Manco que continuaba instalado en Vilcabamba y prometía enviarles refuerzos que nunca llegaron. Una vez desbaratado el cerco organizado por siete naciones aymaras del altiplano que formaban la así llamada Confederación Charcas, el resto de la región pudo ser controlada sin mayores esfuerzos y en premio a esa conquista el gobernador hizo importantes mercedes de encomiendas a sus dos hermanos, Hernando y Gonzalo. A comienzos de 1539 Hernando encomendó a Peranzúñez de Camporredondo, que regresaba de una fallida expedición a los chunchos en el oriente boliviano, para que fundara una ciudad en el valle Chuquisaca. Así se erigió la ciudad de La Plata, rodeada de minas de plata, cuyo volumen y riqueza aún no se conocía en toda su magnitud.

Unos meses después, en mayo de 1539, Gonzalo Pizarro, acompañado de Paullu Inca y sus hermanos Inquill y Huáspar, y con el apoyo de cuatro mil hombres, se dirigieron a Vitcos o Vilcabamba con el propósito de atrapar a Manco Inca. No pudieron apresarlos, pero capturaron a su esposa Curi Ocllo y al sacerdote Villac Uma a quienes ejecutaron, junto a otros generales del Inca. La presencia de Paullu en estos acontecimientos revela que el viejo conflicto entre los miembros del linaje de los incas continuaba vigente. Esta alianza fue premiada con abundantes encomiendas en Hatun-Cana, en las proximidades del lago Titicaca, en Pichiguay y Yauri, una de las más grandes del Cuzco con 922 tributarios. Se le reconoció el *señorío* sobre sus antiguas posesiones y mitimaes de Guayllas que le correspondían por derecho materno, así como tierras en los Antis, en Copacabana, en Abancay y en Arequipa. La flexibilidad política de Paullu recibe un fuerte apoyo de la corona, a lo que se suma su éxito para hacerse reconocer por las poblaciones indígenas de las zonas aledañas. En 1543 aceptó finalmente bautizarse, adoptando el nombre de Cristóbal en homenaje a su padrino Cristóbal Vaca de Castro, y desposó a Ussica, su esposa principal, por el rito cristiano. El lugar de Paullu y de sus hijos en el espacio colonial se consolidó mediante esta hispanización cultural, y al mismo tiempo logró conservar un cierto carisma y ascendencia sobre los indígenas.

En 1539, después de la batalla de Las Salinas, Francisco Pizarro en persona o comisionando a otros capitanes, continuó con el proceso de fundación de ciudades. Así nacieron Huamanga, Moyobamba, Huánuco y en 1540 Arequipa, al tiempo que Pedro Valdivia emprendía la conquista definitiva de Chile, fundando la ciudad de Santiago al año siguiente. En ese mismo año Gonzalo Pizarro emprendía una desastrosa expedición en busca del país de La Canela, siguiendo el curso del río Napo, de la cual regresó a duras penas después de soportar infinitas penurias. Al regresar a Quito con las últimas fuerzas recibió la noticia del asesinato del Marqués.

Las encomiendas y las Leyes Nuevas

Durante las décadas transcurridas en la colonización de América, el repartimiento o encomiendas de indios, para que sirvieran y trabajaran para los invasores, fue el pilar económico sobre el que se construirían los nuevos reinos de la corona castellana. Las modalidades del reparto fueron variando y tras sucesivas leyes y ordenanzas que revelan las contradicciones morales y religiosas de los monarcas, la forma más extendida de explotación de la mano de obra indígena se cristalizó en la encomienda, una vieja institución que se remonta a la Reconquista de los reinos moros. Desde 1500, por decreto de Isabel la Católica, se reconocía la libertad de las poblaciones americanas como directos vasallos de la corona, si bien jurídicamente fueron equiparados a los *rústicos* y *menores* del viejo derecho castellano. Bajo este paraguas doctrinario, el rey podía ponerlas bajo su protección directa, recibiendo tributos a cambio. Pero también podía ceder los tributos de los indios a aquellos vasallos que por sus méritos en la conquista y servicios a la corona así lo merecieran. De esta manera, la encomienda permitía que los que recibían esta merced real, pudieran servirse del trabajo personal de los indios y/o recibir bienes en retribución por la “protección” que ofrecían y la evangelización. En sucesivas leyes y ordenanzas posteriores se trató de limitar el servicio personal, o bien sólo admitirlo mediante el pago de un salario. No obstante, nunca se pudo impedir que esta norma fuera constantemente burlada o enmascarada.

Como ya se ha mencionado, el problema de la explotación de las poblaciones americanas dio lugar a extensos debates en uno y otro continente. La intervención en estos temas de teólogos y juristas sembraron cargos de conciencia y dudas doctrinarias en los monarcas y en general en las autoridades metropolitanas. La conocida prédica del dominico Bartolomé de Las Casas y otros cofrades (que culminaría en 1550 en su famoso debate con Ginés de Sepúlveda), terminó por conmover a Carlos V, muy influido además por el erasmismo, quien para “descargo de su conciencia” promulgó en Barcelona en 1542 las Leyes Nuevas, cuya medida más importante era la supresión del sistema de encomiendas una vez que vacaren las concedidas hasta entonces. Las Leyes Nuevas trataron de subsanar los problemas más álgidos relativos a la utilización de la mano de obra indígena, pero también, y en particular para el Perú, se ocupaban de organizar ese rico reino sumido en anarquía, creando el Virreinato del Perú e instalando en Lima una nueva Audiencia para que se ocupara de los asuntos judiciales.

En lo relativo a las relaciones con los aborígenes se prohibía el servicio personal, en particular en las minas y en las pesquerías de perlas, así como utilizarlos como cargadores salvo en circunstancias excepcionales y siempre pagándoles por su trabajo. Por otra parte se insistía en una medida ya aplicada sobre todo en Nueva España, que consistía en la tasación previa, por las autoridades, del tributo que los indios debían pagar a sus encomenderos, impidiendo que estos los expoliaran libremente. De hecho, lo que causó mayor tumulto y tuvo funestas consecuencias en el Perú fue que

todos los indios que vacassen por muerte de los que a la sazón los tenían se pusiessen en la corona real y que se quitassen las encomiendas y repartimientos de indios que tenían los Obispos de todas las Indias y los monasterios y hospitales y los que vuiessen sido Governadores, o sus lugarestenientes, y los oficiales de Su Magestad, sin que los pudiesen retener, aunque dixessen que querían dexar los oficios; y particularmente se quitassen los indios en la prouincia del Perú a todos aquellos que vuiessen sido culpados en las passiones y alteraciones de entre don Francisco Piçarro y don Diego de Almagro, y que todos estos indios que de vna manera o otra se quitasen, y los tributos dellos, se pusiessen en cabeça de Su Magestad. (Zárate [1555] 1955 libro V)

El texto de Zárate, hombre además involucrado en los conflictos que produjeron las leyes, puesto que era Contador General de la gobernación, es totalmente claro sobre el núcleo del problema, que consistía en quitar las encomiendas a los “culpados en las passiones y alteraciones de entre don Francisco Piçarro y don Diego de Almagro”. Además explica por qué la reacción de los “peruleros”⁶ fue tanto más violenta que el rechazo que las mismas leyes produjeron en el resto de las Indias. Por una parte, el monto de los tributos que se estaban recogiendo superaban con creces a los de Nueva España y esto puede explicar la mayor apetencia de los españoles por instalarse en estos reinos y la puja constante que sobrevino posteriormente. Pero además, todos, ricos y pobres, cualesquiera fuesen sus “calidades”, habían estado directa o indirectamente, de grado o de fuerza, involucrados en las disputas entre los Pizarro y los Almagro. A esto se sumaba que también las perdían todos aquellos que hubieran ocupado cargos de gobierno.

Esta medida afectaba de manera inmediata las rentas de la mayoría y anulaba las aspiraciones de los potenciales nuevos postulantes. Buena parte del impulso colonizador respondía a la necesidad de que el incontenible aluvión de inmigrantes tuviera la opción de incorporar nuevos territorios y, mediante los méritos adquiridos en esas conquistas, ser premiados con nuevas mercedes de indios. Debe recordarse, no obstante, que las mercedes de encomienda excluían las tierras de las comunidades repartidas, que quedaban en legítima posesión de las mismas por derecho original.

Para comprender cabalmente la conmoción y los sangrientos sucesos que fueron las secuelas de estas medidas, es imprescindible conservar en la memoria dos variables fundamentales que caracterizan este proceso: el problema de la soberanía y el de la financiación de la conquista. Si bien las capitulaciones que se firmaban en España entre el rey y los conquistadores eran muy explícitas en lo atinente a la soberanía de la corona sobre los nuevos territorios “descubiertos”, la financiación y el riesgo personal de los que llevaban adelante estas empresas los hacían

⁶ Peruleros, calificativo despectivo con el que en España se designaba a los que vivían o habían vivido en Perú.

mercedores de premios económicos y simbólicos. Entre los primeros, tributos, tierras, metales y bienes preciosos, entre los segundos, reconocimiento de hidalguías, cargos públicos y otras prebendas que justificaran las dramáticas condiciones en las que se hacían esas conquistas. El creciente absolutismo monárquico, que se construía paso a paso en la metrópolis en perjuicio de los viejos derechos feudales, trataba de impedir que éstos se reprodujeran en América. No obstante, los hombres de la conquista estaban conscientes de estar construyendo nuevos reinos, y en forma muy incipiente, nuevas patrias. Nuevas patrias que se estructuraban en un sistema básico bipolarizado, donde los indígenas trabajaban para beneficio de los españoles. De hecho, los hombres de la conquista aceptaron renunciar al dominio señorial sobre sus indios, pero no estaban dispuestos a renunciar también al derecho a explotarlos económicamente en su beneficio. Ese debía ser el premio de la guerra de conquista. Los que atravesaban el Atlántico buscaban riquezas y prestigio. Y la posibilidad de obtenerlas mediante el sojuzgamiento de las poblaciones vencidas en una guerra contra los infieles, “cristianamente” justa, inflamaba el honor y les permitía alcanzar el prestigio que había sido esquivo en la tierra natal. La mentalidad señorial no sólo no se abandonó, a pesar de las intenciones de los monarcas, sino que se acrecentó desmedidamente. Sobre todo en esos primeros años, cuando las dificultades en el avance de la conquista endurecieron la sensibilidad de los hombres hasta el extremo de que todo valía para valer más.

A finales de 1542, y después de la derrota de Almagro el mozo, la colonización de los Andes se había extendido desde Colombia a Chile y, a pesar de la inestabilidad y precariedad de todo el sistema, el gobernador Vaca de Castro libraba una serie de ordenanzas que permitían dar las primeras puntadas para una organización definitiva del territorio.

Vaca de Castro también continuó con la exploración de nuevos territorios, envidando en 1543 a Diego de Rojas a la conquista del Tucumán. Esta expedición se prolongó hasta 1545. Diego de Rojas murió en un ataque indígena a causa de una flecha envenenada. Su hueste continuó recorriendo el norte argentino y Córdoba hasta alcanzar las riberas del río Paraná. Desde allí regresaron muy diezmados y con las manos vacías, si bien habían realizado un minucioso reconocimiento de la región.

La primera fase de la rebelión de Gonzalo Pizarro

Al llegar las noticias de la promulgación de las Leyes Nuevas, todas las ciudades andinas se conmocionaron. Para hacer cumplir estas leyes estaba viajando hacia el Perú el nuevo virrey, Blasco Núñez Vela, junto con los cuatro Oidores de la recién fundada Audiencia de Lima, los Licenciados Diego Vásquez de Cepeda, Pedro Ortiz de Zárate, Pablo Lissón de

Tejeda y Juan Álvarez. Llegaron a Panamá a comienzos de 1544, desde donde se embarcarían para el Perú. En su breve estadía en Panamá el virrey promulgó y obligó a que las Leyes Nuevas fueran inmediatamente cumplidas, sobre todo en lo referente a la esclavitud de los indios, a quienes liberó a pesar de la fuerte resistencia de los españoles afectados. Núñez Vela desoyó los consejos de los Oidores, que informados del rechazo que las medidas habían provocado en el Perú, le aconsejaron aplicarlas con prudencia. Núñez Vela se mostró impermeable a estos consejos y aplicó las medidas con su habitual rudeza, por lo que llegó precedido de mala fama y partió anunciando catástrofes.

Ante las alarmantes noticias, los cabildos de la mayor parte de las ciudades del Perú se dirigieron en primer término al del Cuzco. Lima, Arequipa, Huamanga, La Plata y otras ciudades del nuevo virreinato intercambiaban información tratando de ofrecer un frente uniforme. Mientras tanto los del Cuzco llamaron en su auxilio a Gonzalo que se encontraba en el pueblo de Chaqui de su encomienda, cercano a las minas de Porco en el altiplano boliviano. Lohmann Villena (1977) comenta que Gonzalo sólo había manifestado una tibia adhesión a Vaca de Castro para combatir a los asesinos del Marqués porque la presencia del nuevo gobernador obstaculizaba su ambición de suceder a su hermano en el cargo, acorde con el testamento del difunto. Por lo visto, al refugiarse entre sus encomendados del sur y atender a sus nuevos negocios, estaba en realidad esperando la oportunidad de cumplir con sus expectativas. El rechazo por la aplicación de las Nuevas Leyes le ofrecería una ocasión para reforzar su liderazgo en la región. Ante el llamado del Cabildo del Cuzco reunió todo el dinero que pudo y resolvió aceptar la convocatoria. Vaca de Castro, que todavía ejercía la gobernación esperando la toma de posesión del virrey, trataba de calmar los ánimos, pero sus esfuerzos no tuvieron eco entre los capitulares y a poco de andar, debió renunciar a la gobernación obedeciendo la orden real que el virrey le había remitido. Éste, mientras tanto, ya se encontraba en viaje hacia Lima, pero hasta que no fuese recibido y reconocido formalmente por el Cabildo se había producido un vacío de poder que ofrecía una excelente oportunidad para las ambiciones del joven Pizarro. Esto ampliaba la franja de maniobra para organizar la resistencia. Una vez llegado al Cuzco, y en medio de dudas e intrigas, Pizarro fue designado Procurador General para presentar un reclamo formal ante el virrey. Con la excusa de que Manco Inca estaba organizando un nuevo ataque a la ciudad, aunque, paradójicamente moría por esos días en Vilcabamba asesinado por refugiados almagristas que convivían con su anfitrión desde hacía seis años, el Cabildo del Cuzco designó a Gonzalo como Capitán General y lo autorizó a organizar una hueste. Para completar su investidura, Pizarro exigió plenos poderes que se tradujeron en una tercera nominación como Justicia Mayor, obtenida ejerciendo fuerte presión sobre los cabildantes, que accedieron a regañadientes.

Mientras tanto, el virrey continuaba por tierra su viaje hacia Lima (había desembarcado en Tumbes). Todos los que tenían indios esclavos fueron obligados a devolverlos a Nicaragua y

Panamá de donde provenía la mayoría. Quitó las encomiendas a los almagristas (en algún momento se lo acusó de apoyar bajo cuerda a los pizarristas), a los conventos, y a cuantos juzgaba indignos de tales mercedes. Aplicando a rajatabla las Ordenanzas, que en definitiva eran medidas de justicia, el duro virrey sólo cosechaba rencores. El 14 de mayo de 1544, Blasco Núñez Vela ingresaba en la ciudad de Lima.

Una de sus primeras medidas, una vez instalado en la ciudad fue promulgar las Nuevas Leyes. El Cabildo de Lima reaccionó elevando una petición de reconsideración o suspensión temporaria de las Leyes, presentada por el licenciado Rodrigo Niño, que sería luego uno de los ideólogos del movimiento insurrect. Este petitorio, como otros posteriores, tanto de Lima como de otras ciudades y personajes fue totalmente rechazado. Entre tanto la nueva Audiencia se instalaba en Lima, y si bien al comienzo dio obediencia al virrey, luego se mostró contradictoria hasta llegar a un enfrentamiento total, al punto que, como dice Diego Fernández el Palentino ([1568] 1963, Libro I, capítulo X) “estaban todos locos, confusos y desatinados”. Según Gutierrez de Santa Clara ([ca. 1600] 1963, Libro II, Capítulo LV), los oidores nunca estuvieron de acuerdo con las Leyes Nuevas y cuando pasaron por las distintas ciudades, en el trayecto hacia Lima, les decían a los vecinos que eran leyes injustas. De modo que, desde el comienzo, la armonía que habían intentado fraguar en España entre los dos poderes, parecía totalmente ilusoria a la hora de enfrentar la realidad. Mientras tanto, el virrey también negociaba secretamente con Pizarro.

De hecho, Gonzalo Pizarro no contaba con un apoyo irrestricto de todos los vecinos del virreinato, como lo confirman todos los cronistas, pero las intrigas y arbitrarias medidas de Núñez Vela volcaron rápidamente en su favor muchas voluntades indecisas. Por ejemplo, parecía evidente que el virrey apoyaba a los almagristas, de quienes en más de una oportunidad tomaba consejos. Tampoco cesaba de proferir amenazas a los que apoyaban a los rebeldes, diciendo que los convertiría en pecheros⁷, o sea que los despojaría de todos sus bienes, les quitaría sus vestidos y los metería a labrar la tierra, y a que los que se decían hijosdalgo volvería a sus condiciones originales, puesto que todos eran en realidad de inferior condición (Gutierrez de Santa Clara, op. Cit. Libro I, capítulos XXI y XXVII). En un arrebato de furia, y bajo la acusación de conspiración, el virrey asesinó de su propia mano al anciano Factor Illián Suárez de Carvajal, provocando incontenible ira en la población. Para apaciguar un tanto los ánimos, haciendo un gran esfuerzo que contradecía su habitual rudeza, Núñez Vela le comunicó a Pizarro que si desarmaba su hueste lo recibiría en Lima a título de Procurador de la ciudad del Cuzco y comisionó al regente de los dominicos, fray Tomás de San Martín, con el propósito de convencer a los insurgentes para que ofreciesen al rey un fuerte donativo monetario a cambio de la reconsideración de los artículos más irritativos de las leyes. Poco después también intervino

⁷ tributarios

el Obispo Loaysa con la misma propuesta, que fue rechazada de plano. La situación se complicó de tal manera que el virrey decidió trasladarse a Trujillo, porque se sentía inseguro en Lima a sabiendas que Pizarro estaba dispuesto a avanzar sobre la ciudad con sus tropas y, dice Fernández el Palentino (Libro I, capítulo XIII), que en Los Reyes se vivía el clima de “preñez de sangre y alboroto que declaraba la venida de Gonzalo Pizarro”. Amenazó con llevarse a las mujeres y niños, con lo cual la población se terminó de soliviantar. El Cabildo y la Audiencia se opusieron a los planes del virrey que intentó reunir alguna fuerza, pero viendo que su morada sería atacada decidió entregarse a los Oidores. El Oidor Vásquez de Cepeda prometió respetarle la vida, pero no tenía más remedio que enviarle preso a España. Acto seguido Cepeda se erigió informalmente en presidente de la Audiencia, reemplazando al presidente natural que era el mismo virrey. El 18 de septiembre de 1544 fue remitido hasta el puerto de Huara, donde el Oidor Juan Álvarez debía ser su carcelero hasta que llegaran a España. Pero éste, temeroso de las consecuencias de su acción decidió liberarlo. El 7 de octubre Núñez Vela se embarcaba con destino a Tumbes.

Los Oidores, en particular Vásquez de Cepeda, comenzaron a tomar medidas de gobierno, convencidos de que podrían controlar por sí solos la situación. Le ordenaron a Gonzalo Pizarro que se apersonase en Lima con una guardia limitada. Pero el insurgente tenía otros planes. Se había propuesto, y encontraba diversos apoyos para ello, hacerse nombrar Gobernador. Quería cumplir con su ambición de suceder a su hermano, el asesinado Marqués.

Finalmente, una noche, entró a la ciudad Francisco de Carbajal, su temido Maestre de Campo, natural de Rágama de Arévalo, a quien motejaban ya el *Demonio de los Andes*. Entró abrigado por su albornoz morado y cabalgando su mula bermeja. Tocó algunas puertas y, sacando a Martín de Florencia, Pedro del Barco y Pedro Saavedra, que habían huido de Gonzalo en Jaquijahuana, los ahorcó al siguiente amanecer en el llamado Árbol del Sol. Cuando entró Gonzalo a Lima, sus tropas pasaron debajo de la improvisada horca donde los tres cuerpos pendolaban rígidos. (...) bajo este signo, ingresó Gonzalo a la ciudad, el 28 de octubre de 1544” (del Busto 1994: 379-380; cita tomada de Calvete, Libro I, capítulo IV: 255-256 del T. I).

Días antes, el 23 de octubre, después de los asesinatos cometidos por Carvajal, la Audiencia se vio obligada a aceptar la designación que Pizarro exigía. La Audiencia, que pensaba cogobernar con Pizarro, pronto se vio desplazada y aunque Vásquez de Cepeda se convirtió en uno de los ideólogos de la insurrección, nunca más se realizaron Acuerdos con el conjunto de sus miembros. La única limitación que Pizarro aceptó es que ejercería el cargo hasta que “Su Magestad otra cosa mandase”.

Inmediatamente, el nuevo Gobernador se ocupó de designar sus lugartenientes en cada una de las ciudades. Se apropió de los fondos de las Cajas Reales para organizar su ejército y su

administración, y mientras estuvo en el poder nunca remitió los quintos que correspondían al rey. A su vez, envió a España como procuradores al Oidor Lissón de Tejeda y a Francisco de Maldonado para suplicar la suspensión de las Ordenanzas. Estando en conocimiento de la liberación del virrey y sin saber dónde se encontraba en ese momento, envió a Hernando de Bachicao con dos bergantines para que fuese a Panamá para conducir a sus Procuradores y tomar noticias de la situación. En Panamá, en una acción lindante con la piratería, capturó veinto ocho naves, reclutó soldados a fuerza de regalos y exigió una contribución forzosa a los mercaderes. Luego regresó a Guayaquil.

En los primeros meses de 1545, Gonzalo había emprendido camino por tierra con sus tropas en persecución del virrey quien había reunido fuerzas que provenían de Quito (donde consiguió el apoyo de Belalcázar), Popayán y Bracamoros. Estando en Quito, Pizarro tuvo noticias de que la armada estaba en Guayaquil, pero también de los desmanes de Bachicao en Panamá, por lo que lo reemplazó por el extremeño y fiel aliado Pedro Alonso de Hinojosa que recibió la orden de regresar a resarcir los daños provocados en Tierra Firme. El virrey, que se había refugiado en Popayán, esperaba la llegada de Pizarro que no se atrevió a internarse hasta esta zona y en cambio, mediante una triquiñuela, le hizo creer que regresaba a Lima, por lo que Núñez Vela decidió bajar a Quito, descubriendo que su enemigo lo esperaba fuertemente pertrechado. A pesar de que sus consejeros, Belalcázar entre ellos, trataron de convencerlo para que se entregase, Blasco Núñez Vela prefirió dar batalla. El encuentro se produjo en el campo de Ñaquito (o Añaquito) el 18 de enero de 1546. En el fragor del combate fue tomado prisionero y reconocido. Anoticiado del evento, Benito Suárez de Carvajal, hermano del Factor Illán Suárez de Carvajal asesinado por el virrey, quiso matarlo de su propia mano, pero impedido de hacerlo diciéndole que era bajeza, mandó a un esclavo negro para ejecutara la venganza en su nombre, lo que así hizo el fiel servidor. Con este sangriento final desaparecía del Perú toda autoridad legítimamente constituida y Gonzalo Pizarro quedaba con la plenitud de los poderes.

Mientras ambos contendientes estaban en ese juego del gato y el ratón, en el sur, en Charcas, el lugarteniente de Gonzalo, el rico encomendero Francisco de Almendras era tomado prisionero y ejecutado por Diego Centeno que levantó bandera en favor del rey. Centeno era también otro rico encomendero y Alcalde de la ciudad de La Plata. En muchos momentos previos y posteriores a estos sucesos, Centeno mostró una conducta ambigua, prefiriendo la lealtad al rey, pero sin eludir el apoyo directo a Gonzalo Pizarro. Fue un claro ejemplo del oportunista que termina asumiendo un rol de héroe, pero hay que reconocer que desde el momento en que decidió enfrentar a Gonzalo con las armas, se mantuvo fiel al bando leal y demostró una gran fortaleza. Pizarro envió a Carvajal desde Quito para enfrentarlo. Al mando de ciento ochenta soldados Centeno partió para el Cuzco, cuyo Cabildo también destacó a Alonso de Toro para detenerlo. Como resultado, Centeno decidió retroceder, mientras desertaba

la mitad de su tropa. En Paria lo alcanzó Carvajal (23 de abril de 1546), pero rehuendo la batalla, y tras una larga huida, terminó refugiándose en una cueva en la zona de Arequipa, en la que permaneció oculto hasta mayo de 1547 (López Martínez 1970). Pero en la zona de Charcas los acontecimientos culminarían con otra sangrienta batalla. El maestro de campo de Centeno, Lope de Mendoza, con parte de las fuerzas se dirigió hacia Cochabamba, perseguido por Carvajal. Al llegar a la localidad de Pocona, Lope de Mendoza se encontró con los restos de la expedición de Diego de Rojas que regresaba del Tucumán, comandados por Francisco de Mendoza y Nicolás de Heredia. Tras una serie de escaramuzas, Carvajal logró derrotarlos. Entró triunfante al pueblo de Pocona conduciendo a sus prisioneros a quienes luego ejecutaría (Loredo 1941).

Todos estos acontecimientos no impidieron que además de enfrentar a sus enemigos, Gonzalo Pizarro se ocupara el gobierno del Perú. Dado que las Leyes Nuevas no se aplicaron y los encomenderos quedaron pacíficamente en posesión de sus indios, el clima social se tranquilizó. Gonzalo proveyó autoridades políticas y burocráticas, adjudicó encomiendas, despachó varias misiones o entradas de descubrimiento y se preocupó de evitar abusos en el trato de los indios, prohibiendo que se los echase a las minas de Potosí o se los utilizara en el transporte de carga. Lo notable es que las dificultades de la guerra no hayan impedido que la economía se fuera desarrollando lentamente, y que los barcos provenientes de México o Nicaragua llegaran constantemente a los puertos trayendo bienes de Castilla y también esclavos negros e indios nicaraguenses esclavizados. Potosí había comenzado a producir y no es por azar que la resistencia emprendida por Diego Centeno, así como otros motines del período subsiguiente hayan tenido como escenario esta zona de Charcas. “El centro y motor de la resistencia pizarrista estuvo en el espacio comprendido entre el Cuzco, Arequipa y La Plata” a causa de sus riquezas mineras y de los ricos valles aptos para la actividad agrícola-ganadera que las rodeaban (Basadre 1973: 101-104). En este punto, y como consecuencia de todo lo que estaba sucediendo, la falta de reglamentaciones y de controles, sobre todo en las áreas rurales, permitía que los indígenas tuviesen que soportar una superposición indiscriminada de cargas que continuarían por muchos años, como las que se registraron en la primera visita a la zona de Huánuco realizada por Iñigo Ortiz de Zúñiga en 1562.

El proyecto de Gonzalo Pizarro y sus ideólogos

Lohmann Villena (1977) ha realizado un minucioso estudio sobre este tema. Lo que sigue es una síntesis de sus principales aportes y argumentos político-jurídicos, aunque matizada con comentarios y discusiones desde una nueva perspectiva.

Lohmann comienza admitiendo la legitimidad del derecho a peticionar para que se deroguen o suspendan leyes que se consideran lesivas para bien común. La tradición escolástica reconocía que “la ley pierde su fuerza obligante cuando se aparta de su objetivo esencial: el bien

común” (pág. 39). Basado en principios de la ley natural, el rey no puede dictar a su antojo leyes que perjudiquen a sus súbditos y es el fundamento doctrinario para la conocida frase “se acata pero no se cumple”. Lohmann sostiene que el contrato social entre el rey y sus súbditos es un principio arcaizante, de raigambre medieval. Con esto se desconocía, según este autor, la noción moderna que sustentaba la naciente monarquía absoluta, reconociendo el derecho del monarca para “imponer, enmendar y derogar leyes”, sin limitación ni condicionalidad (págs. 40-41). Por ahora avanzaremos en una primera observación respecto a estas opiniones de Lohmann y es que, aunque el principio del “contrato” medieval había caído en desuso, el derecho a reclamar y a oponerse a leyes, decretos, ordenanzas o cédulas reales que contradijeran la voluntad popular siguió ejerciéndose a pleno hasta bien entrado el siglo XVIII, aún durante la dinastía borbónica, que acrecentó el absolutismo monárquico.

Si se lo mira desde los resultados que los reclamos insatisfechos de los encomenderos provocaron en el Perú, se puede entender que la resistencia a acatar las leyes y órdenes reales pudo conducir a la anarquía. El doble rebote que produjeron las inconsultas medidas, primero entre los afectados, después en la impermeable actitud del virrey, condujo a una rebelión que al recurrir a la fuerza abrió las puertas para la instauración de una autoridad impuesta desde las bases, y que aún cuando fuera aparentemente transitoria, tenía una fuerte carga de ilegalidad. Y sin avanzar por ahora hasta los extremos a los que esta rebelión llegó, bien merece que nos detengamos en la persistencia de “los justos reclamos” de los vasallos.

El problema no debe ser observado únicamente desde el plano jurídico o político, sino en sus consecuencias en las prácticas cotidianas de una sociedad que hace del reclamo un hábito que alimenta el corporativismo faccioso. La superposición de leyes y medidas que engrosaban el aparato legal que regulaba la vida en los reinos americanos permitió que en cada pleito, aún en los privados de menor envergadura, los contendientes pudieran recurrir a aquellas disposiciones que mejor se acomodaban a sus ambiciones personales, familiares o a las redes de intereses económicos o políticos. El abanico de opciones que ofrecía el sistema era tan amplio que, en definitiva, los miembros de esta sociedad siempre tuvieron la ocasión de rechazar los dictados de la autoridad y burlar las reglas de la convivencia no sólo de los individuos con respecto al estado, sino también de los individuos entre sí como personas de derecho.

Por ello reclamaban el derecho inalienable a ser oídos, a participar en las decisiones que los afectaban. Sin embargo, cuando se frecuenta la historia colonial, se puede observar que este derecho fue llevado hasta sus límites, con sucesivos reclamos y reiteradas desobediencias y en algunos casos hasta provocar el agotamiento de las autoridades que finalmente cedían, reconociendo implícitamente su impotencia para hacer cumplir las normas. La rebelión de Gonzalo Pizarro en realidad triunfará en sus objetivos, logrando la suspensión de aquellos

artículos de las Leyes más irritantes, aunque su adalid haya terminado en el patíbulo. Pero se logró tanto por el fragor de las armas, como por la lluvia de reclamos que inundaron la cámara del Rey.

En la larga duración, podríamos decir que se producía un acatamiento virtual y una resistencia real, aunque encubierta, que recurría a pervertir, a ignorar, a apelar y reapelar, a licuar responsabilidades, a apartarse del campo donde deberían plantearse las contradicciones o conflictos y dejar al “enemigo” en un “no lugar”, en un espacio vacío, liminar, como lo expresa Foucault (1977: 18): “El gran juego de la historia, es quién se amparará de las reglas, quién ocupará la plaza de aquellos que las utilizan, quién se disfrazará para pervertirlas, utilizarlas a contrapelo, y utilizarlas contra aquellos que las habían impuesto; quién introduciéndose en el complejo aparato lo hará funcionar de tal modo que los dominadores se encontrarán dominados por sus propias reglas”.

Vinculado con el anterior, pero tal vez de mayor gravedad, Lohmann Villena aborda el derecho a la resistencia armada.. El grupo de jurisconsultos que asesoraba a Gonzalo Pizarro se ocupó de elaborar las bases doctrinarias para justificar la guerra contra las autoridades, cuando éstas ejercían un gobierno injusto y despótico. Para esta última situación, la rígida conducta de Blasco Núñez Vela y sus arrebatos de ira, les dio letra a su argumentación. En este caso, como en tantos otros que se repetirán a lo largo de tres siglos, la sedición armada se hace en nombre del Rey y contra las malas autoridades. Si el reclamo pasivo no daba resultado era lícito, entonces, recurrir a las armas. No obstante, en la *Representación de Huamanga* (citada por Lohmann sin referencias) que fue la pieza mayor de los reclamos de los cabildos, se avanza un paso más, porque se cuestiona el poder del monarca; una frase parece muy clara

Vuestra Alteza no se puede quitar ni apartar de lo que prometió, pues el príncipe, si no es de poderío asuluto, no puede quitar ni derogar el derecho natural o de las gentes, mayormente tocándole a él...” (Lohmann 1977: 45)

En el modelo castellano medieval, que por todos los medios trataba de restaurarse en esta parte del mundo, el absolutismo regio ingresaba en la categoría de inmoralidad. Según Lohmann, la doctrina escolástica exigía cuatro requisitos para justificar una acción bélica: causa suficiente, legítima autoridad, recta intención y modo justo, y en su opinión es difícil considerar que los autores de esta rebelión pudieran aproximarse rectamente a algunos de estos principios. Más bien, sostiene, hubieran encontrado apoyo doctrinario en las *Partidas* de Alfonso XII, donde se afirma que es causa legítima hacer la guerra “para amparar a sí mismos, e acrecentar e honrar la tierra donde son...”. Por cierto, Pizarro carecía en términos estrictos de legítima autoridad, pero las otras tres causas tienen un alto grado de subjetividad y por lo tanto sujetas a una ambigua escala de valores. Sólo un vencedor podría justificarlas. La persistencia de las representaciones medievales, en algunos sectores sociales, acerca de la preeminencia que se

debía reconocer y los privilegios que se debían conceder a quienes prestaran notables servicios a la corona, sumadas a una organización estamentaria de la sociedad, formarían las bases de la estructura que perdurará en América durante todo el período colonial.

Sin duda, en la causa de Gonzalo Pizarro se superponían una serie de factores jurídicamente adversos. Su nombramiento como gobernador adolecía del vicio de ilegalidad. La Audiencia no estaba facultada para hacerlo, y puesto que la corona había designado a un virrey, frente a la vacancia del cargo, correspondía que ella se hiciese cargo de la regencia. La sustitución de un virrey por un gobernador modificaba, además, el estatus del reino, aunque fuera en forma provisoria, y como hecho institucional era aún más grave porque se producía bajo la presión de una anarquía en ciernes.

Los argumentos jurídicos para sostener la candidatura de Gonzalo al cargo se remontan a una Provisión Real de 1534, por la que se facultaba a Francisco Pizarro para designar a un sucesor en caso de brusca acefalía del gobierno, teniendo en cuenta los peligros derivados de la insurrección de Manco Inca. Este reemplazo sería claramente temporario y coyuntural, hasta que el monarca resolviese una nueva designación. El Marqués designó en primer lugar a su hijo Gonzalo Pizarro Yupanqui⁸ y a su hermano Gonzalo como tutor-regente durante la minoridad del titular. Y en caso que el niño muriese antes que su padre, su tío asumiría el cargo, en ese caso en calidad de titular. Previendo los problemas que estas designaciones podrían acarrear, en definitiva la de consolidar una autonomía que al apoyarse en el derecho sucesorio favoreciera la creación de una nueva dinastía de gobernantes, el rey había enviado a Vaca de Castro para romper ese encadenamiento del linaje de los Pizarro, con instrucciones de hacerse cargo del gobierno en caso del fallecimiento del Marqués. Ya hemos visto que la acefalía se produjo antes de que Vaca de Castro alcanzase la capital del reino. De esa manera, sin anular su anterior provisión, Carlos V forzaba de hecho un reemplazo que no lesionara su autoridad y le permitiera conservar el control irrestricto de la provincia de Nueva Castilla, como todavía se la denominaba. La confirmación posterior de Vaca de Castro como gobernador es una muestra de que la corona no estaba dispuesta a aceptar que los parientes de Francisco Pizarro se instalaran en el gobierno. El proceso culmina cuando el 1º de marzo de 1543, se eleva la provincia al rango de virreinato, “llamado del Perú”, nombrando además un virrey y creando una Audiencia. Gonzalo reacciona acusando al rey de no respetar los tratos hechos con el Marqués, su hermano, diciéndole que “como a hombres criminosos y fementidos, aquella [autorización por Cédula real] se les quebrase” (Lohmann 1977: 53). Con estas medidas la corona desarticulaba un recurso legal basado en la prolongación en el tiempo de un gobierno que podía contar con el aval popular. El peligro se acrecentaba porque, aunque ese nombramiento estuviese revestido de una cierta ilegalidad, el buen gobierno y la

⁸ Hijo de Inés Yupanqui, y a su vez hija de Wayna Cápac el último inca gobernante.

perduración temporal podían finalizar en un reconocimiento no sólo de hecho sino de derecho.

La estrategia de Gonzalo Pizarro y de sus consejeros más allegados no solamente buscaba respaldo jurídico. También se trataba de consolidar su autonomía por medio de un matrimonio con alguna princesa incaica. Su sobrina Francisca Pizarro⁹ fue una de las candidatas sobre la que los más obsecuentes pusieron los ojos, porque duplicaba filiación y legitimidad basadas en sus vínculos con el primer conquistador por un lado y con la nobleza cuzqueña por el otro.

El derecho de conquista propuesto por Pedro de Puelles¹⁰, según Lohmann uno de los más furiosos allegados a Pizarro, era invocado para justificar que se cediera el pleno señorío del Perú a la “dinastía trujillana”, aunque de hecho al firmar las capitulaciones de Toledo, Francisco Pizarro había admitido la soberanía real sobre los reinos que conquistase. Y como ya se ha dicho, lo que no podía suscribir directamente Gonzalo Pizarro lo decían sus ideólogos y fieles aliados.

Según Calvete de Estrella (Libro II, cap. II), después de la batalla de Añaquito, sus “capitanes y letrados” le aconsejaban que recorriese toda la costa de Nicaragua y Nueva España para controlar la navegación a lo largo de toda la costa y que tomase prestado o quemase todos los navíos para impedir que llegara ayuda en defensa del rey. En efecto, las estrategias militares y tácticas jurídicas empleadas por Gonzalo y sus allegados, se presentaban como una grave amenaza para la autoridad regia y aceptar alguna forma de reconocimiento constituía un “precedente demasiado peligroso en tierras donde la distancia, las riquezas y el individualismo tentaban con suma frecuencia a olvidar los vínculos de vasallaje”, como muy claramente lo expresa Lohmann (1977: 63), aceptando de plano que el proyecto de los conjurados era lograr la autonomía.

Ante la situación en los Andes, las autoridades metropolitanas, y en primer lugar Carlos V, trataron de encontrar vías pacíficas y contemporalizadoras. El rey recibió los informes enviados por Pizarro de manos de sus apoderados pero no emitió opinión acerca del nombramiento de gobernador para no reconocerlo ni destituirlo hasta que el panorama se aclarase. Núñez Vela por su parte, también había enviado como procurador a un cuñado suyo que hacía sonar la otra campana.

El desenlace

Aún antes de tener noticias sobre la batalla de Iñaquito, pero con informes que mostraban la gravedad de lo que estaba sucediendo, el príncipe Felipe, a cargo del gobierno por ausencia de su padre Carlos V, reunió una junta en Valladolid para encontrar una solución definitiva al conflicto. La primera medida fue designar un diplomático hábil y probo. La

⁹ Francisca era hija del Marqués y de Inés Yupanqui, hija de Wayna Cápac.

¹⁰ ver la cita del epígrafe de este capítulo.

designación recayó en Pedro de La Gasca, a quien junto con el título de Presidente de la Audiencia se le entregaron claras instrucciones para recuperar el control del Perú y restaurar la autoridad de la corona. La Gasca era hombre enérgico y decidido, bachiller en derecho y licenciado en teología y había sido designado Obispo de Palencia, cargo que asumiría una vez terminada esta misión. Era también miembro de la Inquisición. Mientras tanto, el 20 de octubre de 1545 ya se habían derogado las disposiciones más irritantes de las Leyes Nuevas, de modo que la insurrección perdía sustento y afirmaba la próxima actuación del enviado regio.

Se autorizó a La Gasca para conceder un perdón general si la rebelión no continuaba, tomar residencia al gobernador Vaca de Castro y al virrey Núñez Vela (en tanto todavía no había llegado a España la noticia de su muerte), proveer nuevas expediciones de conquista y otorgar encomiendas, revocar las leyes que desposeían de sus encomiendas a los involucrados en las guerras entre pizarristas y almagristas y otras complementarias al buen gobierno de esas posesiones de ultramar, sobre todo en lo atinente al trato de los indígenas (Hampe Martínez 1989: 98). Al mismo tiempo se lo autorizaba a hacer guerra a los insurrectos si no aceptaban la vía diplomática. Acompañaban a La Gasca dos nuevos Oidores y debía revisar la conducta de los que ya estaban en sus plazas. La tónica general de las instrucciones era la negociación, sin por ello afectar los derechos de la corona.

El 10 de julio de 1546 La Gasca llegaba a Tierra Firme donde tuvo noticias de la batalla de Ñaquito y del asesinato del virrey. El 13 de agosto se encontraba en Panamá y tomó información detallada de la situación. Y allí se le dijo que

Y así en la Nueva España, Nicaragua, Guatemala y en la Nueva Galicia y en las demás partes de la Indias, los vecinos destas partes llamaban a Gonzalo Pizarro padre suyo y de sus hijos y mujeres, y defensor de sus vidas, personas, honras y haciendas. (Gutierrez de Santa Clara, Libro IV, capítulo IV)

El enemigo había sido Núñez Vela, y una vez muerto, nada más cómodo que cargarle con las culpas. Esto alentó las esperanzas de La Gasca de lograr la pacificación por la vía diplomática y comenzó inmediatamente las negociaciones con los jefes rebeldes. Los desertores que comenzaron a llegar desde Lima aconsejaban a La Gasca que profundizara la táctica de dividir a los partidarios de Gonzalo Pizarro. Reconocían que no sólo los encomenderos, sino sobre todo la gente “suelta” o “perdida”, los soldados que buscaban participar en el botín perulero, se habían sentido afectados por las Leyes Nuevas y que éstos eran los más fieles seguidos del “tirano”. Lo mismo sucedía con los curas y los extranjeros.

En el primer momento, el almirante de la armada pizarrista, Pedro Alonso de Hinojosa, desautorizó a los capitanes que negociaban con el enviado regio y pidió instrucciones a Gonzalo, quien le respondió que tratase asesinar o envenenar al representante del rey si no

aceptaba regresar a España. Mientras iban y venían las cartas, a oídas del Presidente llegaron noticias de que Pizarro pensaba coronarse rey. Ante la grave situación se alertó al virrey de Nueva España para que alistase una flota, tropas, caballos y armas, al tiempo que se trataba de provocar desertiones a la causa pizarrista.

La táctica psicológica empleada por La Gasca, tuvo sus resultados en el largo plazo. Poco a poco fue convenciendo a los insurrectos. El regreso del mensajero que llevó sus cartas a Pizarro, Pedro Hernández Paniagua, lo convenció de que la causa de Pizarro se estaba debilitando y reafirmó las bondades de su táctica que consistía en postergar el enfrentamiento directo hasta consolidar las bases de su paciente trabajo diplomático (Basadre 1973: 96-97). Después de varios meses de negociaciones y aprestos, llegaba a Panamá Lorenzo de Aldana (otro rico encomendero charqueño y por el momento aliado de Gonzalo) con cartas de los cabildos de varias ciudades pidiendo al Presidente que abandonara su empresa puesto que ellos no habían cometido delitos ni eran desleales al rey. Otra carta de Pizarro, mucho más agresiva, fue destruida por acuerdo entre Aldana e Hinojosa que de hecho eran paisanos y tal vez parientes. Al comprender que La Gasca iba ganando adeptos, Aldana comenzó rápidamente a mostrar sus dudas y convenció a Hinojosa, terminando ambos por volcarse a la causa del emperador. Con la desafección de la poderosa armada La Gasca podía exhibir su primera carta de triunfo en la que tuvo un papel predominante la intervención del mariscal Alonso de Alvarado que lo acompañaba desde España. Con estos acontecimientos, se pasó de la fase de las negociaciones a la fase bélica.

Los aprestos para atacar comenzaron a aumentar su ritmo. Para asegurar la fidelidad de la armada se otorgó un perdón general a oficiales y marineros, dejando el mando en manos del propio Hinojosa. El Presidente recibió ayuda de Nueva España y de varias islas caribeñas, tanto en armamento como en vituallas. Apresaron varias naves, una de ellas la que conducía a fray Jerónimo de Loaysa que iba a solitar el apoyo papal, y otras en la que viajaban a España los procuradores de Pizarro, fray Tomás de San Martín, el trujillano y encomendero de Charcas Gómez de Solís y el Obispo de Santa Marta. Todos fueron obligados a permanecer en compañía de La Gasca y terminaron por plegarse a sus filas. El ahora leal Lorenzo de Aldana fue comisionado para conducir algunos navíos por las costas del Perú para lograr el apoyo de las ciudades ribereñas. La Gasca partió con el resto de la flota por el mismo rumbo. El 1 de julio de 1547 desembarcó en Tumbes y a los pocos días Aldana alcanzaba el puerto de El Callao. Poco a poco la estrategia del enviado estaba dando resultados, pero hay que reconocer que había transcurrido un año desde su llegada al Istmo. Aldana tuvo gran éxito en provocar un cambio de frente de numerosos capitanes y ciudades y el bando pizarrista comenzó a desarticularse. Incluso en el sur, los vecinos de la ciudad de Arequipa se había rebelado contra el dominio del gobernador y aliándose con Diego Centeno que pudo salir al fin de su

escondite, se aprestaron para marchar hacia el Cuzco que fue “recapturada” por las fuerzas leales el 9 de junio.

Viéndose cercado, Gonzalo Pizarro abandonó con su ejército la ciudad de Lima en busca de Diego Centeno, pero con sus fuerzas muy disminuidas. Se enfrentaron en el campo de Huarina el 20 de octubre de 1547. La táctica del maestro de campo de Pizarro, Francisco de Carbajal, el *Demonio de los Andes*, consiguió desbaratar a las fuerzas enemigas. Había provisto a cada arcabucero de tres arcabuces, de modo de no darles tiempo a los otros de cargar los suyos ni a buscar el enfrentamiento cuerpo a cuerpo. Cuando la infantería avanzaba, una nueva descarga de los arcabuces demolía a las fuerzas enemigas. Carbajal había ideado, además, un tipo de proyectil que estaba formado por una pelota de alambre que destrozaba a los rivales. El encuentro, de todas maneras no fue fácil para los vencedores, ya que Gonzalo estuvo a punto de perecer o caer prisionero pero el resultado final lo favoreció. Centeno perdió 350 soldados y Pizarro otros 100, además de un número similar de heridos. Huarina fue la batalla más cruenta de la guerra. Según el cronista Gutierrez de Santa Clara (Libro IV, cap. LIX) que no tenía ninguna simpatía por Pizarro y su gente, a quienes apoda constantemente de “tiranos”, Carvajal le cortó la cabeza a 30 soldados y días después también a Hernando de Bachicao, que había huído cuando pensó que perdían la batalla y regresó al comprobar que ganaban. Carvajal no se lo perdonó.

La Gasca, en tanto, se dirigía por la sierra hacia Jauja, donde reorganizó sus fuerzas y actualizó su táctica de guerra, habiendo recogido nuevas lealtades en su camino. Más tarde se le reunieron otras columnas, como las de Quito con Sebastián de Benalcázar, la de Chile con Pedro de Valdivia, Pedro Ramírez de Quiñones con la de Guatemala, incluso los restos de las fuerzas de Centeno. No siendo ya necesario el apoyo de la armada, Pedro de Hinojosa había sido nombrado al frente de las tropas terrestres y Alonso de Alvarado era su Maestro de Campo.

En tanto, Pizarro se había dirigido hacia el Cuzco y volvió a apoderarse de la ciudad. Su entrada fue triunfal, colorida y solemne. Gritaban, “¡Viva el Rey y Gonzalo Pizarro su gobernador por mar y tierra, quien no dijere amén, que muera por ello! (Gutierrez de Santa Clara, Libro IV, cap. LXII). Luego se dedicó a repartir nuevas encomiendas de indios a los que se pasaron a sus filas. También escribió al Presidente La Gasca y al Emperador reafirmando su lealtad al rey y recordando los servicios de su familia en la conquista del Perú. La Gasca tampoco abandonaba la táctica negociadora, escribiéndole que cesara en su rebelión. Todos estos esfuerzos cayeron en saco roto.

El encadenamiento de los sucesos puede provocar la falsa impresión de que todo este despliegue se realizó en pocas semanas, sin embargo transcurrieron varios meses entre la batalla de Huarina y el encuentro final en Xaquijahuana el 9 de abril de 1548. Xaquijahuana “más que batalla fue un desbande”, dice del Busto (1994: 395) pues casi todos los pizarristas

se pasaron al otro bando y en el campo yacían muy pocos muertos, dieciséis en total. Viéndose perdido, Gonzalo Pizarro se dirigió al campo enemigo y entregó su espada. Cuando fue conducido frente a La Gasca, éste le dijo:

que se había mostrado muy ingrato y desconocido a las mercedes que Su Majestad había hecho al Marqués, su hermano, con las cuales los había enriquecido a todos ellos, siendo pobres como lo eran antes, y levantándolos del polvo de la tierra y que en el descubrimiento de la tierra él no había hecho nada

Y Gonzalo le respondió:

Para descubrir la tierra bastó mi hermano solo, mas para ganarla como la ganamos, a nuestra costa y riesgo, fuimos menester todos los cuatro hermanos, y los demás nuestros parientes y amigos. La merced que Su Majestad hizo a mi hermano fue solamente el título y nombre de Marqués, sin darle estado¹¹ alguno; si no, dígame cuál es. Y no nos levantó del polvo de la tierra, porque dende que los godos entraron en España somos cavalleros hijosdalgo, de solar conocido. A los que no lo son, podrá Su Majestad, con cargos y oficios, levantar del polvo en que están. Y si éramos pobres, por esso salimos por el mundo y ganamos este Imperio y se lo dimos a Su Majestad, pudiéndonos quedar con él, como lo han hecho otros muchos que han ganado nuevas tierras” (Garcilaso, Libro V, cap. XXXVI)

Si el relato, dramatizado, de Garcilaso responde aproximadamente a la realidad, sin duda la de Gonzalo fue una respuesta desafiante porque la increpación de Gasca había sido ofensiva para su linaje. Además hay que reconocer que pudo desnudar sus intenciones sin tapujos puesto que ya conocía de antemano su condena. A pesar de todas las ambigüedades en las que estaban inmersos los conquistadores, el discurso de Gonzalo refleja de alguna manera la frustración que los embargaba. Creían haber peleado muy duro para ofrecer a Su Majestad este nuevo reino, y desde esa óptica era legítimo que esperaran reconocimientos económicos y simbólicos. Su condición de hijodalgo pobre no avergonzaba a Gonzalo; por el contrario afirmaba con orgullo que buscar riquezas no era deshonoroso para un hombre de su calidad y linaje.

La Gasca, dada su condición clerical, no quiso participar en el tribunal de enjuiciamiento de los rebeldes. Les confió esa tarea al mariscal Alonso de Alvarado y al Oidor Licenciado Andrés de Cianca (que venía con el séquito del Presidente desde España). El primer condenado y ejecutado fue Gonzalo Pizarro, a quien se le cortó la cabeza y luego fueron ajusticiados Francisco de Carvajal (que tenía 84 años) y otros personajes importantes del

¹¹ estado, en este contexto, se refiere a señorío sobre vasallos.

entorno de Pizarro. En total ejecutaron a 48 personas. La cabeza de Gonzalo Pizarro fue llevada a Lima y colocada sobre un mármol, cubierta con una red de metal y un rótulo que decía

Esta es la cabeza del traidor de Gonzalo Pizarro, que dio batalla campal en el valle de Jaquijaguana contra el estandarte real del Emperador” (Calvete de Estrella, Libro IV, cap. VI)

En las semanas subsiguientes muchos otros fueron condenados en diversas ciudades, ya sea con la pena capital, con destierro, prisión o galeras. Muchos perdieron sus bienes y encomiendas. En el Cuzco, La Gasca fue recibido como gran triunfador y rápidamente comenzó a arreglar los asuntos de gobierno, así como las recompensas a los que colaboraron en la empresa. Instalándose en el pueblo de Guaynarima, repartió doscientas dieciocho encomiendas, subdividiendo las anteriores ante la multitud de pretendientes y potenciales beneficiarios, pero de todas maneras dejó una tanda de insatisfechos. El 19 de agosto partió para Lima adonde llegó el 17 de septiembre y fue recibido con grandes agasajos. Recién el 29 de abril de 1549 instaló la nueva Audiencia. Su obra de gobierno, sobre la que ofreceremos más detalles en el próximo capítulo, se prolongó hasta su partida de Lima el 27 de enero de 1550, conduciendo el quinto real consistente en 3771 barras de plata potosina, y de otras minas enviadas desde Arequipa.

Resumiendo

Al comenzar el capítulo hemos retrocedido en el tiempo. En el capítulo anterior hemos asistido al asesinato del Marqués Francisco Pizarro, pero al comenzar el tercero, lo vemos de nuevo en acción. Esta ha sido una licencia narrativa, que permitió seguir de cerca el hilo de los conflictos entre los principales adalides de la conquista, sin fragmentar el relato con otros sucesos que acompañaron el proceso de colonización y conquista. A su vez, la síntesis sobre la expansión de la conquista no ha tenido por objetivo atiborrar de datos geográficos y de nombres al lector, sino el de presentar un vistazo, por otra parte muy esquemático, del avance de las fronteras colonizadas, sus éxitos y fracasos. En el extremo norte, Sebastián de Benalcázar (recordemos que había participado en la conquista trayendo indios esclavos de Nicaragua), consolidaba la conquista del actual Ecuador, fundando la ciudad de Quito y ordenando la fundación de otras ciudades de la región. La conquista del altiplano boliviano era emprendida por los hermanos Hernando y Gonzalo Pizarro, y Alonso de Alvarado trataba de romper la resistencia de las poblaciones de la frontera de las yungas orientales. Otras campañas, en muchos casos, desastrosas, también ampliaban el abanico de las nuevas conquistas. Y así también se fueron fundando las ciudades andinas más importantes. Tampoco descuidaron el peligro de los insurgentes de Vilcabamba. Gonzalo

Pizarro, otra vez con la colaboración de Paullu Inca, intentó sin éxito capturar a Mando Inca. Durante el gobierno de Vaca de Castro, en el extremo sur, Pedro de Valdivia fundaba Santiago de Chile y Diego de Rojas iniciaba la exploración del Tucumán (1540 y 1543 respectivamente). Vaca de Castro también dictaba una serie de Ordenanzas en favor de los indios.

La promulgación de las Leyes Nuevas nos introdujo en el período siguiente. Ya no será Francisco Pizarro el principal actor de esa época, sino su hermano Gonzalo que asumirá el liderazgo de la resistencia. La supresión de las encomiendas anulaba de raíz el sistema de colonización española en América. A diferencia de los que sucedió en México, el primer virrey, Núñez Vela intentó imponerlas a sangre y fuego. Y los que fueron, a los ojos españoles, justos reclamos de los encomenderos, se transformaron en trampolín para las aspiraciones de encumbramiento y separatismo de Gonzalo Pizarro. El asesinato del virrey en la batalla de Añaquito, y la larga y hábil intervención del Licenciado La Gasca forman constituyen los dos grandes episodios de la época.

Los cuatro Oidores serán actores muy activos en estos conflictos. Cada uno asumirá un rol particular, en pro como Cepeda y en parte Tejada, en contra como Álvarez o de cierta prescindencia como Zárate, pero ninguno será ajeno a estos acontecimientos. La aparición de Francisco de Carbajal, como Maestro de Campo de Gonzalo Pizarro, teñirá el suelo andino de la roja sangre de los peninsulares y de los indios. En Charcas, el rico encomendero Diego Centeno se levantaba contra las autoridades fieles a Gonzalo Pizarro y encendía un nuevo foco de conflictividad, momentáneamente controlado por Francisco de Carbajal, el fiel servidor de Pizarro.

El segundo episodio de esta guerra estuvo dominado por la figura del Licenciado Pedro La Gasca. Con notable paciencia y habilidad fue coptando para su bando a muchos fieles capitanes de Pizarro. Entre los más importantes podemos mencionar a Pedro Alonso de Hinojosa, al mando de la flota pizarrista y a Lorenzo de Aldana, también rico encomendero de Charcas, que cambiaron de bando y se convirtieron en activos agentes de la causa del rey. Imposible ignorar la importancia militar del Mariscal Alonso de Alvarado que había viajado en compañía de La Gasca. Su intervención fue decisiva en los últimos combates de este período. La desafección paulatina de los partidarios de Gonzalo Pizarro, que poco a poco lo dejaron sin sustento militar y sin legitimación popular, fueron factores decisivos en su derrota final, hábilmente conducida por La Gasca.

Se han dedicado largos párrafos para analizar el proyecto, para algunos peregrino, de Gonzalo Pizarro. Su afán de convertirse en rey del Perú, alentó primero las dudas y luego la traición de sus adeptos. El punto central de la discusión fue sobre la oportunidad o inoportunidad de las aspiraciones de llevar la autonomía hasta sus límites extremos y sobre los

recursos jurídicos a los que se apeló. Con esta discusión redondeamos este capítulo que ha sido trascendental para una cierta vertiente ideológica de la peruanidad.

CAPÍTULO IV

Sociedad y Estado a mediados del siglo XVI

“la vandera que llevaba contra el mariscal la alço en su servicio (...) De manera que la vandera hazía el oficio de la veleta, que se muda siempre con el viento que corre más fresco hazia la parte do viene” Garcilaso de la Vega¹²

El Gobierno de La Gasca

Una vez pacificado el país, o al menos vencidos los focos más resistentes de la rebelión, el Presidente La Gasca tomó las primeras disposiciones para reorganizar el sistema tributario que era la base de la economía regional. Sus primeros repartos, conocidos como los repartos de Guaynarima, lugar donde se refugió el Presidente para realizar esta tarea, dejaron muchos disconformes. Durante bastante tiempo aún, debió atender los reclamos de los que se sintieron defraudados en sus expectativas. Pero la medida más importante fue iniciar la primera tasación para introducir una regulación en la exacción que los encomenderos hacían a las comunidades indígenas, medida que también encontró resistencia. De parte de los encomenderos porque veían reducidas sus rentas, y de parte los indígenas porque la tasa continuaba siendo muy alta en proporción de los recursos. Según las regiones, y la calculada capacidad excedentaria de los encomendados, el tributo fue fijado en pesos oro y plata, cestos de coca, tejidos, cabezas de ganado, maíz, trigo y otros productos agrícolas. A esto se sumaba la obligación de prestar servicio personal en las haciendas y viviendas del encomendero y en las minas de Potosí que ya se estaban explotando desde 1545. La visita cubrió buena parte del territorio ocupado, con excepción del extremo norte y algunas zonas con colonización muy débil.

Para acallar un tanto las quejas de los excluidos del reparto, a algunos se les asignó pensiones que debían ser pagadas con parte los tributos que cobraban a los encomenderos, e incluso, contraviniendo algunas de las disposiciones de las Leyes Nuevas que no habían sido derogadas, otorgó una encomienda al obispo Jerónimo de Loaysa. La tasa fue considerada provisoria y para formar un criterio más sólido, Pedro de La Gasca designó una comisión integrada por el propio Loaysa, fray Tomás de San Martín y fray Domingo de Santo Tomás

¹² Garcilaso, *Segunda Parte*, Libro VI, capítulo XXVII.

(este último un militante lascasiano, como se apreciará más adelante) destinada a evaluar el nivel de tributación que más convendría a la conservación de las comunidades de indios. Algunas de las grandes encomiendas que habían pertenecido a Francisco Pizarro como las de Yucay y la de los lupacas en la Puna fueron puestas en cabeza del rey, bajo administración del gobierno local.

En general, La Gasca trató de poner orden en las finanzas públicas, controlando la recaudación en cada una de las ciudades, obligando a los encomenderos a pagar el diezmo a la Iglesia, y otras medidas que aseguraran una mayor transparencia en los manejos de los asuntos del estado y garantizaran que el quinto real fuera remitido a España. No podemos olvidar que estos años eran de gran crisis en las rentas de la Corona, por los enormes gastos que Carlos V hacía en sus aventuras europeas, las que dependían en su mayor parte de las contribuciones españolas. La Gasca se preocupó especialmente por reunir la mayor cantidad posible de plata potosina. Se enviaron 3813 barras plata de ese origen, de valor aproximado de 900.000 pesos, distribuidas en cuatro navíos a los que sumaron otros envíos con recaudación reunida en Lima (Hampe Martínez 1989:144). Las cifras totales de lo remitido a España por el Licenciado, asciende a “667.128.841 maravedís, equivalente a 1.906.082 escudos o 1.779.010 ducados o 1.482.508 pesos” (Hampe Martínez, 1989: 197).

El Presidente se ocupó de reinstaurar las instituciones del virreinato, convocando a los oficiales reales en acuerdos regulares, atendiendo en particular la recta administración de justicia. Distribuyó los cargos más complejos en jurisconsultos expertos, designando al Licenciado Polo Ondegardo (a quien se le deben análisis muy agudos sobre la sociedad indígena) como corregidor del Cuzco, el licenciado de la Gama fue enviado a Quito, y el licenciado Suárez de Carvajal como juez de la comarca del Cuzco. El licenciado Andrés de Cianca fue un experto asesor del Presidente en varios asuntos judiciales de envergadura, tales como recopilar información sobre algunos de los aliados más conspicuos de Gonzalo Pizarro. La Audiencia había quedado desmantelada por la muerte de tres de sus Oidores y por la complicidad de Vázquez de Cepeda en la pasada rebelión. Desde España enviaron como Oidor al doctor Bravo de Saravia y La Gasca designó a Andrés de Cianca como segundo Oidor. Así, a fines de abril de 1549 se pudo volver a instalar una Audiencia en la ciudad de Lima (Hampe Martínez 1989: 150). Meses después se pudo completar el quórum con la llegada de dos nuevos Oidores. La Gasca se ocupó también de residenciar al ex- gobernador Vaca de Castro y al Oidor Vázquez de Cepeda, de tanta actuación en favor de Gonzalo Pizarro, quien fue puesto en prisión y embarcado para ser juzgado en España.

La conquista de Chile

La obra de Pedro de La Gasca no fue fácil. Los antiguos aliados del caudillo rebelde que se habían pasado a las filas del Presidente exigían premios por su fidelidad al rey.

Constantemente debió enviar funcionarios para calmar a los levantiscos y arreglar las finanzas sin provocar nuevos conflictos. Una de las medidas más eficaces fue la política de “descargar la tierra”, concediendo autorizaciones para emprender nuevas conquistas. Los que habían quedado fuera del reparto podían probar fortuna cruzando las fronteras del territorio conquistado. En 1548 Pedro de Valdivia, el conquistador de Chile, fue nombrado gobernador de esa provincia, cuyo límite norte se fijó en Copiapó y se extendió hasta Valdivia por el sur.¹³ Se le concedió una franja de 100 leguas de ancho, cuya extensión hacia el oriente fue más tarde motivo de disputa con los conquistadores del Tucumán en el actual territorio argentino. Tras algunos inconvenientes judiciales, por haber reclutado sin permiso naturales del Perú para trasladarlos a Chile, así como algunos antiguos implicados en la rebelión, Valdivia desembarcó en La Serena castigando a los indígenas que habían arrasado la ciudad que debió reedificar y luego, continuando su campaña logró fundar al sur de Santiago, las de Concepción, La Imperial, Valdivia y Villa Rica, así como numerosos fuertes que le permitieron ejercer algún control sobre una población indígena sumamente hostil. Durante el gobierno de Valdivia y de sus sucesores, se enviaron varias expediciones hasta el Estrecho de Magallanes y para recorrer la costa más austral. Las ciudades fueron constantemente amenazadas por los indígenas, que se enfurecían por la presión que Valdivia ejercía sobre ellos tratando de avanzar la frontera hacia el sur y por el reparto de indios destinado en su mayor parte a los lavaderos de oro. En una de esas tantas entradas en 1552, los indios araucanos de Tucapel, comandados por Caupolicán y Lautaro, apresaron a Valdivia, lo toturaron y luego lo remataron. En esa ocasión perecieron entre cincuenta y sesenta españoles. Su lugarteniente, Francisco de Vallagra, que se hizo cargo del mando y fue aceptado por varias ciudades como gobernador interino (con excepción de Santiago) se dispuso a atacar a los indios atravesando el río Bío-Bío. Caupolicán, el héroe del poema *La Araucana* de Ercilla, comandaba una gran junta de indios que le infligió una seria derrota que lo obliga a despoblar Concepción y luego estableció un cerco sobre La Imperial. Al poco tiempo, el otro líder legendario, Lautaro, se aprestaba a atacar Santiago. A pesar de la inestabilidad de la frontera, en 1556 lograron repoblar Concepción y en 1557 derrotar y matar a Lautaro.

La enorme presión que ejercían los araucanos y otros grupos del valle del Mapocho, no impedía que los españoles se enfrentaran entre sí. Un largo conflicto se produjo por la sucesión de Pedro de Valdivia, que había designado para esta función a Francisco de Aguirre, que a la sazón se encontraba en Tucumán. Aguirre regresó a Chile cuando supo de la muerte de Valdivia y esperó en La Serena que la disputa se encausara. Finalmente el tercer virrey Don Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, en 1557, enviaría como gobernador a su hijo, Don

¹³ Las crónicas más importantes sobre la conquista de Chile son las de Bibar [1558] 1966; Mariño de Lobera [ca. 1580] 1960 y Góngora de Marmolejo [1575] 1960). De estas hemos tomado la información sobre los episodios de la conquista.

García de Mendoza, quien apresó a Villagra y a Aguirre y los remitió a Lima para ser juzgados. A su vez, continuaba la guerra sin cuartel contra los araucanos hasta apresar a Caupolicán, a quien ejecutaron empalándolo. Esta guerra sólo culminará a fines del siglo XIX, y ha sido analizada con gran detalle por Alvaro Jara (1961). Desde Chile se fundaron también las ciudades San Juan, por Juan Jufre y Mendoza por Pedro del Castillo, en la región de Cuyo, en el actual territorio argentino. Esta región permaneció bajo esa jurisdicción hasta las reformas borbónicas de 1782, pasando a formar parte de la Intendencia de Córdoba.

Chile, sin embargo, entregaba buen tributo a los españoles proveniente de la explotación del oro fluvial. Más de veinte mil indios trabajaban en los lavaderos de oro de Quilacoya en 1553, y otros seiscientos en Marga-Marga, entre los que había mitad hombres y mitad mujeres, “todos jóvenes de quince a veinte y veinticinco años, que eran ocupados en lavar oro ocho meses por año”¹⁴. En la guerra contra los araucanos, que se transformó en endémica, los españoles capturaban muchas “piezas” (como llamaban a los cautivos) tanto hombres, como mujeres y niños y los vendían como esclavos. Esta fue una de las regiones, donde debido a la fiera resistencia, la Corona autorizaba a esclavizar a los indígenas.

La conquista del Tucumán

El 18 de junio de 1549 La Gasca designó a Juan Núñez de Prado como Capitán y Justicia Mayor con atribuciones para iniciar la conquista del Tucumán, descubierta años antes por Diego de Almagro en su paso hacia Chile y luego recorrida más detenidamente por Diego de Rojas en 1545. La colonización de esa tierra de frontera, o sea poblada con indígenas que no parecían dispuestos a aceptar una nueva colonización imperial, tenía diversos objetivos. El primero era asegurar la tierra hostigada por los chiriguano, y el segundo abrir camino hacia el Río de La Plata. La región estaba ocupada por numerosas jefaturas de distinta envergadura demográfica, territorial y cultural. En el extremo norte, los patrones culturales eran relativamente semejantes a los de sus vecinos del altiplano y sus valles orientales. Las jefaturas eran más fuertes políticamente que las del centro, este y sur que se encontraban más fragmentadas y eran étnicamente más diversas. El patrón andino estaba presente, pero interferido por rasgos culturales de origen oriental que le otorgaban un perfil diferenciado a la región. En general habían resistido denodadamente la ocupación incaica, en particular los pobladores de los valles Calchaquíes que sólo fueron vencidos tras tres campañas de conquista. Esta conducta rebelde y la memoria de esa resistencia les permitió reiterar su estrategia frente a los nuevos invasores.

Una vez que hubo alcanzado el territorio tucumano, Núñez de Prado fundó en 1550 en el área de la actual provincia homónima, la primera ciudad de la región denominada ciudad del Barco en homenaje a Barco de Ávila, cuna de don Pedro de La Gasca. Al poco tiempo, una

¹⁴ Mariño de Lovera, citado por Alvaro Jara 1961: 35 (la traducción es nuestra)

avanzada enviada por Valdivia pretendió tener jurisdicción sobre la zona y Núñez de Prado trasladó la ciudad más al norte, a los valles Calchaquíes de donde fue expulsado por los indígenas, viéndose obligado a reinstalarla en las proximidades del primer asiento.

Por esta época, 1552, Francisco de Aguirre era enviado desde La Serena para recuperar, para la jurisdicción chilena, las fundaciones en el Tucumán. Creyendo que Núñez de Prado se encontraba todavía en el valle Calchaquí, se internó en su busca y fue entonces cuando por primera vez se hizo visible la presencia de Juan Calchaquí, cacique de Tolombón. Este era un jefe carismático, que como se dirá más adelante, “*era tenido por guaca*” o sea que probablemente se le atribuían poderes shamánicos y se lo considera de alguna manera como jefe fundador de linaje. Es probable que haya sido el artífice de la expulsión de Núñez de Prado cuando se instaló en los valles Calchaquíes, y por eso ofreció resistencia al avance de Aguirre que no obstante logró apresarlo. Pero el recientemente bautizado don Juan (como lo llaman en las fuentes documentales) era capaz de combinar muy hábilmente la fuerza con la negociación y obtuvo su liberación a cambio de ambiguas promesas de paz y la de cumplir con las prestaciones tributarias.

Aguirre se dirigió finalmente al asiento de El Barco III y apresando a Núñez de Prado lo remitió a Chile. Luego, en 1553 trasladó por cuarta vez a El Barco hasta la ribera del río Dulce con el nombre definitivo de Santiago del Estero. Regresó después a Chile a causa de la muerte de Valdivia. En la ciudad de Santiago del Estero, hostigados por los indígenas, los aislados colonos pasaron años muy duros, a pesar de alguna ayuda enviada desde Chile.

La hiel de la frustración

Considerando que su misión, aunque incompleta, había cumplido con sus principales fines, La Gasca partió del Perú en enero de 1550, dejando un nuevo reparto, aunque exiguo dice Hampe Martínez, de nuevas encomiendas. En el Itsmo, debió enfrentar una rebelión comandada por Hernando de Contreras, hijo del gobernador de Nicaragua, que intentó robar el tesoro real y reenviarlo al Perú. Los insurrectos tomaron rehenes entre los vecinos de Panamá, pero éstos lograron organizarse y repelerlos. La Gasca que ya estaba en Nombre de Dios, regresó a Panamá y dispuso los castigos consiguientes. No faltaron otros inconvenientes en la navegación, pero el 20 de septiembre las naves arribaron a Sanlúcar de Barrameda conduciendo su preciado tesoro.

Si el Pacificador del Perú partió hacia España convencido que había dejado la situación bajo control, evidentemente cometió un grave error de apreciación. Los datos, sugieren no obstante, que no ignoraba que las heridas no estaban curadas. No por azar, el último reparto de encomiendas lo decretó una vez embarcado en El Callao. Dejaba así, en manos de la Audiencia, la difícil tarea de calmar a los descontentos. Y los sucesos posteriores probaron que el Perú, de

hecho, no estaba pacificado. De hecho, los levantamientos que se suscitaron después de su partida no se apoyaban en un proyecto similar al de Gonzalo Pizarro, ni aspiraban a lograr la autonomía. En ese sentido La Gasca había logrado su objetivo. Pero la apetencia de ganancias fáciles no sólo no se había saciado, sino que la multitud de españoles que constantemente llegaban a las costas del nuevo virreinato, eran clientela segura para que los conquistadores más antiguos, que no habían logrado los premios anhelados, contaran con una soldadesca dispuestas a apoyarlos. En carta de la Audiencia al Consejo de Indias¹⁵ se advierte que la gran cantidad de nuevos inmigrantes sin ocupación fija causa cada vez más problemas. La política de “descargar la tierra” por medio de la conquista de nuevos territorios dio escasos frutos. La mayor parte de las zonas periféricas ingresaban en la utopía de encontrar riqueza a puñados, pero la realidad resultaba mucho más esquiva y sombría. En el Cuzco y sobre todo en los Charcas se estaba concentrando la mayor cantidad de aventureros que pululaban alrededor de las minas y se vivía un difícil clima de peticiones y mutuos rencores. Por momentos, las nubes de clientelas que rodeaban a los más acaudalados, amenazaban con agotar sus finanzas, porque la hidalguía exigía alojar y alimentar a esa masa de pretendientes que llegaban amparados por redes de parentesco, residencia, amistad u ofreciendo los más diversos servicios. Como dice Garcilaso

“muchos vezinos tenían cuatro y cinco y seis y siete soldados en sus casas, y los mantenían a sus mesas a comer y a cenar, y les daban de vestir y posada y todo lo necesario (...) siendo público y notorio lo que hemos dicho, que los vezinos gastaban con ellos sus haciendas”¹⁶

Agrega que la gente de todos los estratos sociales participaba de estas continuas peticiones, que fueron

“tantas y tan continuas, que no podía la justicia resistirlas (...) que parece que la Discordia y todos sus ministros maquinaban, traçavan y amenazavan con lo que pocos meses después sucedió en aquella provincia, de motín y guerra al descubierto”.¹⁷

O sea, se estaban disputando unos a otros las encomiendas y las vetas de mineral, sin que nadie tuviese aseguradas sus mercedes ante la multitud de aspirantes a recibir parte del botín. A la vez, muchos de estos encomenderos sólo aspiraban a enriquecerse y partir hacia España, como lo advierte la Audiencia¹⁸, porque “ninguno tiene a las cosas de acá ni voluntad de perpetuarse”. Por eso, la situación de la sociedad indígena era desesperante y los mecanismos de explotación no habían cedido a pesar de las nuevas reglamentaciones. Una de las últimas medidas de La Gasca fue reiterar la prohibición del servicio personal. Esta fue una

¹⁵ Los Reyes, 15 de enero de 1551. En: Leviller, R. 1922. *Audiencia de Lima*, Tomo I: 15-31.

¹⁶ Garcilaso, *Segunda Parte...* Libro VI, capítulo XIV.

¹⁷ Garcilaso, *Segunda Parte*, Libro VI, capítulo XX.

¹⁸ Los Reyes, 15 de enero de 1551. En: Leviller, R. 1922., *Audiencia de Lima* Tomo I: 15-31.

de las causas que enfureció a los afectados y con ello se dio lugar al comienzo de una serie de motines que conmovieron a todo el virreinato.

El 12 de septiembre de 1551 entró en Lima el nuevo virrey, don Antonio de Mendoza, que llegaba precedido de la fama de haber sido un excelente gobernante durante diez años en Nueva España. Pero era ya anciano y enfermo cuando desembarcó en el Perú. El gobierno efectivo continuó por esa razón en manos de la Audiencia. El virrey falleció en julio de 1552.

Uno de los tantos descontentos con lo que le había tocado en suerte fue Francisco Hernández Girón, que viendo que sus reclamos eran denegados, fue reuniendo “soldados vagabundos”, dicen las fuentes, es decir gente “suelta” en busca de un nuevo destino, que formaron una clientela de potenciales rebeldes. Fue apresado en el Cuzco y enviado a Lima donde la Audiencia lo absolvió de las acusaciones del corregidor cuzqueño, lo autorizó a realizar una entrada a los chunchos y regresó al Cuzco para preparar esa empresa. Una legión de descontentos acudió a su convocatoria, pero por la falta de organización provocó las dudas del corregidor Saavedra que debía vigilar constantemente la ciudad. Fernández Girón se sintió ofendido por el celo demostrado por Saavedra y tuvieron un enfrenamiento personal que no llegó a mayores en ese momento. Otros incidentes posteriores provocaron la prisión de Hernández Girón que fue rápidamente liberado para evitar mayores problemas. Es más, él mismo, se presentó una noche ante el corregidor a solicitar que lo apresara, porque no quería ser caudillo de esa turba de rebeldes. Fue la segunda ocasión en que este personaje cambiaba de frente, primero alentaba a la muchedumbre de seguidores y los abandonaba cuando apreciaba que no podía controlarlos. Siguió varios días de resistencia activa de los insurrectos que fueron finalmente dominados. Los sucesos precedentes provocaron un juicio contra Hernández Girón que fue sentenciado a muerte, pero ningún letrado quiso firmar la sentencia, dice Antonio del Busto (1994: 430), por lo que fue remitido a Lima. Nuevamente la Audiencia lo eximió de toda culpa. Regresó al Cuzco, acompañado de su nueva esposa, “precedido por su falsa fama de inocente”.

Todos estos acontecimientos no apaciguaron las quejas de los disconformes. En el Cuzco corrió la falsa noticia de que un nuevo corregidor, Antonio de la Gama venía con la orden de embarcar para España a todos los vagabundos que rondaban por la región. Esto provocó no pocas intrigas y nuevos motines. La llegada con ese cargo del mariscal Alonso de Alvarado provocó la huida de los revoltosos, pero los cabecillas fueron apresados y ejecutados sin más dilación. El año 1551 terminaba así envuelto en clima de profundas discordias. El relato detallado de los sucesos revela que la situación era similar a la de un caldero hirviendo que podía explotar otra vez en cualquier momento. A mediados de 1552 cuando se pregonó en Lima una nueva orden para suspender el servicio personal de los indios, la ciudad también se vio envuelta en un motín que había fantaseado con la idea de matar a todos los Oidores durante los funerales del virrey. Entre los acusados de conjura se encontraba otra vez Pedro Alonso de Hinojosa

(recordemos almirante de Gonzalo Pizarro y luego de La Gasca) pero logró demostrar su inocencia al punto que fue designado Corregidor la ciudad de La Plata. El único ajusticiado fue un hidalgo sevillano, Luis de Vargas que legó su nombre al motín.

En el Cuzco, lejos de calmarse, los descontentos por el parcial y considerado injusto de reparto de La Gasca, seguían conspirando, alentados también por la reiterada prohibición del servicio personal. En 1553, los caudillos fueron Sebastián de Castilla, hijo bastardo del Conde la Gomera, y Vasco de Godínez. Castilla se dirigió a Charcas seguido por una multitud de adeptos que, para demostrar su poder, asesinaron al corregidor Hinojosa y saquearon su morada. En medio de las intrigas y conjuras, sus propios hombres terminaron por asesinar a Castilla, puesto que una parte de ellos había decidido renunciar a sus propósitos de rebelión y se fueron a reunir con el mariscal Alonso de Alvarado. Los cronistas Garcilaso, Diego Fernández Palentino y Herrera ofrecen relatos minuciosos (identificando por sus nombres a decenas de personas)¹⁹ de estas traiciones e intrigas y de las frágiles y volubles alianzas que entablaban entre sí esa nube de hombres que rondaba a los caudillos sin saber exactamente cuál sería su destino. Garcilaso, se refiere uno de estos cambios de bando con la florida frase que se ha colocado en el epígrafe.

Y si bien cada vez que cometían un crimen, apellidaban ¡Viva el Rey!, la anarquía en la que se encontraban mostraba claramente que no tenían ningún reparo en burlar las instituciones y las leyes. Ellos mismos se hacían nombrar generales, Justicia Mayor, o alcaldes, o distribuían diversas funciones de gobierno, incluso pretendieron repartirse entre ellos la encomienda y riquezas de Pedro de Hinojosa. En Potosí mataron al tesorero y saquearon las Cajas Reales. Alvarado, que estaba en la ciudad de La Paz y fue designado juez de este motín, ejecutó a varios y sentenció a destierro o a galeras al resto de los amotinados con su acostumbrada y renombrada crueldad. Vasco de Godínez que había mostrado la conducta más oscilante, fue condenado a hacer cuartos por traidor a Dios, al Rey y “a sus amigos”.

La historia de este período culmina con un nuevo y más serio alzamiento encabezado nuevamente por Hernández Girón que perseguía una vez más obtener mejor partido de los repartos y minimizar todo lo posible la creciente, aunque todavía tibia, intervención de las autoridades reales en los asuntos de la colonia. Se inició en el Cuzco, en noviembre de 1552, durante la fiesta de bodas de Alonso de Loayza. Armado hasta los dientes, Girón y su hueste irrumpieron en la boda, mataron a dos de los invitados y tomaron prisionero al nuevo corregidor, Gil Ramírez Dávalos. Varios vecinos prominentes lograron escapar y se dirigieron a Lima para dar aviso a la Audiencia. Nuevamente se presentaba el peligro de que todo el Perú estallara en llamas. Los conjurados escribieron a las autoridades solicitando que se derogara la tasa de las encomiendas y la ordenanza que prohibía el servicio personal. Se enviaron epístolas a todas las ciudades, y una vez más, el argumento central consistía en defender los derechos de

¹⁹ Muchos de los personajes que son mencionados nos resultan muy familiares a los que investigamos el período colonial en los Andes del sur.

hombres que habían expuestos sus vidas y haciendas en la conquista, mientras la corona, con una mínima o nula inversión se llevaba lo más substancial de las rentas de la tierra.

Imitando la estrategia utilizada con Gonzalo Pizarro, el Cabildo del Cuzco nombró Procurador y Justicia Mayor del Perú a Hernández Girón, quien mientras tanto había organizado su hueste. El 4 de enero de 1554 salió comandando “el ejército de la Libertad” en dirección a Lima. Alonso de Alvarado que estaba en Potosí, todavía ocupado con el motín anterior, volvió a reorganizar sus fuerzas para enfrentar al rebelde. La Audiencia hizo otro tanto en Lima. Girón llegó a Pachacamac pero no avanzó hacia Lima, porque los augurios no le resultaron favorables (era muy supersticioso y viajaba acompañado de adivinos, astrólogos y nigrománticos). Se retiró hacia Pisco, donde lo alcanzaron avanzas de las fuerzas de la Audiencia a quienes abatió con mucho éxito. Alvarado ya había llegado al Cuzco cuando Girón resolvió partir a su encuentro, remontando la sierra. En mayo de 1554 ambos ejércitos se encontraron en un paraje nombrado Chuqinga, donde Alvarado, a pesar de la superioridad de su tropa, fue totalmente derrotado. Enterados del desastre, las fuerzas reales, al mando de Pablo de Meneses, alcanzaron a Hernández Girón en el sitio de Pucara en el Collao, a orillas del lago Titicaca. Allí la suerte le fue esquivo al insurrecto, sus fuerzas abatidas y ante la adversidad, diezmadas por los habituales cambios de frente de su tropa. Hernández Girón, sin embargo logró huir acompañado de sus más fieles seguidores, divididos en varios grupos. Primero se dirigió a la costa tratando de embarcarse. Fracasado este intento, remontó la sierra teniendo la selva como término de su ruta y posible refugio. Pero al llegar a Jauja fue finalmente capturado y llevado preso a Lima. Su cabeza rodó en la Plaza de Armas el 7 de diciembre de 1554. Este último episodio cerró el ciclo de rebeliones que ensangrentó al Perú durante veinte años, pero no evitó, como veremos nuevos motines con nuevos actores. Queremos, no obstante, dejar pendiente una pregunta para una reflexión posterior, ¿qué significaba el título que le autoadjudicaron a las fuerzas de Girón, el “ejército de la Libertad?”. ¿Había a fin de cuentas intenciones de replantear el programa de Gonzalo Pizarro, que por lo visto había quedado prendido en muchos corazones peruleros? Al menos una parte de ese programa permanecía vigente, el de restaurar un sistema neofeudal en el Nuevo Mundo. Por el momento las cartas de triunfo estaban en manos de las autoridades, pero el futuro era aún incierto. El estado neoinca de Vilcabamba continuaba amenazando a los colonos, las fronteras ofrecían resistencia y la población indígena había sido diezmada y empobrecida.

Como epílogo de este período, se pueden citar algunos párrafos de una carta del Oidor Doctor Bravo Saravia al Consejo de Indias, fechada en Los Reyes, el 29 de marzo de 1553.

“... /la otra es que en tanto que no murieren o salieren de este rreyno los vecinos que an viuido sin tasa o la an tenido larga y hubiere tanta gente perdida como oy ay en esta tierra y cada dia vienen nunca an de faltar desasosiegos en ella y aun plegue a dios no causen su total destruycion porque la gente de esta tierra por su maldad o *del cielo o del suelo no quiere ni*

*lei ni rrey ni verdad ni onbre virtuoso/ yo estoy mal quisto en este rreyno por decir las verdades y tratar lo que conviene al servicio de dios y de su magestad y bien de estos naturales como se deue tratar y no escondiendo la mano y ganando voluntades como entre nosotros se hace lo que creo a dado harta causa al negocio que tenemos presente por tanto si vuestra señoria fuere servido enbiar otro en mi lugar que mas ande a la voluntad y gusto de esta gente y que haga por sus amigos a tuerto y a derecho y se de poco por cunplir las prouisiones de su magestad...*²⁰

La población indígena a fines del siglo XVI

El lector puede preguntarse por qué hemos escrito tantas páginas antes de abordar de lleno el problema indígena. La respuesta se vincula con el proyecto que organiza la problemática del libro: es necesario conocer con detalles los comportamientos de los españoles en los Andes, para apreciar los efectos de sus acciones sobre la sociedad que querían conquistar. La frase de Bartolomé de Las Casas, “La gran vejación y destrucción de la tierra”, con la que Carlos Sempat Assadourian (1994) encabeza el artículo sobre los efectos de las guerras en el derrumbe demográfico peruano, la frase como digo, revela que la tierra ha sido destruida. La propuesta de Assadourian es que las guerras de sucesión entre Huáscar y Atahualpa, el levantamiento de Manco Inca, las de conquista, y las llamadas “guerras civiles”, fueron más mortíferas para la población y más graves para la economía y la reproducción social, que las hipótesis que atribuyen a las epidemias la causa principal del brutal descenso demográfico en la región.

Las estimaciones sobre la demografía prehispánica en el territorio ocupado por el Tawantinsuyu, son tan variadas como poco confiables. De todas maneras los cálculos más conocidos estiman que la curva demográfica descendió alrededor del 70 por ciento después de los primeros años de colonización²¹ y en su mayor parte lo atribuyen a las epidemias, sin dejar de considerar los extremos de explotación a los que fueron sometidos los indios.

Las cifras aportadas por Assadourian para el Perú entre 1532 y 1540 se basan en porcentajes calculados a partir de estimaciones locales producidas por testimonios de españoles, pero sobre todo de los que provienen de los *quipus* de las tres parciales de Xauxa, editadas por Espinoza Soriano (1981), que son mucho más precisas. Por cierto, la información se refiere con más detalle a poblaciones que ocupaban el actual territorio peruano, y sólo hay aproximaciones generales sobre lo que sucedió más allá de sus límites actuales, y en particular en la zona del altiplano y sus valles colindantes.

²⁰ En: Leviller, 1922, op. cit. : 78

²¹ Las estimaciones más conocidas remiten a los siguientes autores: Borah, 1962; Cook 1981; Sanchez Albornoz 1973.

La opinión general de los autores modernos es que la presencia española causó un mayor desastre en el Perú que en México. Y si recordamos todo lo que se ha expuesto acerca de los comportamientos de los españoles durante sus conflictos en los Andes, esta opinión parece tener sólidos fundamentos. La crueldad que mostraron los soldados y capitanes en sus luchas fratricidas y la honda devaluación de los principios del honor tan caros al ethos español, no debe sorprender que se haya exacerbado esa vileza cuando debían combatir a los indígenas.

La mayor parte de los cronistas españoles advierten sobre la magnitud del colapso y la atribuyen a la desmedida ambición de sus coterráneos. Cristóbal de Molina acusa a las guerras y “notables trabajos” impuestos a los indios y sostiene que repartimientos de cinco a seis mil indios se han reducido a doscientos²². El mismo autor declara con vergüenza la mortandad causada por la expedición de Diego de Almagro a Chile. La misma opinión es sostenida por Cieza de León que denuncia el “desorden y demasiada codicia de los españoles”, repasando valle por valle de la Costa donde la destrucción fue casi total y luego continúa estimando la despoblación de la Sierra, señalando las profundas huellas dejadas por las guerras civiles²³. Diversos testimonios contemporáneos dan pruebas de la crueldad de Alonso de Alvarado cuando se dirigía a ayudar a los sitiados en el Cuzco y en otras campañas en las que intervino. Aplicó la política de la tierra arrasada y abrazada, incendiando los poblados, cortando las manos y narices de los hombres y las tetas a las mujeres, mutilando y asesinando a los niños²⁴. Pero por cierto no era el único. Ya hemos mencionado que Hernando Pizarro había recurrido a las mismas crueldades que Alvarado para desalentar el cerco sobre el Cusco. Fueron denunciadas en su momento conductas similares de los que hacían las “entradas” a las yungas, por ejemplo, tales como Alonso de Mercadillo, Gonzalo Trujillo o Francisco de Chávez, entre otros. Los testimonios que ha recogido Assadourian en su artículo son estremecedores. No debe olvidarse además, que en las constantes “entradas” a descubrir nuevas tierras y en las guerras intestinas, cada capitán arrastraba miles de yanaconas quienes eran los verdaderos combatientes. Lo mismo sucedía en el norte argentino o en Chile, o en Quito. Ser “indio amigo” o yanacona llevado por la fuerza, acarrearía tantos riesgos como ser enemigo.

De hecho, no es menos espantable la mortandad causada por la guerra de sucesión entre Atahualpa y Huáscar. Se ha estimado una merma del 75 al 80 por ciento de los varones adultos (Assadourian, 1994: 35) ya que esta guerra continuó después con la intervención de Manco Inca y colaboración española. El conflicto entre Manco y Paullu, impulsó a este último a movilizar miles de hombres del altiplano en apoyo de sus pretensiones, tanto destinados a la campaña de Chile, como en el ataque a los sitiadores del Cuzco y después contra el refugio de Vilcabamba. Manco Inca no se privaba tampoco de realizar feroces castigos a los amigos de los españoles.

²² Citado por Assadourian 1994: 25

²³ citado por Assadourian 1994: 26-27

²⁴ Proceso a Alonso de Alvarado, en Medina 1895, VII: 27. citado por Assadourian 1994: 29-30.

Ya se han mencionado las represalias contra los de Jauja, quienes han llevado un prolijo registro de sus pérdidas en esos combates.

Como ya se ha señalado, la explotación de la sociedad indígena adquirió diversas modalidades que iba a afectarla con consecuencias de larga duración. El “ranchar” o depredar a los encomendados sin límites ni tasaciones fue una de ellas. O el “ranchar” a las poblaciones que se encontraban en la ruta de esas entradas, obligándolos a entregar comida u otros bienes. Como dice Gerónimo de Bibar cuando relata la conquista de Chile, “si dar no lo quisieren, tomarlo por fuerza, como acá se suele hacer”²⁵. No menor mortandad y morbilidad provocaban los excesivos trabajos a los que los indios eran sometidos como cargadores. Bastan algunos ejemplos para comprobar las dimensiones de esta explotación. Cuando Gonzalo Pizarro emprendió su campaña contra el virrey, llevaba más de veinte mil indios de servicio, “que sólo para llevar la artillería fueron menester doze mil indios”, dice Garcilaso²⁶ y en el Libro Séptimo, cap. XXIV relata la llegada del ejército real al Cuzco durante la última fase de la rebelión de Hernández Girón. La tropa española entraba seguida de *diez mil indios*, destinados a llevar los carretes y once piezas de artillería gruesa:

“Cada pieza de artillería llevaban atada a una viga gruesa de más de cuarenta pies de largo. A la viga atravesaban otros palos gruesos como el brazo; iban atados espacio de dos pies unos de otros, y salían estos palos como media braça en largo a cada lado de la viga. Debaxo de cada palo destos entravan dos indios, uno al un lado y otro al otro, al modo de los palaquines de España. Recebían la carga sobre la cerviz, donde llevavan puesta su defensa, para que los palos, con el peso de la carga, no les lastimassen tanto; y a cada dozientos passos se remudavan los indios, porque no podían çufrir la carga más trecho de camino. Ahora es de considerar con cuánto afán y trabajo caminarían los pobres indios con cargas tan grandes y tan pesadas, y por caminos tan ásperos y dificultosos como los hay en aquella mi tierra, que hay cuestras de dos, tres leguas de subida y baxada, que muchos españoles vi yo caminando, que, por no fatigar tantos sus cavalgadas, se apeaban dellas, principalmente al baxar de las cuestras...”

Estas descripciones son suficientemente ilustrativas y no necesitan comentarios. Es obvio que los trabajos forzados no fueron ajenos a la cultura andina. La construcción de los grandes edificios imperiales, realizados con enormes bloques de piedra, entre los que se destaca la fortaleza de Sacsahuaman en el Cuzco, debió consumir la energía humana sin ninguna piedad. Pero, ¿cómo intervenía en el siglo XVI la piedad cristiana? Esa norma de los evangelios, como tantas otras, no tenía vigencia en este clima de guerra despiadada.

²⁵ Bibar [1558]1966, Capítulo XII.

²⁶ Garcilaso, *Segunda Parte*, Libro IV, capítulo VIII.

Ya sea por colaborar de grado o de fuerza con los españoles, ya sea por oponerse a ellos, o en sus propias guerras de sucesión, las pérdidas en vidas alcanzaban en muchos casos el 75 o el 80 por ciento de los hombres y un número muy alto de mujeres y niños. Si a estas causas le sumamos las epidemias y las hambrunas provocadas por la destrucción de sementeras o la imposibilidad de cultivarlas, el robo y matanza de ganado, el trabajo forzado y el cataclismo general en el que se encontraban envueltos los indígenas, no puede dejar de sostenerse que esta conquista estuvo a punto de perder su rumbo y de autodestruirse. Fueron operaciones que durante treinta años se realizaron sin anestesia.

No hay duda, sin embargo, que hubo testigos de esta barbarie que la condenaron y denunciaron en alta voz y que trabajaron para aligerar la opresión. La prédica de Bartolomé de las Casas había anidado en algunas conciencias. Los dominicos, en particular, comulgaron, en general, con los principios lascasianos y es imprescindible mencionar entre ellos a fray Domingo de Santo Tomás, que había llegado al Perú en 1540 y es el autor del *Lexicón* y la *Gramática* quichua, además de una *Relación de las antigüedades del Perú*. Esos instrumentos lingüísticos eran necesarios para evangelizar a los indios en su propia lengua, recomendación que habían recibido todas las Órdenes religiosas para su labor misional en América. John Murra sostiene que él fue, probablemente el autor de mucho de lo que circulaba en España bajo la firma del Obispo Las Casas. Domingo de Santo Tomás propuso a la corona la abolición definitiva de la encomienda y que los indígenas volviesen a depender sólo de sus señores naturales para restaurar, de esta manera, la economía regional sobre la base de los antiguos modelos andinos (Murra 1991: 79).

El Provincial de los dominicos, fray Tomás de San Martín, como ya vimos, primero colaboró con Gonzalo Pizarro y luego se volcó en favor de La Gasca. Este cambio le permitió conservar su jerarquía y su prestigio en la región, y continuar en la defensa de los indios. No podemos olvidar que en esta época, Bartolomé de Las Casas continuaba su lucha en España (Hanke 1985). Muchos otros dominicos lo secundaban, como fray Bernardino de Minaya que desde México inició un largo periplo viajando a España y luego fue a pie hasta Roma para solicitar al Papa que prohibiese la esclavitud de los indios por “justa guerra”. Gracias a su gestión, obtiene la promulgación de la Bula *Sublimis Deus* de 1537, en la que el Papa declara que los indios son hombres, no bestias, y son libres y capaces de gobernarse a sí mismos y de recibir la fe, y que no es lícito hacerles esclavos (Pérez Fernández 1988: 104). Minaya distribuye la Bula sin darla a conocer a las autoridades españolas, por lo que lo desautorizan. Incluso el Obispo fray Vicente Valverde O.P., el primer Obispo del Cuzco que acompañó a Francisco Pizarro en su conquista, apoya estas gestiones y se coloca del lado de los indios, denunciando la codicia tan grande y desordenada de los españoles. Pueden destacarse también las gestiones de fray Luis de Morales, O.P. en Madrid, en favor de la misma causa.

Fray Domingo de Santo Tomás se opone por ejemplo, a que se impongan diezmos destinados a la iglesia a las comunidades indígenas, aduciendo que esto retardaría su proceso de evangelización. En una carta-memorial enviada al Consejo de Indias, expone una encendida defensa de los indios denunciando las crueldades a las que son sometidos.

“... y es que dende que esta tierra se descubrió no se ha tenido a esta miserable gente más respecto, ni aun tanto, que a animales brutos en quitarles sus haciendas, robarles y matarles, sino que se pensaba que en esta tierra todo era común y que los indios eran animales baldíos que el primero que los tomaba, como cosa sin dueño, los podía tomar para sí, de lo cual ha redundado que de la gente, ganados, pueblos, edificios, heredades y de todo lo demás que había en esta tierra, hoy ha diez años que yo entré en ella, hasta agora, no hay al presente la mitad, y de muchas cosas dellas ni aun las tres partes la una, sino que todo se ha acabado con el desorden y desconcierto dicho y con las guerras que Dios, por tan desordenado orden como en esta tierra ha habido, ha permitido que siempre haya habido...”²⁷

Acusa de codiciosos e insaciables a los encomenderos y agrega que ahora se están enviando indios a las minas de Potosí a las que califica de “boca del infierno”. También alerta por la cantidad de indios que perecen o sufren infinitos sacrificios en las entradas para descubrir nuevas tierras. Y como dice Pérez Fernández, “carga la conciencia del príncipe” pidiéndole que deje parte de sus quintos para obras en favor de los indios.

El combate para detener la destrucción total de la sociedad nativa, y exigir de los españoles una conducta más acorde con los principios de la caridad cristiana se desarrolla simultáneamente en el Nuevo Mundo y en España. Desde nuestras tierras las cartas y las relaciones tratan de conmover la sensibilidad del monarca. En España participando de reuniones y Juntas para tratar de ganar adeptos a su prédica. Las Casas y Tomás de San Martín, asistieron a la Junta que se celebró en Valladolid a fines de 1550, para discutir el tema de la perpetuidad de las encomiendas solicitadas por los encomenderos. Varios de los miembros de la Junta, entre ellos los dos dominicos, votaron en contra de la perpetuidad, pero quedaron en minoría. No obstante, en ese momento no se tomó una resolución definitiva, esperando la llegada de Carlos V – el rey ausente – que se encontraba en camino hacia Castilla desde sus posesiones en Austria.

Pero no solo los frailes alertaban sobre el genocidio que se estaba produciendo. El mismo La Gasca, ya había relatado con gran detalle las crueldades que se cometían con los indios que se llevaban a las entradas, donde algunos capitanes, para no desarmar las cadenas con que los llevaban atados, preferían cortar los miembros o la cabeza de aquellos que no podían resistir la marcha o que morían en el camino.

²⁷ Citado por Pérez Fernández 1988: 227 y nota 19 página 255.

Es más, una crónica detallada de los comportamientos de los españoles con los indios sería una crónica del horror. Ríos de sangre alimentaron la seca tierra de los Andes.

En síntesis

En este capítulo se repasan las principales medidas tomadas por el Presidente de la Audiencia y “pacificador”, el Licenciado Pedro La Gasca. Se recuerda que impulsó la primera gran visita de indios, que trató de poder orden en las finanzas públicas y que remitió a España un abultado quinto real. Pero se ha señalado también el fracaso de su “pacificación”, que lejos de ser definitiva, dejó la semilla de la rebelión. Disconformes con el reparto de encomiendas y mercedes realizado en el pueblo de Guaynarima, los que se sintieron desairados reiniciaron la rebelión. De todas maneras, durante su gobierno se dio nuevo impulso a la política de descargar la tierra y Pedro de Valdivia reiniciaba la de Chile, mientras Núñez de Prado iniciaba la primera colonización del Tucumán. Ambas debieron sostener la dura resistencia de las poblaciones comarcanas. Los araucanos, a pesar de las muchas fundaciones de ciudades e intensos esfuerzos de ocupar el territorio, terminaron con la vida de Valdivia. En el Tucumán, la ocupación efectiva se demoró, trasladando la primera ciudad El Barco de un emplazamiento a otro, quedando finalmente bajo la jurisdicción chilena.

Durante el gobierno del nuevo virrey, Don Antonio de Mendoza, que llegó al Perú en 1551, se produjo el primer intento de alzamiento de Hernández Girón que afectó principalmente la región de Charcas y del Cuzco. Después de la muerte del anciano virrey, durante el gobierno interino de la Audiencia de Lima, Hernández Girón organizó el llamado “ejército de la Libertad” que trataba de recuperar los derechos irrestrictos sobre la explotación de los indios. Se oponían a la prohibición del servicio personal y pretendían nuevos repartos de encomiendas, alentados sobre todo por la numerosa soldadesca que pululaba por la región esperando ver satisfechas las expectativas de enriquecerse gracias a la abundancia de la región. El mariscal Alonso de Alvarado sería en este caso el “pacificador”, a fuerza de fuego y sangre, de estos rebeldes contumaces.

Como consecuencia de tantas guerras, la población indígena había sido diezmada en gran medida. Los estudios de Carlos Sempat Assadourian sobre las causas del descenso demográfico han sido expuestos en detalle e ilustran sobre la magnitud del desastre. Simultáneamente, regresamos sobre los combates jurídicos sostenidos en favor de los indios por los dominicos como Bartolomé de Las Casas, Domingo de Santo Tomás y otros cofrades.

CAPÍTULO V

El nuevo orden social

...si la perpetuidad se hubiese de encomendar generalmente, de aquí a treinta o cuarenta años los descendientes destos nacidos acá se ha de creer, o [...] sospecharlo, serán extraños de nuestra nación y enemigos de ella,..." Carta de los Comisarios de la Perpetuidad²⁸

Interregno

“El 29 de junio de 1556, era recibido, sobre camellos africanos, con gran pompa, derroche de lujo y efusión sin precedente, el marqués de Cañete, Andrés Hurtado de Mendoza, tercer virrey del Perú, virrey poeta además, verdadero iniciador de la organización colonial” (Valega, 1939: 31). Así comienza el historiador peruano el apartado donde tratará del gobierno de este virrey. En sus comentarios resalta la llegada de nuevos modos de vida para las cortes virreinales, más suntuosos, más “socializados”. Hurtado de Mendoza, que venía acompañado de toda su familia, tenía el firme propósito de restaurar la autoridad real en estas tierras. Aplicó severísimos castigos a los insurrectos, sentenciando a muerte a muchos de ellos, a otros enviándolos a galeras, desterrando a muchos a Panamá o a España. Confiscó bienes y aplicó fuertes multas, por lo cual volvió a cosechar el resentimiento de encomenderos y empresarios del virreinato. En 1557 se creó la Audiencia de Charcas con una amplia jurisdicción regional que abarcaría también el Tucumán y el Río de La Plata.

Pero la represión no era su único objetivo. Procuraba organizar la sociedad sobre nuevas bases morales y reactivar la economía que tanto había sufrido con tan prolongadas guerras. Da un nuevo impulso a la agricultura y se traen sarmientos para viñas y se plantaron olivos. Mandó acuñar las primeras monedas y fundó hospitales. Como ya lo vimos, envió a su hijo, Don García a gobernar Chile, continuó apoyando la conquista del Tucumán, y propició la expedición al Amazonas de Pedro de Ursúa, después proseguida por el cruel Lope de Aguirre en memorable y trágica jornada.

²⁸ *Carta de los Comisarios a S. M. sobre la perpetuidad y otras cosas*. En: *Nueva Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España y de sus Indias*, publicada por Francisco de Sabáburu y José Sancho Rayón. Tomo VI: 47: 268. Madrid 1896. Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández. Esta Carta no tiene fecha, pero debió ser escrita en 1562 como lo confirma una nota de los editores. Vargas Ugarte (1949: 137) confirma esa fecha

El principal logro político de Hurtado de Mendoza consistió en convencer a Sayri Túpac, el sucesor de Manco Inca que había muerto en 1544, para que abandonase Vilcabamba²⁹. Sayri Túpac era menor y no había sido todavía consagrado como Inca gobernante. El pequeño estado neo-inca estaba siendo gobernado por un consejo de regentes mientras durase su minoridad. Una vez conocida la muerte de Manco Inca, tanto el gobernador Vaca de Castro como el Presidente La Gasca enviaron misiones diplomáticas para solucionar el problema de los incas rebeldes. Para aceptar la oferta de abandonar su refugio, Sayri había exigido a La Gasca que se otorgaran tierras en un triángulo comprendido entre el puente del Apurímac hasta la confluencia de éste con el Abancay, que abarcaba ocho leguas de largo por cuatro de ancho, y buena parte del cual pertenecía a Hernando Pizarro. Exigía además la propiedad de dos casas en el Cuzco que habían sido de Huayna Cápac y las fincas de Xaquixahuana que fueron de su padre Manco. Todo esto le fue concedido, con excepción de la propiedad de las tierras de Vilcabamba, que también formaban parte de su solicitud, por el peligro que implicaba para los españoles. Pero las embajadas que fueron de uno al otro lado, llevando ricos presente, no tuvieron éxito, porque los regentes desconfiaron de las promesas españolas. Su tío Paullu Inca, que se había movilizado para esperarlo en el camino, regresó enfermo al Cuzco y falleció poco después. Grandes exequias fúnebres acompañaron sus restos, y sus indios vasallos custodiaron su morada hasta que las honras terminaron. Su hijo Don Carlos, fuertemente hispanizado, heredó sus propiedades, pero ya no fue reconocido como Inca, y si bien conservaba su preeminencia social, debió compartirla con otros miembros de la nobleza inca, con personajes como Cayo Topa y Titu Atauchi que también habían asimilado la cultura del invasor.

Finalmente, echando mano a los mismos recursos diplomáticos, aunque reforzados por la intervención de Doña Beatriz Huayllas, tía de Sayri Túpac, que era considerada la *ñusta* más principal de los linajes nobles, Hurtado de Mendoza logró disipar las dudas del joven inca. Éste, que ya había alcanzado la mayoría de edad, y recibido la borla real o *mascapaicha*, resuelve aceptar la oferta española y abandonar su refugio de Vilcabamba después de muchos conciliábulos y diversas embajadas de sus propios parientes y otros enviados del virrey.

Como dice Hemming, “es significativo el hecho de que Sayri-Túpac no llevase consigo la borla colorada al salir de Vilcabamba el 7 de octubre de 1557” (Hemming, 1982: 351). Homenajado en el camino por los indígenas, fue el primer inca que pisó la capital española del virreinato. Fue recibido por el Marqués de Cañete con gran pompa

“*Sayri Topa Ynga* fue muy bien recibida del señor marqués y de los señores principales de toda la gente de la ciudad de los Reyes de Lima. Y hubo muy gran fiesta en el recibimiento y salió a caballo el señor maqués y los demás al camino. Y hubo mucho cuete y otros juegos.

²⁹ Para este tema, la información más completa se encuentra en Hemming, John [1970] 1982, capítulo XLV.

Y el dicho *Ynga* entró en sus andas como señor y rrey del Pirú y rrecibió toda la audiencia y corte y fue muy honrrado.

Y se abrasó con el señor marqués y los demás prencipales y caualleros y le besó las manos como a su antegüidad y uzo. Y dallí se fue a las casas del cabildo a posar.

Cómo *Sayri Topa Ynga* y el señor marqués de Cañete se asentaron cada uno en su cilla y comensaron conuersar y hablaron a lengua y enter[pr]etación y fue muy discreto señor rrey *Ynga*. Y en esto tubo grandes fiestas y huelgo con el *Ynga* y el señor marqués; se querían muy mucho. Y platicauan acimismo como los señores prencipales conquistadores. Se holgaron de su parte los muy yllustres yn Cristos obispos y perlados y saserdotes; le fueron a uelle y hablalle.

Acimismo de los señores prencipales yndios deste rreyno le fueron uelle y seruille de todo este rreyno³⁰»

El Obispo Jerónimo de Loaysa lo convidó a un gran banquete en su residencia. De Lima, marchó luego hacia el Cuzco, siendo agasajado por los naturales a lo largo de todo el camino. En primera instancia se alojó en casa de su tía Beatriz, pero luego se instaló en sus propiedades del valle de Yucay. Era un hombre muy rico, puesto que además de las tierras se le concedió un repartimiento de indios en Oropesa, en la mejor y más bella porción del valle, donde los Incas habían tenido sus “casas de placer” y otro en Xaquixahuana, una de las encomiendas más ricas del Perú. Como dice Hemming, el virrey Cañete, orgulloso de su triunfo diplomático, le había concedido las encomiendas a perpetuidad. Sayri-Túpac estaba casado con su hermana consanguínea, Cusi Huarqay, al parecer de extraordinaria belleza. Una vez cristianizados, solicitaron al Papa una dispensa especial para consagrar en la Iglesia este matrimonio entre hermanos, que le fue acordada. En su bautismo, el Inca adoptó un nombre “mestizo”. Dio en llamarse Don Diego Hurtado de Mendoza Inca Manco Cápac Yupanqui. Su esposa adoptó el de María Manrique, y la hija de ambos, Beatriz Clara. Ésta terminaría siendo la rica heredera de su padre.

Lamentablemente, el joven inca, que apenas tenía veinte años, murió (tal vez envenado por un curaca cañari) en su residencia del valle de Yucay en 1561. Con solemnes exequias fue enterrado en Santo Domingo, el antiguo Coricancha de los tiempos prehispánicos. Su muerte significó un rudo golpe para los proyectos españoles. Se quedaban sin Inca, que aunque fuera en los aspectos simbólicos, gobernara a la masa de pobladores indígenas, siempre inquieta, siempre expectante. Al mismo tiempo comprendían que, en realidad, habían sido engañados por el consejo de regencia de Vilcabamba, tal vez porque el joven Sayri no reunía las cualidades necesarias para reiniciar la ansiada reconquista y prefirieran a su medio hermano Titu Cusi, más

³⁰ Guaman Poma de Ayala, /440 [442]/ /441[443]/ Buen gobierno i justicia/. (Edición 1980, vol. II: 409)

hábil como jefe guerrero. Por eso Sayri salió de Vilcabamba sin la borla imperial, que pasó a coronar la testa de Titu Cusi, y él fue entregado en prenda, esperando una mejor oportunidad para los proyectos de continuar con la resistencia.

Mientras tanto, en una confusa y en parte inexplicable decisión de Felipe II, que había reemplazado a su padre en 1556, el virrey Marqués de Cañete fue destituido y reemplazado por Don Diego López de Zúñiga y Velasco, Conde de Nieva. Algunos autores sostienen que los deportados y afectados por las medidas del Marqués de Cañete, plantearon sus quejas ante el nuevo rey y lo convencieron de la necesidad de efectuar este cambio de autoridad. Muchas de las medidas tomadas por el virrey fueron desautorizadas, y a algunos de los desterrados se les permitió regresar. Al poco tiempo de entregar el mando a su sucesor, Cañete murió en Lima, el 30 de marzo de 1561.

El nuevo virrey, francamente corrupto, fue más famoso por sus devaneos amorosos que aparentemente le costaron la vida en febrero de 1564, que por su deslucida obra de gobierno. No obstante, en sus tres años de gobierno, hizo fundar las ciudades de Ica, Saña y Chancay y emprendió una obra de provisión de agua conducida por cañerías en la ciudad de Lima. En septiembre de 1564, llegaba a Lima Lope García de Castro, con título de Gobernador y Presidente de la Audiencia. Por lo visto, Felipe II quería tomarse un tiempo antes de seleccionar un nuevo virrey. Aunque en principio era un interinato, García de Castro gobernó hasta noviembre de 1569, y sería reemplazado por el quinto virrey, Don Francisco de Toledo.

Nieva había reiniciado las negociaciones con Titu Cusi. Los embajadores recibieron una respuesta similar a la de su antecesor: pedía las tierras privadas que habían pertenecido a su padre. Para no cederles nuevas tierras se le propuso que se casase con su prima, la pequeña Beatriz Coya, y de esa forma heredar las propiedades otorgadas a Sayri Túpac. El Inca opinó que primero debían tratar la paz, y que los misioneros que le pedían que aceptara en su entorno, debían esperar.

Lope García de Castro reiteró, ampliadas aunque en escaso monto, las ofertas de Nieva. También se le otorgaban rentas a su otro hermano, Túpac Amaru³¹, para que no se repitiera la maniobra anterior, de consagrar un nuevo inca en el refugio de Vilcabamba. Titu Cusi alargaba las tratativas con nuevas exigencias. El Cuzco incluso despachó una misión a cargo del Oidor de la Audiencia de Charcas, Juan de Matienzo, jurista de reconocido prestigio que será luego un asesor inestimable del virrey Toledo. Matienzo y Titu Cusi se entrevistaron en un puente sobre el río Urubamba, justo a la entrada de Vilcabamba. Conversaron de pie durante tres horas, durante las cuales Titu Cusi le hizo un recuento de las ofensas infligidas a su padre y le presentó un largo pliego de exigencias.³² Matienzo estaba dispuesto a aceptar todos estos requerimientos,

³¹ En la historia colonial se lo reconoce como Túpac Amaru I, para distinguirlo de José Gabriel Condorcanqui, el rebelde del siglo XVIII, que adoptó el mismo nombre.

³² Los detalles en Hemming 1982: 365-366.

porque se pudo formar una opinión personal sobre las dificultades de un ataque español sobre Vilcabamba. Por lo tanto había que buscar la estrategia adecuada para darle un término a la autonomía de ese gobierno inca. Nunca se habían interrumpido los ataques guerrilleros en los caminos de la sierra, y la amenaza a las ciudades era constante, sobre todo en la zona de Huamanga, donde, por esa época, se habían descubierto las minas de azogue o mercurio, y también estaban amenazados los alrededores del Cuzco.

En 1564, se sospechaba que el Inca estaba tratando de organizar una rebelión general convocando a los chiriguano y en particular a los jurés y calchaquíes de Tucumán que ofrecían fiera resistencia a sus conquistadores, como veremos más adelante. Además en Jauja se había descubierto y destruido un depósito donde se almacenaban picas, macanas, lanzas, arcos y flechas destinadas a una insurrección que pensaban extender desde Quito hasta Tucumán. El alzamiento se iniciaría el jueves santo de 1565. Había además depósitos repletos de alimentos y otras señales de los preparativos de la insurrección.

En algún momento se temió que este movimiento pudiera tener conexiones con la resistencia pasiva emprendida por gente de la región de Huamanga, Taki Onkoy, que consistía en un fuerte rechazo a las prácticas culturales españolas y al cristianismo. El movimiento se inició con la presencia de algunos “mensajeros” poseídos por las huacas³³ destruidas por los españoles acusándolos de los males que estaban sufriendo, ya sea por la explotación de los encomenderos, como por las epidemias de las que eran víctimas³⁴. Estos personajes se entregaban a bailes compulsivos y convocaban a la población a acompañarlos. Los líderes de estos movimientos se dispersaron por la región, predicando una resistencia pasiva, de tono mesiánico contra los españoles. Esas danzas frenéticas, probablemente provocadas por alucinógenos, los hacían entrar en éxtasis, con síntomas de locura. De ellas proviene el nombre de Taky Onko u Onco, literalmente dice Duviols (1977: 135), enfermedad de la danza. Los participantes explicaban que las huacas les habían entrado en el cuerpo, y de allí los trances y las convulsiones³⁵, disgustadas porque los indios ya no les rendían culto. Los dioses cristianos habían vencido a los nativos en una primera batalla, pero ahora las huacas reclamaban venganza. Proclamaban que el mundo se daría vuelta y recuperarían su antiguo poder. Que había que restaurar las huacas destruidas y ofrecerles sacrificios y ofrendas para que se revitalizaran. Pierre Duviols atribuye a Titu Cusi el envío de estos mensajeros, con el objetivo de restaurar también la religión oficial incaica. Otros autores como Steve Stern (1986) apoyan más la tesis de que se trataba de recuperar los cultos locales. Ordenaban que se abandonasen todos los cultos cristianos y expresaban un fuerte

³³ Huacas o wakas: se da este nombre a las divinidades indígenas y/o a sus imágenes, pero también a los lugares sagrados. En la actualidad se extiende el término a cualquier sitio indígena prehispánico.

³⁴ Existe una amplia bibliografía sobre este movimiento. Los primeros documentos fueron descubiertos por Luis Millones y publicados en 1964 y reproducido en Ossio, Juan 1973. Posteriormente Millones publicó un volumen dedicado al tema 1990. Existen estudios de Duviols, 1977; Stern, 1986 y Gabriela Ramos 1993.

³⁵ Molina, Cristóbal [ca. 1575] 1989 ha sido uno de los cronistas de este movimiento.

rechazo hacia otras formas de asimilación de la cultura dominante, tales como los vestidos, u objetos diversos aportados por los invasores.

El movimiento adquirió considerables proporciones y fue reprimido por el jesuita Cristóbal de Albornoz³⁶, con una fuerte campaña de extirpación de idolatrías. Sobre estas acciones de Albornoz y sobre sus propios informes existe un debate que cuestiona no sólo la amplitud de movimiento y su importancia subversiva, sino también las motivaciones de la campaña emprendida por el jesuita. Gabriela Ramos sostiene que Cristóbal de Albornoz magnificó el peligro del Taki Onkoy con el propósito de hacer méritos para obtener un obispado que de hecho nunca se le otorgó. Según la información de Albornoz, miles de indios estaban inculcados en esta revuelta mesiánica, y que él había castigado a ocho mil de ellos. A los principales líderes se los azotó públicamente, rapados y paseados sobre el lomo de llamas y a muchos de ellos se los llevó al Cuzco para ser condenados. Se organizaron grandes confesiones públicas y se aplicaron diversas penas.

Regresemos a Vilcabamba. A pesar de las dificultades de negociar con Titu Cusi, éste finalmente aceptó un tratado de paz, firmado en Vilcabamba el 24 de agosto de 1566. El Inca aceptaba que se instalara un Corregidor en sus tierras, que sería Diego Rodríguez de Figueroa, y la presencia de misioneros. Acordaron también su casamiento, o el de su hijo Quispe Titu, con su prima Beatriz Coya, con lo cual parecía que cobraba fuerza la esperanza de que abandonara Vilcabamba. Sin embargo Titu Cusi no cumplió su promesa, ni nunca se efectuó la tan ansiada boda.

El problema de la perpetuidad de las encomiendas y la conjuración de los mestizos

A pesar de todo lo que había ocurrido en el Perú, el colapso demográfico intensificó la prédica lascasiana en defensa de los indios. Si los encomenderos nunca veían suficientemente saciadas sus ambiciones e insistían en solicitar que las encomiendas fueran perpetuas para ellos y para todos sus descendientes, los defensores de los naturales tampoco bajaban los brazos. Entre 1556 y 1562, fray Domingo de Santo Tomás estuvo en España procurando medidas que aliviaran la opresión de los indios. Como resultado de sus gestiones, Felipe II le otorgó amplias facultades para efectuar en el Perú una consulta entre los caciques sobre su parecer acerca de la perpetuidad de la encomienda (Ugarte y Ugarte 1966:31; Murra 1991). Asimismo debía hacer cumplir la Cédula Real del 7 de febrero de 1561, la que ordenaba al virrey Conde de Nieva “diese garantías a los caciques para que se reuniesen y debatiesen el problema de la perpetuidad...” Pero el virrey recelaba del indianismo del dominico e imponía la participación del jurista Licenciado Polo Ondegardo, quien se hallaba a favor de la perpetuidad, junto con los Comisarios enviados por la corona para estudiar su viabilidad y diagnosticar sobre su

³⁶ La documentación reunida por Albornoz como consecuencia de tarea de extirpación le ha otorgado al movimiento una gran amplitud regional que ha sido cuestionada por Gabriela Ramos 1993.

oportunidad. Como parte de estas informaciones se realizaron tres importantes reuniones: la de Mama (Huarochirí) el 12 de enero de 1562, en la que los caciques autorizan a Santo Tomás a ofrecer 100.000 ducados, cifra más alta que la que habían ofrecido los encomenderos; otra el 24 de octubre de 1562 en Juli, con los caciques de Chuquito y en presencia del Corregidor Don Diego Pizarro Dolmos, fray Domingo de Santo Tomás y el Licenciado Polo de Ondegardo, ante el escribano Juan de Torres; y la tercera que dio lugar a la declaración de los caciques e indios de Arequipa, el 13 de noviembre del mismo año, en presencia del Corregidor Alonso Rodríguez y de fray Domingo de Santo Tomás (Ugarte y Ugarte 1966). En ellas los curacas ofrecieron pagar las encomiendas en oro y plata, según lo que se conviniese con Su Majestad, cuando vacaran las vigentes, pidiendo además restitución de tierras y otros bienes tomados por los españoles. Querían estar “en cabeza de Su Majestad”³⁷. Un dato sumamente interesante es que rechazaban las pretensiones de los encomenderos de obtener jurisdicción civil y criminal y las reclaman para sí:

“... y que nos den la dicha jurisdicción para que entre nosotros se elijan alcaldes y jueces y regidores y otros oficiales de la manera que se elegían entre españoles y nos hagan otras mercedes que pretendemos pedir...”³⁸

Otorgaron poderes a Santo Tomás, a Las Casas, al Obispo Loaysa e incluso al Licenciado Polo (en el caso de Juli) en virtud de su ecuanimidad, para que contradijesen la perpetuidad pedida por los españoles. Apelaron a los servicios prestados a la Corona y propusieron hacer probanzas o mencionaron las ya hechas para mostrarlo. Domingo de Santo Tomás insistía que la perpetuidad provocaría grave daño a los naturales, y que además los encomenderos no estaban en condiciones de pagar lo ofrecido. Las ciudades había pedido también jurisdicción civil y criminal en segunda instancia (Vargas Ugarte 1949: 138)³⁹.

Como consecuencia de todas las gestiones emprendidas sobre el tema de la perpetuidad, los Comisarios confeccionaron un largo documento donde, con gran minuciosidad, se expresaron los pro y contras de cada una de las propuestas y posibilidades que se manejaron en esos años. Veamos algunos párrafos que pueden ilustrarnos sobre los tópicos que nos interesan:

“Y según esto decimos más, que aunque la perpetuidad en general conviniese para el asiento y firmeza, quietud y sosiego de los estados de acá, y para todo lo de acá en sí fuese buena, lo sería para el gobierno y dependencia que conviene tengan estos estados del gobierno de los reyes y reinos de España, porque tanto será bueno el asiento y gobierno de acá para lo humano y divino, cuanto dependiere del gobierno de allá y no más ni aliende; y así, para el

³⁷ Estar “en cabeza de Su Majestad” significa quedar como tributarios del rey y no de los encomenderos privados.

³⁸ Reunión de los caciques de Arequipa (Ugarte y Ugarte 1966: 44)

³⁹ En total había ofrecido 338.000 pesos. Las ciudades que postularon con diferentes cifras, fueron; Cuzco, Lima, La Plata, Trujillo, Chachapoyas y Santiago de Mogobamba.

establecimiento y firmeza destes estados, para que en sí sea bueno, lo que se hubiere de gobernar y establecer ha de convenir corresponder y mirar que el gobierno destes estados dependa y se gobierne de allá por los reyes de Castilla y personas en su nombre, nacidas en ellos y tengan también necesidad de las cosas de allá, porque como arriba está dicho y apuntado, si la perpetuidad se hubiese de encomendar generalmente, *de aquí a treinta o cuarenta años los descendientes destes nacidos acá se ha de creer, o a lo menos para proveer en ello sospecharlo, serán extraños de nuestra nación y enemigos de ella, y, estando todos perpetuados, estarán unidos y hechos un cuerpo, y es claro que serán el nervio y fuerza de estos reinos y fácilmente podrán levantarse y no obedecer a los reyes de Castilla, aborreciendo como es cosa natural, ser gobernados por reino extraño, que por tal tendrán ellos ese de España*⁴⁰. (énfasis nuestro)

En la opinión de la Junta, el peligro residía claramente en el desgajamiento del sentimiento “nacional” hacia España que podía producirse como consecuencia de consolidar un grupo con prerrogativas como las que resultaban de ser beneficiario de encomiendas perpetuas. Son muchas las razones que exponen los Comisarios para evitar que esta medida se generalice. Se propondrá en cambio dividir las encomiendas en tres clases, una para el rey, otra renovable por una vida y sólo la tercera a perpetuidad. Para cada una se exponen largos razonamientos sobre sus respectivas conveniencias e inconveniencias y se llega a esta solución de compromiso. Lo que interesa resaltar es esa conciencia explícita sobre las inevitables consecuencias que traería aparejada la perpetuidad a largo plazo, y dados los antecedentes, tal vez en plazos no tan largos en realidad. El peligro residía en los hijos de los encomenderos, que se sentirían comprometidos con el destino del país en el que nacieron y no con el de sus padres. Es por ello que, poco más adelante, se dice que es conveniente que “se renueve y refresque este reino siempre de gente española que tenga amor y afición a su Rey, por haber nacido en España y conocerle”. Los argumentos continúan en relación con la prosecución de los intereses comerciales de la metrópolis, que podrían verse afectados con una ruptura política. Otorgando encomiendas por una vida, esa renovación, aunque parcial, estaría asegurada, además de permitir que el rey ejerciese su generosidad señorial en beneficio de los beneméritos de las nuevas conquistas o de nuevos inmigrantes que realizaran señalados servicios a los intereses del estado español. Sobre todo era necesario alentar, aunque en forma controlada, el flujo constante de peninsulares a quienes se les debían garantizar en alguna medida, el acceso a los recursos y la perpetuación de sus linajes en estas tierras.

La política de renovación demográfica aparece entonces ya presente en épocas muy tempranas de la colonia y no debía ser silenciado. Los Comisarios no eran visionarios, tenían

⁴⁰ ver nota 1.

suficientes antecedentes para evaluar el grado de conflicto crónico en que se encontraba envuelta esta sociedad. Por eso era beneficioso formular una explícita política que evitara nuevos problemas en el futuro. Por eso, el Documento sobre la perpetuidad se ocupa también de los riesgos políticos que entornan a la nueva clase emergente de los mestizos.

Veinticinco años después del comienzo de la conquista, la región estaba poblada por innumerables mestizos, con destinos tan variados, como fueron variados los destinos de sus padres y madres y las circunstancias de esas uniones interétnicas. La mayoría eran ilegítimos, con escasos o confusos derechos patrimoniales y, aún para los más favorecidos, objeto indiscutido de estigmatización. En unos pocos casos, los españoles más prominentes se preocuparon por legitimar a sus hijos naturales, y en otros pocos fueron producto de uniones santificadas por la iglesia, por lo que se encontraban en situaciones menos conflictivas, con menores inconvenientes para heredar.

La mayor parte de los mestizos tuvo escaso protagonismo durante estos primeros años, pero hubo algunos, hijos de los primeros conquistadores o de poderosos encomenderos que se unieron a mujeres de la nobleza incaica, y que comenzaron a desarrollar una aguda conciencia de su situación, la de ser hijos de la tierra. Garcilaso se enorgullecía de su condición de mestizo y de ser hijo de un conquistador - que además brindó grandes servicios a la causa del rey - y de una mujer de la nobleza incaica, pero admitía que la apelación de mestizo contenía una fuerte carga de menosprecio. El documento sobre la perpetuidad de las encomiendas citado más arriba, refleja, sin anestesia, la ideología que sustentaban los sentimientos de los españoles hacia los mestizos. Por un lado se admite la superioridad racial del europeo, por el otro el temor que les producía la inevitable movilidad social de este fenómeno demográfico, por lo que los mestizos debieron ser puestos bajo la lupa, teniendo siempre como objetivo impedir el deterioro del naciente poder monárquico sobre los nuevos territorios. No en vano estaban apenas superando el grave riesgo corrido en las décadas pasadas. Veamos como se expresan los Comisarios de la Perpetuidad:

“Primeramente, porque las consideraciones en la instrucción de V. M. contenidas no les está prohibido [a los encomenderos] poder casar con indias, cuyo ayuntamiento por acá es muy usado, y no les estando prohibido parece que les es concedido, lo cual, se les concediese, es inconveniente grande para la buena conservación destos Estados y dependencia de estos reinos de España, y es bien V. M. los prohíba...”⁴¹

Las recomendaciones prosiguen extendiendo esa prohibición a las esclavas y extranjerías, puesto que los hijos nacidos de estas uniones son de

⁴¹ ver nota 1.

“... mala inclinación que son ya tantos los mestizos y mulatos [...] que se ha de temer, por los muchos que hay y ha de haber adelante, que podrá redundar daño y bullicio en estos Estados...”.

El mestizaje puede afectar la salud de la población, porque los mestizos son proclives a producir “daños y bullicio”, o sea conatos de separatismo o rebelión. El mestizaje es, sobre todo, una alianza con los vencidos y el creciente absolutismo monárquico debía cuidarse muy bien de ceder porciones de poder que vulnerasen sus derechos de preeminencia irrestricta, introduciendo elementos étnicos extraños a la jerarquía social y al orden establecido. Y el ejemplo que hemos citado es uno entre muchos que provienen sobre todo de las autoridades que se preocupan por el destino de estos nuevos reinos.

El lugar subordinado destinado a los mestizos no era nuevo en esta década del sesenta (Mörner 1969). En 1549, el Emperador prohibía que los mestizos pudieran ejercer cargos públicos e incluso se les limitó notablemente el ingreso al sacerdocio o a las órdenes religiosas, aunque esta medida nunca se puso en práctica. Se les prohibía vivir entre los indios, porque al considerarlos “bulliciosos” podrían incitarlos a la rebelión. En suma, para ellos no hubo República, como las hubo para los españoles y para los indios, y tampoco les resultó fácil construirla. Sus identidades ambiguas conspiraban con cualquier proyecto de tomar conciencia de sí y de constituirse como grupo social, porque además la sola condición de mestizo no los podía definir como clase. Muchos quedaron asimilados a las grandes familias en las que fueron engendrados, mientras en el otro extremo del abanico, los había vagando por las ciudades o el campo, o simplemente viviendo en las comunidades de sus madres. Cada uno construía su identidad social según lo determinase su origen y destino.

Es en este contexto cuando un grupo de mestizos socialmente privilegiados, realizan un nuevo intento de rebelión. El desastroso gobierno del libertino Conde de Nieva produjo nuevas heridas que se sumaban a las que todavía no se habían restañado después de las rebeliones y del injusto reparto de La Gasca en Guanarima. Lope García de Castro, a cargo del gobierno en esa época, era acosado por los descontentos, ya en esos años por los hijos y nietos de los supuestos damnificados. El mismo gobernador lo expresa claramente diciendo que

“esta tierra está llena de criollos que son estos que acá han nacido y llena de mestizos y mulatos. Como estos nunca han conocido al rey ni esperan de conocerlo huelgan de oír y de creer a algunos mal intencionados los cuales les dicen ¿cómo sufris que habiendo vuestros padres ganado la tierra hayan de quedar vuestros hijos perdidos pues en vosotros se acaban las dos vidas?”⁴²

⁴² Levillier, Roberto, 1921 Gobernantes del Perú. Prólogo Tomo III. Madrid, pág. 6.

Como se puede observar, en estos discursos campea el problema de la perpetuidad de las encomiendas. Y según López Martínez (1972) que ha desarrollado los detalles de esta conspiración, tampoco eran ajenos a todos estos problemas los intentos fracasados de la rebelión de Titu Cusi. Pero si volvemos a nuestros privilegiados mestizos, a todos estos factores se añaden algunos de orden familiar o individual. Cristóbal Maldonado, hijo mestizo de una de las familias más acaudaladas del Cuzco, pretendía casarse con la hija de Sayri Túpac, doña Beatriz Coya, que por entonces era una niña de nueve años. Los bienes de esta riquísima heredera parecían despertar amores prematuros. Esa alianza podía ser muy peligrosa porque se reunirían dos fortunas que harían incontrolables a sus poseedores. El joven Cristóbal daba por descontado el éxito de sus pretensiones, y aseguraba contar con el apoyo de mestizos, criollos y naturales. Para forzar la aprobación de Lope García de Castro incluso se dijo que la niña había sido violada por el joven Maldonado. Pero la resistencia del gobernador impulsó a que los hermanos Maldonado proyectaran asesinarlo.

Buscaron el apoyo de algunos otros ricos encomenderos, incluso españoles que habían participado en las contiendas anteriores. En Lima también se reunía un grupo de descontentos en la casa de Pedro de Ahedo, despedido porque García de Castro no le había nombrado al mando de una escuadra para explorar el Pacífico austral. Los conjurados prepararon un levantamiento para la Semana Santa de 1566, aprovechando como lugares de reunión los edificios religiosos. El proyecto era que Juan Nieto, otro poderoso encomendero, y Ahedo matarían al gobernador. Pero disidencias internas entre ellos terminaron por desarticular la conjura. Al año siguiente, reconociendo el liderazgo de Ahedo, y con la complicidad de los del Cuzco, eligieron una nueva fecha para la rebelión: los carnavales de 1567. Entre los complotados se encontraba incluso Juan de Velasco, hijo del Conde de Nieva, que a causa de la accidentada muerte de su padre había quedado limitado de recursos. A su vez, otro grupo conspiraba en forma paralela y contaban con que el corregidor Diego López de Zúñiga se alzara encabezando un grupo de soldados descontentos.

En los últimos meses de 1566, un grupo de mestizos acaudillados por Arias Maldonado, hermano de Cristóbal, el pretendiente de Beatriz Coya, se une a la conjuración de los encomenderos disidentes. Pretendían asesinar al gobernador y “alzarse con el Perú” (López Martínez 1972: 30). Para ello contaron con la complicidad de Carlos Inca, el hijo de Paullu, y el más prestigioso y preeminente descendiente de los antiguos nobles incas, que incluso fue el único indio nombrado regidor del Cuzco.

La estrategia consistía en que algunos de ellos fueran a Lima y asesinaran a García de Castro y otros, en el Cuzco, hicieran lo propio con las autoridades locales. Una vez conseguidos estos propósitos avisarían a todas las ciudades para provocar un levantamiento general. Tratarían también de convocar a Titu Cusi para que colaborara desde Vilcabamba. Se proponían “arrancar toda la coca para que no la hubiere e iban a repartir la tierra de manera que no se

encomendasen indios” (López Martínez 1972: 32). El contradiscurso estigmatizador era una bandera utilizada para movilizar voluntades: decían que el más ruin mestizo era mejor que cualquier español. En la crónica de Guaman Poma se reprochó el discurso inverso, que lo corriente en estas tierras era que el más ruin español fuera mejor que el más encumbrado noble indígena. Era “el mundo al revés”⁴³

La nueva fecha para poner en obra esos propósitos fue fijada para el 17 de enero de 1567. Pero uno de los españoles involucrados, Juan Nieto, que era uno de los cabecillas, temiendo no poder controlar a los mestizos denunció la conspiración, diciendo “Yo no he de ser soldado de mestizos” (López Martínez 1972: 33). Al verse descubiertos, Nieto no fue el único que abandonó las filas sediciosas. Rápidamente se desbandaron, y muchos mestizos también torcieron el rumbo pactado para salvar sus vidas. Esta alianza entre peninsulares, criollos, mestizos e indios era impracticable en ese momento. Es lo que he llamado “alianzas espurias”, que resultan inamisibles, no sólo para las autoridades y para la mayoría de los peninsulares, sino también para muchos mestizos ricos y poderosos. Las noticias llegadas desde el Cuzco y algunos síntomas sospechosos también pusieron en aviso a García de Castro en Lima que metió en prisión a algunos de los conjurados.

Al promediar el año 1567, el gobernador enviaba al exilio a varios de los acusados. Pero muchos de ellos tenían parientes poderosos entre las mismas autoridades. Como lo detalla López Martínez, casi todas las familias más importantes de Lima, los descendientes de los conquistadores, tenían algún miembro mezclados en la abortada rebelión. Carlos Inca pudo revertir la orden de destierro gracias al apoyo de García de Castro que la elevó a la Audiencia de Charcas y su castigo quedó pendiente (Hemming 1982: 416).

Las rebeliones al sur de Charcas

De hecho, el siglo XVI fue un siglo de guerras y muchos conflictos. Cuando se fueron aplacando las rebeliones y motines del centro del Virreinato, sus fronteras ardían a causa de la enorme presión que se ejercía sobre ellas para crear espacios de instalación a los ambiciosos españoles que habían visto postergadas sus apetencias.

En el Tucumán, los de Chile continuaban tratando de anexar esa región a sus dominios. Cuando Francisco de Aguirre debió abandonar Santiago del Estero a causa de la muerte de Pedro de Valdivia, los pobladores quedaron aislados y soportando muchísimas penurias. Finalmente las autoridades chilenas enviaron en 1557, a Juan Pérez de Zurita con 70 hombres e importantes socorros. En 1558 Zurita fundó Londres (así llamada en homenaje a la esposa de Felipe II, María de Tudor) en el valle Quinmivil, (cerca de Belén) y luego se internó en el valle

⁴³ Guamán Poman de Ayala, /409[411]/ Conquista/ (Edición 1980, vol. II: 380)

Calchaquí. y en 1559, fundó Córdoba de Calchaquí, otra vez cerca de la actual San Carlos, y al año siguiente Cañete, en el valle del cacique Gualán “*que dicen de Tucumán*”, cerca de Ibatín donde años después de instalaría San Miguel.

Los asentos de españoles no se hicieron sin inconvenientes. Zurita trató de empadronar y encomendar a los indios pero la eficacia de las prestaciones es muy dudosa y además asechaban desde varios frentes. Por indicación de Zurita, Pedro de Zárate fundó la ciudad de Nieva en el valle de Jujuy, pero debió ser rápidamente abandonada.

A partir de 1561 los desacuerdos entre españoles, que fueron constantes en buena parte de este siglo, debilitaba la capacidad de resistir la presión indígena. Juan Calchaquí destruyó la ciudad de Córdoba de Calchaquí y sus aliados, los diaguitas⁴⁴, también asediaron Londres y obligaron a despoblarla. A principios de 1562, en una carta de la Audiencia de Charcas a Su Magestad, se ofrece un relato sobre el ataque de los calchaquíes sobre el asiento de Córdoba de Calchaquí. Les cortaron el agua que abastecía el fuerte y al fin

“...una noche determinaron el riesgo de salirse huyendo llevando consigo sus hijos y sus mujeres y siguiéronlos los indios y mataron quince españoles y de treinta y uno que eran y tres mujeres españolas, y muchos indios criados suyos y indias y mestizos prendieron y mataron y algunos por no se detener dejaban caer los hijos de los caballos que fue la mayor lástima del mundo; vinieron diez y seis destrozados con veinte flechazos cada uno que fue milagro escapar vivos y de camino llegando a un pueblo que se dice Nieva y viendo que los indios se querían allí rebelar se despobló y retruxéronse a Omaguaca y de allí también se han salido porque se querían rebelar como los demás...”⁴⁵

El relato es elocuente por sí mismo y describe no sólo la situación en ese fuerte sino también la expansión de los alzamientos hacia el norte. En el mismo documento se atribuyen estas rebeliones al temor de los indios a ser enviados a Chile, aduciendo que en el paso de la cordillera morían muchos por el frío. Por cierto, este argumento era propio de la Audiencia de Charcas que reclama la jurisdicción sobre el Tucumán, pero no parece correcto en cuanto a las verdaderas causas de la rebelión, que en realidad intentaba impedir que sus territorios fueran invadidos y sometidos a la subsiguiente coacción tributaria, que ya se ejercía con toda fuerza en buena parte del Perú.

Fue en esa época cuando el liderazgo de Juan Calchaquí adquirió una dimensión regional. Las autoridades de Charcas estaban preocupadas y temían que la convocatoria a la rebelión se extendiera hacia el norte. Propusieron negociar con Juan Calchaquí, “*cacique y*

⁴⁴ Diaguitas es el etnónimo con que se designa a las poblaciones que ocupaban los valles centrales del Noroeste argentino. Compartían la lengua *kakana*, y algunos rasgos culturales, pero estaban divididos en numerosas jefaturas de distinto alcance demográfico y territorial.

⁴⁵ Carta de la Audiencia de Charcas a Su Magestad (1563) En: Levillier 1918, I: 94

señor principal de aquella tierra”, pidiéndole que entregase rehenes en prenda de paz. A cambio aceptaban conservarle la vida, aunque

“lo podrán tener preso hasta que muera en una jaula y allí le obedezcan los indios como si estuviese en su libertad porque le tienen por guaca y no se hace en la tierra más de lo que él manda y a los demás principales que en ello andan y están culpados por cualquier ocasión por liviana que fuese les podrían castigar y enviar a esta ciudad si Vuestra Majestad lo comete a esta Audiencia proveer sea de manera que sin costa de Vuestra Majestad se vuelva a recobrar la tierra con el menor daño que se pueda...”⁴⁶

La carta continúa afirmando que el liderazgo de Juan Calchaquí incluía a otros grupos de la puna, como los casabindos, apatamas, algunas parcialidades de chichas y sostiene que trataba de ganar para su partido al cacique de los charcas. Se temía incluso una alianza con los chiriguanos, y esto puso en guardia a todo el altiplano, en especial a las ciudades de La Plata y Potosí, que construyeron nuevas defensas. En la sierra de Santiago del Estero, los juríes de Silipica también se alzaron contra los abusos de los españoles y se amurallaron con terraplenes de tronco y tierra, resistiendo firmemente durante un tiempo la arremetida de las tropas que finalmente lograron vencerlos.

Mientras tanto, Francisco de Aguirre fue enviado nuevamente desde Chile. Por falta de noticias la Audiencia creyó que Aguirre había muerto. Al fin decidieron enviar al encomendero de Charcas, Martín de Almendras, en socorro de los asediados, pero a poco de entrar por Humahuaca lo mataron los indios. Su gente continuó sin él hasta Santiago del Estero, último bastión español en este año de 1563. Ese mismo año, Felipe II por cédula real organizaba la Provincia de “Tucumán, Juríes y Diaguitas”, incorporándola al distrito de la Audiencia de Charcas. En 1564, Francisco de Aguirre fue nombrado primer gobernador de la nueva provincia.

La situación en Chile, como vimos en el capítulo anterior, continuaba llena de dificultades. La presión de los araucanos fijaba una frontera totalmente inestable en el río Bío-Bío al sur de Concepción, que se transformó en esa época en la ciudad más importante. El gobernador García Hurtado de Mendoza había traspasado esa frontera fundado o refundado numerosas ciudades y fuertes tales como Valdivida, Tucapel, Osorno, Ciudad Rica, La Imperial, Concepción, Cañete, Angol, Ciudad de Mendoza. Cada una a su turno debía ser abandonada y muchas refundadas en un increíble esfuerzo guerrero. Los araucanos no cejaban en sus propósitos de expulsarlos, pero los españoles tampoco en el suyo de resistir y ocupar la región. Cada vez se descubrían nuevas arenas auríferas, y las remesas de metal fluían a pesar de las durísimas condiciones del poblamiento que insistía en instalarse en las zonas más defendidas por los indígenas, desde Santiago hacia el sur. El gran lavadero de Margamarga ofreció la

⁴⁶ ibidem

oportunidad de gran enriquecimiento para muchos de estos encomenderos, y acicateó la ambición redoblando la explotación de los indígenas, a pesar de los límites impuestos por el visitador Hernando de Santillán y Figueroa, que además trató de regular el tributo, mediante una serie de Tasas y Ordenanzas. El llamado “norte chico”, en la zona central, cuya capital era La Serena, el poblamiento español era mucho más débil. Se repartieron pocas encomiendas en esa zona, al punto que Francisco de Aguirre llevó sus indios encomendados de Santiago a La Serena para trabajar en las minas de oro. También se trasladaron muchísimos indios desde la región de Cuyo, dado que sus encomenderos residían en Chile y los necesitaban para sus explotaciones. Cuyo sufrió un enorme despoblamiento por esta razón (Korth, S.J. 1968: 28; Bárcena????). Por el contrario la mayoría de las encomiendas fueron distribuidas en las regiones más ricas del sur, pero por cierto las más conflictivas. Las crónicas ofrecen una interminable serie de combates, al punto que hace difícil imaginar cómo se podía lograr una cierta explotación de recursos en ese ambiente de hostigamiento y terror permanente. Tampoco se habían descuidado las exploraciones en el Estrecho de Magallanes, que resultaba una zona vital para las comunicaciones entre los dos océanos. Necesitaban asegurarla, también, y por el interés que sobre esta zona tenían los ingleses que acosaban las costas con actos de piratería.

Después de la muerte de su padre, el virrey, García Hurtado de Mendoza abandonó Chile y fue reemplazado por Francisco de Villagra, con gran experiencia en la zona, como ya vimos. Gobernó entre 1560 hasta su muerte, por enfermedad, en 1563. En esta época, el fuerte de Arauco fue atacado por una coalición general de los caciques que puso en total crisis a la región. A su muerte, por designación de su padre, Pedro de Villagra asume el gobierno interino del reino, hasta 1565, cuando es reemplazado por Rodrigo Quiroga, que llegaba con refuerzos de hombres y armas enviados por el Licenciado García de Castro.

Una vez más se repiten las guerras y los repoblamientos de ciudades previamente abandonadas. Tienen fuertes combates en Arauco y en Tucapel. A pesar de todo las autoridades locales y el rey tratan por todos los medios de apoyar esta difícil pero muy apetecida colonización. En 1567 el rey decreta la instalación de una Audiencia en Concepción, considerando que las distancias hacían muy débil la ejecución de justicia desde Lima. En 1575, el virrey Toledo envía al Licenciado Saravia como gobernador y presidente de la Audiencia, pero al poco tiempo el rey, aduciendo excesivos costos, decide desmantelarla. Mientras estuvo en funciones las relaciones entre la Audiencia, los gobernadores y los pobladores estuvo también recubierta de tensiones. Y a pesar del peligro que asechaba a todos por igual, las disidencias internas estuvieron siempre a la orden del día. Una vez más, la dureza de la guerra anestesia la moral y “todo vale para valer más”.

El gobierno del virrey Francisco de Toledo.

En 1569 llegaba al Perú un nuevo virrey, esta vez cuidadosamente seleccionado. Tenía el propósito de organizar definitivamente el virreinato, y en buena medida lo consiguió. Nos ocuparemos muy brevemente de su obra administrativa, ampliamente conocida, pero es necesario advertir que muchos de los conflictos y rebeliones del siglo siguiente tuvieron por objetivo reaccionar contra algunas de las medidas puestas en práctica durante su gobierno. Las llamadas reformas del virrey Toledo abarcaron casi todos los aspectos de la vida de la colonia, pero tres de ellas fueron básicas en la organización de la sociedad indígena.

I. La Visita General que abarcó todas las zonas pacificadas y ocupadas por españoles, fijando la tasación de los tributos en bienes y dinero. La tasación fue per cápita alcanzando a todos los hombres adultos de 18 a 50 años. El monto del tributo variaba en algunos casos, de acuerdo a los recursos de las comunidades, pero en general fue de 7 pesos al año por tributario.

II. Las reducciones, que procuraron concentrar en pueblos a las poblaciones con patrones de asentamiento dispersos. El objetivo era hacer más eficiente el cobro de los tributos y lograr una mejor evangelización. Esta medida tuvo poco éxito en lo inmediato, porque los pobladores se resistían a abandonar sus tierras, y la mayor parte regresaron a ellas. Pero estas reducciones contemplaban también la fragmentación de los antiguos señoríos, independizando sus mitades⁴⁷ con divisiones administrativas que en el mediano plazo contribuyeron a romper los lazos que las vinculaban como un grupo étnico con una historia y un ancestro común. Al reconocer como interlocutores a las autoridades de mitad, los antiguos señores que ocupaban la cúpula de la jerarquía de las autoridades locales, fueron perdiendo poder. A lo largo de los siglos estas mitades sufrieron nuevas fragmentaciones.

III. La organización de la mita potosina. Hasta el momento la explotación minera de la rica zona de Charcas había estado en manos de yanaconas, indios de encomiendas o dependientes de sus propios curacas. El procesamiento del mineral se hacía con las técnicas nativas, moliendo la roca en el *maray*, y fundiendo el metal en hornos que se colocaban en alturas ventosas que favorecía la combustión de la madera o del guano. Toledo impone el uso del azogue o mercurio como amalgama para precipitar el metal adherido a la roca, y este cambio tecnológico provoca un gran vuelco en el sistema de explotación. Para la utilización del azogue – que provenía de las minas de Huancavelica – se necesitan instalaciones costosas y por lo tanto grandes inversiones de capital, desplazando de este modo la participación independiente de los indígenas en estos negocios. Así, las vetas fueron concedidas a mineros que pudieran solventar la nueva tecnología, y para asegurar la explotación y aliviar los costos, Toledo organizó un sistema de trabajo forzoso, aunque asalariado. En una amplia zona, que abarcaba desde el Cuzco hasta los chichas en la frontera sur de Bolivia, 14.000 mitayos debían desplazarse todos los años para

⁴⁷ La estructura general de la sociedad andina consistía en grandes grupos étnicos que reconocían una autoridad común, divididos en mitades, Hanan (arriba) y Hurín (abajo), cada una con autoridades de segundo rango. Estas mitades eran simbólica, social y económicamente complementarias.

servir en las minas. Un séptimo de la población debía trasladarse, por sus turnos, por lapsos anuales o semestrales, dejando sus viviendas, acompañados a veces por parte de sus familias para que colaboraran en tareas menores y proveyeran de alimentos al hombre que entraba al socavón o trabajaba en los ingenios o refinerías del metal. El trabajo estaba regulado con semanas de descanso, que generalmente no podían utilizar porque el salario fijado era insuficiente para su manutención, y se recontrataban en la mina o en otras actividades en la ciudad de Potosí, que dada su enorme población estable y flotante, necesitaba de innumerables servicios⁴⁸.

En lo atinente a la perpetuidad de las encomiendas, que continuaba siendo un tema abierto y muy controversial, Toledo nunca tomó una decisión clara. En un determinado momento aconsejó al rey conceder sólo algunas, las más importantes, para favorecer la formación de una fuerte pero reducida oligarquía terrateniente. Pero las idas y vueltas sobre este tema, confundieron de tal manera a Felipe II, que evitó un pronunciamiento definitivo. Por el contrario, el mismo Toledo no volvió a otorgarlas en la zona afectada por la mita minera, y a medida que fallecían sus antiguos beneficiarios pasaron “a cabeza del rey”, controladas fiscal y jurídicamente por un Corregidor de Indios.

Francisco de Toledo se ocupó de dictar ordenanzas para muchas otras actividades, y vigiló con especial cuidado el proceso de evangelización. La Inquisición procesó y obtuvo que el virrey ordenara la ejecución del dominico Francisco de la Cruz, acusado de herejía.

Del mismo modo, desconfiaba profundamente de las intenciones pacíficas de los nobles incas que habitaban el Cuzco. Cuando fue recibido en esa ciudad, y más tarde a raíz del bautismo de un hijo de Carlos Inca, a quien llamaron Melchor Carlos Inca, tuvo ocasión de observar la cantidad de indígenas que participaron en sendas ceremonias. Aunque aceptó apadrinar al niño se mostró sorprendido de que acudiesen indios de cuarenta leguas a la redonda, y que trajeran ricos presentes para festejar el nacimiento. En los desfiles de las ceremonias en honor a su entrada al Cuzco, la representación de los antiguos incas reinantes le mostró a Toledo que la memoria de la antigua dinastía local estaba viva y que se recordaba con orgullo las glorias de los antepasados. Su preocupación sobre este punto consistió en buscar información entre los pobladores de distintas zonas para demostrar que en realidad el dominio incaico había sido tiránico. Encomendó a Pedro Sarmiento de Gamboa que escribiera una historia donde se probara la ilegalidad y la injusticia del gobierno de los incas⁴⁹. A pesar de eso no desdeñó hacer pintar telas con los retratos de cada uno de los reyes incas y la historia de sus conquistas. Todo esto lo convenció de la vitalidad que mostraba la antigua tradición, y temiendo una alianza de los que vivían en el Cuzco con los rebeldes de Vilcabamba, inició un juicio

⁴⁸ Para estos temas ver fundamentalmente Peter Bakwel (1989) y Enrique Tandeter (1992)

⁴⁹ Pedro Sarmiento de Gamboa [1572] 1942. *Historia de los Incas*

contra ellos en 1572. Toledo acusó a Carlos Inca, a Felipe Sayre, a Alonso Tito Atahuchi⁵⁰, a Agustín Conde Mayta y a Diego Cayo de haber estado en comunicación con Titu Cusi para alentarlos a no salir de Vilcabamba y reservar allí un foco sedicioso hasta que hubiese oportunidad de levantar a toda la tierra. En 1572 los supuestos amotinados fueron sorpresivamente arrestados y procesados, quitándoles sus propiedades y beneficios, incluso el palacio de Colcampata donde vivía don Carlos. Una vez más, preocupado Toledo por “ese semillero de incas”, resolvió expulsarlos del Perú y llevarlos a Nueva España. La fuerte oposición de las autoridades de la Audiencia de Lima puso freno al proceso, con el consiguiente disgusto del Virrey. Don Carlos pudo recuperar después parte de sus bienes, con excepción de su palacio de Colcampata⁵¹.

Años después, el traicionero intérprete que intervino en este proceso, fue denunciado por el Dr. Manuel Barros de San Millán, Oidor de la Audiencia de Charcas. Este Oidor emprendió diversas acciones y medidas contra las ordenanzas y exenciones impositivas más duras de Toledo, y tuvo un serio enfrentamiento con su colega y fiel asesor del virrey, Juan de Matienzo (Murra 1989). Es más, remitió en apelación al Consejo de Indias muchas causas planteadas ante los tribunales por los curacas andinos, a pesar de que tal apelación estaba prohibida. Murra sostiene que fué Barros San Millán quien redactó el famoso Memorial de Charcas, presentado al rey en 1582 por los curacas más prestigios de la región, conteniendo diversas solicitudes y reconocimiento de servicios, hechos en tiempos del inca y en tiempos coloniales.

En cuanto al problema de Vilcabamba, Toledo comenzó a revisarlo a fondo. Estudió con gran detenimiento las negociaciones llevadas a cabo hasta su llegada, intercambió algunas cartas con Titu Cusi y evaluó su capacidad de resistencia. Consideraba que la vía diplomática no debía abandonarse, pero tampoco descuidar una solución militar. Mientras las autoridades estaban en estos cónclaves, Titu Cusi moría en Vilcabamba. Había participado de ceremonias en homenaje a su padre, que incluían abundante comida y bebida. Luego se dedicó al juego de cañas, que había aprendido de los españoles que lo acompañaban. Enfermó repentinamente y murió en pocas horas. El padre Diego Ortiz que estaba a su lado en ese momento fue acusado de haberlo envenenado, y fue cruelmente torturado antes de quitarle la vida. También mataron a un mestizo, llamado Pando, que actuaba como secretario del Inca.

El sucesor de Titu Cusi fue Túpac Amaru, enemigo acérrimo de los cristianos. Fue él quien ordenó la ejecución definitiva del padre Ortiz, y también la destrucción de todas las iglesias y de los símbolos católicos. Con Túpac Amaru triunfaba la parcialidad más dura de los

⁵⁰ Descendiente directo de Huáscar y colaborador de las autoridades cuando se produjo el levantamiento de Hernández Girón. En premio por sus servicios el virrey Cañete lo había nombrado Alcalde de los Cuatro Suyus, con vara de justicia especial en el Cuzco (Hemming 1982: 464)

⁵¹ Este proceso culminó con el juicio de residencia del Dr. Loarte que lo había sustanciado. Se lo acusó de parcialidad y de haber alterado los testimonios bajo amenazas y tormentos. El juicio contiene 3000 folios (Levillier 1935). También, para este intento de Toledo de destruir la dinastía incaica colonial ver Hemming, 1982.

militares y sacerdotes de Vilcabamba. Mientras tanto, llegaba a manos del virrey la dispensa papal para que Quispe Titu (hijo de Titu Cusi) se casara con su prima Beatriz Coya. Ignorando que el Inca había muerto, Toledo envió al prior dominico del Cuzco, Gabriel de Oviedo para que llevara la comunicación a Vilcabamba. Llegado a un punto de su ruta, Oviedo despachó cuatro indios para que exploraran la posible recepción, pero nunca regresaron. Luego envió a otros dos, y uno logró regresar con heridas. Ante la incertidumbre de lo que estaba ocurriendo tras de la frontera que separaba el reino neo-inca de los territorios conquistados, Oviedo regresó al Cuzco. El largo silencio preocupó a Toledo, a pesar de lo cual insistió epistolamente a Titu Cusi para que aceptara salir de su refugio. El mensajero fue Atilano de Anaya, vecino del Cuzco y amigo y socio financiero⁵² de Titu Cusi. Confiado esperó la respuesta, pero Anaya fue asesinado para impedir a toda costa que los españoles tuvieran noticias de la entronación del nuevo Inca.

Cuando recibió la noticia del asesinato de su embajador, Toledo comprendió que había llegado el momento de atacar. Organizó una fuerte milicia, dispuesto a entrar a sangre y fuego en Vilcabamba. Al mando del doctor Gabriel de Loarte, y de Martín Hurtado de Arbieta marcharon 250 hombres, bien pertrechados y pertenecientes a las más ilustres familias del Cuzco. Entre ellos marchaba Martín García de Loyola, que luego desposaría a la tan pretendida Beatriz Coya. También contaban con un contingente de indios amigos, mil quinientos reclutados en los alrededores del Cuzco al mando de Francisco Cayo Topa y quinientos cañaris comandados por Francisco Chilche. Otras dos columnas trataban de encerrar al enemigo con un juego de pinzas. Tras una primera batalla de la columna comandada por García de Loyola, las tropas indias se retiraron y los españoles pudieron alcanzar los palacios de Vitcos. Pero Túpac Amaru se había alejado y refugiado en lo más intrincado de la selva baja. Subiendo y bajando montañas y desafiando todos los peligros, los españoles de las tres columnas continuaron su camino en persecución de Túpac Amaru.

En determinado momento un capitán inca desertor los informó de la muerte de Titu Cusi y de que el nuevo Inca era Túpac Amaru. Convencidos ya que la lucha sería a muerte, continuaron la persecución hasta alcanzar Vilcabamba, que encontraron desierta: “los incas se habían desvanecido en la selva” dice Hemming⁵³. Internándose cada vez más en ese difícil territorio lograron capturar el ídolo más venerado, el Punchao, con figura humana y simbolismo solar, y parte del tesoro que trataban de salvar. Otra columna alcanzó al príncipe Quispe Titu y a su comitiva. García de Loyola prendió a otros capitanes y nobles importantes que huían en distintas direcciones. Muchos indios del común que eran tomados prisioneros iban ofreciendo información para guiar a los españoles. Lograron también apropiarse de las momias de Manco

⁵² Anaya cobraba los tributos de las propiedades del inca, heredadas en parte después de la muerte de su hermano Sayri. En esa ocasión le llevaba la recaudación de cuatro años, además de ricos obsequios enviados por el virrey.

⁵³ Hemming, op. cit. , ofrece un relato pormenorizado de esta expedición.

Cápac y de Titu Cusi. Atravesando los ríos en balsa, e internándose en territorios de los llamados indios chunchos, un jefe de la tribu manarí les dijo que

“... cinco días había que partiera [Túpac Amaru] de aquel lugar para entrarse en la mar [un río muy ancho] en canoas, e irse a los Pilcosones, otra provincia la tierra adentro. Que su mujer de Topa Amoro iba temerosa y triste por ser en días de parir, y que él mismo, como la quería tanto, le ayudaba a llevar su hatu, y le aguardaba, caminando poco a poco.”⁵⁴

García de Loyola consiguió finalmente capturarlo cuando estaban a punto de embarcarse. No sólo el Inca y su familia cayeron en poder de los españoles, sino toda su plana mayor, las momias de sus ancestros y sus más apreciados ídolos. En septiembre de 1572 la columna victoriosa ingresaba el Cuzco. Toledo actuó rápidamente. Inició el juicio y una rápida evangelización de los cautivos. Estaba convencido de la poca legitimidad del antiguo imperio, de su corta historia según las informaciones que Sarmiento de Gamboa había recogido, y liquidar los últimos vestigios de esas glorias pasadas no parecía conmoverlo demasiado. Es más, su decisión de ejecutar al Inca no contó con el apoyo de la gente del Cuzco, que ya no veía con buenos ojos que se repitiera la tragedia de Cajamarca. Y sobre todo después de una farsa de juicio y una falsa conversión al cristianismo.

Todo el Cuzco, españoles e indios, formaron el cortejo que acompañó a Túpac Amaru hasta el patíbulo.

“Así el día señalado para la ejecución de la justicia, nunca se vio la ciudad del Cuzco en sus trabajos y cerco tan a canto y a pique de perderse, como fue cuando una infinidad de indios que en ella había, ingas, *orejones*⁵⁵ y de otras provincias vieron sacar al desdichado Topa Amaro a degollarlo, rodeado de la guardia y alabarderos del Virrey don Francisco de Toledo, vestido de luto, y llorando. Así por las calles no se podía pasar, los balcones estaban llenos de gente, damas y señoras principales que movidas a lástima le ayudaban a llorar, viendo un mozo malogrado llevar a quitar la vida. Así con verdad se puede decir que ninguna persona de calidad, y sin ella, dejó de pesarle su muerte. (...) Así el verdugo, atándole los ojos y teniéndole en un estrado, con un alfanje le cortó la cabeza y acabaron sus días del triste y malogrado mozo, y cesó por la vía de Manco Ynga la generación y descendencia masculina”⁵⁶

Luego su cabeza fue expuesta a la contemplación de sus dolientes parientes y sujetos indígenas. Su cuerpo fue enterrado al día siguiente en ceremonia solemne, pero su cabeza clavada en la punta de un palo fue objeto de veneración de los indios, que según decían, cada

⁵⁴ El mercedario fray Martín de Murúa, ([1615-1616] 1986) *Historia general del Perú*, trae información muy detallada sobre esta campaña. La cita corresponde al capítulo LXXXIII.

⁵⁵ Orejones: indios nobles.

⁵⁶ Murúa, op.cit. capítulo LXXXIV

vez era más hermosa. Desde este momento, esperando que el cuerpo y la cabeza se reunieran otra vez y volvieran a la vida en un nuevo Inca, el mito de inkarri sostendría por siglos la esperanza popular de restauración del Tawantinsuyu.

Fronteras y rebeliones a finales del siglo XVII

Toledo se preocupó también de la seguridad de las fronteras, y de ampliar los territorios conquistados. La frontera de Charcas y el sur de Bolivia era constantemente agredida por los chiriguano que presionaban hacia el oeste. La ruta hacia el Tucumán era peligrosa e inestable. El virrey trató de negociar con los chiriguano y estando en La Plata - fue el único virrey que visitó personalmente todo el territorio controlado hasta el momento – estuvo a punto de caer en una trampa y ser capturado cuando intentaba negociar personalmente con los embajadores chiriguano. Según Vargas Ugarte (1949: 273-294) esta expedición contra los chiriguano fue desastrosa.

Entre otras medidas ordenó la fundación la ciudad Tarija encargada a Luis de Fuentes y Vargas, que cumplió su cometido en enero de 1574. Era esa la zona que más peligraba, pues los chichas, pilayas y paspayas y otros grupos distribuidos en la región vivían permanente acosados por los raídes chiriguano, o bien estaban obligados a pagarles una especie de impuesto o tributo para que no los atacaran.

El Tucumán también fue tema de preocupación del activo virrey. El gobernador Gonzalo de Abreu fue enviado al Tucumán con estricto mandato de fundar una ciudad en el valle de Salta, repoblar Londres y tratar de pactar la rendición de Juan Calchaquí “*bajo amenaza de que si no la aceptaba les sería impuesta por las armas*”. Abreu no pudo cumplir estas órdenes. Su soberbia y crueldad jugaron en su contra, haciendo infructíferas casi todas sus acciones. Al mismo tiempo Toledo encargaba a Pedro de Zárate una nueva fundación en Jujuy a la que se le impuso el nombre de San Francisco de la Nueva Provincia de Alava, pero muy pronto fue atacada por los indios y rápidamente despoblada. Los indios de la Puna y Quebrada de Humahuaca quedaron otra vez en tierra de nadie, puesto que no los alcanzaba ni la jurisdicción del Tucumán ni la de Charcas. Por su parte Gonzalo de Abreu realizó cuatro entradas al valle Calchaquí con el propósito de “pacificarlo”, palabra que reemplaza “conquista” para limpiar la conciencia del Rey.

En una de esas entradas en 1577, Abreu instaló otro fuerte que tuvo tan poca vida como los restantes. Intentó aliarse con los anghinahao, considerados por los otros grupos como “advenedizos” (probablemente antiguos mitimaes incaicos) para combatir a Juan Calchaquí. Pero después de algunas escaramuzas, el astuto líder y sus indios cargaron sobre el poblado y Abreu perdió 23 hombres en el combate. Previamente les habían inundado el fuerte desviando el agua de los ríos que los circundaban. Y para dificultar la huida, hicieron pozos en los que colocaban estacas puntiagudas donde se clavaban los caballos que caían en ellos. Escapando

con lo justo, Abreu llegó al valle de Salta donde intentó reinstalar el fuerte que sobrevivió ocho días en su nuevo asiento. Por segunda vez intentó fundar una ciudad en Salta y un feroz ataque lo desanimó definitivamente. Recién en 1582 su sucesor Hernando de Lerma logrará la instalación permanente de una ciudad en ese valle.

En 1588 el nuevo gobernador Juan Ramírez de Velasco realizó una nueva entrada al valle Calchaquí. Lo hizo por el norte, marchando hacia Chicoana haciéndole avisar a los indios que si no acataban sus órdenes los reprimirían duramente. Llevaba consigo 100 hombres bien armados y 600 indios flecheros. Se dirigió hacia el sur y se instaló en las proximidades de Tolombón. Allí lo visitó un hijo de Juan Calchaquí, el viejo guerrero que había muerto en momento y circunstancias que no conocemos. En esta expedición lo acompañaba el jesuita padre Bárzana, famoso por su habilidad para aprender lenguas por lo que recogió un vocabulario kakano, idioma de los diaguitas, que lamentablemente se ha perdido. Ramírez de Velasco repartió encomiendas y salió del valle convencido de que había logrado su pacificación definitiva. Una vez más el tiempo demostraría que la tan deseada “paz” era por el momento una utopía.

En 1591 el gobernador fundó la ciudad de La Rioja. En 1593 ordenó fundar una nueva ciudad en el valle Jujuy, de modo de asegurar definitivamente la ruta hacia el Perú. Pero los pobladores de San Salvador de Jujuy pasaron momentos difíciles. El cacique Viltipoco tenía en la región de Humahuaca el mismo poder de convocatoria que Juan Calchaquí había tenido en el sur. Logró organizar bajo su mando 10.000 indios de diversas “naciones”, cortando el camino hacia el Perú. No obstante, su demora en atacar, provocada por ser época de cosecha, resultó nefasta para Viltipoco. Fue apresado en Purmamarca donde estaba acopiando alimentos antes del alzamiento. Con él cayeron otros caciques y la rebelión fue desbaratada. Tiempo después Viltipoco moría en prisión. Mientras tanto los calchaquíes no cejaban en su principal objetivo: impedir cualquier intento de instalación española en el valle. Mataron a dos franciscanos y atacaron San Miguel y Lerma y el nuevo gobernador Pedro de Mercado y Peñaloza envió expediciones punitivas que de todas maneras no resolvieron la situación.

A su vez, en la región colonizada, los abusos en la aplicación del servicio personal y sobre todo el hilado y tejido femenino, comenzaron a provocar levantamientos en La Rioja, donde los indios asesinaron a varios encomenderos y fueron luego castigados por una expedición comandada por Tristán de Tejeda, teniente de gobernador de Córdoba, ciudad también constantemente hostigada por los comarcanos. Y no fueron estos los únicos sucesos. Aquí y allá se encendían focos que si bien eran rápidamente reprimidos, no por eso eran menos inquietantes.

La guerra en Chile continuaba con ciclos de mayor intensidad y otros de relativa calma. Sergio Villalobos (1995: 41) sostiene que fue un error que tan pocos españoles trataran de controlar un territorio tan amplio y densamente ocupado por las poblaciones indígenas y que a

pesar de los constantes combates, no parecía que se hubiese evaluado correctamente la capacidad guerrera de los araucanos. Villalobos, sin embargo, rechaza la hipótesis de la guerra continua, admitiendo ciclos de relativa paz y señalando la importancia de los “indios amigos”, que colaboraban con los españoles, ya sea en las zonas donde la colonización se establecía firmemente, ya sea en la franja fronteriza, donde numerosos caciques intermediaban con los más rebeldes. Admite, asimismo, que en sus entradas, los españoles arrasaban la tierra, mutilaban a las cautivos o los vendían como esclavos, tanto a hombres como a mujeres y niños.

En las últimas décadas del siglo XVI, el oro se fue acabando y era difícil atraer nuevos colonos para mantener las ciudades en pie. En 1598, el gobernador Oñez de Loyola⁵⁷ y un pequeño destacamento que lo acompañaba, fueron sorprendidos y ultimados en Curalaba, bastante al sur de Concepción, entre Angol y Purén. “La muerte del gobernador, dice Villalobos, igual que en el caso de Valdivia, revestía un carácter simbólico de gran significado” (1995: 43). Con esto se inició una rebelión general y todas las ciudades al sur del Bío-Bío fueron despobladas. Sólo Concepción y Santiago perduraron penosamente hasta 1615. Todos los autores coinciden en reconocer que la fragmentación política de los araucanos fue uno de los factores que más influyeron en la perduración de la guerra. La falta de un sólo interlocutor con quien negociar impidió que los españoles lograsen una pacificación general. Cuando ganaban el apoyo de un cacique, otros los rechazaban y así la guerra se fue prolongando, o al menos el estado de guerra latente, que impedía que se pudiesen bajar las armas y abandonar la alerta permanente.

El siglo terminaba con una pacificación incompleta y los territorios colonizados en inestabilidad permanente. Al norte de Santiago de Chile la colonización se asentaba sin grandes problemas; al sur, en cambio, la guerra crónica consumía vidas, recursos y esperanzas. En el Tucumán, una media luna de territorio colonizado cercaba el rebelde valle Calchaquí, pero por el este también estaba rodeada de poblaciones chaqueñas hostiles y por el sur sólo Córdoba del Tucumán, fundada por el gobernador Cabrera en 1571, servía de contención a los indios pampas.

Los principales acontecimientos

El gobierno del virrey García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete se destacó por varios motivos. Inauguró el lujo entre esta gente endurecida con tantas guerras. Pero también castigó a los insurrectos y trató de moralizar los hábitos sociales y financiaron de los colonizadores. Continuando con las negociaciones con los insurrectos de Vilcabamba, obtuvo la defección del Inca Sayri Túpac a quien se recibió en Lima con gran pompa y riquísimas mercedes. No obstante, la borla imperial había quedado en la cabeza de Titu Cusi, que

⁵⁷ Las fuentes chilenas hablan de Oñez de Loyola, pero las peruanas lo reconocen como Martín García de Loyola, el captor de Tupac Amaru y esposo de Beatriz Coya.

continuaría la resistencia, amparado en una hábil negociación. La temprana muerte de Sayri Túpac, dejó a su pequeña hija Beatriz Coya presa de las ambiciones de pretendientes que apetecían las enormes propiedades e indios de servicio que había heredado de su padre.

Desde 1561 el Perú fue gobernado por Diego López de Zúñiga y Velasco, Conde de Nieva. Hombre corrupto, que terminaría sus días posiblemente asesinado por un marido engañado. Le sucede como gobernador Lope García de Castro. Éste continuó las negociaciones con Titu Cusi, quien simultáneamente organizaba un levantamiento de indígenas de la sierra. En la misma época, se produce un movimiento mesiánico en la zona de Huamanga, llamado Taky Onkoy, que promueve abandonar los cultos y costumbres cristianas y revitalizar las ofrendas y sacrificios a sus deidades naturales. El movimiento fue desarticulado por una campaña de extirpación de idolatrías comandado por el jesuita Cristóbal de Albornoz.

Se ha reseñado también el proceso de conquista en el Tucumán, que culminó con la fundación de varias ciudades que encerraban al rebelde valle Calchaquí, que continuaba resistiendo. En Chile, mientras la colonización se consolidaba en el norte, el sur continuaba con una frontera fluctuante, con períodos de relativa calma y períodos de alzamiento general.

CAPÍTULO VI

El siglo XVII

Gaspar de Salcedo llegó a camppear con mil hombres en forma de escuadrón con banderas tendidas por las tierras de Su Magestad.⁵⁸

Perfil general del siglo XVII

El período que nos ocupa ha sido calificado como “el maduro siglo XVII”, porque encierra en su seno todos los síntomas del desarrollo de la colonización, pero también todos los de su disolución. En el siglo XVII estaban presentes la totalidad de los actores sociales que caracterizaron la colonia y las relaciones que se entablaron entre ellos reflejan un amplio abanico de situaciones que van desde las más cerradas lealtades y alianzas hasta los conflictos abiertos y envueltos en la más cruda violencia. Conflictos, en sus diversas versiones, que anunciaban que el caldo de la emancipación estaba presente desde el siglo XVI en el Perú, y que en el XVII encontró formas tal vez menos directas, pero no por eso menos significativas que reflejan el descontento por la coerción colonial y no solo entre los indígenas sino entre la compleja masa de europeos de distinto origen regional, los criollos y los mestizos.

¿Cuál es la sociedad que encontramos después que se han desactivado, pero no anulado, las aspiraciones de instalar en los Andes un gobierno autónomo? ¿En qué condiciones se va consolidando la colonización? ¿Cuáles los obstáculos que se deben superar constantemente?

El panorama de la población indígena puede ser clasificado como de multiétnicidad, multilingüismo y multiculturalismo. De tal forma que obligan a múltiples adaptaciones tanto en el espacio como en tiempo. No sólo deben considerarse las adaptaciones iniciales, sino las sucesivas que deberán implementarse a medida que las estrategias indígenas encuentran formas viables de burlar la legislación y los controles burocráticos. La tensión entre la coerción española y las estrategias no cesó en ningún momento, alternando entre períodos de relativa estabilidad y períodos críticos.

La república de españoles imaginada por Toledo no parece haber contemplado las diferencias internas en este estrato social. Por lo menos no con la variedad de escalones que se fueron abriendo a lo largo del tiempo y los problemas de control que esto acarrea, como ya se describió en los capítulos anteriores. Vimos también que las autoridades no dejaron de preocuparse por ese tema. Y aunque tal debate parecía agotado a fines del siglo XVI, se renueva

⁵⁸ Archivo General de Indias, Lima 67. 1668. El virrey Conde de Lemos da cuenta a Su Magestad del Estado que se halló el Reyno del Perú.

en el XVII, utilizando en parte los mismos argumentos, como lo hacen el jesuita Francisco López de Caravantes o Juan de Aponte y Figueroa para quien “los encomenderos criollos eran, de acuerdo con Aponte, políticamente objetables y además no estarían dispuestos a compartir sus indios y sus servicios” (Glave 1998: 64). La migración continua fue creando diferencias y mecanismos de inclusión y exclusión que provocaba enormes diferencias entre el estamento de origen europeo. Los nuevos inmigrantes debían buscar un lugar en el espectro colonial. Lockhart (1990) ha descrito con gran maestría estos mecanismos de incorporación, ascenso y descenso al interior de los grupos familiares o de clientela social y económica. Se debe considerar, por lo tanto, la proximidad del parentesco, las condiciones familiares y para el caso de las sucesivas oleadas de inmigrantes las oportunidades existentes al momento del arribo, las coyunturas políticas y sin duda, la capacidad de los individuos para introducirse en las redes económico-sociales; o para iniciar nuevas aventuras de conquista, si los espacios disponibles no se correspondían con sus aspiraciones y expectativas.

No pueden dejarse de lado, tampoco, las estrategias matrimoniales en particular de los ricos encomenderos y propietarios de minas. “Sostener que el matrimonio era otra de las empresas a concretar por el encomendero, implica considerarlo dentro de sus estrategias de acrecentamiento patrimonial” dice Ana María Presta (2000: 35-37) y agrega que esas estrategias muestran “la mutua influencia entre el sistema familiar y el modelo económico-social”. De esa forma se establecieron los “núcleos duros”, o sea el de las grandes familias con grandes patrimonios. En torno a ellos flotaba una masa de clientes, adscriptos y parentela cuyo prestigio se iba difuminando a medida que se alejaban del eje del grupo visualizado en el patriarca fundador.

Ya vimos que las clientelas se organizaban sobre base de los “vagabundos” que se convertían en “soldados” cuando sus protectores se transformaban en líderes de las rebeliones. Desde esa perspectiva, era muy alto el potencial subversivo de ese ambiguo grupo de gente. Como lo señalaba el virrey Príncipe de Esquilache a principios del siglo, estos individuos podían entablar alianzas peligrosas con los nobles incas y provocar sediciones. Las alianzas “espurias” como las he calificado, fueron siempre consideradas como extremadamente perniciosas para salud política de los reinos de ultramar. Poco antes, el virrey Luis de Velasco en 1601 los llamaba a esos vagabundos “gente ociosa y perdida que hay y viene cada año en las flotas deste Reino” (Glave 1998:27)

El primer resultado del “encuentro” de españoles y naturales culmina en la aparición del mestizo. Hay escasa legislación para ellos. Tan solo algunos intentos de limitarles los espacios sociales en los que pueden circular. Pero la variedad de situaciones en las que nacen y viven estos mestizos hace casi imposible fijarlos en un espacio acotado uniforme. El proceso de mestizaje no se detuvo nunca y la condición social del mestizo siguió dependiendo del espacio que su padre le otorgase. Si los hijos quedaban viviendo en las comunidades de sus madres

podían ser considerados incluso tributarios, o sea que eran asimilados al origen materno. Si las uniones se realizaban entre hidalgos o encomenderos con mujeres del servicio doméstico, el lugar que se reservaba al hijo dependía del afecto que el padre sintiera por él (Boixadós 1998) o de la situación general en la que se encontraba el padre en el seno de su familia legítima. Cada caso tenía una resolución particular y cuando había varios hijos mestizos cada uno de ellos podía estar sujeto a un destino diferente. En una posición intermedia se encontraban los mestizos producto de uniones de españoles pobres o de condición subalterna. Estas situaciones fueron más frecuentes en el medio urbano y los hijos de estas uniones tendrán espacios en los servicios, el comercio y las artesanías, conviviendo con negros y mulatos que también abundaban en las ciudades coloniales (Poloni-Simard 1997; 1999).

Como sabemos, los criollos eran los hijos de españoles nacidos en las colonias. Aunque se consideraron españoles de pleno derecho debieron soportar, con demasiada frecuencia, que se obstaculizaran sus aspiraciones de participar en los puestos más altos de las jerarquías estatales. La mayoría de los criollos jamás viajaron a la península y fueron construyendo un conjunto de representaciones sociales y políticas hechas a la medida de sus vidas cotidianas en estos reinos de ultramar (Lavalle 1993). Sus intereses estaban aquí, las comunicaciones con España eran difíciles y terriblemente lentas y por lo tanto estos eran los espacios efectivos en los que se tomaban las decisiones. Las realidades cotidianas y los intereses personales y familiares se priorizaron frente al interés general. Y si bien el criollismo fue tomando mayor cuerpo a lo largo del tiempo, las nuevas oleadas de inmigrantes renovaban también los vínculos simbólicos con la metrópolis, impidiendo un desgajamiento prematuro.

El trasfondo de los conflictos

Como ya lo he subrayado anteriormente, tanto la multietnicidad general, las diferentes historias de vida, la superposición de legislación, la distancia con la metrópolis y la feroz competencia por los recursos formaban los ingredientes de un espeso caldo que hacía crisis de tanto en tanto. Por lo tanto, si bien se considera que el siglo XVII fue testigo de la consolidación del sistema colonial, lo fue sólo en el hecho de que las rebeliones armadas dieron paso a las prácticas corruptas. Pero la rebelión subyacía en la constante burla a los principios generales del gobierno y a sus leyes y ordenanzas.

La corrupción se fue instalando hasta convertirse en un problema estructural. La falta de controles burocráticos y legales eficientes, y la morosidad en la aplicación de las normas morales en relación con estas prácticas por parte de la Iglesia en su conjunto, incluyendo a la mayoría de las Ordenes religiosas, permitió que la corrupción permeara todos los estamentos sociales y a la mayor parte de las acciones de los habitantes del territorio que ejerció algún tipo de poder político, económico o social. Muchas de las causas para esta situación provienen de la superposición de funciones de las autoridades y de la multiplicación instancias burocráticas y

jurídicas que intervienen en la toma de decisiones y en el control sobre los recursos y mano de obra.

Mi hipótesis es que la heterogeneidad de una sociedad compuesta por tantos segmentos étnicos y tantas historias de vida, a los que se suman las diferencias regionales y los intereses cruzados de sectores y de individuos, es un factor esencial para entender este clima de permanente inestabilidad y conflicto que distingue al Virreinato del Perú. Fue muy difícil para esta sociedad construir una identidad colectiva que superara las fisuras internas, aún si se dejara de lado a los indígenas.

Por otra parte, la legislación española garantizaba, aunque alterada, los principios básicos de las estructuras comunitarias indígenas. Esto permitía a los curacas ejercer un cierto control sobre sus sujetos, al ser los encargados de cobrar los tributos y convocar las levadas para las mitas. Los curacas, como veremos, en muchas ocasiones rechazaron los convites de mestizos y de criollos para sumarse a motines y rebeliones, porque temían perder poder.

Los conflictos en el siglo XVII

Durante el siglo XVII se producen distintos tipos de conflictos que merecen ser identificados y agrupados por similitud. De todas maneras la similitud no significa que no hayan existido diferencias, en la forma y en el contenido de las reivindicaciones. Hay distintos tipos de causas, de reclamos y de actores.

Las sediciones armadas

1.- Movimientos indígenas

Los indios consideraban que los abusos de las autoridades, de los encomenderos y en general de los agentes coloniales, vulneraban constantemente sus derechos y extremaban las condiciones de opresión a las que eran sometidos. Se defendían con un sinnúmero de estrategias, ya sea con sus conocidas migraciones, creando la categoría de “forasteros” para escapar de las mitas (Saignes 1987); explotando ilegalmente el mineral de las minas (Tandeter 1992); incorporándose de diversas maneras al mercado; recurriendo a la justicia; escribiendo como Guaman Poma una carta de 500 páginas al Rey. Pero estas estrategias no siempre resultaron suficientes y al descontento de los indios se comenzaron a sumar el de otros componentes étnico-sociales que buscaban un lugar en la sociedad.

Es de lamentar que no existan estudios más detallados sobre estas conspiraciones y el contexto preciso en el que se desarrollan. Los pocos datos aportados por Thierry Saignes para el actual territorio boliviano no permiten calcular la magnitud real y la firmeza de las alianzas, ni el total o parcial compromiso de los indios. Una primera impresión conduce a suponer que la situación era todavía demasiado inmadura para que tuvieran éxito. Tal vez se trate de que los líderes e inspiradores de las sediciones carecían de suficiente poder y capacidad para organizarlas.

En 1613 se produjo la primera conspiración con amplia base regional. La sublevación organizó una red de alianzas en las que deberían intervenir grupos de tierras bajas y de tierras altas. Todas las ciudades deberían ser atacadas simultáneamente el día de Corpus Christi (Saignes, 1985). Empero esta conspiración logró desbaratarse y el corregidor de La Paz ordenó guardar silencio sobre todo este asunto. Es probable que la convocatoria a indígenas de tan diferentes estructuras de poder y con un objetivo tan ambicioso haya hecho imposible que se concretaran, al menos algunas de las acciones preliminares.

En 1623 un alzamiento indígena en Songo (un pueblo de cultivadores de coca en las yungas de La Paz) avanza un tanto en cuanto a la organización de los indígenas. Exasperados por los abusos a los que eran sometidos mataron al corregidor y a varios españoles y mestizos. En este caso, también se ataron alianzas con pueblos del altiplano, como los lupacas de Chucuito y "otros comarcanos" (Saignes 1985: 431). La estrategia era similar a la de la conspiración de diez años antes: matar a los españoles y luego refugiarse en la selva. Los preparativos de la rebelión y la actitud disidente se prolongaron por un año. Los sublevados prepararon cuevas en los alrededores de La Paz para esconderse y almacenar provisiones y armas. En particular los del Collao debían atrincherarse en un antiguo fuerte en Tiwanaku. Tres curas franciscanos sirvieron de enlace y consiguieron desarmar la conspiración, que de todas maneras culminó con la ejecución de seis caciques, incluido el líder Gabriel Huaynaquile (Saignes 1985: 437).

En la zona de La Paz la inquietud se renovó en 1644. Se repitieron las mismas consignas - matar a los españoles y fugar -- y las mismas alianzas interétnicas, aunque en este caso llegaron a la acción armada matando a un representante del corregidor. Empero, en esta ocasión el propio cacique logró apaciguarlos.

Los indios de Ochusuma y Iruito (grupos del tronco uru; pescadores del lago Titicaca, que a diferencia de otros urus no estaban aymarizados) iniciaron acciones de bandolerismo organizado. Entre 1632-33 atacaron varios poblados aymaras, incluso la Iglesia de San Andrés de Machaca, donde maltrataron imágenes de la Virgen y del Niño Jesús (Calancha y Torres [1639] 1972; Wachtel 1990:378). Afirmaban que ellos no eran cristianos y que no obedecerían al rey. En un primer intento de represión fueron ejecutados varios de ellos, incluso su jefe. Pero esto no los amilanó. Nombraron enseguida su reemplazante, recapturaron las cabezas de los ejecutados y reiniciaron los ataques. Los mismos aymaras intentaron reducirlos, apoyados en una ocasión por Juan Recio de León, que comandó 100 balsas de totora aportadas por los aymaras y que entró "*a fuego y pólvora, quemando las islas y reduciendo a los rebeldes que no bajaban de 300*" (Glave 1998:95), aunque estos éxitos parciales no anulaban la capacidad de estos urus de organizarse en otras zonas. En un momento los Ochosumas buscaron una alianza con otros grupos urus del Titicaca y del Desaguadero e incluso los del lago Poopó. Los ataques a poblados indígenas y el bandolerismo rural se prolongaron hasta finales del siglo XVII.

Este caso muestra algunas aristas diferentes. El bandolerismo es la forma menos orgánica

de rebelión pues responde a objetivos más inmediatos, menos utópicos. Como se señala el libro editado por Carlos Aguirre y Charles Walker (1990) el bandolerismo ha sido interpretado desde diversas versiones teóricas. La más difundida, siguiendo las propuestas de Eric Hobsbawm, interpreta que estos movimientos o acciones criminales responden directamente a problemas sociales y de clases; es lo que se ha llamado el bandolerismo social. Otra vertiente prefiere explicarlos como delitos comunes de los marginados de la distribución de la riqueza.

En el centro del Perú se produjeron también diversas rebeliones, algunas tempranamente abortadas. En abril de 1663, cerca de diez mil indios atacaron el pueblo de San Juan de Churín (al noroeste de Lima) y lo incendiaron, reduciéndolo “prácticamente a cenizas” (Pereyra Plasencia 1984-1985). Los indios estaban obligados a servir en un antiguo obraje textil, cumpliendo mitas rotativas. Debido a diversas causas – caída demográfica muy pronunciada, abusos de los capataces, explotación excesiva de la mano de obra y probablemente apropiación de tierras comunales por parte del obraje – los indios del pueblo Churín se habían negado a servir en el obraje desde hacía casi un año. El virrey conde de Santisteban (1661-1666) envió un sargento mayor para que tratase de convencer a los indios que regresaran a sus tareas. Pero ellos, no sólo no acataron la orden, sino que atacaron a los enviados y los maltrataron y pocos días después se arrojaron sobre Churín, con el cuerpo cubierto de pinturas de guerra, cabelleras postizas, gritando “guerra, guerra”, y echando a los españoles “de nuestra tierra que esta tierra es de nuestro rey inga”.

Después de estos sucesos, se sucedieron diversas tratativas diplomáticas y nuevos encuentros bélicos. Pese a todo, los indios siguieron sin cumplir sus mitas en el obraje y el virrey debió enviar un nuevo representante para que los convenciera y concluyera la pacificación. El emisario tenía órdenes secretas de reprimir con dureza. Mediante el juego entre la amenaza y el paternalismo, el enviado Domingo de Carrera (que había comandado la represión militar en la fase anterior) consiguió ponerle fin a la desobediencia de los indios.

Esta rebelión, dice Pereyra Plasencia, tiene componentes mesiánicos que se expresa por la recuperación de la idea del Inca, y religiosos. Churín era una zona donde las campañas de extirpación de idolatrías habían descubierto la perduración de los cultos indígenas, que se manifestaban en la posición de diversos ídolos y la momia de un antiguo ancestro, además de prácticas de hechicerías y otras formas de heterodoxia (Duviols 1986). El temor de que esta rebelión tuviese conexiones con otras zonas vecinas no pudo ser confirmado, pero de hecho, en la zona existía un fuerte caldo de cultivo para fomentar este tipo de sublevaciones y profundos descontentos.

En los últimos meses del 1666 se recibía la denuncia de que se preparaba una gran conjuración de los curacas de Lima, unidos a otros de las sierras vecinas y del sur del Perú. La denuncia provenía del gobernador de los indios de la provincia de Cajamarca llamado Diego Lobo (Lohmann Villena, 1946: 89), e informaba que "... los de la capital debían alzarse en víspera de

Reyes..". Se decía que "dentro de pocos días se avían de acabar todos los españoles y avían de quedar solos los yndios porque los avían de matar a todos..."⁵⁹ Una vez más en el siglo XVII, un movimiento indígena se sustentaba en el retorno del Inca y en pos de ese objetivo los curacas comenzaron a organizarse colectivamente en una actitud ya no reivindicativa sino revolucionaria, puesto que pensaban incendiar Lima, "soltar el agua de la acequia grande de Santa Clara" (Mugaburu 1936: 83) y masacrar a los españoles. El líder del movimiento fue Gabriel Manco Cápac. La noche del 31 de diciembre se tuvieron noticias de una concentración de 3000 indios en la sierra y se envió un destacamento de 300 hombres a desbaratarlos. Se decía que preparaban el ataque para la víspera de Reyes, pero no pudieron localizar a los conjurados. Manco Cápac huyó a Jauja donde continuó atando alianzas con los de las provincias de Yauyos y Huarochirí para proseguir la rebelión, preparada para atacar lugares habitados por españoles el día 2 de marzo de 1667. (Lohmann Villena 1946: 91; Pease 1981: 43). Este movimiento alertó a las autoridades que al año siguiente iniciaron una averiguación sobre su extensión y características, aunque pronto comprobarían que la organización era por lo menos incipiente, dado que sólo pudieron encontrar tres hondas en manos de los supuestos conjurados (Lohmann Villena, 1946: 91).

Los curacas fueron ahorcados el día 21 de enero de 1667; se les cortaron las cabezas y sus cuerpos fueron hechos cuartos. El resto de los complotados fue enviado a galeras. Incluso pudieron producirse remezones en Cuenca,⁶⁰ y en Quito donde se hubo disturbios provocados por el Corregidor don Alonso de Arenas y Florencia Inga⁶¹.

Diez años después, en 1675, durante el gobierno del virrey Conde de Castellar, se produjo una conspiración liderada por un mestizo o indio desascripado llamado Juan Bautista, tumbesino y de profesión marinero. El proyecto consistía en levantar simultáneamente varios distritos de la ciudad de Lima con el auxilio de los indios. El objetivo era capturar al virrey y apoderarse del quinto real que estaba a punto de ser enviado a España. Los conjurados fueron descubiertos y ahorcados. El virrey temía que de tener éxito la rebelión, también los esclavos, numerosos en la ciudad, podrían haberse levantado.

Las rebeliones en Chile y Tucumán

En los distritos meridionales del sector andino del virreinato la situación era aún más grave. Después del desastre de Curalaba en 1589 y la muerte del gobernador García de Loyola, la resistencia de los araucanos impuso una frontera en el Bío-Bío que por decenios los españoles no pudieron traspasar. El gobernador Alonso de Ribera (1601-1605 y 1612- 1615) comprendió que

⁵⁹.- Archivo del Concejo Municipal, Huancavelica, Expedientes Coloniales, Siglo XVII, 1, f.1r. Pease 1982: 61 y nota 1.

⁶⁰.- En Chacón, Juan, 1990. pág. 307. (citado por Nicanor Domínguez, 1998 (ms)

⁶¹.- Estudiado por Kathleen Klumpp, 1974. Nicanor Domínguez (1998) ms, cita también un trabajo más reciente de Carlos Espinosa Fernández de Córdoba, (s/f). Según Domínguez existen otros documentos sobre este caso en el Archivo Judicial de Oruro.

las milicias formadas por vecinos y soldados resultaban ineficientes para sostener una guerra crónica como la que debían soportar. Esta guerra privada, como la llama Alvaro Jara (1961) siempre había contando con ayuda extra provista por las autoridades virreynales que nunca perdían de vista la importancia del Estrecho de Magallanes, tan apetecido por otras coronas europeas rivales de España. Sin embargo, los aportes enviados hasta entonces resultaban insuficientes. Por eso Rivera organizó un ejército profesional, pagado con fondos enviados por las Cajas Reales de Lima, ya que las de Chile eran demasiado flacas para sostener un cuerpo permanente de soldados. Del mismo modo, con víveres enviados desde Lima o Santiago por mar, se sostuvo el fuerte y presidio de Valdivia. Las medidas tomadas por Rivera aseguraron la tranquilidad al norte del Bío-Bío hasta 1654. No obstante, se mantenían algunos fuertes más al sur de esta línea y durante el gobierno de Francisco Laso de la Vega y de Martín de Mujica se intentaron avances que endurecieron la resistencia araucana.

De todas maneras, el siglo XVII fue el siglo de los pactos o parlamentos de paz, que se firmaron con diversos caciques amigos. Con ello se lograba frenar los avances hacia las tierras colonizadas y promover un activo intercambio de bienes y servicios. El primero de estos pactos fue el de Quillín en 1641. Se dejaba a los indios en libertad y se comprometían a no hacer nuevas entradas a su territorio. Sin embargo, durante el gobierno de Antonio de Acuña y Cabrera se produjo otro gran levantamiento, con picos más violentos entre 1655 y 1656, aunque la actitud beligerante se extendió de 1654 a 1662. Todos los fuertes de la araucanía fueron despoblados y las estancias arrasadas hasta el Maule.

Posteriormente comenzó a decrecer la actividad esclavista y la corona terminó por prohibirla en 1683. A fines del siglo aumentaron las misiones evangelizadoras y el comercio entre ambos lados de la frontera se hizo cada vez más intenso. En el siglo XVIII, los parlamentos o pactos fueron cada vez frecuentes y regularon las relaciones interétnicas, inestables, pero en general pacíficas. La economía del centro de Chile se desarrollaba gracias a la gran cantidad de mestizos que eran utilizados como mano de obra en las grandes haciendas.

En el Tucumán, donde la colonización había implantado la encomienda de servicio personal, lo mismo que en Chile, se estaba llevando la situación de los indígenas a una explotación extrema. Los esfuerzos del Oidor Francisco de Alfaro, que promulgó nuevas Ordenanzas en 1612 para aliviar la situación, tuvieron poco éxito.

En 1630 los del valle Calchaquí asesinaron al encomendero Juan Ortiz de Urbina que pretendía explotar algunas minas. Poco después el gobernador Felipe de Albornoz emprendió una gran batida en Calchaquí, contando con el apoyo de una parte de los indígenas del mismo valle, los pulares, que aprovecharon para vengar viejas rencillas interétnicas. En esa expedición se arrasaron las sementeras de los indios y se tomó gran cantidad de cautivos.

Hacia fines de 1631 los indios del extremo sur del valle, los yocaviles, confederados con los del centro de Catamarca, los andalgalá y aconquija que combatían bajo el liderazgo del

cacique Chalemín, dieron la señal de alzamiento general (Montes 1959; Ottonello y Lorandi 1987; Schaposchnik 1997). Asesinaron a diez encomenderos que estaban en sus haciendas y las autoridades no ahorraron represalias. En 1632 los españoles de la refundada Londres fueron asediados por los indios malfines que les cortaron el agua, encabezados por el bravo Chalemín, y los obligaron a abandonar la ciudad y refugiarse en La Rioja. Ya no se trataba solamente de un valle que resistía la ocupación, sino que todos los indígenas serranos de la mitad sur de la Provincia del Tucumán se confederaban para expulsar a los españoles de sus ciudades y haciendas. La rebelión se extendió hasta La Rioja, donde los indios de esta jurisdicción a veces se aliaban a los restantes, a veces optaban por combatir como “indios amigos” (Boixadós 1977) y la ciudad fue incendiada cuando sus pobladores la desampararon. Mientras tanto los del valle Calchaquí atacaron las ciudades de Salta y San Miguel, con lo que pudo observarse que todavía no habían abandonado el viejo sueño de Juan Calchaquí de expulsar a los invasores de todo el territorio.

Los focos de rebelión se multiplicaban. El Teniente de Gobernador de Córdoba organizó también una importante incursión en el oeste, en la zona de Tinogasta, pueblo que había sido quemado por los indios que, comandados por Chalemín, le infligieron una seria y vergonzante derrota. En una tercera campaña se logró finalmente poner algunas zonas bajo control, en particular el sur de Catamarca y La Rioja.

En 1634 se inició el segundo período de la guerra. En esta época la crisis afectaba también las instituciones de la Provincia. Felipe de Albornoz dejó el cargo y se produjeron sucesivos reemplazos. Poco después Albornoz que había permanecido en Salta recibió orden de realizar una nueva expedición punitiva a los valles Calchaquíes, que realizó con excesiva dureza, creyendo que dejaba el valle pacificado con excepción del cacique Utimpa del sector Yocavil. En esta época los yocaviles eran los más fuertes del valle y estaban aliados con Chalemín que continuaba asediando a las ciudades del sur. Por otra parte, como lo demostrará el correr del tiempo, la pacificación no era tal puesto que no se obtuvo el objetivo principal, o sea que los indios cumplieran con los servicios a sus encomenderos.

Finalmente se hizo una nueva entrada a Hualfín y a Andalgalá y prendieron al bravo Chalemín

...haciendo cuartos en su propio pueblo y horca y clavó su cabeza en el rollo de la Ciudad de La Rioja y en el de esta [Londres] así mismo mandó clavar su brazo derecho para escarmiento y ejemplo de otros... (Información de Servicios de Ramírez de Contreras, en Montes 1959: 141)

Esta derrota tuvo frutos inmediatos para los españoles. Atacaron a todas las poblaciones vecinas y produjeron el primer gran extrañamiento o desnaturalización de indígenas,

trasladándolos al fuerte del Pantano, al norte de La Rioja. En este año de 1637 termina el segundo período de la guerra.

Mientras tanto, los efectos de la guerra se reflejaron en un descenso general de la producción. Varias pestes asolaron a las poblaciones por esta época que además, carecían de alimentos por las incursiones contra sus cultivos. Los indios atacaban de tanto en tanto las haciendas y continuaban amenazando las ciudades. En 1642 se tuvieron noticias de aprestos en gran escala para Semana Santa. La conjura fue descubierta a tiempo por una delación y con un ataque general se logró abatir las últimas resistencias. Los indios capturados fueron confinados primero en el fuerte del Pantano en 1643. En 1647 cuatrocientos malfines y abaucanes fueron trasladados a Córdoba y más adelante una parte de ellos reinstalados en La Rioja, en tierras de su encomendero.

Esta guerra costó muy caro a los españoles; se estima que murieron 150 personas, incluidos niños, mujeres y sacerdotes. La cifra es alta si consideramos la escasa densidad de europeos en las ciudades de la región por esa época. Los indígenas sufrieron gravísimas pérdidas. Un número considerable logró huir al valle Calchaquí y refugiarse tras sus protectoras cadenas montañosas. A su vez, los nuevos estudios sobre esta rebelión han probado que la solidez de las alianzas corría paralela con el grado de parentesco que mantenían los grupos involucrados (Schaposchnik 1997).

Mientras tanto y a pesar de las graves derrotas infligidas por el gobernador Felipe de Albornoz, el valle Calchaquí continuaba en su negativa a servir a sus encomenderos. En 1657, en este contexto de incertidumbres y fracasos, llegó al Tucumán un andaluz, llamado Pedro Bohorques, diciendo que había descubierto el Paytiti, fabuloso país de maravillas oculto en el corazón verde de la América del Sur (Lorandi 1997). Bohorques ingresó en el valle Calchaquí al amparo del cacique de los paciocas, del pueblo de Tolombón, de nombre Pivanti, descendientes de antiguos mitimaes incaicos que habían quedado radicados en esa zona y con la anuencia de algunos encomenderos y hacendados que habían sido seducidos por sus fabulosos relatos. Desde el comienzo se presentó con un doble discurso: a los indios diciéndoles que era descendiente de Paullu el último Inca “coronado” por los españoles, y a éstos que si le permitían usar el título de rey de los incas les arrancaría a los indios los secretos sobre sus minas y tesoros, que en la imaginación de los españoles eran la causa de la obstinada resistencia. El lema de Bohorques era decir cada uno lo que cada uno deseaba escuchar.

El personaje sintetizaba una doble utopía, la de tener conocimientos precisos sobre la localización del Paytiti y la de autotitularse descendiente de los incas para cumplir con las profecías contenidas en el mito de *inkarrí* que se había iniciado tras la ejecución de Túpac Amaru I por orden del virrey Toledo. Tras largas aventuras en el oriente peruano en busca del Paytiti, aventuras en muchos aspectos ilegales, Bohorques había sido apresado y enviado a Valdivia en

Chile donde cumplió una honrosa misión en la defensa del mismo. El amparo de las autoridades le permitió encontrar la oportunidad para escapar y atravesando la cordillera llegó a Mendoza, dirigiéndose luego hacia el norte. A mediados del siglo XVII la resistencia de las poblaciones de los valles Calchaquíes se prolongaba por más de cien años y los españoles de la provincia y las autoridades virreinales estaban dispuestas a darle término definitivo. La llegada de Pedro Bohorques fue providencial para los indios.

La presencia de Bohorques en los valles rebeldes produjo gran conmoción en la provincia. No obstante, el gobernador don Alonso de Mercado y Villacorta decidió invitarlo a un encuentro en Pomán una población del centro de Catamarca. En las cartas intercambiadas para concertar la cita, el discurso de Bohorques estaba embebido de providencialismo

... quiso Dios que sin pensar aportase a esta provincia de Calchaquí donde sus moradores están hoy postrados y humildes que verdaderamente parece moción del cielo, adoránme como a su Inga, y obedécenme cuanto les mando con mucho amor, han prometido toda paz y quietud y que me enseñarán las minas todas que en sí encierra esta tierra...⁶²

Este argumento fue decisivo para alentar la confianza del gobernador. Mercado y Villacorta vio en Bohorques el vehículo para desarticular esta obstinada conducta que ni los jesuitas habían podido vencer con sus dos misiones en los valles y que por ese motivo se asociaron a su proyecto. El encuentro tuvo lugar en julio de 1657. Se convocó para ello a unos ochenta vecinos de los más respetables de la región, para que expusieran las razones y conveniencias de aceptar el pacto con Bohorques. Entre fiestas y agasajos insólitos, Bohorques y los españoles firmaron una serie de pactos. Cada acto jurídico, ritual o festivo tuvo una especial significación. Los resultados colmaron con creces las expectativas de Bohorques, pues regresó a los valles Calchaquíes ungido como *Teniente de Gobernador y Capitán General, consagrado con un solemne Pleito Homenaje*. Al mismo tiempo obtuvo expresa *autorización para usar el título de Inca*. Rey de los indios y funcionario de la Corona de España, los dos títulos y poderes que su fantasía había buscado por años. Los sucesos de Pomán fueron de tal envergadura, que fue piedra de escándalo en todo el Virreinato.

Durante el encuentro en Pomán, Bohorques prometió inducir a los indios para que cumplieran con las mitas a sus encomenderos, revelar los tesoros y minas que descubriese y en general poner a los indios "en policía". Se establecieron también otras obligaciones y las prerrogativas que incumbían a Bohorques como funcionario español. En todos los documentos que se firmaron en Pomán se observa que los testigos se ampararon en el providencialismo para conceder estas honras. No eran ellos, sino Dios quien estaba obrando para proveer esta solución y acabar con las repetidas frustraciones, tanto de los sacerdotes como de los burlados encomenderos.

⁶² Archivo General de Indias (AGI), Charcas 58, 1er. Cuaderno, f. 3.

Apenas culminado el encuentro de Pomán, el gobernador recibió carta del Virrey Conde de Alba y Aliste reprochándole que hubiera iniciado negociaciones con el ex-presidiario y le ordenaba que lo apresase. Obediente, Mercado decide borrar con el codo lo que había firmado con su mano. De allí en más se dispuso a cumplir la orden mediante diversas tratativas y argucias que siempre culminaron en fracaso. Mientras el gobernador tramaba la mejor manera de expulsarlo del valle, Bohorques realizó al menos un viaje para recorrer su jurisdicción. La mayor parte de los datos provienen de su estancia en dos localidades de La Rioja, donde dirigió violentos discursos a los indios, siempre vestido con un traje de Inca que las mismas autoridades le habían regalado, incitándolos a una rebelión general. Salvo un pequeño grupo que decidió acompañarlo, el resto no aceptó el convite. Los discursos de Bohorques fueron durísimos, les decía a los indios que los españoles los esclavizarían y marcarían a hierro, que violarían a sus mujeres.

Porque soy vuestro Inga verdadero que compadecido y estimulado de amor vuestro y de mi propia obligación, he venido a liberaros de la esclavitud de los españoles, que os hacen reventar con tan desmedidos trabajos. (Lozano 1975: 109-111)

A comienzos de 1659 las relaciones entre Bohorques y el gobernador habían llegado a su punto de máxima tensión. Se sucedieron varios episodios muy graves, entre otros el ataque e incendio de las dos misiones que los jesuitas tenían en los valles Calchaquíes. A su vez, Bohorques pidió negociar directamente con la Audiencia de Charcas o con el Virrey. Finalmente se produjo un encuentro armado donde las fuerzas del gobernador consiguieron, a duras penas, desbaratar el ataque. Bohorques continuó refugiado en el valle, hasta que finalmente llegó al Tucumán un Oidor enviado por la Audiencia de Charcas. Don Juan de Retuerta, ministro togado como había solicitado Bohorques, lo convence de deponer las armas y entregarse, previo indulto por los delitos de los que se lo acusa, incluido su abandono de la prisión de Valdivia. Bajo estas condiciones fue conducido a Lima, pero acusado de intento de fuga fue puesto en la cárcel. En enero de 1667, tras un largo y confuso juicio, Pedro Bohorques fue ahorcado en esa ciudad junto con los ocho curacas condenados por la abortada sedición liderada por Gabriel Manco Cápac.

En el invierno de 1659, el gobernador invadió Calchaquí desde el norte y fue avanzando poco a poco hacia el sur. Fue necesario conquistar pueblo por pueblo y concertar las paces con cada uno de ellos. Pero al sur de Tolombón el ejército sufrió una dura derrota infligida por fuerzas combinadas de varios cacicazgos. Poco después la hueste se encontró con otra columna que avanzaba desde el sur, comandada por Francisco de Nieva y Castilla. Poco después fueron nuevamente atacados con grandes pérdidas de hombres. A pesar de ello intentaron someter a los quilmes, que ocupaban el centro del valle y que resistieron de tal manera que obligaron al ejército a iniciar su retirada. Al regresar hacia Tolombón obtuvieron por primera vez una victoria definitiva. Uno de sus caciques fallece en el combate y a partir de este momento resolvieron

aliarse con el enemigo y colaborar con ellos. Juntos lograron romper las defensas de varios grupos que fueron inmediatamente trasladados para instalarlos fuera del valle. La campaña había durado seis meses y las fuerzas de la hueste estaban agotadas y en estado de sedición. En el balance del gobernador se cuentan 400 indios degollados, 400 mujeres muertas en batalla, 1000 prisioneros, 600 familias desnaturalizadas. En el sector pacificado quedaban 250 indios “amigos” (3000 almas). La columna de Nieva había apresado otros 400 indios. Mercado calcula 1400 muertos y reducidos y 6000 almas que “que han perecido y tenemos debajo de nuestra sujeción”. Quedaban sin reducir más de 1000 familias. En consecuencia, concluye Mercado, conviene proseguir la guerra.

Al finalizar la campaña Mercado debió asumir la gobernación de Buenos Aires, pero fue designado nuevamente en el Tucumán al término de su mandato, en 1664, para que finalizase su obra de sometimiento de las poblaciones calchaquíes. Otra vez con la ayuda de tolombones y paciocas, Mercado ingresó al valle y se dirigió directamente hacia los quilmes a quienes cercaron y rindieron por hambre. Su cacique, Martín Iquín debió admitir la derrota y pactar su rendición. Se les perdonó la vida a cambio de aceptar el traslado masivo fuera de su territorio. Después de esta victoria el ejército atacó a los restantes grupos del sur del valle.

Una vez cumplido su cometido, el gobernador vació el valle de la totalidad de su población, dispersándolos en toda la jurisdicción de la provincia bajo la custodia de sus encomenderos. Los quilmes y acalíes fueron trasladados al puerto de Buenos Aires, cuyo Cabildo había financiado buena parte de la campaña a cambio de obtener la mano de obra que faltaba en la región. Los del sector sur del valle, por haber resistido más tiempo fueron dispersados en grupos de 5 o 6 familias y entregados a encomenderos y hacendados de La Rioja y Catamarca que también reclamaban por mano de obra, aunque para obtenerla habían debido participar personalmente en el ejército, o haber enviado hombres o pertrechos. La cantidad de indios recibidos estuvo en relación con la cuantía de sus contribuciones. Fue lo que en los documentos de la época se llamó “composición de indios” y que en términos modernos podríamos calificar de remate. Todas las provincias fueron premiadas con este trágico tributo humano. Para el valle Calchaquí comienza una nueva historia que nos queda fuera de la época que tratamos en este libro.

2. Movimientos de españoles, criollos, mestizos e indios

Pero no todos los conflictos enfrentaron indios contra españoles o contra los agentes del estado. En otros casos se produjeron diversas y cambiantes alianzas entre indios, mestizos, criollos y peninsulares.

Uno de los casos más conocidos fueron los combates entre “vicuñas y vascongados” que ensangrentaron Potosí a comienzos del siglo XVII. Esas rivalidades reflejan la competencia entre vizcaínos ricos por un lado y por el otro castellanos, andaluces, criollos y mestizos (los “vicuñas”) que pretendían acceder a las ricas vetas del Cerro. No se puede olvidar tampoco, la cantidad de

población flotante que rondaba por Potosí, atraída por la esperanza de las riquezas fáciles, que habían hecho tan famoso su cerro. Alberto Crespo (1969) ha publicado un minucioso estudio sobre estas rivalidades que ensangrentaron Potosí durante varios años. El problema se desata en 1622, pero sus orígenes tenían antigua data. Los vizcaínos, despreciando las aventuras de conquista, se volcaron sobre las ricas vetas del cerro potosino y se convirtieron en los mineros más poderosos de la Villa Imperial. Gracias a sus notables fortunas compraban los cargos de regidores a precios diez veces superiores que en cualquier otra ciudad, y de esa manera aseguraban que la elección de los alcaldes recayera entre los suyos, lo que les permitía conservar un constante control sobre el cabildo. Ejercían ese poder con gran desenfado y arbitrariedad y concitaron el rencor del resto de la población que tenía otros orígenes regionales en la Península, y de los criollos y los mestizos que no podían acceder al gobierno municipal. Pero los vascongados también ejercían su poder sobre otras instituciones reales y se permitían mantener altísimas deudas con el fisco, ya sea por la adquisición del azogue al fiado, por no pagar en forma completa los cargos que compraban, o por otras motivos diversos.

A raíz de esas grandes deudas con la hacienda real, el virrey envió, en 1618, al contador Alonso Martínez Pastrana para tratar de corregir esos desvíos. Larga y penosa fue la lucha de este honrado funcionario. Su primera medida fue la de prohibir que fueran elegidas en el cabildo aquellas personas que mantenían grandes deudas con el fisco. Pero los capitulares resistieron la orden, contando con el apoyo del corregidor Francisco Sarmiento de Sotomayor. A pesar de los amplios poderes otorgados al contador, que no dependía de la Audiencia de Charcas, sino directamente del rey y del Consejo de Indias, su intimación fue limpiamente desoída. Nuevas cédulas de 1620 reiteraban la prohibición, pero nuevamente fueron cuestionadas. De todas maneras, Martínez Pastrana, a pesar de su rigor, trató de negociar y después de muchas idas y vueltas, llegó a aceptar que la prohibición para ser elegido alcalde se limitara a aquellos que debían el pago de la compra de sus oficios, perdonando las deudas por azogue, dado que los afectados argumentaban que la explotación minera se vería seriamente afectada si se aplicaba la totalidad de la cédula.

Las elecciones capitulares del 1 de enero de 1622 fueron el detonante, porque muchos postulantes fueron recusados a causa de sus deudas. Gracias a diversas argucias y al apoyo del corregidor, otra vez los principales oficios quedaron en manos de los vizcaínos. Pocos meses después la violencia reemplazó a las negociaciones. Los desplazados se habían conjurado y mataron a un vizcaíno, Juan de Urbietta. Esa fue la mecha que encendió una interminable guerra de bandas, con ataques a las viviendas, saqueos, encuentros armados en las calles y asesinatos de un lado y de otro. Aunque nunca se produjo un ataque masivo a la ciudad, la posterior formación de una compañía de soldados, bajo la autoridad del corregidor, desalentaba algunos ataques, pero tampoco lograba controlar la situación. El presidente de la Audiencia de Charcas y varios Oidores

pasaron largos meses en Potosí tratando de solucionar el conflicto, pero obtuvieron muy magros resultados.

En 1623 sin que variara el rumbo de los acontecimientos, llegó a Potosí un nuevo corregidor, Felipe Manrique, que se puso rápidamente del lado de los vascongados. Éstos, que se habían visto obligados a refugiarse en conventos u ocultarse fuera de la ciudad, vieron recrudecer sus esperanzas de recuperación del poder. Manrique fue implacable con los vicuñas que lograba apresar, con lo que provocaba nuevos ataques y asesinatos del resto de los conjurados. El conflicto se prolongó hasta finales de 1624 o comienzos de 1625. Durante ese tiempo las diversas autoridades que conjuntamente trataban de controlar la situación habían tenido poco éxito, en particular porque todos los intentos de juzgar a los sediciosos legalmente chocaba con el cerrado silencio de la población. Sin embargo, ninguno de los bandos tenía líderes indiscutidos. En cada período aparecían cabecillas y principales instigadores pero sobre todo, los agresores vicuñas carecían de una organización y de un liderazgo fuerte. Así como entraban en bandas a la ciudad, se alejaban de ella y atacaban las propiedades rurales. Poco a poco, ante la falta de un proyecto y de objetivos claros, el grupo fue perdiendo coherencia. Los criollos parecen haber sido los primeros que traicionaron a su grupo y denunciaron a los que habían participado en los asaltos y asesinatos. Una vez que las autoridades comenzaron a obtener información y a identificar a algunos de los conjurados, los iban apresando y ejecutando en el interior de la cárcel, porque si lo hacían en la plaza pública sus compañeros los liberaran, como repetidamente lo habían hecho con anterioridad.

De esa manera, poco a poco, el conflicto fue perdiendo intensidad y culminó con disputas internas de castellanos contra andaluces, o contra portugueses. El paisanaje fue en esas últimas etapas, la única amalgama que restaba, la de la patria chica, e hizo olvidar algunos objetivos más amplios, sin duda vinculados a un conflicto social.

Más interesantes por su amplitud social fueron los sucesos de Laicacota, porque permiten renovar el enfoque sobre conflictos que enfrentaron, una vez más, con inestables alianzas coyunturales, a peninsulares de distinto origen regional, a criollos, indios y mestizos. De todas maneras, este conflicto fue, de hecho una réplica del anterior.

En los sucesos de Puno (más precisamente Laicacota) y La Paz entre 1661 y 1668, se desnudaron competencias entre bandos de mineros, complicados con problemas de defraudaciones fiscales. En este caso hubo caciques que participaron del lado de las autoridades, e incluso aportando cuantiosos recursos como Bartolomé Tupa Hallicalla (Glave 1989: 199; 296). En esta rebelión el poder central fue, en ciertos momentos, cuestionado por lo que provocó finalmente una fuerte represión encabezada por el virrey Conde de Lemos. Se pueden considerar dos momentos álgidos: 1661-63 y 1665-68. En el primero se enfrentaron dos bandos, parcialmente diferenciados por su origen étnico y/o social. Uno de ellos encabezado, entre otros, por un corregidor y por los hermanos José y Gaspar Salcedo, hombres estos últimos que se habían enriquecido en muy poco

tiempo de manera desmesurada gracias a la explotación de las minas de Laicacota y que convocaban principalmente a peninsulares, llamados "criollos de España", y a nacidos en la tierra, los "criollos de este Reino" (Acosta 1981). El otro bando, que fue expulsado de sus minas por los primeros y que provocaron asaltos hasta llegar al combate abierto, estaba integrado por unos 500 "mestizos y criollos" y 150 indios reclutados entre los trabajadores asalariados de las minas. El conflicto se desató por competencias en la explotación de las minas de la zona de Puno, que habían sido descubiertas en 1657 y por las denuncias de corrupción de los agentes oficiales, acusados de malversar los fondos de las Cajas reales. En esta fase el bando de los Salcedo derrotó a los "mestizos y criollos". Los expulsados de Puno se dirigieron a La Paz para reclamar justicia ante el corregidor, quien en vez de investigar sus denuncias puso en prisión a uno de sus líderes. Ante este hecho, "los mestizos" enviaron emisarios al Cuzco y a Larecaja para reclutar gente. Corrió luego el rumor de que el cabecilla Antonio Gallardo sería ejecutado; los amotinados tomaron la casa del corregidor y le dieron muerte, junto a otros miembros de su guardia, a la voz de "Viva el rey, muera el mal gobierno". De La Paz se dirigieron a Puno, donde en un breve combate fueron derrotados por las fuerzas combinadas de los mineros y las autoridades, quedando acalladas las denuncias sobre corrupción. No obstante, Gaspar Salcedo que comandaba las milicias leales al gobierno sufrió la destrucción de su ingenio que fue sometido a saqueo (Lohmann Villena 1946: 153; Basadre 1945: 107).

Acosta hace un interesante estudio de las categorías sociales que aparecen en la revuelta y del valor subjetivo de las mismas. En el bando vencedor había sevillanos, como los Salcedo, vizcaínos y vascos, y el resto "naturales de estas provincias" o "criollos de este Reino", mostrando que podían existir alianzas entre peninsulares y criollos si los intereses económicos así lo aconsejaban.

El bando de los rebeldes, según los discursos contenidos en distintos documentos que se ocuparon del asunto, estaba compuesto por "criollos del común", "gente criolla mestiza", "mestizos", "criollos y mestizos criollos", pero es notorio que no había peninsulares. Por cierto que estas categorías no eran rígidas y había un fuerte componente de subjetividad para aplicarlas. Si bien a veces las atribuciones -como la que hizo un artesano platero que es interrogado por las autoridades (Acosta 1981:36), fueron expresadas en términos raciales (rasgos físicos), no hay duda de que existían componentes de marginación social sumados a descontentos por exclusiones político-económicas de diverso rango, ya sean éstas permanentes o coyunturales, que incidían en los discursos clasificatorios.

Con respecto a los indígenas que participaron directa o indirectamente en esta rebelión de La Paz y de Puno, se encuentran dos grupos de actores diferentes: los forasteros reclutados en las minas y que fueron utilizados en los combates, y los indios de comunidad. Nicanor Domínguez sostiene que muchos de los llamados mestizos eran en realidad indígenas desascriptos de sus

comunidades y por lo tanto, con intereses diferentes a los de comunidad. Tanto es así que cuando los rebeldes les propusieron a los del pueblo de Zepita que los apoyasen

siguiéndoles con todos sus indios y matando a los españoles, [que] no tendrían que pagar tasas ni tributos, [y] no les mandarían nada y quedarían libres... (citado por Acosta 1981: 39)

El curaca de Zepita rechazó la propuesta, declarándose fiel vasallo del Rey, por lo que fue ejecutado por los rebeldes. El discurso de los amotinados tenía claras intenciones de rebeldía contra la autoridad y reclamo de alianza interétnica. Pero la situación era suficientemente confusa como para que fracasara.

En la segunda fase, 1665-66, las motivaciones fueron similares, pero cambiaron las alianzas, y en opinión de Antonio Acosta, aquí es más evidente que estaban más ligadas a los intereses económicos que a los orígenes de cada grupo. Los anteriores aliados (en realidad aliados coyunturales) desnudaron odios y rivalidades que los enfrentaban desde antigua data. Después de aplacado el motín de los "mestizos" comenzó a correr el rumor de que éste se había producido por los malos tratos que les infligían los vascos, en particular los vizcaínos. Esto fue aprovechado por los andaluces para acusar a sus competidores vascos, con quienes disputaban por las vetas más ricas. Las autoridades, que en general apoyaban a estos últimos, no pudieron controlar las constantes pendencias y la situación hizo crisis cuando los vascos expulsaron a los andaluces, que debieron abandonar sus asientos mineros y refugiarse en el pueblo de Juliaca, mientras se sostenían con las fuertes partidas de dinero enviadas por Gaspar Salcedo que temporalmente se había refugiado en el Cuzco. Allí se asociaron con los descontentos del otro bando durante el episodio anterior. El Corregidor Ángel de Peredo, vasco de origen, se alió con sus coterráneos e intentó volcar el apoyo de las autoridades en favor de esta facción, aunque con resultados contradictorios porque ambas facciones tenían sus lazos en Lima. Sin embargo la acción ambigua de Peredo alargó el conflicto a pesar de que estuvo a punto de perder la vida en una de las refriegas. El 8 de marzo de 1666 los Salcedo, al mando de 600 hombres e indios de servicio atacaron Laicacota y tomaron posesión del asiento minero al grito de "Muera el mal gobierno, viva el Rey y el Papa".

Lo cierto es que en esta etapa la inquietud se había extendido "por las provincias de arriba" desde el Cuzco a Potosí. El obispo de Arequipa que había sido enviado para pacificar y poner orden, terminó por apoyar a los amotinados y lo mismo sucedió con muchas de las autoridades locales, con excepción de Peredo. Del lado oficial, el temor se expresaba en términos de que los rebeldes eran "mestizos y gente suelta". El virrey Santisteban tuvo una conducta fluctuante y aún más evidente en el mismo sentido fue la de la Audiencia Gobernadora después de su muerte. Muchos de los Oidores estaban comprometidos con uno u otro bando y Gaspar

Salcedo, por su parte, se ocupaba de comprar voluntades en la Audiencia y entre los asesores del virrey Santisteban.

El nuevo virrey Conde de Lemos decidió emprender personalmente una campaña para someter a los conjurados en julio de 1668. José Salcedo, que anteriormente había sido nombrado Justicia Mayor del distrito de Paucarcollo, con sede en Laicacota, organizó la defensa del pueblo. Pero ante el avance de las tropas del virrey, éstas abandonaron la plaza. Los principales cabecillas fueron condenados y ejecutados, entre ellos el propio José Salcedo, pero su hermano Gaspar, preso en el Lima y aunque también condenado a pena capital, fue finalmente indultado por el Consejo de Indias, se le permitió recuperar sus propiedades y uno de los hijos del ajusticiado, incluso, recibió título de “Marqués de Villarrica de Salcedo, libre de media anata por haber cedido el agraciado la suma de 140.000 pesos a la Corona y en atención a los *servicios prestados por sus padres y abuelos*” (Vargas Ugarte 1954: 340; énfasis mío).

Por cierto, esta rebelión que comenzó como un conflicto de intereses entre andaluces y criollos contra los vascongados y vizcaínos, terminó transformándose en resistencia y traición a la autoridad real. Basadre sostiene que se trata de un conflicto entre la autoridad política y el poder económico y desliza que también es una rivalidad entre la nobleza de sangre y los hombres de reciente ascenso social (1945: 99-100). Por su parte los extensos capítulos que Lohmann Villena dedica a Laicacota, también revelan que aunque las intenciones de separatismo nunca pasaron de proclamas aisladas, las intrigas y alianzas podían conducir a una franca sedición. Al finalizar la contienda, el Conde de Lemos escribe al rey diciendo que había reconquistado el Perú, porque lo había encontrado a punto de perderse. Es sorprendente que hasta las muy recientes e iniciales investigaciones de Nicanor Domínguez estos acontecimientos no hayan llamado la atención de los investigadores modernos, salvo el ya citado trabajo de Antonio Acosta. Y si se le ha dedicado tan extenso espacio, es justamente porque a diferencia de los historiadores tradicionales, Acosta y Domínguez han puesto atención a la composición social de los actores y en particular a la presencia de mestizos, muchos de ellos tal vez, indios desascriptos de sus comunidades como opina Domínguez. Como contracara de los trabajos de Thierry Saignes (1984; 1987), que focalizó su atención a las estrategias comunitarias de la sociedad indígena, esta rebelión descubre la gran masa de desascriptos (temporarios o permanentes) y mestizos que buscaban soluciones individuales para hacer frente y/o incorporarse al sistema colonial. Y que a diferencia de las comunidades que optaron en este siglo por una resistencia pasiva o diversas modalidades del así llamado “pacto colonial”, las estrategias individuales podían conducir a la rebelión contra “el mal gobierno” o directamente contra el rey.

Los sucesos que se han comentado demuestran que las preocupaciones por la emergencia de “facciones” expuestas en el XVI en el Documento de los Comisarios de la Perpetuidad de la Encomienda, entre tantas otras manifestaciones similares, no fueron meros temores infundados. Asimismo, azogueros, estancieros y curacas llevaban adelante feroces combates legales y no

pocas manifestaciones de fuerza en contra de la reenumeración de la mita minera, que según Lewis Hanke, alcanza en este período su punto más álgido⁶³. La crisis provocada por la caída de la producción y el descenso del número de indios de mita, reemplazados por los de "faltriquera"⁶⁴, condujo incluso al asesinato del Obispo Francisco de La Cruz que intervino en las disputas en favor de los indios (Glave 1989).

3. *El combate en favor de los indios*

No es posible concluir este capítulo sin dejar de reconocer que, también en este siglo XVII, muchos españoles, tanto civiles como eclesiásticos emprendieron duros combates en favor de los indios. Como lo desarrolla en detalle David Brading en *Orbe Indiano* (1991) muchos religiosos en sus crónicas y memoriales hicieron una encendida defensa de los indios, criticaron duramente los abusos a los que los sometían los españoles y defendieron el derecho de los criollos a ocupar cargos de importancia en la burocracia de los reinos americanos. Sin embargo Brading no deja de observar las contradicciones en las que a veces incurrieron esos mismos autores al elogiar al mismo tiempo a los incas y a sus conquistadores (1991: 350). Entre ellos se encuentran, por ejemplo el agustino Antonio de la Calancha y el franciscano fray Buenaventura de Salinas y Córdoba a quien Santisteban Ochoa (1963) titula como un "precursor de la Independencia en el siglo XVII". Salinas y Córdoba es autor de un *Memorial* (Brading 1991) en el cual afirma que por el hecho que los corregidores y empresarios fueran peninsulares y no criollos, había resultado en la insostenible opresión de los indios y su prédica orilló una conducta insurgente.

Salinas y Córdoba realizó un viaje a Roma y a España con el curaca de Jauja Lorenzo Limaylla que 17 años después volvería a la península para solicitar se concediera a los caciques nobles una Orden de Caballería bajo la advocación de Santa Rosa de Lima (Lorandi 1997). Sin duda, el franciscano debió tener una fuerte influencia sobre el curaca de Jauja y ser un inspirador de sus luchas andinas. En carta del Obispo del Cuzco a S.M. manifiesta que en 1635 le dio cuenta

... de la libertad con que en este reyno hablan los religiosos en el Púlpito del gobierno de España y la que tuvo en la cathedral el veynte y ocho de febrero el Pr. Fr. Buenaventura de Salinas, religioso del orden de San Francisco predicando delante de mi, y de mi Cabildo y del Secular, pues disque S. M. gobernaba tiránicamente y emprestillaba en este reyno y daba las Encomiendas a los lisonjeros que andan cerca de la persona de V.M., quitándolas a los hijos de los conquistadores. (citado por Santisteban Ochoa 1963: 21-23)

Estos ejemplos, tomados al azar, ilustran que en una sociedad tan compleja como la que se había conformado en el virreinato, no faltaron hombres lúcidos que comprendían que muchos de

⁶³-En : Informe de la Audiencia de Lima que gobernó entre el 17-III.1666 y el 21-XI-1667, por muerte del Virrey Conde de Santisteban.

⁶⁴ Indios que pagaban a los mineros para que contrataran otros jornaleros.

sus compatriotas transponían las fronteras no solo de los principios cristianos, sino también de todas las normativas y reglas que regían la vida en sociedad. La ilegalidad, y la anomia moral pervertían el sistema y lo hacían altamente ineficiente. Como la ha llamado el lúcido sociólogo Carlos Nino (1992) describiendo a la conducta actual de los argentinos, la “anomia boba” es una forma de amoralidad generalizada, donde nadie cumple las reglas y el resultado final es una ineficiencia total del sistema y todos son finalmente perjudicados. De hecho, muchos de los defensores de los indígenas, no intentaban revertir la naturaleza estamentaria de la sociedad colonial, pero al menos pretendían encontrar límites racionales al sistema, de modo que el beneficio de algunos no redundase en la extrema miseria de los más. Pero esta anomia moral no sólo se refleja en el comportamiento hacia los nativos, sino en todas las relaciones sociales y de los particulares con respecto al estado. La guerra era en realidad contra las instituciones en el sentido antropológico del término.

En suma

Como hemos visto, hay varias fuentes de inquietud. Facciones de españoles y criollos que se disputaban espacios económicos y políticos como en Potosí o Laicacota; individuos que cambian de bando según sus intereses; indios no integrados como los urus, atacando a los aymaras que ejercían estrategias más exitosas dentro del sistema colonial; alianzas entre indios y españoles, y cuasi conspiraciones generales como la atribuida a los curacas de Lima. Todos síntomas de inquietud y/o franca rebelión que no dejaron de preocupar a las autoridades. Y en el centro de los conflictos los problemas de la mita minera, sobre todo la de Potosí, que absorbía indios de una zona muy amplia del Alto Perú, todo ello acompañado por un altísimo nivel de corrupción que el virrey Conde de Lemos trata de corregir sin demasiado éxito. Es el momento de mayor debilidad del estado y del más amplio despliegue de estrategias sectoriales e individuales de todos los actores involucrados.

CAPÍTULO VII

Balance y discusión final

La conquista

El lector que haya completado la lectura de los acontecimientos que se desgranar a lo largo de los siglos XVI y XVII puede sentirse presa de opiniones y, tal vez, de sentimientos contradictorios. Las guerras se produjeron unas tras otras, sin solución de continuidad y los guerreros, en el Perú, nunca estuvieron en reposo. El lector pudo haberse admirado ante las maravillas que los hombres del Tawantinsuyu fueron capaces de producir, asombrarse frente a la tenacidad ineluctable de algunos españoles, y caer después, en la más horrenda repulsa por la anestesia moral con la que trataron a los indios y a sus coetáneos rivales. Es como una curva, que asciende ante el reconocimiento de la ciclópea epopeya de la conquista y que luego desciende hasta las profundidades del averno. Y esto vale para todos, porque si bien no puede ignorarse la ignominia a la que fueron sometidos los indígenas, tampoco se puede desconocer que en sus propias guerras civiles, tanto los españoles como los indios, podían alcanzar los mismos límites de crueldad. Las crónicas del siglo XVI debieron estar escritas con sangre, en lugar de tinta. No hay página donde no se de cuenta de los asesinatos, unos tras otros, producto no sólo de la competencia entre grupos rivales sino que, ante la menor desconfianza, el recurso más expeditivo era eliminar físicamente al sospechoso.

Hay que admitir, además, que es muy difícil explicar y menos comprender, como ha sido posible que un puñado de hombres conquistaran un imperio tan poderoso, aunque hemos señalado que no estaban ni aislados ni desamparados. Un hábil esquema de apoyos y avituallamientos, el auxilio de esclavos (negros e indios nicaragüenses) e indios amigos, permiten romper el slogan clásico del “puñado de hombres”. También hemos tratado de mostrar las fisuras que debilitaron la resistencia de los andinos. No obstante, siempre queda el sabor amargo que dejan las explicaciones incompletas. Salvo, como lo dicen algunos cronistas de la época, que haya sido esa la voluntad de Dios. Aun sin asumir esa conclusión providencialista, lo cierto es que todos los razonamientos parecen insuficientes. Al final sólo se puede tener a la vista el edificio construido con las pruebas que han podido reunir los historiadores, pero siempre parece que ese edificio reposa sobre cimientos a los que no se les ha colocado toda la argamasa necesaria.

Muchos autores han comparado la conquista y colonización de México con la de los Andes y acuerdan que este último fue mucho más traumático y desolador. Basta recordar las penurias del primer viaje a lo largo de las costas del norte de nuestro subcontinente. El hambre, las enfermedades, la muerte. Y también los primeros conflictos. El autoritarismo y egocentrismo de Francisco Pizarro fue minando los justos derechos de su socio Diego de Almagro. La

habilidad del caudillo lograba superar todas las adversidades y convocar en su entorno voluntades que más de una vez habían flaqueado, por desconfianza en la quimera del oro con que concitaba sus voluntades o por agotamiento físico y psíquico, producido por esa aventura que parecía que nunca alcanzaría su meta.

Pero una vez alcanzada, después de Cajamarca, se arrojaron sobre ella con codiciosa voracidad: riqueza, ascenso social, poder y desenfreno sexual. La conquista alimentaba el honor, pero lo devaluaban con infinitas crueldades. Tensaron la ambición hasta sus máximos límites y luego no pudieron detenerse, ni frente a los indios, ni frente a sus rivales en la conquista. Las humillaciones a las que sometieron a Manco Inca lo incitó a romper la ilusión de una alianza con los invasores. El sitio del Cuzco mostró que las tácticas de guerra indígena resultaban ineficaces frente a las de los europeos, pero la consitución del llamado estado neo-inca en Vilcabamba, que resistió y acosó la colonización durante casi cuarenta años, provocó constante inestabilidad en el virreinato. La fuerza de la resistencia inca también estaba inficionada por los nobles que optaron por colocarse bajo el paraguas colonizador para conservar sus privilegios. Y sin duda, también, por la defección de muchos señoríos étnicos, que como el de los wankas, vengaron con la traición, el anterior sometimiento imperial.

Almagro soportó cuanto pudo las limitaciones – humillaciones - que Pizarro le infligió. Pero cometió un error muy grave, no supo evaluar el potencial de riqueza que podía ofrecer el altiplano y sus valles colindantes y desestimó aceptar la gobernación de esa zona, la Nueva Toledo, que Francisco Pizarro en un principio estuvo dispuesto a cederle. En efecto, Hernando Pizarro lo gestionó personalmente ante el rey. Almagro, en cambio, después del fracaso de la expedición a Chile, insistió en apoderarse del Cuzco y esa fue su sentencia de muerte. La antigua capital del Tawantinsuyu coronaba simbólicamente la conquista y era obvio que Pizarro no estaba dispuesto a ceder esa presa. Vaca de Castro pudo negociar y otorgarle finalmente la Nueva Toledo a Almagro el mozo, pero optó por ejecutarlo y castigar cruelmente a sus partidarios. Ya se comenzaban a explotar las minas del altiplano y no parecía conveniente dividir el reino.

Una vez que se promulgaron las Leyes Nuevas, la desmedida ambición de los españoles que ya estaban instalados y de los que llegan en incontenible aluvión entró en desesperado pánico. La gravedad de la coyuntura hizo que La Gasca se viera obligado a combatirlos. Si se repasan los acontecimientos, se observa que gastó casi dos años en esfuerzos diplomáticos que tenían dos objetivos: cargar con las culpas de los desmanes al intolerante y ya fallecido Núñez Vela y lograr que fueran los oportunistas de siempre los que desampararan a Gonzalo Pizarro. Y la represión, picota, garrote, galeras, multas, que La Gasca aplicó con generosidad, afectaron más a los soldados que formaban las huestes, que a los encomenderos que apoyaron al pretendiente de la corona del Perú.

La semilla del criollismo, aunque en forma de brotes muy tiernos y frágiles, fue retomada especialmente en la revuelta de los mestizos y, en el siglo siguiente, por otros insurrectos. Y con el tiempo ese brote seguiría creciendo. Es necesario insistir, el proyecto de Gonzalo Pizarro no era tan descabellado como algunos – o muchos – lo quieren presentar.

Ensayo de interpretaciones alternativas sobre el proyecto de Gonzalo Pizarro

Si se revisan los textos de los historiadores tradicionales, la primera imagen que transmiten, una vez repasados los principales acontecimientos y recursos jurídico-políticos que rodean la rebelión de Gonzalo Pizarro, es el estado de profunda confusión de los actores sociales, oscilante entre la necesidad de defender intereses que conquistaron con sangre, sudor, lágrimas y dinero por un lado, y la lealtad al soberano por el otro. Excepto unos pocos adalides de la revuelta, que trataron de llevar el proyecto hasta sus límites, el resto se habría encontrado atrapado en una difícil disyuntiva. Sin embargo, esta imagen se construye sin un aparato crítico de las fuentes, amparados en el hecho de que algunos de los cronistas, fueron testigos y protagonistas de los sucesos y que por estar involucrados en ellos pudieron deformar u ocultar muchos datos o acontecimientos. No se ha evaluado que las crónicas se escribieron después de aplacada la rebelión y cuando el creciente absolutismo impulsado por Carlos V provocaba un cambio substancial en las relaciones entre un soberano y sus súbditos.

Antes de internarnos a fondo en nuestra argumentación, es necesario hacer una aclaración. No compartimos la opinión de algunos historiadores que consideran a la rebelión de Gonzalo Pizarro como un antecedente directo de los movimientos de independencia del siglo XIX, si bien en algunos escritos de sus ideólogos, como es el caso de Hipólito Unanue, se encuentran referencias, por cierto muy críticas, a Gonzalo Pizarro, pero que sugieren que ese proyecto de autonomía se mantuvo latente hasta esa época y aún era tema de reflexión (Abugattás 1987). Ambas épocas comparten la aspiración de lograr una emancipación política, pero difieren en las bases ideológicas y en el tipo de expectativas que alimentan estas rebeliones. El siglo XVI es una época de transición y coexistencia de dos modelos políticos y económicos, el feudalismo medieval y el mercantilismo del período moderno. Pizarro y sus ideólogos buscaban restaurar el modelo medieval que es sustancialmente un movimiento conservador. La ideología del siglo XIX, por el contrario, es progresista en lo social y en lo económico. Se lucha contra la monarquía absoluta, pero sobre todo por una apertura económica que no continúe limitando la capacidad adquisitiva del mercado colonial. El individuo ocupa ya otro lugar en el mundo, y lo que lo impulsa son los ecos más o menos fuertes de la ideología del iluminismo. Pero aún así, no puede dejar de reconocerse que bajo el paraguas del sistema social, político y económico del decadente feudalismo, la semilla de la liberación, de la autonomía, estaba claramente instalada y que por momentos al menos, pudo

ser compartida por muchos y muy diferentes sectores de la población. Las bases sociales de Pizarro, aunque inestables, eran muy amplias, incluyendo incluso a muchos religiosos, mestizos e indígenas (Basadre 1973: 104-110) y sin duda dejó un importante residuo en la conciencia de la población.

Hemos visto que los individuos oscilan entre dos lógicas políticas. Por un lado el interés privado, el cálculo de oportunidades, que regía la conducta de los individuos o de los grupos o facciones que sólo ataban frágiles alianzas. Por el otro, los principios éticos de su época, lo que equivalía a respetar las reglas, normas y dogmas. Se oscilaba entre las lealtades obligadas y la moral práctica donde el cálculo intervenía para definir en cada ocasión cuál sería el mejor camino a seguir.

Este tema nos conduce también a reflexionar sobre la amplitud del impacto de la supresión de las Leyes Nuevas en la multitud de inmigrantes que buscaban un espacio en los nuevos reinos. El clientelismo es una de las características del sistema. Tener “casa poblada” significaba dar alojamiento no sólo a una multitud de servidores, sino también a allegados y parientes que residían junto a la cabeza de familia en forma transitoria o permanente. Además, las redes de parientes y alianzas fundadas en el origen regional común, fueron factores determinantes en la constitución de estas clientelas. Los Pizarro son un ejemplo extremo, como ya lo dijimos, de alianzas por parentesco u origen en la patria trujillana, que se extendía a muchos extremeños. Este clientelismo es el origen de la facción, que sobrepone sus intereses a los del resto de la sociedad.

Si regresamos a los acontecimientos que nos convocan, podríamos decir que visto en términos de los encomenderos y sus clientelas, las Ordenanzas y la intransigente actitud del virrey afectaban efectivamente al conjunto de la sociedad española, o si se quiere al bien común de los españoles. Claro, esto deja afuera del problema del valor a la inmensa mayoría de los pobladores de estos territorios conformada por los naturales, que estaba siendo arrasada y abrumadoramente explotada por sus invasores. La mayoría de los colonos explotaron indiscriminadamente a sus indígenas en los primeros tramos de la conquista, siendo previsible una reacción ante algunas de las medidas extremas que se proponían aplicar con las Leyes Nuevas. Por eso, en unánime consenso, se acordó reclamar ante el rey por las vías legales correspondientes. Esa unanimidad, sin embargo, sufrió algunas fracturas cuando se trató de apoyar el proyecto de Gonzalo Pizarro y su entorno para utilizar este conflicto como trampolín para desacatar la autoridad real y establecer en los Andes un reino independiente. Prueba de ello fue que, a medida que la rebelión fue adquiriendo violencia y que el proyecto de autonomía iba cobrando fuerza, poco a poco se fueron apartando de su líder hasta dejarlo en el mayor abandono. No obstante, la oscilante conducta de los españoles merece que se la interprete desde varias ópticas alternativas.

Las ambigüedades del contexto general, no deben quitar relevancia al proyecto insurgente en sí mismo, porque reflejan un aspecto de la mentalidad de los hombres que llegaban al Nuevo Mundo, aún cuando las condiciones no estuvieran maduras para semejante aventura política. Es evidente que los adalides de la revuelta la asumieron como un proyecto posible en tanto que, una vez informados de la revocación de las Leyes Nuevas que más los afectaban, no detuvieron la maquinaria confrontativa, ni en lo atinente a la violencia, ni en lo legal o lo simbólico. En esta línea de análisis, uno de los puntos que aborda Lohmann Villena (1977: 67-68) es el de la muerte del virrey Núñez Vela y sus justificaciones. El virrey es la segunda persona del rey y su asesinato es equiparable al de un soberano. Parece no haber existido una toma de conciencia sobre la gravedad del asunto. Gonzalo Pizarro nunca se excusó del asesinato, ni intentó justificarlo como una muerte esperable de una persona que se arriesgaba en el campo de batalla. Aunque pudo haber sido hecho prisionero, lo remataron y sus asesinos no fueron castigados. La muerte del Virrey tampoco sirvió para detener los aprestos bélicos y por el contrario, los sediciosos se prepararon para enfrentar a La Gasca. La soberbia de la vitoria les dio alas para imaginar que la autonomía soñada era una posibilidad que estaba al alcance de la mano.

Otra estrategia del grupo que rodeaba a Pizarro fue la de solicitar al Papa una enfeudación pontificia. Dado que el Pontífice era señor de reyes y emperadores, el proyecto consistía en hacerse reconocer como rey por esa autoridad suprema de la cristiandad. En primera instancia se designó a Sebastián de los Ríos como embajador ante el Vaticano, aunque éste advirtió sobre las dificultades diplomáticas de su misión, ya que los representantes de la corona castellana en la Sede papal tratarían de detenerlo, además de los complicadísimos aspectos legales que implicaba llevar adelante esta propuesta. Más adelante se envió a fray Tomás de San Martín con el mismo objetivo. Ambos embajadores fueron detenidos por orden de La Gasca y no pudieron continuar su viaje. (Lohmann 1977: 74-76).

Tampoco faltaron los rituales cortesanos, tales como que Pizarro diera a besar su mano, o que sus allegados hayan preparado una entrada triunfal a Lima después de la batalla de Añaquito, habriendo una nueva avenida que se llamaría calle de la Libertad, lo que finalmente no se llevó a cabo por consejo de los más prudentes. También se menciona el uso de pendones con el escudo de los Pizarro o las iniciales “G P” bordadas en sus paños, así como la acuñación de moneda con las mismas iniciales.

La mejor manera de llevar adelante este proyecto era coronar rey a Gonzalo Pizarro. Lohmann analiza en detalle las argucias legales a las que se recurrió sostenidas, la mayoría, por algunas de las leyes o disposiciones de *Las Partidas*, o en la historia de los reyes de la península o de Roma. Sus consejeros creían que el derecho de conquista podía culminar en la proclamación de un nuevo rey, como lo había hecho Pelayo, elegido príncipe de los astures y ejemplos similares (Lohmann 1977: 79-80). Con este objetivo, la mayor audacia se puso en

evidencia en la preparación de una gran asamblea de encomenderos y hombres de alcurnia que, en un acto público a realizarse entre marzo y abril de 1547, coronarían a Gonzalo Pizarro, previa destitución simbólica de Carlos V. En este acto se reproduciría la “farsa”, (el término es de Lohmann pág. 81) “del 5 de junio de 1465 en Ávila, donde se colocó una efigie de Enrique IV sobre un tablado, y tras de darse lectura a un extenso pliego de acusaciones, la fueron despojando uno tras otro de los atributos reales, hasta derribar la misma estatua, y se alzó luego a su hermano el Infante Don Alfonso como verdadero soberano”⁶⁵. El arzobispo Loaysa le impondría las insignias en la Catedral y, algún cronista, dice Lohmann, incluso insinúa que ya estaba preparada la corona de oro fino y esmeraldas. Estos aprestos abortaron ante la noticia del desembarco de La Gasca en Tumbes, que obligaron a postergar la tan ansiada coronación.

La importancia del rito de coronación no puede pasar desapercibida. La consagración de un soberano es un rito de pasaje, que como otros ritos de pasaje están destinados a marcar la diferencia, en este caso entre el rey y sus súbditos. Es una institución que, como dice Bourdieu, es “un acto de magia social que puede crear la diferencia *ex nihilo*” (Bourdieu 1982). Este es nuestro caso. Más que un rito de pasaje se pretendía constituir un rito de creación, sostenido por la voluntad “popular” y que contemplaba la necesaria sacralización materializada en la propuesta de que el Arzobispo Loaysa le entregara las insignias en la Catedral. Las ceremonias religiosas, que son imprescindibles en toda coronación, acrecientan su simbolismo en estos casos irregulares. “El usurpador que desea legitimar su poder, conseguido por medio de la violencia se somete a la unción bautismal, que borra el asesinato y le otorga la pureza del recién bautizado” (Lafage 1993: 59).

Paralelamente nunca se abandonaron los recursos diplomáticos más acordes con las leyes y usos vigentes. Una asamblea de representantes de las ciudades acordó nombrar a Hernando Pizarro que se hallaba en España, a Lorenzo de Aldana y a Gómez de Solís para que hicieran una nueva presentación ante el rey. Solicitaban, “1) amnistía general, retroactiva a todos los delitos perpetrados por los insurgentes desde que Núñez Vela pusiera pie en suelo peruano; 2) consagración de Gonzalo Pizarro como Gobernador, ahora con carácter vitalicio, más la facultad adicional de designar un sucesor, también por vida, tal y como se ajustara en la Capitulación de Toledo; y 3) que no se instaurase Audiencia en el Perú durante los aludidos dos períodos, en atención a ‘que por el momento no conviene’ y en adelante debía dejarse libertad de acción al mandatario, para que ‘ponga orden y concierto’ que juzgase oportunos” (Lohmann 1977: 73). Los delegados tampoco pudieron seguir su viaje a España y, en particular, Lorenzo de Aldana estando en Panamá se pasó al bando del Presidente.

⁶⁵ Para el tema de la efigie, que se inserta en la teoría de los dos cuerpos del rey, ver Kantorowicz [1957] 1985

Mientras se negociaba en Panamá el vuelco de frente de los representantes de Pizarro, La Gasca le envió a Pizarro una carta del rey retenida hasta entonces y otra de su propia mano, publicada textualmente por Zárate ([1555] 1995 cap. X) algunos de cuyos párrafos comentaremos. La carta del rey muestra un espíritu negociador y hasta complaciente. Menciona que ha escuchado al enviado de Lima, Francisco Maldonado y aceptado sus explicaciones, pero anoticia a Pizarro que el Licenciado La Gasca ha recibido

comisión y poderes para que ponga sosiego y quietud en essa tierra y provea y ordene en ella lo que viere que conuiene al seruicio de Dios, Nuestro Señor, y ennoblecimiento dessas prouincias y al beneficio de los pobladores, vassallos nuestros, que las han ydo a poblar y de los naturales dellas...

Carlos V es claro, y aunque ignoraba, al tiempo de escribir esta carta, el extremo que estaba alcanzando el proyecto pizarrista, no le parece fútil recordarle a Gonzalo Pizarro que tanto él como los españoles que estaban en aquellas tierras, eran *sus* vasallos. Tampoco olvida los intereses de los naturales. Finaliza recordando que tendrá memoria de los servicios brindados por su hermano el Marqués don Francisco Pizarro.

La carta de La Gasca es mucho menos complaciente que la del rey. Insiste en que, una vez que se han revocado las leyes que provocaron las demandas, ya no había justificación para continuar con la contienda. La Gasca apela a la vieja hidalguía del linaje de los Pizarro, rogándole que evitase que “pusiese nota y escuridad en lo bueno de su linaje, degenerando dél”, porque el bien más precioso es la honra y “hase de estimar la pérdida della por mayor que de otra cosa ningún, fuera de la del alma”. Asumiendo que Pizarro es un hombre prudente, le recuerda

la poca posibilidad suya para poder conseruarse contra la voluntad de su Príncipe y que, ya que, no por auer andado en su Corte ni en sus exércitos, no aya visto su poder y determinación que suele mostrar contra los que le enojan, buelua sobre lo que dél ha oydo y considere quién es el Gran Turco y cómo vino en persona (...) [y cuando se halló] cerca de Su Magestad (...) entendió que no era parte para darla [la batalla]

y agrega otros ejemplos de testas coronadas que han aceptado y reconocido su poder en el transcurso de sus conquistas europeas. No se trata, entonces, de aceptar el vasallaje del rey sólo por su legitimidad, sino por el poder que ha logrado, y por su trascendencia europea, que cambia fundamentalmente el perfil político que había predominado en España hasta pocos años antes. Estos argumentos ocupan varios largos párrafos y es evidente que La Gasca amenaza directamente a los insurrectos con la represión. Es más, continúa diciendo que mientras tenían como enemigo a Núñez Vela podía justificarse el enfrentamiento, pero ahora él venía en son de negociador y pacificador. Y habiendo cambiado el contexto que dio origen

a la rebelión, ya nada la justificaba. La Gasca le advierte además que no debe fiarse de sus adeptos, porque muchos le darán la espalda apenas comprendan cabalmente el terrible riesgo del desacato.

Retrospectivamente, y dejando de lado las Leyes Nuevas que por entonces ya habían sido parcialmente derogadas, podríamos resumir que la estrategia de Gonzalo Pizarro y su grupo de asesores más fieles consistía en atacar sobre tres frentes simultáneamente: 1) las negociaciones para obtener una confirmación real de su título de gobernador, con derecho a sucesión; 2) la lucha armada para sostener esta pretensión, dado que la primera motivación había perdido validez; 3) el recurso a la historia, al derecho medieval y a la enfeudación papal para legitimar su coronación como nuevo rey, que incluía complejos rituales de consagración. Para la primera alternativa y aunque oscilante, el consenso podía ser obtenido porque les permitiría conservar un control más estrecho sobre las decisiones políticas y más acorde con la mentalidad feudal que predominaba. Los dos restantes acarreaban consecuencias difíciles de evaluar y prefirieron mantenerse a la expectativa.

Sin duda el perfil que diseñan los acontecimientos revela la pugna que se planteaba en España y en el Nuevo Mundo entre la mentalidad medieval y el creciente absolutismo que se diseñaba bajo el reinado de Carlos V. Es a todas luces una época de transición, donde coexisten dos modelos de organización política. Además, aunque algunos sectores compartieran los principios de las nuevas formas de gobierno, no podía esperarse que toda la población cambiara sus prácticas y sus representaciones mentales sobre la naturaleza del poder de la monarquía en unas pocas décadas. Hasta finales del siglo XV, las luchas fratricidas por el poder habían caracterizado a la historia de los distintos reinos de la dinastía de los Trastámara. Era difícil que 40 o 50 años más tarde se abandonaran paradigmas que tuvieron vigencia durante más de un milenio. En 1464 un grupo de nobles se rebela contra Enrique IV y el exorbitante poder de su favorito de turno, Don Beltrán de La Cueva (García Aguilera y Hernández Ossorno 1975: 110). En este contexto se produce el destronamiento ritual de Enrique IV y la proclamación de Don Alonso como monarca sucesor, que como vimos inspira a los insurrectos del Perú, porque este acontecimiento estaba todavía fresco en la memoria de los españoles. Y así se pueden multiplicar los ejemplos.

Por lo tanto, es necesario reflexionar sobre la indisolubilidad moral del vínculo de vasallaje con respecto al rey. Más arriba dijimos que los españoles que estaban en el Perú se encontraban atrapados por dos lealtades, la de preservar sus intereses y la que debían a su rey. Ahora pretendo cuestionar la fortaleza de esas representaciones sobre los deberes de los súbditos a su rey, en tanto que algunos historiadores de las instituciones, lo asumen en plenitud. Incluso Marcel Bataillon (1995), adopta la tesis de que entre los que se pasaron al bando monárquico, prevaleció el sentido del honor tan caro a los españoles. Pero esto último sólo es posible después de tres siglos de absolutismo, durante los cuales el modelo

hegemónico, en términos de Raymond Williams (1980), se fue naturalizando en la sociedad. Lo que no creo, es que a mediados del siglo XVI esa lealtad incondicional hubiera pasado a ser un patrimonio cultural firmemente asentado que guiara todos los comportamientos políticos, menos aún en coyunturas excepcionales como las que se estaban viviendo en el Perú. Además, la conducta de estos españoles, una vez que atravesaban el Atlántico parecía variar substancialmente. Las masacres y crueldades, habituales en todo el período, y la fragilidad y oportunismo de las lealtades, demuestran que el paradigma del honor estaba altamente devaluado en los comportamientos cotidianos, aunque era una figura retórica de enorme valor simbólico cuando se trataba de conquistar o defender privilegios.

Esto obliga a ingresar en el complejo tema de las representaciones sobre la intangibilidad del poder real. Por el sólo hecho de que algunos sectores se atrevieran a cuestionarlo, demuestra que el horizonte de modernidad todavía estaba en proceso de construcción y que no había permeado todas las conciencias. Es probable, por lo tanto, que el grado de consustanciación con la nueva ideología del vasallaje con respecto al rey variara según los grupos o los individuos. En suma, es una lucha de representaciones, entre las antiguas que insisten en perdurar y las nuevas que intenta imponer el grupo hegemónico (Chartier, 1996: 57). La sociedad que se estaba estructurando en el Nuevo Mundo era muy heterogénea en términos de preeminencia social, objetivos, orígenes regionales, oportunidad de opciones. Cada individuo pudo disponer de un conjunto de representaciones sobre el poder real que dependía de su historia “nacional” o local. Un juego permanente de tensiones personales, de intereses y apetencias que se disputaban un campo de poder donde nadie tenía una plaza asegurada. Y aunque los que apoyaron a Gonzalo Pizarro en los primeros tramos de esta historia luego cambiaron de frente, no puede afirmarse desde la perspectiva del presente, que la única causa fue el sostenido sentimiento de lealtad al rey. Una interpretación alternativa es que también evaluaron que en el equilibrio de fuerzas, el mayor peso se estaba volcando del lado del Presidente La Gasca y de la corona. Porque no sólo la lealtad al rey pudo estar presente en el tablero de las decisiones, sino también las consecuencias de romper vínculos con la metrópolis, que podía conducir a un aislamiento paralizante e incluso destructivo. Sin el apoyo de Castilla, que era el reino más fuerte de Europa en ese momento, ¿cómo se podía llevar adelante esta colonización que era todavía tan incompleta? Por ejemplo, ¿qué destino darle al oro o la plata que los conquistadores ganaban en estas aventuras, si encontraban vedado el acceso a los bienes que apetecían en caso que se cortaran las cadenas comerciales? El asunto era seguir siendo europeos en tierra extraña. Y sobre todo nadie quería romper los lazos con la tierra natal, aunque se rompieran con la corona, puesto que en el horizonte de estos colonos no existía otro reino u otro país con el cual se identificaran. No había en ese horizonte otro modelo para reproducir. La imagen del mundo prevaleciente era la de la cristiandad española y en ningún momento pensaron en mimetizarse con los “infeles”, ni

vivir según sus paradigmas. Además, no se pueden ignorar los peligros inmediatos que los asechaban. Recordemos, los sucesores de Manco Inca todavía gobernaban parte del antiguo imperio; muchas comunidades serranas o costeras estaban muy débilmente integradas, y el territorio “conquistado” estaba rodeado de fronteras de guerra. Perder el apoyo de ultramar era quemar las naves, e iniciar un viaje de resultados inciertos y tal vez sin retorno. La emancipación que Gonzalo Pizarro pretendía carecía de las condiciones de madurez que tardarían tres siglos en alcanzarse, pero no fue, a mi criterio, una aventura tan peregrina ni tan estratégicamente desacertada como se la ha querido presentar. A pesar de los peligros y debilidades que se han mencionado, existió un grupo que imaginó que la autonomía era factible y además es evidente que estaba tomando forma en el horizonte imaginario de muchos de los nuevos pobladores de los Andes.

Del paradigma de la honra a la práctica de la deshonra

La realidad que refleja este subtítulo se observa con toda crudeza en las posteriores disputas entre facciones, con epicentros en Charcas y en el Cuzco. Ya lo dijimos, La Gasca no pacificó la región y la ambición desmedida y las disputas por los mismos recursos no se aplacaron. Es más, los abusos en la explotación de los indígenas no sólo no cesaron, sino que se acrecentaron. El análisis sobre las propiedades y encomiendas de algunas de las principales familias de Charcas que realiza Ana María Presta (2000), revela la constante burla de las leyes que limitaban los derechos de los encomenderos y que exigían que éstos pagasen los servicios personales de los indios. Las enormes fortunas acumuladas por la primera generación de colonos no deja dudas sobre la ilimitada explotación a la que fueron sometidos los indígenas, sobre todo en el período pretoledano. Ni tampoco sobre el total control que ejercía la élite colonizadora sobre las instituciones reales, en las primeras décadas en manos de los encomenderos y en el siglo siguiente en las de los ricos propietarios de minas, en particular los vascos. Dominar las instituciones para poder burlar las reglas era la práctica cotidiana de esta sociedad de contumaces ambiciosos. Y la brutalidad y crueldad que aplicaron en estas rebeliones deja traslucir el abismo que separaba el paradigma del honor de la deshonrosa conducta cotidiana.

La muerte del rival, seguida de la apropiación de sus bienes y encomiendas, revela con toda claridad que la disputa por la riqueza andina, en parte real, en parte sobrevaluada por la ceguera que produce la ambición, estaba en la base de todos los conflictos y de todas las traiciones. ¿Cómo se puede hablar del honor, cuando lo que predomina es un desnudo oportunismo? El honor sólo es un discurso y un argumento para justificar las acciones más “desarregladas”, para calificarlas con los términos de la época. Y si este era el caso, el abandono del paradigma moral

que constantemente reivindicaban los españoles, por qué creer que no eran capaces de abandonar el otro paradigma, el de la lealtad al rey, que en realidad, recién se estaba construyendo en la península. ¿Por qué juzgar a los conquistaos con los ojos de los que aceptaron después la intangibilidad de la persona del rey, si en las representaciones de la mayoría aún estaba en pañales? Porque muy distinto es aceptar la intangibilidad del estatus de rey, que el de la persona que el destino reviste con ese estatus. Por el momento, el absolutismo no estaba instalado totalmente y el pacto medieval – el de la mutua responsabilidad entre el rey y el pueblo – todavía formaba parte de las representaciones populares.

Por eso, después de varias generaciones en estas tierras, los criollos y, con más razón los mestizos, ni qué decir de los indios, la semilla de la emancipación que estaba enterrada en sus conciencias, germinaba cada tanto, mostrando los tímidos brotes de un reprimido anhelo de emancipación. Los españoles habían gastado sus vidas en la conquista, sus hijos criollos o mestizos querían disfrutar del legado de sus padres y los pueblos indios recuperar la independencia que habían perdido. Todos tenían fuertes razones para romper con la Corona que alimentaba sus finanzas – sus guerras europeas y su boato – con la sangre de todos los que estaban en América. Pero existió un obstáculo insalvable: el regionalismo, véase individualismo, que caracterizaba (¿o caracteriza?) a los españoles. Nunca pudieron ponerse de acuerdo, si querían emanciparse, para construir un aparato orgánico basado en una solidaridad social sin grandes fisuras. Estas fisuras eran, en realidad, grietas tan profundas que terminaron por tragarlos.

En términos generales, los conflictos del siglo XVII pueden clasificarse en dos grandes grupos, aquellos organizados por los indígenas para limitar o eliminar los abusos, o bien para subvertir el orden colonial, y aquellos en los que participaron el resto de los sectores sociales. Los primeros contienen en sí mismos una explicación que a mi juicio no necesita demasiado desarrollo. Los incas de Vilcabamba quisieron recuperar su imperio. Una vez eliminado Túpac Amaru I, el resto de las comunidades y en particular en el siglo XVII, reaccionaban contra los abusos y la corrupción de las políticas y las prácticas de la coacción colonial. La presión adquiría por momentos tal fuerza que necesariamente provocaba respuestas violentas y alentaba las ambiciones de sacudir el yugo español, aunque hay que reconocer que estos movimientos carecieron de una organización que permitiese sostener la insurgencia u obligar a que la coacción económica y extraeconómica se atenura. La resistencia activa tuvo picos de violencia dispersos, coyunturales y descoordinados. El mayor peligro se produjo cuando indios, mestizos y españoles se aliaron contra las autoridades en los episodios de Laicacota en la década de 1660. No obstante, en ese caso también, cada sector defendía sus propios intereses o perseguía distintas utopías; la alianza, por lo tanto, perdió consistencia, si alguna vez la tuvo, y culminó en derrota.

Debo aclarar, no obstante, que de ninguna manera pretendo sostener que estos tipos de respuestas sediciosas fueran excluyentes. Por el contrario, una de las características del siglo XVII fue la mutua acomodación de las dos grandes “repúblicas toledanas”, la república de los indios y la de los españoles. Numerosas estrategias, ampliamente documentadas, dan cuenta de ellas y mostraron su eficacia puesto que les permitía explotar en beneficio de las comunidades las debilidades del sistema. Un caso paradigmático fue la aparición de una nueva categoría fiscal, la de los “forasteros”, utilizada para burlar las mitas forzosas a las minas potosinas o ampliar la ocupación de otros espacios ecológicos cercenados por la redistribución administrativa. En la misma línea se ubican las constantes solicitudes de revisitas destinadas a adecuar las obligaciones fiscales al número real de tributarios; o las alianzas con curas y corregidores para distraer recursos o mano de obra que debería haber sido canalizada hacia el estado. Existe una amplia literatura sobre este tema y no podemos desarrollarla en esta ocasión. El hecho de traer a colación estos movimientos y conductas contrarias a las formas más opresivas de la coacción colonial, tiene por objeto poner en evidencia que ambas actitudes coexistían en un difícil equilibrio. Sería absurdo ignorar los esfuerzos de los nobles incas que trataron permanentemente de conservar privilegios o adquirirlos dentro y no contra el sistema colonial. O el enriquecimiento de los curacas y sus intentos de imitar el boato y las costumbres españolas. Además, el mestizaje y los matrimonios interétnicos permitían una constante movilidad social, que si bien se efectuaba en ambas direcciones, hacia abajo y hacia arriba, nos obliga a poner en la balanza tanto los casos de aquellos que procuran liberarse de la opresión, como de los quienes lograban implementar estrategias exitosas de ascenso social o, al menos, eliminar las aristas más agudas de la opresión. Es también importante destacar que al adoptar las estrategias que les brindaba el sistema económico y jurídico español, las comunidades indígenas, en muchos casos, lograron superar los procesos de desestructuración que en los primeros años parecían irreversible.

Del mismo modo, no pueden ignorarse los combates en favor de los indios que muchos españoles, en ocasiones funcionarios de la corona, llevaron adelante durante el siglo XVII. Luis Miguel Glave (1998: 37-52) realiza un detallado análisis de algunos de estos personajes, de los cuales el más notable y de mayor capacidad de presión fue el Dr. Francisco de Alfaro, que en algunos temas reproduce los debates del Dr. Manuel Barros de Millán en el siglo XVI, estudiados recientemente por Murra (1998). Tanto los intentos de Alfaro como los de Domingo de Luna estuvieron vinculados, entre otros temas, con la reorganización de las reducciones que había implementado Toledo. Pero también Alfaro llevó adelante un largo combate para evitar la excesiva coacción económica que tanto perjudicaba a las comunidades indias, como la que se producía por la manipulación de las composiciones de tierras que las despojaban de sus antiguas posesiones.

Los otros tipos de rebeliones y revueltas cuyos participantes pertenecían al sector de origen europeo y a los mestizos, merecen mayor discusión y para ello es imprescindible recurrir a las nociones de solidaridad social, ética cristiana en sus diversas interpretaciones y, en general, a los problemas derivados de las relaciones intersocietarias. Más allá del aparato institucional, económico y legal en el que se encontraban insertos, muchos de estos conflictos revelan el problema de la insolidaridad social y de la laxitud moral predominante en este particular contexto colonial y que lamentablemente no se manifiestan sólo en los casos extremos de revueltas armadas. Los conflictos jurídicos, casi cotidianos y la corrupción generalizada en todos los niveles sociales deberían ser objeto de mayor atención que la prestada hasta el momento.

Hubo conflictos con la Corona o intersectoriales, pero parece no haber existido un consenso social fuerte para defender los derechos y libertades comunes por encima de los individuales, de los grupos de presión o de las redes económico-parentales. Esto no significa que el concepto de bien común estuviera ausente. En la legislación, y en un sinnúmero de documentos colectivos o individuales, esta preocupación aparece en forma reiterada. Sin embargo no parece haber sido plenamente asumida por la población en sus prácticas políticas ni en las cotidianas. La solidaridad social era insuficiente y no apta para construir mecanismos de premios y castigos, iguales para todos, al menos al nivel de aceptación/rechazo dentro de la propia sociedad. Durkheim (1967) a diferencia de Kant, que propone que las reglas constituyen un imperativo categórico, sostiene que es imposible que un acto se cumpla solo porque es ordenado, abstrayéndolo de su contenido. Es necesario que se incorpore a la sensibilidad de los individuos, que sea *deseable*. Pero, en una época donde la percepción de la importancia de las reglas y su incorporación como un deber ser, (el imperativo categórico de Kant), estaba segmentado y adaptado para ser deseable (en términos de Durkheim), según los niveles jerárquicos de los que estaba compuesta la sociedad, sería un error pretender una uniformidad que excediera los límites ese paradigma social. Pero lo que más sorprende, como lo he dicho en otros trabajos (Lorandi 2001), es que las mismas prácticas insolidarias se observan en las relaciones horizontales entre los miembros de la élite dominante.

Debemos preguntarnos cuánto incide este problema en el desarrollo de una sociedad colonial disgregada sectorialmente, que se aprovechaba de la debilidad del Estado y del silencio cómplice de la Iglesia, que toleraba una vinculación con Dios más formal o ritualista, que gobernada por una fe profunda y cotidianamente consciente. Al carecer de una sólida amalgama ética y de capacidad para percibir la delgadez del cemento que regulaba la convivencia, ésta fue una sociedad que no pudo defenderse, en tanto un solo cuerpo de comunidad, de las apetencias, de las pasiones y las desviaciones de sus miembros.

Cronología

- 1524** **13 de Septiembre** Francisco Pizarro y Diego de Almagro parten desde Panamá en su segundo viaje exploratorio
- 1527** **Septiembre** Llega una flota al mando del Capitán Juan Tafur con orden de llevar a Francisco Pizarro de regreso a Panamá a pedido del Gobernador Pedro de los Ríos. Los trasladan a la isla del Gallo. Solo los “doce de la fama” deciden continuar con Pizarro
- 1528** **Marzo** Bartolomé Ruiz llega con el propósito de rescatar a Francisco Pizarro y a su hueste.
 ----- Bartolomé Ruiz encuentra con la balsa de los mercaderes.
 ----- Regreso de la hueste a Panamá
- 1529** **26 de Julio** Francisco Pizarro firma en Toledo la capitulación que le autorizaba la conquista del Perú. El Rey inviste a Francisco con el título de Gobernador, Adelantado y Alguacil Mayor. A Diego de Almagro se le otorga la Gobernación de Tumbes y a Luque el Obispado de la misma ciudad.
- 1531** **20 de Enero** Francisco Pizarro parte hacia el Perú desde Panamá.
- 1532** **Abril** Francisco Pizarro abandona Tumbes.
Mayo Francisco Pizarro y su hueste parten rumbo al sur , siguiendo el camino del inca.
 Fundación de San Miguel de Tangará en la costa, la primera ciudad española en el Perú. Desde Trujillo suben a la sierra en dirección a Cajamarca para encontrarse con el Inca Atahualpa que se encuentra en guerra contra su hermano Huáscar por la sucesión del gobierno del imperio incaico.
16 de Noviembre Masacre perpetuada por los españoles en Cajamarca. El inca Atahualpa queda prisionero.
- 1533** **Enero** Negociaciones para liberar al Inca, a cambio de un llenar un cuarto con objetos preciosos
 Atahualpa, prisionero de los españoles ordena la ejecución de su hermano Huáscar, que había quedado prisionero de sus tropas, después del saqueo del Cuzco.
Junio Reparto del Botín ofrecido por Atahualpa, del que es excluido Almagro por no haber participado de la captura del Inca. Francisco Pizarro envía a su hermano Hernando a España para entregar el quinto real.
 ----- Tropas de Atahualpa cercan Cajamarca.
Julio Atahualpa es ejecutado bajo la pena de garrote por orden de Francisco Pizarro.
 ----- Tupac Huallpa se anuncia como heredero legítimo luego del asesinato de su hermano.
 ----- Francisco Pizarro decide coronarlo Inca. Tupac Huallpa se declara vasallo del Rey Carlos V, reconociendo la soberanía española sobre sus territorios.
11 de Agosto - Francisco Pizarro y su hueste parten de Cajamarca rumbo a Cuzco. Contó en el viaje con el apoyo de poblaciones leales a Huáscar.
 ----- Muerte de Tupac Huallpa probablemente envenenado por Calcuchinac, jefe quiteño muy importante, también prisionero de Pizarro.
 ----- Manco Inca Yupanqui busca alianzas con los españoles para derrotar las tropas quiteñas fieles a Atahualpa.

- 14 de Noviembre** - Manco Inca entra triunfante al Cuzco, escoltado por Francisco Pizarro, quien toma posesión de la ciudad y la saquean.
 ----- Reparto del Botín, el cual también beneficia a Almagro.
- 1533** **23 de Marzo** Francisco Pizarro funda la ciudad española de Cuzco.
 ----- Establecimiento del Cabildo.
 ----- El Gobernador promulga ordenanzas y efectúa los primeros repartos de indios y de tierras vacantes.
 ----- Manco Inca con la ayuda de Almagro vence las tropas quiteñas de Quisquis. Triunfo que legitima el poder de Manco Inca.
 ----- Provisión Real por la que se faculta a Francisco Pizarro para designar a un sucesor en caso de brusca acefalía del Gobierno.
- 1535** **18 de Enero** - Francisco Pizarro funda la ciudad de Los Reyes, hoy Lima
 ----- Se acrecienta la rivalidad entre Almagro y Pizarro.
 ----- Hernando Pizarro se presenta ante Carlos V con las riquezas traídas desde el Perú y dispuesto a firmar nuevas capitulaciones con el objetivo de que el Cuzco quedara a manos del Gobernador y se obliga a Almagro a conquistar más hacia el sur.
 ----- Pizarro nombra a Almagro Teniente de Gobernador del Cuzco. Conflictos con Gonzalo y Juan Pizarro. Almagro sale del Cuzco para la conquista de Chile
- Abril** Manco Inca celebra Inti Raimi, fiesta de la Roturación de la Tierra. Se estaba inmiscuyendo entre los intereses de Almagro y Pizarro. Manco huye de la ciudad pero es recapturado por Gonzalo Pizarro.
 ----- Fundación de la ciudad de Guayaquil por Belalcazar.
- Junio** Almagro se dirige hacia el Collao y el Titicaca con la intención de reclutar indígenas de servicio para la campaña de Chile, acompañado por Paullu (hermano de Manco Inca).
- 1536** **Julio y Agosto** Manco Inca huye otra vez del Cuzco y organiza dos cercos a la ciudad
 ----- Reconquista del Territorio de Cuzco que había sido sitiado por las tropas de Manco Inca.
 ----- Alianza entre los Wankas y Francisco Pizarro.
 ----- Almagro regresa de Chile, colabora para romper el cerco del Cuzco y entra en la ciudad, poniendo en prisión a Hernando y Gonzalo Pizarro. Desbaratan las fuerzas de Alvarado, aliado de Francisco Pizarro con ayuda de Paullu
- Manco Inca se retira a la selva, instalando el estado neo-inca de Vilcabamba.
 ----- Almagro corona a Paullu como Inca.
- 1537** ----- Se le otorga el título de Marqués a Francisco Pizarro.
 ----- Gonzalo Pizarro huye del Cuzco y se reúne con Francisco en Lima.
13 de Noviembre Reunión entre Almagro y Francisco de Bobadilla, enviado de Gonzalo Pizarro.
 ----- Acuerdo entre Almagro y Francisco Pizarro con la posterior liberación de Hernando Pizarro, y su salida del país a cambio de la posesión del Cuzco en manos de Almagro.
 ----- Almagro entrega el mando e sus fuerzas al Rodrigo de Orgóñez.
- 1538** **26 de Abril** Batalla en Las Salinas entre la hueste de Almagro y la de Hernando Pizarro. Victoria de Hernando. Almagro queda prisionero en Cuzco.

- Julio** Almagro es ejecutado bajo la pena de garrote.
Paullu Inca cambia de bando y busca aliarse con los Pizarro.
----- Hernando y Gonzalo Pizarro inician la conquista del Collao y de Charcas.
----- Hernando Pizarro queda prisionero en España.
- 1539** ----- Gonzalo Pizarro junto a Paullu Inca se dirigen a Vilcabamba con el fin de apresar a Manco Inca. Capturaron a su esposa y al sacerdote Villa Uma.
----- Fundación de Arequipa por Francisco Pizarro.
- 1540** ----- Conquista de Chile por Pedro de Valdivia.
----- Se funda Huamanga, Moyobamba y Huanuco.
- 1541** **26 de junio** Seguidores de Almagro, congregados en torno a su hijo mestizo Almagro el “mozo” asesinan a Francisco Pizarro.
----- Nombran a Almagro el “mozo” Gobernador y Capitán General del Perú.
----- Llegada de Vaca de Castro con una cédula real que lo autoriza a tomar el mando en caso de fallecimiento de Pizarro.
- 1542** **16 de Septiembre** Enfrentamiento en Chupas entre las fuerzas de Diego de Almagro el mozo y las de Vaca de Castro, con la victoria de éstas últimas. Prisión y ejecución de Diego de Almagro, el mozo.
----- Carlos V promulga en Barcelona las “Leyes Nuevas” las cuales suprimían el sistema de encomienda una vez que vacaren las concedidas hasta entonces.
----- Creación del Virreinato del Perú
- 1543** ----- Vaca de Castro envía a Diego de Rojas a la conquista del Tucumán.
- 1544** **9 de Marzo** Llegan al Istmo el nuevo virrey Blasco Núñez Vela y cuatro Oidores. Se proclaman las Leyes Nuevas. Luego se dirigen hacia Lima.
----- Gonzalo Pizarro es nombrado Procurador general para presentar un reclamo formal ante el Virrey. Se lo designa Capitán General, autorizado para organizar una hueste y Alguacil Mayor.
14 de Mayo La Audiencia promulga un Auto suspendiendo la vigencia de las Leyes Nuevas. El mismo sería inmediatamente anulado por el Virrey, quien a su vez negociaba con los insurgentes del Cuzco.
----- El Virrey asesina él mismo al Factor Illian Suárez de Carvajal, provocando la ira en la población. Núñez Vela proyecta trasladarse a Trujillo ya que no se siente seguro en Lima.
18 de Septiembre El Cabildo y la Audiencia se oponen a los planes del Virrey y se decide apresarlo para luego ser llevado a España pero es liberado por uno de los Oidores que era su carcelero.
----- Muerte de Manco Inca en Vilcabamba, asesinado por refugiados almagristas.
7 de Octubre Núñez Vela se embarca con destino a Tumbes.
23 de Octubre Se nombra a Gonzalo Pizarro Gobernador.
28 de Octubre Ingresa Gonzalo Pizarro a la ciudad de Lima.
- 1545** ----- Comienza la explotación de las minas de Potosí.
----- Gonzalo Pizarro emprende, junto a sus tropas, camino de persecución al Virrey, quien se encontraba refugiado en Popayan reuniendo fuerzas.
20 de Octubre Derogación de las Disposiciones más irritantes de las Leyes Nuevas.

- 1546 18 de Enero** Batalla en el campo de Añaquito entre Gonzalo Pizarro y Nuñez Vela, quien es tomado prisionero y luego asesinado. Perdida de toda autoridad legítima. Gonzalo Pizarro queda con plenitud de poderes.
 ---- En el sur de Charcas Diego Centeno, que levanta bandera a favor del rey asesina a Martín de Almendras el lugarteniente de Gonzalo Pizarro
 ---- El príncipe Felipe designa a Pedro La Gasca con el título de Presidente de la Audiencia recibiendo instrucciones de recuperar el control del Perú y restaurar la autoridad real.
- 10 de Julio** Llegada de La Gasca a Tierra Firme. Comienza a buscar aliados para enfrentar a Gonzalo Pizarro.
- 20 de Octubre** Gonzalo Pizarro abandona junto a su ejército la ciudad del Lima, en busca de Diego Centeno. Enfrentamiento en el campo de Huarina que culmina con la victoria de Gonzalo Pizarro, quien vuelve a apoderarse de Cuzco y reafirma su lealtad al Rey.
- 1547** ---- Durante todo el año La Gasca continúa las negociaciones con Pizarro, mientras apresta fuerzas para enfrentarlo por las armas.
- 1548 9 de Abril** Batalla entre La Gasca y Gonzalo Pizarro en Xaquijahuana, que tiene como resultado la victoria de La Gasca. Pizarro es ejecutado.
17 de Septiembre Llega La Gasca a la ciudad de Lima e inicia la primera tasación para regular la exacción que hacían los encomenderos a las comunidades indígenas.
 ---- Pedro de Valdivia es nombrado Gobernador de Chile.
- 1549 29 de Abril** Se instala una nueva Audiencia en la ciudad de Lima.
18 de Junio La Gasca designa a J.Nuñez de Prado como Capitán y Justicia Mayor para iniciar la conquista de Tucumán.
- 1550 20 de Enero** La Gasca parte de Lima conduciendo el quinto real, consistente en barras de plata potosina y de otras minas enviadas desde Arequipa.
 ---- Nuñez de Prado funda Tucumán.
- 1551 12 de Septiembre** Llega a Lima el nuevo Virrey Don Antonio de Mendoza.
 ---- Primer levantamiento de Hernández Girón en el Cuzco
- 1552 Julio** Muere el Virrey Antonio de Mendoza.
 ---- Los indios araucanos de Tucapel, comandados por Caupolicán apresan y matan a Valdivia.
 ---- En el Tucumán aparece por primera vez la figura del cacique Juan Calchaquí
 ---- Se establece en Lima una nueva orden para suspender el servicio personal de los indios, provocando levantamientos y motines y en el Cuzco
Noviembre Segundo levantamiento de Hernández Girón con el argumento de defender los derechos de los hombres que habían expuesto sus vidas en la conquista. Se toma prisionero al corregidor Gil Ramírez Dávalos.
- 1553** ---- Francisco de Aguirre funda la ciudad de Santiago del Estero en Tucumán
 ---- Levantamiento de Vasco de Godínez en Lima
- 1554 4 de Enero** Fernández Girón comanda el “Ejército de la Libertad” y se dirige a Lima.
 ---- Enfrentamiento entre los ejércitos comandados por Hernández Girón y Alonso de Alvarado en Chuquiaguá, donde éste último es totalmente derrotado.
7 de Diciembre Fernández Girón es capturado en Jauja y conducido a Lima, donde finalmente es ejecutado
- 1556 29 de Julio** Andrés Hurtado de Mendoza es recibido como tercer Virrey del Perú con el propósito de instaurar la autoridad real.

- Felipe II reemplaza a su padre en el trono
- 1557** ----- Promulgación de las Bulas Papales donde se declaraba que los indios son humanos y no bestias, libres y con capacidad para gobernarse a sí mismos.
----- El virrey designa a su hijo García de Mendoza como gobernador de Chile. Es apresado y ejecutado el Cacique Caupolicán.
7 de Octubre Hurtado de Mendoza logra que Sayri Tupac; sucesor de Manco Inca; abandone Vilcabamba.
- 1558** ----- Juan Pérez de Zuñita funda la ciudad de Londres en el valle Quinmivil.
- 1559** ----- Fundación de la ciudad de Córdoba de Calchaquí.
- 1561** ----- Destitución del Virrey Hurtado de Mendoza por decisión de Felipe II. Es reemplazado por Diego López de Zuñiga y Velasco, Conde de Nieva.
----- Muerte de Sayri Tupac.
30 de Marzo Muerte de Hurtado de Mendoza en Lima
----- Gran levantamiento de los indios del Tucumán, encabezado por Juan Calchaquí. Son destruidas todas las fundaciones, excepto Santiago del Estero
- 1563** Felipe II por cedula real organiza la Provincia de “Tucumán, Juríes y Diaguitas”, incorporándola al distrito de la Audiencia de Charcas.
- 1564 Febrero** Muerte del Virrey Diego López de Zúñiga y Velasco.
Septiembre Llega a Lima Lope García de Castro, con título de Gobernador y Presidente de la Audiencia.
- 1566 24 de Agosto** Se firma el tratado de Paz entre Titu Cusi con el Gobernador.
----- Conspiración de mestizos en Lima acaudillados por Pedro Ahado
----- Conspiración de mestizos en el Cuzco bajo el liderazgo e Arias Maldonado
- 1567** ----- El Rey decreta la instalación de una Audiencia en Concepción en Chile
----- Nuevos intentos de rebelión en Lima comandados por Ahado y Juan de Velasco, hijo del Conde de Nieva
- 1569 Noviembre** Se designa como nuevo Virrey a Don Francisco de Toledo. Hasta la llegada del quinto virrey, había gobernado el Perú García de Castro.
- 1571 Muerte de Titu Cusi en Vilcabamba surgiendo como sucesor Tupac Amaru.
- 1572 Septiembre** Las fuerzas de Toledo capturan a Tupac Amaru y lo ejecutan en el Cuzco
- 1581** ---- Llega al Perú el sexto Virrey, Martín Enríquez de Almaraz.
- 1582** ---- Hernando de Lerma funda la ciudad de Lerma, hoy Salta, en el valle de Salta.
- 1583** ----- Muere el virrey Enríquez
- 1583-1585. Gobierno de la Real Audiencia de Lima.
- 1585** ---- Asume el virrey Fernando Torres y Portugal, Conde de Villar
----- El nuevo Gobernador del Tucumán Juan Ramírez de Velasco, realiza una Nueva entrada al Valle Calchaquí.

- Nuevo virrey. Asume García Hurtado de Mendoza, Segundo Marqués de Cañete.
- 1591** ----- Ramírez de Velazco funda la ciudad de La Rioja.
- 1592** ----- Ramírez de Velazco ordena fundar San Salvador de Jujuy.
- 1596-1604** - Gobierno del virrey Luis de Velasco
- 1604-1607** – Gobierno del virrey Gaspar de Zúñiga Acevedo y Fonseca
- 1607-1615** - Gobierno del virrey Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros
- 1613** ----- Primera conspiración de indígenas en las cercanías de La Paz, Bolivia
- 1615-1621** – Gobierno del virrey Francisco de Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache
- 1618** ----- El Virrey envía a Alonso Martínez Pastrada a Potosí para tratar de corregir las grandes deudas que existían con la Hacienda Real.
- 1621-1629** – Gobierno del virrey Fernández de Córdoba, Marqués de Guadalcazar
- 1622** ----- Comienzan los disturbios en Potosí. Rivalidades entre vicuñas y vascongados.
- 1623** ----- Alzamiento indígena en Songo. Exasperados por los abusos a los que eran sometidos, asesinaron al corregidor.
- 1624-1625** - La guerra entre vicuñas y vascongados tienen en esta época su pico de mayor violencia.
- 1629-1639** – Gobierna el virrey Luis Gerónimo Hernández de Cabrera Bobadilla, Conde de Chinchón.
- 1631** ----- Alzamiento general encabezado por los yocaviles, andalgalá y aconquiya. Con este hecho comienza el primer periodo de esta guerra que se prolonga hasta 1633 la cual tuvo lugar en la provincia del Tucumán.
- 1634** ----- Se inicia el segundo periodo de la guerra en el Tucumán. Captura y ejecución del líder Chalemín
- 1635** ----- El gobernador del Tucumán, Felipe de Albornoz realiza otra entrada al Valle Calchaquí con la intención de pacificarlo completamente.
- 1639-1648** – Gobierna el virrey Pedro de Toledo Leiva, Marqués de Mancera
- 1643** ----- Derrota definitiva de los rebeldes del Tucumán y desnaturalizaciones masivas.
- 1644** ----- Levantamiento de los indígenas en La Paz. Asesinato del representante del corregidor.
- 1648-1655** – Gobierna el virrey García Sarmiento de Sotomayor, Conde de Salvatierra
- 1655-1661** – Gobierna el virrey Luis Enríquez de Guzmán, Conde de Alba y Aliste
- 1657** ----- Llega al Tucumán el andaluz Pedro Bohórquez, ingresa al Valle Calchaquí.

..... Pedro Bohorques obtiene los títulos de Teniente Gobernador y Capitán General.

----- Pedro Bohorques es expulsado de los valles Calchaquíes y remitido preso a Lima.

1661-1666 – Gobierna del virrey Diego de Benavidez y de la Cueva, Conde de Santisteban (muere en Lima antes de culminar su mandato)

1661-1663 – Primera fase de los alzamientos por las minas de Laicacota, en el Perú.

1663 Abril Cerca de diez mil indios atacaban el pueblo de San Juan de Churín, en la sierra central peruana.

1665-1668 ----- Segunda fase de los levantamientos de Laicacota.

1666 ---- Conspiración de los caciques de Lima

1666-1667 – Gobierno de la Audiencia de Lima

1667 Enero Ejecución de los caciques de Lima y de Pedro Bohorques.

----- Surgen otros conatos de levantamientos proponiendo el reemplazo de los titulares del poder y el exterminio de españoles, mestizos y religiosos.

1667-1672 – Gobierna el virrey Pedro Fernández de Catro Andrade, Conde de Lemos.

1668 Julio El virrey conde de Lemos emprende personalmente una campaña para someter a los conjurados de Laicacota.

1672-1674 – Gobierno de la Audiencia de Lima

1674-1678 – Gobierno de Baltazar de la Cueva Henríquez, Conde de Castellar.

1678-1681 – Gobierno del virrey y Arzobispo de Lima, Melchor Liñán de Cisneros

1681-1689 - Gobierno del virrey Melchor de Navarra y Rocafull, conde de la Palata

1689-1705 – Gobierno del virrey Antonio Portocarrero Lazo de la Vega, Conde de la Moncloa.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA (y citada)

I. CRÓNICAS

Incas prehispánicos. Los nobles incas durante la colonia

Betanzos, Juan [1557] 1987. Suma y narración de los Incas. Edición y estudio preliminar de María del Carmen Rubio. Madrid, Ediciones Atlas.

Cieza de León, Pedro [1553] 1996. *Crónica del Perú. Segunda Parte*. Cap. [XXII] Edición, prólogo y notas de Francesca Cantú. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú y Academia Nacional de la Historia.

Garcilaso de la Vega Inca [1609] 1991. Comentarios reales de los incas. Lima, Fondo de Cultura Económica.

Guamán Poma de Ayala [1615] 1980. *Nueva Crónica y Buen Gobierno*. México, Siglo XXI. Edición Crítica de John Murra y Rolena Adorno. Traducciones y análisis textual del quechua por Jorge L. Urioste.

Molina, Cristóbal de [ca. 1575] 1989. *Fábulas y mitos de los incas*. Edición de Henrique Urbano y Pierre Duviols. Madrid, Historia 16.

Morales, Luis de [c 1541] Relación que dio el provisor Morales sobre cosas que convenían proveerse para el Perú, Archivo General de Indias, patronato 185 ramo 24.

Murúa, Martín fray [1615-1616] *Historia general del Perú*. Madrid, Historia 16.

Sarmiento de Gamboa, Pedro [1572] 1942. *Historia de los Incas*. Buenos Aires, Emecé Editores.

Titu Cusi Yupanqui [1570] 1992. *Instrucción al Licenciado Lope García de Castro*. Estudio preliminar y edición de Liliana Regalado de Hurtado. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Siglo XVI. Generales sobre conquista y colonización

Cieza de León, Pedro [1553] 1987. *Crónica del Perú. Tercera Parte*. Edición, prólogo y notas de Francesca Cantú. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú y Academia Nacional de la Historia.

Cieza de León, Pedro [1553] 1991. *Crónica del Perú. Cuarta Parte*. Vol. I. *La guerra de Las Salinas*. Edición, prólogo y notas de Pedro Guibovich Pérez. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú y Academia Nacional de la Historia.

Cieza de León, Pedro [1553] 1994. *Crónica del Perú. Cuarta Parte*. Vol. III. *Guerra de Quito*, 2 Tomos. Edición, prólogo y notas de Laura Gutiérrez Arbulú. Lima, Pontificia Universidad

Católica del Perú y Academia Nacional de la Historia.

Estete, Miguel de [ca.1542] 1987. *El descubrimiento y la conquista del Perú*. En: Crónicas Iniciales de la Conquista del Perú. Edición a cargo de Alberto M. Salas, Miguel A. Guérin y José Luis Moure. Buenos Aires, Editorial Plus Ultra.

Garcilaso de la Vega, Inca [1617] 1944. *Historia General del Perú*. Segunda Parte de los Comentarios Reales de los Incas. Buenos Aires, Emecé Editores.

Guamán Poma de Ayala [1615] 1980. *Nueva Crónica y Buen Gobierno*. México, Siglo XXI. Edición Crítica de John Murra y Rolena Adorno. Traducciones y análisis textual del quechua por Jorge L. Urioste.

Jerez, Francisco de [1534]1987. *Verdadera relación de la conquista del Perú y Provincia del Cuzco*. En: Crónicas Iniciales de la Conquista del Perú. Edición a cargo de Alberto M. Salas, Miguel A. Guérin y José Luis Moure. Buenos Aires, Editorial Plus Ultra.

Murúa, Martín fray [1615-1616] *Historia general del Perú*. Madrid, Historia 16.

Ortiz de Zúñiga, Iñigo [1562] 1972. *Visita de la Provincia de León de Huánuco en 1562*. Edición de John Murra. Huánuco, Universidad Nacional Hermilio Valdizán. 2 tomos.

Polo de Ondegardo, Juan [1559] 1872. *Relación de los fundamentos acerca del notable daño que resulta de no guardar a los indios sus fueros*. Madrid. Colección de Documentos Inéditos del Archivo de Indias, de Torres de Mendoza, Tomo XVIII, primera serie. Pp.5-177.

Salinas y Córdoba, Buenaventura de, fray [1651} 1957. *Memorial de las historias del Nuevo Mundo, Pirú*. ed. Luis E. Vlacárcel y Warren L. Cook. Lima.

Siglo XVI. Las guerras civiles

Calvete de Estrella, Juan [ca. 1580] 1963. *Rebelión de Pizarro en el Perú y vida de don Pedro Gasca*. Estudio Preliminar por Juan Pérez de Tudela Bueso. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, Tomo CLXIV, vol. IV y V.

Fernández, Diego (El Palentino) [1568] 1963. *Primera y Segunda Parte de la Historia del Perú*. En: Crónicas del Perú, Tomos I y II. Estudio Preliminar por Juan Pérez de Tudela Bueso. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, Tomo CLXIV.

Garcilaso de la Vega, Inca [1617] 1944. *Historia General del Perú*. Segunda Parte de los Comentarios Reales de los Incas. Buenos Aires, Emecé Editores.

Gutierrez de Santa Clara, Pedro [ca. 1600] 1963. *Quinquenarios o Historia de las guerras civiles del Peru (1544-1548) y de otros sucesos de las Indias*. En: Crónicas del Perú, Tomos II, III y IV. Estudio Preliminar por Juan Pérez de Tudela Bueso. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, Tomo CLXIV.

Zárate, Agustín [1555] 1995. *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*. Edición, notas y estudio preliminar de Franklin Pease G.Y. y Teodoro Hampe Martínez. Lima, Pontificia

Universidad Católica del Perú.

Siglos XVI y XVII. Evangelización y extirpación de idolatrías

Acosta, Jose de S.J. [1588] 1954. *De Procuranda indorum salute. Pacificación y colonización*. Madrid, Consejo Superior de de Investigaciones científicas

Albornoz, Cristóbal de [1589-1584] 1990. *Informaciones de...* En: Millones, Luis (comp.) *El retorno de las Huacas*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos y Sociedad Peruana de Psicoanálisis.

Molina, Cristóbal de, [ca. 1552] 1968. *Relación de muchas cosas acaescidas en el Perú*. En: Crónicas peruanas de interés indígena. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, tomo 209.

Santo Tomás, Domingo de O.P. [1560] Gramática o Arte de la lengua general de los indios de los Reinos del Perú, Valladolid.

Salinas y Córdoba, Buenaventura de, fray [1651] 1957. *Memorial de las historias del Nuevo Mundo, Pirú*. ed. Luis E. Vlacárcel y Warren L. Cook. Lima.

Siglo XVI. Conquista y colonización de Chile

Bibar, Gerónimo [1558] 1966. *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reynos de Chile*. Transcripción paleográfica de Irving A. Leonard. Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina. Edición facsimilar y a plana.

Góngora de Marmolejo, Alonso [1575] 1960. *Historia de Chile desde su descubrimiento hasta el año de 1575, compuesta por el Capitán...* Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, Tomo 131 Crónicas de Chile.

Mariño de Lobera [CA.1580] 1960. *Crónica del Reino de Chile, Escrita por el Capitán Don...* Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, Tomo CXXXI Crónicas de Chile.

Siglo XVI. Conquista del Tucumán

Cieza de León, Pedro [1553] 1996. *Crónica del Perú. Segunda Parte*. Cap. [XXII] Edición, prólogo y notas de Francesca Cantú. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú y Academia Nacional de la Historia.

Fernández, Diego (El Palentino) [1568] 1963. *Primera y Segunda Parte de la Historia del Perú*. En: Crónicas del Perú, Tomos I y II. Estudio Preliminar por Juan Pérez de Tudela Bueso. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, Tomo CLXIV.

Garcilaso de la Vega, Inca [1617] 1944. *Historia General del Perú. Segunda Parte de los Comentarios Reales de los Incas*. Buenos Aires, Emecé Editores.

Lozano, Pedro: Historia de la Conquista del Paraguay, el Río de la Plata y el Tucumán. vol. V. Casa ed. Imprenta Popular. Buenos Aires, 1785.

Medina, José Toribio 1889-95. Colección de documentos inéditos para la historia de Chile. Santiago de Chile.

II. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Los incas prehispánicos. Los nobles incas durante la colonia

D'Altroy, Terence 1992. *Provincial Power in the Inka Empire*. Washington and London, Smithsonian Institute.

D'Altroy, Terence 2000. Politics, Resources and Bould in the Inka Empire (M.S)

Hemming, John [1970] 1982. *La conquista de los incas*. México, Fondo de Cultura Económica.

Julien, Catherin 1993. "Finding a Fit: Archaeology and Ethnohistory of the Incas". En: Michael A. Malpass (editor) *Provincial Inca. Archaeology and Ethnohistorical Assessment of the Impact of de Inca State*. Iowa City, University of Iowa Press.

Julien, Catherin 1998. "La encomienda del Inca". En: *Actas del IV Congreso Internacional de Ethnohistoria*, Tomo II: 489-516. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Julien, Catherin 2000. *Reading Inca History*. Iowa City, University of Iowa Press.

Lamana, Gonzalo 1996. "Identidad y pertenencia de la nobleza cuzqueña en el mundo colonial temprano". *Revista Andina*, 14 (1): 73-102. Cusco, Centro Bartolomé de Las Casas.

Murra, John [1955] 1978. *La organización económica del Estado Inca*. México, Siglo XXI Editores.

Noejovich Chernoff, Héctor 1996. *Los albores de la economía americana*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Pärssinen, Martti 1992. *Tawantinsuyu. Lthe Inca State and Its Political Organization*. Helsinki, Societas Historica Finlandiae

Pease, Franklin G.Y 1972. *Los últimos incas del Cuzco*. Lima, P.L. Villanueva Editor.

Pease, Franklin 1989. *Del Tawantinsuyu a la Historia del Perú*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Rostworowski de Diez Canseco, María 1983. *Estructuras Andinas del Poder*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

Rostworowski de Diez Canseco, María 1988. *Historia del Tawantinsuyu*. Lima, IEP.

Ziókowski, Mariusz 1996. La guerra de los wawqi. Los objetivos y los mecanismos de la rivalidad dentro de la élite inka, siglos XV-XVI. Quito, ABYA-YALA.

Siglo XVI. Conquista, colonización y guerras civiles (Andes centrales)

Assadourian, Carlos Sempat [1987]1994. “La gran vejación y destrucción de la tierra’: las guerras de sucesión y de conquista en el derrumbe de la población indígena del Perú”. En: C.S. Assadourian, *Transiciones hacia el sistema colonial andino*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos/ El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas.

Barnadas, Joseph 1973. Charcas. Orígenes históricos de una sociedad colonial. La Paz.

Bataillon, Marcel [s/f] 1995. “Interés hispánico del movimiento pizarrista”. En: Alberto Tauro (comp.) *La colonia, ensayos peruanistas*. Lima, Universidad Mayor de San Marcos.

Bataillón, Marcel [1962] 1995. “Los colonos del Perú contra Carlos V. Análisis del Movimiento pizarrista (1544-1548) En: Alberto Tauro (comp.) *La colonia, ensayos peruanistas*. Lima, Universidad Mayor de San Marcos.

Cook, Noble David 1981. *Demographic Collapse. Indian Peru, 1520-1620*. New York, Cambridge University Press.

Borah, Woodrow 1962 “¿América como modelo? El impacto demográfico de la expansión europea sobre el mundo no europeo”. *Cuadernos Americanos*, 21 (6), México.

del Busto, José Antonio 1984 (3ªed.). *La Conquista del Perú*. Lima, Librería Studium Editores.

del Busto D., José Antonio [1966]1993. *Francisco Pizarro, el marqués Gobernador*. Lima, Editorial Brasa.

del Busto D., José Antonio 1994. “La Conquista”. En: J.A. del Busto D. (director) *Historia General del Perú*. Tomo IV. Lima, Ed. Brasa.

Espinoza Soriano, Waldemar [1973] 1981. *La destrucción del Imperio de los Incas*. Lima, Amaro Editores.

Guillen Guillen, Edmundo 1974. *Una versión inca de la conquista*. Lima, Editorial Milla Batres.

Hampe Martínez 1989. *Don Pedro de La Gasca. Su obra política en España y América*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Levillier, Roberto 1935. *Don Francisco de Toledo, Supremo Organizador del Perú. Años de andanzas y de guerras.1515-1572*. Madrid, Ed. Espasa-Calpe.

Lockhart, James [1968] 1982. *El mundo hispano peruano 1532-1560*. México, FCE.

Lockhart, James [1972] 1986. Los de Cajamarca. Estudio social y biográfico de los primeros conquistadores del Perú. Lima, Editorial Milla Batres.

Lockhart, James 1990. “Organización y cambio social en la América española colonial”. En: L. Bethell, ed. *Historia de América Latina*. vol. IV. Barcelona, Cambridge University Press y Editorial Crítica. págs. 63-108

Lohmann Villena, Guillermo 1977. Las ideas jurídico políticas en la rebelión de Gonzalo Pizarro. La tramoya doctrinal del levantamiento contra las Leyes Nuevas en el Perú. Valladolid,

Casa Museo de Colón y Seminario Americanista. Universidad de Valladolid.

López Martínez, Héctor 1970. *Diego Centeno y la rebelión de los encomenderos*. Lima. (no tiene editorial).

López Martínez, Héctor 1972. *Rebeliones de mestizos y otras temas quinientistas*. Lima, Ediciones P.L.V.

Mörner, Magnus 1969. *La mezcla de Razas en la historia de América*. Buenos Aires, Paidós.

Murra, John 1991. “‘Nos Hazen Mucha Ventaja’: The Early European Perception of Andean Achievement”. En: K. Andrien and R. Adorno, *Transatlantic Encounter. Europeans and Andeans in the Sixteenth Century*. Berkeley, Los Angeles, Oxford, University of California Press.

Murra, John 1998. “El Dr. Barros de San Millán, defensor de los “señores naturales” de los Andes. En: *Actas del IV Congreso Internacional de Etnohistoria*, II: 359-377.

Ots Capdequí, J.M.[1941] 1986. *El estado español en las Indias*. México, Fondo de Cultura Económica.

Prescott, Guillermo [1847] 1967 *Historia de la Conquista del Perú*. Buenos Aires, Editorial Schapire.

Presta, Ana María 2000b. *Encomienda, familia y negocios en Charcas colonial. Los encomenderos de La Plata 1550-1600*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

Rostworowski de Diez Canseco, María 1983-1984. “La tasa ordenada por el licenciado Pedro de La Gasca (1549)”. *Revista Histórica*, 34: 53-102. Lima.

Rostworowski de Diez Canseco, María 1989. *Doña Francisca Pizarro. Una ilustre mestiza 1534-1598*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

Sánchez Albornoz, Nicolás 1973. La población de América Latina. Madrid, Alianza

Stern, Steve [1982] 1986. *Los pueblos indígenas del Perú y el desafío de la conquista española*. Madrid, Alianza Editorial.

Ugarte y Ugarte, Eduardo 1966. “Los caciques de Chucuito y Arequipa contra la perpetuidad de la encomienda”. *Hombre y Mundo*, 2ª. Época (1) Arequipa.

Vargas Ugarte, Rubén 1949. *Historia del Perú. Virreynato (1561-1600)*. (sin pie de imprenta)

Varón Gabai, Rafael 1996. *La Ilusión del Poder. Apogeo y decadencia de los Pizarro en la conquista del Perú*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos/ Instituto Francés de Estudios Andinos.

Zavala, Silvio 1978. *El servicio personal de los indios en el Perú*. 3 Tomos. México, El Colegio de México.

Conquista, colonización de Chile, siglo XVI

Jara, Alvaro 1961. *Guerra et société au Chile. Essai de sociologie coloniale*. París, Institut des Hautes Études de L'Amérique Latine. Université de Paris

Korth, Eugene H. S.J. 1968. Spanish Polocy in Colonial Chile.The Struggle for Social Justice, 1535-1700). Stanford, Stanford University Press.

Villalobos, Sergio 1995. *Vida fronteriza en la araucanía. El mito de la guerra de Arauco*. Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello.

Villalobos, Sergio; Osvaldo Silva; Fernando Silva y Patricio Estelle 1996. *Historia de Chile*. Tomo II. Santiago de Chile, Editorial Universitaria.

Conquista y Colonización del Tucumán, siglo XVI

Levillier, Roberto 1918-1919. *Gobernación del Tucumán. Probanzas de méritos y servicios*. Madrid.

Levillier, Roberto, 1921. *Gobernantes del Perú*. Madrid

Levillier, Roberto 1922. *La Audiencia de Charcas. Correspondencia de Presidentes y Oidores*. Tomo I. Madrid, Imprenta de Juan Pueyo.

Levillier, Roberto 1930. *Nueva Crónica de la Conquista del Tucumán*. 2 Tomos. Varsovia. Maçon, Potat Frères Imprimeurs.

Lizondo Borda, Manuel 1942. *Historia del Tucumán, (siglo XVI)*. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán.

Lobos, Héctor 1999. "Conquista y fundaciones en las gobernaciones del Tucumán y Río de La Plata". En: *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Tomo I: 411-444. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia/Editorial Planeta.

Palomeque, Silvia 2000. "El mundo indígena, siglos XVI-XVIII". En: *Nueva Historia Argentina*, Tomo II: 87-144. Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

Siglos XVI y XVII. Evangelización y extirpación de idolatrías

Castilla Urbano, Francisco 1992. *El Pensamiento de Francisco de Vitoria. Filosofía política e indio americano*. Barcelona, Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México.

Duviols, Pierre 1977. *La destrucción de las religiones andinas (Durante la conquista y la colonia)*. México D.F. Universidad Autónoma de México.

Duviols, Pierre 1986. *Cultura andina y represión. Procesos y visitas de idolatrías y hechicerías. Cajatambo, siglo XVII*. Cuzco, Centro Bartolomé de Las Casas.

Hanke, Lewis [1974] 1985. *La humanidad es una*. México, Fondo de Cultura Económica.

Millones, Luis (comp.) 1990 *El retorno de las Huacas*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos y

Sociedad Peruana de Psicoanálisis.

Ossio, Juan 1973. *Ideología mesiánica en el mundo andino*. Lima, Ignacio Prado Pastor, ed.

Pérez Fernández, Isacio 1988. Bartolomé de Las Casas en el Perú. El espíritu lascasiano en la primera evangelización del imperio incaico (1531-1573) Cusco, Centro Bartolomé de Las Casas.

Regalado de Hurtado, Liliana 1992. *Religión y evangelización en Vilcabamba 1572-1602*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Ramos, Gabriela 1993. "Política eclesiástica y extirpación de idolatrías: discursos y silencios en torno al Taqui Onqoy". En: G. Ramos y H. Urbano (comps.) *Catolicismo y extirpación de idolatrías. Siglos XVI-XVIII*. Cuzco, Centro Bartolomé de Las Casas.

Siglo XVII. Situación social y rebeliones. (Andes Centrales)

Acosta, Antonio 1981. "Conflictos sociales y políticos en el sur peruano. (Puna, La Paz, Laicacota 1660-1668). En: *Primeras Jornadas de Andalucía y América*. La Rábida. Universidad de Sevilla.

Aguirre, Carlos y Charles Walker 1990. Bandoleros, abigeos y montoneros. Criminalidad y violencia en el Perú, siglo XVIII-XX. Lima, Instituto de Apoyo Agrario.

Basadre, Jorge 1945. El Conde de Lemos y su tiempo. Lima, Empresas Eléctricas Asociadas, 1945

Brading, David **buscar edición original** 1991. *El Orbe Indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. México, Fondo de Cultura Económica.

Chacón, Juan, 1990. *Historia del Corregimiento de Cuenca (1557-1777)*, Quito, Banco Central del Ecuador.

Crespo Rodas, Alberto 1969 (2da. ed.) *La guerra entre vicuñas y vascongados. Potosí 1622-1625*. La Paz, José Camarlinghi.

Domínguez, Nicanor: "Mestizo, Rebels against the King in the colonial Andes: 1660s Laicacota Rebellion (Puno, Perú). Proposal for Disssetation Research. (ms.)1998a.

Domínguez, Nicanor: "The Laicacota crisis of mid-seventeenth colonial Peru". (ms), 1998b.

Glave, Luis Miguel 1998. De Rosa y espinas. Economía, sociedad y mentalidades andinas, siglo XVII. Lima, Intituto de Estudios Peruanos.

Hanke, Lewis 1979. *Los Virreyes Españoles en América durante le Gobierno de la Casa de Austria*. Perú IV. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, Tomo CCLXXXIII.

Klumpp, Kathleen 1974. "El retorno del Inga: una expresión ecuatgoriana de la ideología mesiánica andina". *Cuadernos de Historia y Arqueología*, XXIX (41): 99-135. Guayaquil.

Lavalle, Bernard 1993. *Las Promesas Ambiguas. Criollismo Colonial en los Andes*. Lima, PUCP/Instituto Riva Agüero, 1993.

Lohmann Villena, Guillermo 1946. *El conde de Lemos, Virrey del Perú*. Madrid, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla.

Lorandi, Ana María 1997. *De Quimeras, rebeliones y utopías. La gesta de Pedro Bohorques*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Lorandi, Ana María 2001. "Poder y ética pública. El siglo XVIII en el Tucumán colonial". En: *Homenaje a Franklin Pease*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú. (en prensa)

Mugaburu, Joseph y Francisco de 1935. *Diario de Lima (1640-1694)*. Lima

Pereyra Placencia, Hugo 1984-1985. "Mita obrajera, idolatría y rebelión en San Juan de Churín (1663) *Boletín del Instituto Riva-Aguero*, 13: 209-244. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Pereyra Placencia, Hugo 1985. "Indios y mestizos en la Lima de los siglos XVI y XVII". *Cielo Abierto*, vol. XI, n° 32: 49-57. Lima.

Saignes, Thierry 1984. "Las etnias de Charcas frente al sistema colonial (siglo XVII): ausentismo y fugas en el debate sobre la mano de obra indígena (1595-1665)". *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, XXI. **Faltan páginas** Köln

Saignes, Thierry 1985 "‘Algún día todo se andará’. Los movimientos étnicos en Charcas (siglo XVII)". *Revista Andina*, año 3, n° 2: 425-450. Cusco, Centro Bartolomé de Las Casas.

Saignes, Thierry 1987. Allyus, mercado y coacción colonial: el reto de las migraciones internas en Charcas (siglo XVII)". En: Harris, O. et al. *La Participación Indígena en los Mercados Surandinos*. La Paz, Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social.

Santisteban Ochoa: "Documentos para la historia del Cuzco". *Revista del Archivo Histórico del Cuzco*, 2. Cuzco, 1963. págs. 1-218.

Tandeter, Enrique 1992. *Coacción y Mercado. La Minería de la Plata en el Potosí Colonial 1692-1826*. Ed. Sudamericana, Bs.As.

Vargas Ugarte, Rubén 1954. *Historia del Perú. Virreynato (siglo XVII)*. Ed. Librería Studium S.A. Buenos Aires.

Wachtel, Nathan 1990. *Le Retour des Ancêtres. Les Indiens Urus de Bolivie, XXe-XVIe siècle. Essai d'histoire régressive*. Paris, Ed. Gallimard

Siglo XVII. Rebeliones en el Tucumán colonial

Boixadós, Roxana 1997 "Indios rebeldes-indios leales. El pueblo de Famatina en la sociedad colonial (La Rioja, siglo XVII)". En: A. M. Lorandi (comp.) *El Tucumán Colonial y Charcas*. Tomo I: 341-367. Buenos Aires, Sección Ethnohistoria, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Lorandi, Ana María (comp.) 1997. *El Tucumán Colonial y Charcas*. Buenos Aires, Sección Ethnohistoria, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Lorandi, Ana María 2000. “Las rebeliones indígneas”. En: *Nueva Historia Argentina*, Tomo II: 285-330. Buenos Aires, Sudamericana

Montes, Aníbal 1959. “El gran alzamiento diaguita (1630-1643)” *Revista del Instituto de Antropología*. 1: 81-159. Rosario, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad del Litoral.

Ottonello, Marta y Ana María Lorandi 1987. 10.000 Años de Historia Argentina. Introducción a la Arqueología y Etnología. Buenos Aires, EUDEBA.

Schaposchnik, Ana 1997. “Aliados y parientes. Los Diaguitas rebeldes de Catamarca durante el gran alzamiento”. En: A. M. Lorandi (comp.) *El Tucumán Colonial y Charcas*. Tomo I: 309-340. Buenos Aires, Sección Etnohistoria, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Bibliografía general de apoyo teórico

Abugattás, Juan 1987. “Ideología de la emancipación”. En: Adrianzén, Alberto (editor). *Pensamiento político peruano*. Lima, DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo. pp. 47-72.

Boixadós, Roxana 1998. “Transmisión de bienes en familias de élite. Los mayorazgos de La Rioja colonial”. *Andes*, 10: 51-78. CEPIHA, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta.

Chartier, Roger 1996. El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación. Barcelona, Gedisa.

Durkheim, Emile 1967. *Sociologie et Philosophie*. Paris, Press Universitaire de France.

Elliott, John H. [1963] 1991. *La España Imperial 1469-1716*. Barcelona, Editorial Vicens-Vives.

Foucault, Michel 1979. “Nietzsche, la genealogía, la Historia”. En: Foucault, M. *Microfísica del poder*. Madrid, Ediciones La Piqueta.

García Aguilera, Raúl y Mariano Hernández Ossorno 1975. *Reuelta y litigios de los villanos de la Encomienda de Fuenteovejuna (1476)* Madrid, Editora Nacional. Biblioteca de visionarios, heterodoxos y marginados.

Gruzinski, Serge et Nathan Wachtel 1996 (sous la direction de). *Le Nouveau Monde. Mondes Nouveaux. L'expérience américaine*. Paris, Éditions Recherche sur les Civilisations/ Éditions de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales.

Kantorowicz, Ernest H [1957] 1985. Los dos cuerpos del rey. Un estudio de la teología política medieval. Madrid, Alianza Universidad.

Lafages, Catherine [1992] 1993. “Realeza y ritual en la Edad Media: Ritos de coronación y ritos funerarios en Francia”. En: Pitt-Rivers, Julian y J. G. Peristiani (eds.) *Honor y Gracia*. Madrid, Alianza Universidad.

López Bravo, Mateo [1616/1627] 1977. *Un socialista español del siglo XVII*. Título original en latín: *De rege et regendi ratione*. Publicado por Henry Meholan, Madrid, Biblioteca de Visionarios, Heterodoxos y Marginados. Estudio crítico y notas del editor.

Nino, Carlos 1992. *Un país al margen de la ley*. Buenos Aires, Emecé.

Pease, Franklin 1995. *Las crónicas y los Andes*. Lima, Fondo de Cultura Económica.

Poloni-Simard, Jaques 1997. "Formación, desarrollo y configuración socio-étnica de una ciudad colonial: Cuenca, siglos XVI-XVIII". *Anuario de Estudios Americanos*, LIV (2): 413-445.

Poloni-Simard, Jaques 1999. "Problemes et tentatives d'identification des metis a travers la documentation colonial". En B. Lavalle (ed.) *Transgressions et stratégies du métissage*. Paris, Press de la Sorbone Nouvelle.

Revel, Jacques 1995. "Micro-análisis y construcción de lo social". *Anuario del Instituto de Estudios Histórico-Sociales*, 10: 125-143. Tandil, Universidad Nacional del Centro de Buenos Aires.

Williams, Raymond 1980 *Marxismo y literatura*. Barcelona. Península.

Contratapa

La nueva historia social reconoce la importancia de entretener sus análisis con la narrativa de los acontecimientos políticos y militares. Este libro nos ofrece un ágil relato de la conquista y colonización del virreinato del Perú durante el gobierno de la Casa de Austria y una discusión pormenorizada de las condiciones ideológicas, políticas y sociales en las que se desarrolla ese proceso. Se rompe con el mito de la rápida conquista destacando el largo período de exploración y la fiera resistencia que opusieron los incas. Dos capítulos se ocupan de las “guerras civiles” que enfrentaron durante veinte años a los españoles entre sí y contra la Corona, discutiendo al mismo tiempo los alcances del proyecto separatista de Gonzalo Pizarro. Para finales del siglo XVI y durante el XVII, se relatan los hechos de la conquista de los territorios andinos de Argentina y Chile incluyendo las rebeliones indígenas tanto en las fronteras como en el interior de las áreas colonizadas. A esto se agregan las luchas facciosas de los españoles que competían por los ricos minerales del altiplano boliviano y los conflictos que se desatan por la creciente complejidad de la nueva sociedad colonial.